



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Análisis de las políticas de importaciones en relación con la evolución externa y con el desarrollo económico de la República Argentina

Domínguez, Guillermo Alberto

1959

Cita APA: Domínguez, G. (1959). Análisis de las políticas de importaciones en relación con la evolución externa y con el desarrollo económico de la República Argentina.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

ORIGINAL

Análisis de la política de importaciones en relación con la evolución externa y con el desarrollo económico de la República Argentina.

1. La economía mundial de posguerra se caracterizó por la fuerte expansión de la producción general "per capita" y la mayor diferencia entre el nivel de vida de los países industriales y subdesarrollados. Resultó, pues, más imperioso, el desarrollo económico de estos últimos.

2. La inflación fue casi general hasta 1952. La onda de aumentos, generada por la eliminación de los controles estadounidenses en 1946, redujo el poder adquisitivo de nuestras reservas.

3. Las relaciones internacionales fueron muy afectadas por la falta de movilidad de los factores productivos -con la consiguiente compartimentación- por las políticas intervencionistas, por la manifiesta tendencia a la autosuficiencia, la mayor participación de los bienes industriales y otros factores. En general, redujeron las posibilidades de colocar nuestras exportaciones y de elegir el mercado de compras.

4. Los desequilibrios comerciales, financieros y la debilidad de los recursos hicieron necesarias las restricciones. Mientras los países industriales -con la ayuda norteamericana- disminuían los controles, los primarios tuvieron desarrollos divergentes.

5. La política comercial presentó cambios diversos en materia de restricciones. El incremento de éstas sobre los bienes agrícolas, en Europa y la colocación de excedentes agrícolas -principalmente de Estados Unidos- redujeron nuestros ingresos.

Los convenios comerciales y de pagos fueron frecuentes, especialmente con los países comunistas. En el área del dólar fueron escasos.

6. La tendencia a una balanza de pagos más equilibrada fue común en los países desarrollados y parcial en los subdesarrollados. En estos últimos, el ingreso depende del producido de las exportaciones, principalmente. Nuestro país fue de aquellos que experimentó una mayor disminución del ingreso.

7. La competencia, escasa al principio, en los mercados de bienes primarios

-para ventaja de nuestro país- y manufacturados -solamente fue amplia la oferta estadounidense- ha estado aumentando. Por ello, nuestros ingresos también se redujeron, aunque las necesidades pudieron satisfacerse en más mercados.

8. Estados Unidos fue el gran proveedor de capitales, principalmente para América Latina. La Argentina no los obtuvo por su política desalentadora de inversiones.

9. Las importaciones de los países subdesarrollados aumentaron en volumen y con relación al producto bruto, excepto en algunos estados, entre ellos, Argentina.

Los bienes instrumentales representaron una mayor proporción, en general, aunque no en nuestro país. Las características de nuestra evolución, la estrechez del mercado interno fueron decisivamente.

10. La Argentina mantuvo una moderada tasa de incremento de población, volumen de ahorro satisfactorio y reducida coeficiente de importación. El problema consistió en que las inversiones para el desarrollo económico se realizaban principalmente en bienes extranjeros y la capacidad de adquirirlos se redujo por la caída de los ingresos y las mayores importaciones de bienes intermedios.

11. La producción aumentó pero, en algunos rubros, fue insuficiente. Al extraordinario incremento inicial, siguió el estancamiento y el lento progreso. La expansión estuvo adicada en los servicios y la industria. Las actividades primarias progresaron escasamente.

12. La inversión fue erróneamente encauzada, al utilizarse nuestras reservas para la industria de bienes terminados, en detrimento de otros sectores fundamentales (agro, servicios, minería, industrias de bienes intermedios). Redujo decisivamente nuestras exportaciones y modificó inadecuadamente la composición de las importaciones.

13. Las falas de inversión y producción fueron grandemente debidas a la política intervencionista estatal.

14. La inflación -factor permanente- afectó las importaciones y redujo las exportaciones.

15. La inconvertibilidad obligó a controlar los pagos, especialmente en el area del dólar, de tendencias deficitarias. Las relaciones económicas externas se rigieron por la política cambiaria y los convenios.

En general, la política de convenios fue acertada. Se trataron de ampliar las relaciones, especialmente con los países limítrofes.

16. La política cambiaria se caracterizó por su estricto dirigismo. Permitió controlar la circulación de Mercaderías, pero tuvo relativo éxito, en los movimientos de fondos, y otras consecuencias perjudiciales. Los tipos cambiarios fijos, con su lenta adaptación, afectaron la elasticidad de nuestra economía.

17. Nuestra situación financiera, muy favorable al principio de posguerra, continuó decayendo, hasta convertirse en desfavorable, ante el drenaje de las reservas y la caída de los ingresos.

18. El comercio, luego de alcanzar altos niveles, se estancó, principalmente por el menor volumen exportable. El intercambio se distribuyó entre dos áreas monetarias -dólar y libra- y dos regiones geográficas, Europa y los países limítrofes.

19. La caída de la capacidad de pago se debió a la disminución de las exportaciones, motivada por la baja de los precios y el menor volumen de los productos agropecuarios, especialmente los ganaderos

La creciente situación desfavorable obligó a restringir las relaciones externas. Desde 1953, las restricciones disminuyeron ligeramente.

-tardíamente rectificadas-
La prohibición de los egresos de utilidades y capitales anuló las inversiones foráneas. Además, la indebida magnitud de las repatriaciones y nacionalizaciones y, subsidiariamente, la huida de capitales nacionales, redujeron drásticamente nuestros recursos.

Los restantes egresos e ingresos fueron muy controlados. Estas intervenciones restringieron rápidamente las salidas, aunque tuvieron repercusiones no siempre beneficiosas.

20. Los controles sobre las importaciones permitieron seleccionar las. Pero fueron complejos, inelásticos, redujeron la competencia, y ocasionaron inestabilidad.

La composición de las importaciones fue inadecuada. Disminuyó la gravitación de los bienes de consumo, pero la errónea utilización de las reservas, en maquinarias para elaborar bienes finales industriales, impidió la renovación y ampliación del agro, diversos servicios y las industrias de bienes intermedios. Ello afectó nuestra producción agraria, esos servicios, condicionó la actividad industrial/los suministros foráneos -muy dependientes de nuestra variable posición financiera- y limitó la compra de bienes industriales.

21. En síntesis, la política de importaciones estuvo condicionada por la estructura social y productiva nacional, la política económica y financiera estatal -que redujo y encauzó indebidamente la inversión y disminuyó la capacidad de importación- y por la situación económica y financiera internacional. La técnica de control de importaciones tuvo repercusiones negativas. La composición de las mismas fue inadecuada, a pesar de la selección, por haberse estimado erróneamente las necesidades.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Domínguez", with a long horizontal stroke extending to the right.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

INSTITUTO DE ECONOMIA)
DIRECTOR: DR. JULIO BROIDE

1501 /
739

ANALISIS DE LA POLITICA DE IMPORTACIONES, EN RELACION
CON LA EVOLUCION EXTERNA Y CON EL DESARROLLO ECONOMI-
CO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ALUMNO: GUILLERMO ALBERTO DOMINGUEZ

DOMICILIO: BUCARELLI 2183 - CAPITAL

R. N. 12.386

Dominguez
40
REMITIDA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

INSTITUTO DE ECONOMIA
DIRECTOR: DR. JULIO BROIDE

ANALISIS DE LA POLITICA DE IMPORTACIONES, EN RELACION
CON LA EVOLUCION EXTERNA Y CON EL DESARROLLO ECONOMI-
CO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ALUMNO: GUILLERMO ALBERTO DOMINGUEZ
DOMICILIO: BUCARELLI 2183 - CAPITAL

INDICE

PARTE I - EVOLUCION DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL:

1. -Características fundamentales de la evolución de la economía internacional.
2. -La evolución de la situación económica mundial con anterioridad a la actual posguerra.
3. -Evolución general de la situación económica mundial, en el lapso 1946/1955.
4. -La evolución de las necesidades en el mundo de posguerra.
5. -La tendencia a una mayor autosuficiencia.
6. -Factores que afectaron la demanda.
7. -Evolución de la producción económica mundial: La evolución desde el punto de vista geográfico-económico.
8. -La evolución desde el punto de vista del sector económico.
9. -Factores que afectaron la oferta.
10. -La asignación de recursos para la inversión y el consumo.
11. -La situación monetaria, en el lapso 1945/1955.

PARTE II - EVOLUCION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES:

12. -Características fundamentales de la evolución de las relaciones económicas internacionales.
13. -Los desajustes en las relaciones económicas internacionales.
14. -La compartimentación de las relaciones económicas internacionales.
15. -La tendencia a relaciones económicas más libres.
16. -La evolución en las restricciones cambiarias.
17. -Causas y efectos de las restricciones cambiarias.
18. -Sistemas de restricciones cambiarias.
19. -Tipos fijos y fluctuantes.
20. -Las manipulaciones privadas en materia cambiaria.
21. -Los convenios comerciales y financieros de posguerra.
22. -Evolución de la Balanza de pagos en la posguerra.

23. -Características esenciales del período analizado.
24. -Modalidades de la experiencia en la balanza de pagos de los países primarios.
25. -Las modalidades del desarrollo económico y su interrelación con la balanza de pagos.
26. -Fluctuaciones a corto plazo.
27. -La evolución del valor del comercio internacional en el lapso 1945/1955.
28. -Evolución de los saldos comerciales.
29. -Autos-equilibrio del comercio mundial.
30. -La expansión del comercio mundial de posguerra: Sus características.
31. -La distribución del comercio mundial.
32. -La compartimentación del comercio mundial.
33. -Aspectos del comercio internacional de posguerra (La política comercial; formación de mercados no estrictamente interdependientes y evolución del mercado internacional.).
34. -La gravitación de las exportaciones en la balanza de pagos.
35. -Cambios en la oferta de exportación.
36. -Cambios en la composición de las exportaciones.
37. -Los movimientos internacionales de capital.
38. -Financiaciones crediticias del exterior.
-La influencia de los restantes rubros activos de la balanza de pagos.
39. -La evolución de las importaciones.

PARTE III - EVOLUCION DE LA ECONOMIA ARGENTINA:

40. -Evolución económica de la Argentina. Características fundamentales durante la posguerra.
41. -La evolución de la demanda.
42. - El ingreso bruto en la Argentina.

43. -La producción "per capita".
 - 43 bis. - Características fundamentales de la producción.
 44. -Evolución de la producción.
 45. -La política estatal de precios y su influencia sobre la oferta.
 46. -Características de la producción agraria.
 47. -Características de la producción agraria de posguerra.
 48. -Evolución general de la producción agraria de posguerra.
 49. -Evolución de la producción agropecuaria en el decenio y por sectores.
 50. -Consistencia de las estadísticas de la producción industrial.
 51. -Características generales de la producción industrial.
 52. - Evolución de la producción industrial.
 53. - Características generales de la producción industrial de posguerra.
 54. -Evolución del volumen de la producción industrial de posguerra.
 55. -Evolución de la producción industrial de posguerra por sectores industriales.
 56. -La minería.
 57. -Las construcciones.
 58. -Evolución de los servicios; Servicios de los transportes y de comunicaciones; servicios relativos a la energía; actividades estatales.
 59. -La asignación de recursos para el consumo y la inversión en la Argentina.
 60. -La evolución de la acumulación del capital.
 61. -El aporte del capital extranjero.
 62. -La situación monetaria en nuestro país durante la posguerra.
- PARTE IV - LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES DE NUESTRO PAÍS.
- 63.- Evolución de las relaciones económicas internacionales de la Argentina, durante la posguerra.
 - 64.-Convenios comerciales y de pagos durante la posguerra.
 - 65.-La política de promoción de las relaciones con los países limítrofes.

PARTE V - EL CONTROL DE CAMBIOS EN LA ARGENTINA DE POSGUERRA.

66. -Características fundamentales de la política cambiaria de posguerra.
67. -Las disposiciones en materia de cambios, de carácter externo e interno.
68. -Aspectos varios de interés, relacionados con la política cambiaria.
69. -Repercusiones de carácter social de la política cambiaria adoptada.
70. -Consideraciones acerca de los efectos económicos de los tipos de cambio establecidos.
71. -Los tipos múltiples como recurso fiscal.
72. -Evolución de los tipos de cambio en la posguerra.
73. -Disposiciones cambiarias relativas a las exportaciones.
74. -La política cambiaria relacionada con los movimientos financieros: Situación al terminar el conflicto bélico. Situación con posterioridad a la terminación del conflicto.
75. -Normas relativas a los movimientos financieros (excluidos los correspondientes a los capitales y sus utilidades).
76. -Características generales de la política cambiaria de importación durante la posguerra.
77. -Evolución de la política de importaciones en materia de otorgamiento de permisos de cambio.
78. -Ambito de aplicación de las restricciones en la importación.
79. -La competencia entre las firmas importadoras y la posibilidad de obtener cambio para abonar las importaciones.
80. -La limitación en la posibilidad y oportunidad de realizar importaciones.
81. -Tipos de operaciones que dieron origen al ingreso de mercaderías. Tipos de operaciones, Compras en firme. Entrega de la mercadería y pago posterior. Inversiones del exterior.
82. -Las restricciones cambiarias, según la clase de mercaderías importadas.
83. -Las restricciones cambiarias, según el origen de la importación y la moneda de pago.

84.- Los tipos de cambio para las importación.

85.- Características esenciales de los permisos de cambio.

PARTE VI - LA BALANZA DE PAGOS EN LA ARGENTINA DE POSGUERRA.

86.- Características fundamentales de nuestra Balanza de pagos.

87/88.- Limitaciones de la fuentes de información en materia de balanza de pagos.

89.- La evolución de nuestra balanza de pagos en los estadios del desarrollo económico de la Argentina.

90.- Evolución de nuestra balanza de pagos.

91. Evolución de la balanza de pagos en divisas de convenio y libres.

92.- La compartimentación, la tendencia a relaciones económicas más libres y su influencia en la política comercial de la República Argentina.

93.- Evolución de la balanza comercial.

94.- Análisis por grandes áreas del comercio exterior argentino.

95.- Análisis del comercio internacional argentino, por grandes areas y principales países.

96.- La evolución de los términos del intercambio.

97.- Exportaciones: Evolución y características.

98.- Los ingresos de capitales privados y públicos.

99.- Otros ingresos de la balanza de pagos.

100.- Los egresos de fondos por utilidades/^o intereses de inversiones de origen extranjero.

101.- Otros egresos de la balanza de pagos.

PARTE VII - LAS IMPORTACIONES EN LA ARGENTINA DE POSGUERRA.

102.- Características fundamentales de las importaciones argentinas de posguerra,

103.- La sustitución de las importaciones según los tipos de bienes.

104. - La capacidad de importación.
105. -Influencia de las importaciones en la producción nacional.
106. -Evolución de las importaciones en la posguerra.
107. -Evolución anual de las importaciones en su conjunto.
108. -Evolución anual de las importaciones por grandes rubros.

PARTE VIII - CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA.

PARTE IX - FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

I

EVOLUCION DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL

1.- Características fundamentales de la evolución de la economía internacional.-

1. La falta de fluidéz internacional de los factores productivos -características de la Posguerra- ha puesto a los países subdesarrollados ante la disyuntiva de utilizar recursos locales ociosos -produciendo bienes de costos superiores a los obtenidos en el exterior- o manteniéndolos en esa situación.
2. Los hechos fundamentales de Posguerra posiblemente han sido los siguientes: Reconstrucción y renovaciones de posguerra, devaluaciones de 1949, ciclo de Corea, recuperación del poder económico de Europa y aumento de la diferencia entre el nivel medio de vida de los países desarrollados y subdesarrollados.
3. Las necesidades han variado en las distintas fases de Posguerra, Reconstrucción (demanda diferida de bienes de producción y de consumo). Corea (acopio de materias primas y mayor demanda con fines bélicos). Después de Corea (demanda de carácter más normal, desaparecidas las necesidades extraordinarias del decenio).
4. Existe una fuerte tendencia a una mayor autosuficiencia.
5. La demanda de manufacturas ha sido proporcionalmente mayor, por el aumento de los ingresos individuales. La correspondiente a materias primas ha disminuído con relación a las manufacturas. Los productos alimenticios, en general, son poco afectados por el incremento de los ingresos. Las importaciones han experimentado diversas restricciones según la moneda de pago y la esencialidad de la mercadería. El Plan Marshall y otras medidas de promoción de las ventas yanquis, han desviado a gran parte de la demanda, de sus mercados tradicionales.
6. La producción económica mundial y regional ha sido mayor que en preguerra. Se amplía la diferencia entre los totales de los países desarro

llados y de los subdesarrollados. Incrementación de la producción "per capita" mundical y regional, con respecto a preguerra, con la excepción de Asia Sudoriental; Notable divergencia en el ritmo del aumento "per capita", entre las zonas industriales y primarias.

7. Se han constatado modificaciones en la composición de la producción, en los países subdesarrollados (mayor grativación de la minería y la industria manufacturera) y en los desarrollados (expansión de la producción industrial).

8. En general, la oferta se encasó hacia el mercado interno, dadas la falta de fluidez de los factores productivos y las restricciones cambiarias y aduaneras.

La incapacidad de la industria europea, para satisfacer la demanda, obligó a comprar en los Estados Unidos (con la consiguiente disminución de divisas duras y reservas aureas). Esta característica fue desapareciendo lentamente, durante el decenio.

En los países desarrollados especialmente, se advierte una acelerada evolución tecnológica. En materia agrícola, esta evolución y el proteccionismo desarrollado, han originado excedentes que deprimieron los precios internacionales de diversos productos primarios. La mayor parte de estos, son elementos básicos de nuestras exportaciones. La aparición de nuevos artículos artificiales afectó la oferta de diversos bienes, entre ellos, algunos exportados por la Argentina.

9. La inversiones han aumentado, pero, en las regiones subdesarrollados, en general, no han sido suficientes, con relación a las necesidades potenciales.

10. La inflación ha sido una de las características generales de posguerra, hasta 1952, inclusive, En el trienio siguiente, solamente conti

nuó en determinados países, principalmente , subdesarrollados, entre e
ellos, gran parte de los integrantes del área no-dólar de América Latin
na.

Al levantarse los controles de precios, en 1946, en Estados Unid
os se generó un proceso inflacionistas que perjudicó a nuestro país,
en razón del valor constante de nuestras reservas aureas y saldos acreed
ores en diversas divisas, frente al valor creciente de los bienes im-
portados.

2.- La evolución de la situación económica mundial con anterioridad a la actual posguerra.

1. Antes de la Primera Guerra Mundial, existían unos pocos países de producción industrial -Europa, Estados Unidos, Japón- el resto, se dedicaba fundamentalmente a la producción primaria. En términos generales, no había restricciones al comercio internacional y a la transferencia de capitales o mano de obra. Ambos factores productivos se desplazaban con relativa facilidad de un país a otro. Regía el gold-exchange standard de la libra. Había un centro financiero y comercial: Inglaterra. Las fluctuaciones económicas tenían una cierta regularidad.

En el período de entreguerras la situación cambia, especialmente después de la gran depresión. Se acentúa la industrialización en los países de producción primaria (o subdesarrollados). Aparecen fuertes restricciones al comercio, a la movilidad del capital y del trabajo en las relaciones internacionales. Los movimientos de capital a largo plazo pierden importancia desde 1930, mientras que los fondos a corto plazo se transfieren a menudo erráticamente, creando graves problemas financieros ("hot money"). Dos monedas -el dolar y la libra- eran la base del régimen financiero. Las migraciones pierden gravitación.

Durante la Segunda Guerra Mundial, las restricciones se hacen más intensas y la producción de las diversas naciones debe satisfacer necesidades, antes cubiertas con importaciones. Ello da más aliento a la producción industrial en las regiones subdesarrolladas, como a la producción primaria, en ciertas naciones industriales, dentro de las limitaciones establecidas por las necesidades bélicas (en los casos de países beligerantes).

2. Los países tradicionalmente productores de artículos primarios han comenzado a elaborar bienes manufacturados en escala antes desconocida -se

según se verá más adelante- y un aspecto interesante de destacar, son las causas de tal evolución. Es innegable que, en ciertos casos, existían las condiciones necesarias para una producción que mediata o inmediatamente, sería económica, desde el clásico punto de vista de los costos comparados. Pero en otros casos, no se cumplimentaba este requisito. Y, sin embargo, tiene una justificación (1). El principal objetivo de la política económica de los Gobiernos debe consistir - dados ciertos presupuestos- en aumentar la renta nacional per-capita. Este objetivo, en las condiciones económicas internacionales actuales - sintetizables en pocas palabras: escasa movilidad de los factores productivos- solamente podrá concretarse utilizando en actividades secundarias la mano de obra redundante en actividades primarias (principalmente) y/o secundarias. De lo contrario, el rendimiento per capita de esa mano de obra redundante que no podía emigrar, hubiera sido mínimo.

(1). El párrafo siguiente se refiere a razones desde el punto de vista económico. Excluye otras causas de fundamento eminentemente político, bélico, etc.

1501
739

3.- Evolución general de la situación económica mundial en el lapso 1946-1955.

1. Pregiamente, conviene destacar ciertas circunstancias que han condi cionado esa evolución, con mucha notoriedad. "En Asia, la revolución social de la posguerra, que dió la independencia a la mayoría de los pueblos, con tribuyó a impulsar la campaña en PRQ del desarrollo económico" (1). "Acaso el cambio más notable" (en las concepciones sociales) "estribé en el hecho de que, cada vez más los gobiernos se consideren a sí mismos - y sean consi derados por sus pueblos- como instituciones destinadas a promover el bie nestar económico y social " (2). En lo político, la división del mundo en dos grandes bloques, uno constituido por las naciones del régimen "capitalis ta" y otro, por los países de régimen "comunista" ha afectado decisivamente las relaciones económicas internacionales y la política económica interna. En este aspecto, deben también destacarse, como factores perturbadores, los conflictos civiles desencadenados al terminar la guerra en varios estados (sobre todo en Asia) y la traba que significó su "status" de país vencido y ocupado, para dos potencias como son Alemania y Japón.

2.- Durante el decenio 1945/1955, el mundo expande fuertemente su produc ción económica.

Al término de la guerra, la mayoría de los países industriales -casi toda Europa- y un gran sector de los países subdesarrollados -gran parte de Asia y algunos sectores de África- se hallaban devastados. Los países no arrasados también estaban afectados: el desgaste era enorme. Existía, pues, una enorme demanda diferida. Estados Unidos, surgía de la contienda con una gravitación política y económica de primer orden.

La tensión política - como ya se expresara- dió lugar a la crea ción de dos grandes bloques políticos, cuyas relaciones económicas fueron

escasas durante el decenio y fluctuaron según el grado de tirantez existente. Con el apoyo financiero de U.S.A. y una intensa actividad en todas las regiones del bloque "capitalista", se operó la reconstrucción de posguerra, más lenta o más rápidamente, según las distintas circunstancias condicionantes. En 1949, la recuperación estaba ya realizada en muy buen grado (excepto para dos potencias, Alemania y Japón). Entonces fué posible apreciar los graves problemas estructurales planteados. La imposibilidad de equilibrar el balance de pagos con Estados Unidos ("dollar gap"), las consiguientes restricciones, y con el dislocamiento del comercio mundial, la compartimentación del mismo.

A mediados de 1950 se planteó el conflicto de Corea, La producción continuó expandiéndose, pero una parte de ella consistió en bienes de uso militar. Se establecieron controles. Por razones estratégicas o de previsión se recurrió a un extraordinario aumento de las existencias de materias primas. Sus precios acrecieron, considerablemente. En algunos casos el incremento fué notable. Con la terminación de dicho conflicto, luego de cierto plazo se produjo el derrumbe de los precios de las materias primas. Todo ello afectó la situación económica de los países subdesarrollados y tuvo su secuela de restricciones y dificultades.

Hacia mediados de 1952 los efectos del problema coreano habían desaparecido. Entonces renacieron características ya enunciadas: Aumento de la producción. Desequilibrio comercial y financiero. También, es posible apreciar otras circunstancias: una menor dependencia económica respecto de Norteamérica, la existencia de una menor demanda efectiva de artículos procedentes de países subdesarrollados con relación a la oferta de los mismos, un enorme excedente agrícola (en especial en Estados Unidos) que deprime las posibilidades de ingreso de ciertas naciones de la periferia (entre ellas la nues

(1) - Estudio Económico Mundial, 1955, página 17.

(2) - Idem, página 3.

y otra fundamental; el desnivel entre los países industriales y los subdesarrollados, en su standar de vida, que se acentúa a medida que transcurre el tiempo.

4.- La evolución de las necesidades en el mundo de postguerra.

1. Al término de la segunda guerra mundial, existía un enorme requerimiento de bienes y servicios.

En primer lugar, un deficit alimenticio -especialmente el "fat gap"- en las zonas afectadas por la contienda, que no se podía eliminar con la producción local.(1) También había una enorme demanda en materia de viviendas, destruidas o deterioradas. Otras demandas inherentes al consumo personal se hallaban postergadas (vestimenta, bienes de consumo duraderos, etc.)

En las regiones no destruidas por la guerra, las necesidades no eran tan voluminosas. ~~Se referían especialmente a las originadas por el desgaste y la absolutamente~~

En lo concerniente a la producción, se podía advertir que, tambbién las necesidades eran vastas:

- En las zonas agrarias de los países beligerantes faltaban semillas, abonos, medios de tracción.

- La industria no se hallaba en mejores condiciones, escaseaban ciertas materias primas (carbón especialmente, acero, madera para construcción embalajes, etc.) que ocasionaban embotellamientos en la producción. Los equipos se hallaban desgastados, obsoletos o aun destruidos. Faltaba mano de obra, en especial, calificada.

- Los servicios de transporte y comunicaciones, por otra parte, requerían su pronta reparación o renovación.

2. Si, en artículos primarios, la demanda se dispersó en diversos países, en productos manufacturados, se concentró principalmente en Norteamérica, sobre todo, en cuanto a utilaje mecánico, automóviles y otros bienes similares.

Paulatinamente, con la reconstrucción de posguerra, estas necesi

dades perentorias fueron desapareciendo. En primer lugar, la reconstrucción trató de satisfacer la demanda de bienes de capital -para llegar a las condiciones normales de capacidad productiva- y luego, la correspondiente a los bienes de consumo. La falta de viviendas se resolvió parcialmente y con menor importancia, aun subsiste.

3. Desde fines de 1949, surgió otra cuestión hasta ese momento subyacente: los países insuficientemente desarrollados querían acercar su nivel de vida al existente en los países desarrollados. En líneas generales, ello significaba aumentar la demanda de bienes de capital - lo que requería la financiación externa en gran parte- la obtención de servicios tendientes a la tecnificación de la mano de obra y a la racionalización de la producción, aparte de otras necesidades de carácter no económico (prolongación del término medio de vida mediante medidas sanitarias, etc.).

4. Simultáneamente con estas cuestiones, se planteaba otro problema fundamental. Por falta de dólares, la demanda de diversos países se ha dirigido hacia otros, de moneda "blanda", pero cuyas mercaderías resultaban más caras que en aquellos cuyas exportaciones se debían abonar en monedas "duras" En estos últimos años se está en un lento proceso de reajuste tendiente a hacer desaparecer esa anomalía, que encabezan los países de Europa Occidental (reapertura de mercados internacionales de productos básicos, gradual liberación en materia de restricciones cambiarias, etc.)

5. La tensión entre el Este comunista y el Oeste capitalista aumentó la demanda de bienes con fines militares -es decir no económicos- y durante la crisis de Corea -1950-1951- originó un requerimiento anormal de bienes, como ya se expresara.

(1) - Los precios muy favorables obtenidos por la Argentina -durante los primeros años de posguerra- se deben, precisamente, a ese deficit, que requería su imprescindible eliminación mediante la provisión externa.

5.- La tendencia a una mayor autosuficiencia.

1. En esta posguerra, una vez recuperados en sus volúmenes de producción las naciones exbeligerantes, se pudo apreciar en términos generales, la tendencia existente a satisfacer la demanda, con la oferta local, tal es el caso de las actividades agrarias en los países industriales y la producción de la industria liviana y aun pesada, en los países de producción primaria.

2. Varias son las causas que han influido, Estimamos, de acuerdo con las fuentes consultadas, que las principales son:

a) El problema de la mano de obra y recursos disponibles en los países subdesarrollados, aspecto antes ya expuesto. b) Razones de carácter estratégico. Por ejemplo, la experiencia de la escasez de caucho, en la última guerra fue eleccionada. c) La tendencia de los cuerpos legislativos a proteger la producción

local. Tal es el caso de los altos aranceles de los Estados Unidos. (1)

Por otra parte en la doctrina se han desarrollado principios que justificaban en cierto grado tales políticas (2) (los grupos no competitivos, las industrias incipientes, las posibilidades de introducir economías externas).

6.- Factores que afectaron la demanda:

1. Múltiples son los factores que afectaron la demanda, A continuación se los analizará desde diversos aspectos.

2. Ciertos elementos de la demanda son muy dinámicos. Uno se presenta en la demanda destinada a las existencias, de carácter eminentemente especulativo, como en la guerra de Corea. El otro, en los gastos públicos, con su elasticidad y autonomía.

3. Con relación a lo bienes demandados, se puede destacar lo siguientes:

a) La demanda de artículos provenientes del extranjero ha sufrido diversas restricciones, sobre todo en razón del origen del artículo como se verá en el punto 4c)- y de la clase de mercadería. En especial, se ha reducido la importación de bienes "no esenciales". Ello ha dado lugar, en ciertos (1) También, en ese país han sido un factor similar las decisiones administrativas que por supuestas razones sanitarias, prohibían la importación de carne, fruta, etc.

casos, a la creación o ampliación de la producción local destinada a satisfacer esa demanda.

b) La demanda de los productos alimenticios -en general- es afectada ligeramente por las variaciones en la demanda total "per capita" de los consumidores. Ello es sustancialmente cierto en el caso de los comestibles energéticos esenciales -cereales y tuberculos- pero para otros -carne, productos lácteos, frutas- es mucho más elástica. A medida que los ingresos "per capita" han ido aumentando, sobre todo a raíz de la recuperación en los países afectados por la guerra, una proporción menor se ha destinado a tales bienes.

c) La demanda de materias primas ha disminuido con relación a la correspondiente a las manufacturas (1), a pesar de la vinculación existente entre ambas.

El progreso técnico provocó grandes modificaciones en la demanda de tales bienes. Permitió economizar muchísimo en el empleo de materias primas. Debido a los adelantos en materia de productos sintéticos, se ha reducido considerablemente la cantidad de materias primas naturales requeridas, sobre todo en el caso de materias primas agrícolas (caucho, lana, algodón, yute, cuero, etc.).

d) Se han logrado economías considerables en el consumo de combustibles.

e) Se ha constatado que las manufacturas son requeridas en mayor proporción, a medida que aumentaron los ingresos individuales, como ha ocurrido a lo largo del decenio.

4. También hay otros factores de gravitación. Mencionaremos los principales:

(2)(pág. anterior)- El Estudio Económico Mundial 1955 lo explica detalladamente en el punto "Desarrollo económico y especialización internacional de las actividades, pág. 9.

(1) Excepto en un producto de importancia, la madera para construcciones y para la industria del papel.

a) El crecimiento de la población. En las zonas más desarrolladas si bien disminuyó la natalidad, también lo hicieron las tasas de mortalidad. En los países insuficientemente desarrollados -especialmente en América Latina- la tasa vegetativa fué más notable pues, mientras se mantenía una elevada tasa de natalidad se logró "disminuir la tasa de mortalidad en lapsos espectacularmente breves, mediante la aplicación de modernas técnicas sanitarias" (2) .

b) El aumento de la renta per capita, a lo largo del decenio, en general.

c) La falta de movilidad del capital no ha permitido equilibrar financieramente el desequilibrio existente entre la demanda de bienes y servicios dirigida hacia Estados Unidos y la proveniente de esa nación. No obstante los arbitrios adoptados (préstamos, donaciones, compras offshore, etc.). En consecuencia, se ha operado con tendencia declinante, una fuerte restricción en la demanda de artículos de ese origen.

Esta escasez de dólares, como de otra monedas duras, no permitió hasta ahora- la convertibilidad monetaria y dió lugar a discriminaciones, con las consiguientes distorsiones comerciales.

d) Los términos del intercambio han fluctuado, favoreciendo los ingresos de los países industrializados o primarios, según las circunstancias, como se verá más adelante.

e) El "Programa de Recuperación Europea sirvió para llevar substanciales cantidades de artículos agrarios de Estados Unidos, excedentes, a la exportación

(2) - Estudio Económico Mundial 1955, página 27.

tación" (1). Ellos perjudicó ostensiblemente la situación de tradicionales proveedores del mercado europeo, entre ellos, el nuestro, al afectar la dirección ordinaria de la demanda.

5. Hay otros factores del alguna relevancia. Entre ellos, mencionaremos:

a) La tendencia mundial a la disminución relativa de la población agraria, con la consiguiente modificación de los consumos.

b) Las variaciones climatológicas, que afectaron irregularmente la demanda exterior de los bienes de producción agrícola, principalmente (2).

c) La inercia administrativa, que no modificaba la demanda externa, de acuerdo con la evolución de las necesidades o posibilidades financieras.

(1) - Bank for International Settlements, 20th. Report, 1950, pg. 112.

(2) - Decimos "principalmente" teniendo en cuenta el caso de que, un invierno muy frío obligó a Europa, en 1947, a incrementar la importación de carbón.

Evolución de la producción económica mundial.

7.-La Evolución desde el punto de vista geográfico-económico.

1. En el decenio 1945/1955, la producción mundial ha aumentado considerablemente. Las estadísticas, incompletas y aproximadas, permiten afirmar que, en 1954, la producción ya era un 67% superior a la registrada en la preguerra (1). Si se tiene en cuenta la población, el aumento "per capita" resultante es de 31%.

Este aumento no fue homogéneo. Las regiones más desarrolladas han acrecentado en mayor proporción su producción, un 75%. En cambio, las zonas insuficientemente desarrolladas, solamente un 40%. Si la comparación se realiza respecto a la producción "per capita", las diferencias son más notables: 47% para las primeras, 6% -nada más- para las segundas. Aún en 1954, Asia sudoriental no había llegado a los niveles de la producción per capita de preguerra.

2. En las primeras, es particularmente notable Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) con el 121%. En las segundas, puede apreciarse en especial, la evolución del África y el Cercano Oriente, con el 80%. América Latina figura con el 56%.

3. Un aspecto muy interesante es la evolución de la producción en el tiempo. Sin embargo, la información disponible solamente comprende 3 años ("Preguerra", "1948" y "1954") (2). Con esta base, pues, distinguiremos 2 períodos, uno que dura 10 años (1938/1948) y otro que comprende 6 (1949/1954).

(1) - Este aspecto se basa fundamentalmente en el Punto "Magnitud de la expansión registrada en la posguerra" del Cap. I del Estudio Económico Mundial, 1955", pg. 25 y ss.

(2) A nuestros fines, hubiera sido más interesante "Preguerra", "1945" y "1955", pero no poseemos los datos estadísticos para poder elaborar los índices respectivos.

En ambos, el aumento es similar, alrededor del 30%. El primero comprende la guerra mundial y la reconstrucción de posguerra, de ahí que, en ciertas zonas, la producción fuera menor que en preguerra, por los efectos de la contienda (Europa y Asia, disminución del 7 y 6% respectivamente). En cambio, en las restantes, hubo un fuerte aumento, en especial en "Norteamérica", con el 89%, "América Latina, 28%, Africa y el Cercano Oriente, con 25%.

El segundo comprende la parte final de la reconstrucción y, así mismo, el lapso posterior en el cual ya las economías se han repuesto de las destrucciones. Europa se destaca ampliamente por su evolución, en especial, por la recuperación excepcional de Alemania; produjo un 51% más. Luego, Africa y el Cercano Oriente, con el 44%, debido al importante aumento de la producción mineral, especialmente, la petrolífera. En este período Asia sudoriental pudo superar en una cuarta parte sus cifras de 1948.

América Latina solamente amplió su producción en un 22%. Al respecto, el Estudio Económico Mundial 1955 expresó (pág. 26).

"en el total de esta región" (se refiere a América Latina)" se nota la fuerte influencia de la situación en la Argentina, cuya producción ha estado prácticamente estancada desde 1948"

En último lugar, Norteamérica, con un 17%.

Cabe apreciar un aspecto inquietante. Las regiones desarrolladas-en general- tienen índices superiores de aumento de producción en cifras totales y "per capita". Esto es, la diferencia en el "standard" de vida -que es el resultado de esa producción- entre ambas regiones es, cada día, mayor.

El Cuadro N° 1 ratifica estas conclusiones precedentes.

Cambios en la Producción "Per Capita"

Cuadro N° 1

(N. 1. 1948 = 100)

	Vañor	Total Mun- dial(3)	Regio nes desa- rolla das(4)	Regio nes desa- rolla das	Canaday U.S.A.	Euro pa Occi dent tal	Regio nes Insu- ficien temen- te de-	Regiones insufici- temente desarroll- das	Amé rica Sud Latina orien tal	Asia Sud Ori- ente	Agri- ca(5)
1. Producción de Productos Básicos											
a) Producción											
I - PREGUERRA		78	75	53	107	90	78	104	80		
II - 1954	N.I	130	131	117	151	126	122	125	144		
b) Aumentos en la Producción											
I - Entre 1954 y PREGUERRA		67	75	121	41	40	56	20	80		
II - Entre 1948 y PREGUERRA	%	28	33	89	-7	11	28	-6	25		
III - Entre 1954 y 1948		30	31	17	51	26	22	25	44		
2. Población											
a) Población											
I - PREGUERRA		86	91	89	93	83	79	83	85		
II - 1954	N.I	109	108	110	105	110	115	109	109		
b) Aumentos de Población											
I - Entre 1954 y PREGUERRA		27	19	24	13	33	46	31	28		
II - Entre 1948 y PREGUERRA	%	16	10	12	8	20	27	20	18		
III - Entre 1954 y 1948		9	8	10	5	10	15	9	9		

3. Producción de Productos Básicos

"Per Capita"

a) Producción "Per Capita"

I - PREGUERRA	N.I.	91	83	60	115	109	98	125	94
II - 1954		119	122	106	144	115	106	115	132

b) Aumentos "Per Capita"

I - Entre 1954 y PREGUERRA		31	47	77	25	6	8	-8	40
II - Entre 1948 y PREGUERRA	%	10	20	67	-13	-8	2	-20	6
III - Entre 1954 y 1948		19	22	6	44	15	6	15	32

NOTA: (1) Los datos del período de preguerra correspondientes a la producción minera y manufacturera son los del año 1938 y los relativos a la agricultura son los promedios de la producción obtenida entre 1934 y 1938.

(2) Los datos sobre la población en el período de preguerra relativos a las regiones desarrolladas son los del año 1938 y los referentes a las insuficientemente desarrolladas son los promedios de la población existente entre 1934 y 1938.

(3) Excluido China continental y Europa oriental.

(4) Australia, Canadá. Europa occidental, Japón, Nueva Zelandia, Unión Sudafricana y Estados Unidos.

(5) Excluido Unión Sudafricana. Los datos sobre la producción agrícola se aplican solamente a seis países de la región

Fuente: Reelaboración del cuadro inserto en la pág 26 del Estudio Económico Mundial 1955.

8.- La evolución desde el punto de vista del sector económico.

1. Con relación a este aspecto, se ha confeccionado el Cuadro N° 2 ampliación de uno similar consignado en el Estudio Económico referido.

Las conclusiones obtenidas son interesantes. Se aprecia una evidente disparidad entre la producción primaria (agricultura y ganadería) y la secundaria (manufactura). Mientras esta se duplicó, con respecto a preguerra, aquellas solamente aumentaron entre un 30/60%, no obstante el fuerte incremento de la producción petrolera, Esta característica se presentó en los dos períodos considerados (Pre guerra- 1948, 1949-1954).

2. Cotejando a los países desarrollados con los insuficientemente desarrollados, puede destacarse la siguientes:

- Los primeros aumentaron su producción en más de un 70%, los segundos un 40%. En aquellos, el incremento estuvo de acuerdo con la tendencia general ya enunciada. En estos, hubo un extraordinario incremento de la producción minera, 121%, sobre todo, a raíz de la evolución experimentada en Africa y el Cercano Oriente. A continuación figuran las manufacturas con el 86% y la agricultura con el 25%.

- La evolución en ambos períodos fué similar (1) - algo más del 30% de aumento- en las zonas desarrolladas. El ritmo de aumento en el segundo paso, algo menor en la manufactura y bastante inferior en la minería (del 27% bajo al 12%) fue compensado por un ligero incremento del correspondiente a la agricultura. Como se recordará, Europa no había logrado recuperar el nivel de su producción agrícola, en 1948. Para los países no-desarrollados, la situación es un poco diferente. El primer período-9 años- solamente significó un incremento del 11%. El segundo -6 años- el 26%. En especial, se destaca el aporte mayor que significó la minería y la recuperación en el ritmo de aumento de la agricultura, que, del 10%, pasó al 21%.

3. En síntesis, las cifras señalan la modificación en las estructuras productivas de los países desarrollados (que se expanden primordialmente en las actividades secundarias) y de las naciones no desarrolladas (que amplían especialmente un determinado sector de sus actividades primarias, la minería y las actividades secundarias).

4. Como se verá más adelante, la Argentina expendió primordialmente su capacidad productiva de bienes manufacturados, durante la posguerra. Tuvo, pues un desarrollo diferente.

(1) - Ello se expresa sin tener en cuenta que el primero dura 11 años y el segundo, solamente 6.

VOLUMEN E INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN

Región Geográfica y Sector Económico.	N.I		Incremento de la Producción		
	(1) Preguerra	1954	Preguerra a 1948	1948 a 1954	Preguerra a 1954
<u>Total Mundial</u> (2)	Base 1948 = 100 78	130	28	-en % 30	67
Agricultura	91	117	10	17	29
Minería	77	122	30	22	58
Industria Manufacturera	70	140	43	40	100
<u>Regiones desarrolladas</u>	76	131	32	31	72
Agricultura	89	115	12	15	29
Minería	79	112	27	12	42
Industria Manufacturera	69	140	45	40	103
<u>Regiones insuficientemente desarrolladas.</u>	90	126	11	26	40
Agricultura	96	121	10	21	26
Minería	71	157	41	57	121
Industria manufacturera	73	136	37	36	86

(1)- Los datos de preguerra sobre minería e industria manufacturera se refieren al año 1938 y los datos sobre agricultura al promedio correspondiente al período de 1934 a 1938.

(2) Excluido China continental y la Europa Oriental

Fuente: Relaboración del cuadro inserto en la pág. 34 del Estudio Económico Mundial 1955.

9. Factores que afectaron la oferta.

1. En primer lugar, conviene recordar la relación entre la demanda y la oferta, de manera tal que podemos afirmar que aquellos elementos que influyeron directamente en la demanda, han afectado indirectamente la oferta.

2. Ya, precedentemente, hemos destacada un fuerte aumento de la producción (1). Varios son los factores que concurrieron a ello.

Las inversiones posibilitaron el incremento del capital "per capita" invertido. Sin embargo, los países insuficientemente desarrollados, en general, no han podido realizarlas en la medida deseada, pues el ahorro interno ha sido relativamente pequeño y los ingresos de capital foráneo -en general,- han sido de poca importancia. También puede advertirse un acelerado proceso tecnológico (automación, electrificación, mejoramiento en las técnicas agrícolas, mecanización, etc.). La mano de obra, con su mayor valor cuantitativo (por crecimiento vegetativo o inmigración) y cualitativo - a medida que transcurría la posguerra- tuvo su gravitación. Por otra parte, el desempleo fué sensiblemente menor que en preguerra, con relación a la mano de obra disponible.

Internamente, pudo apreciarse cierta fluidez de los factores productivos, así es el caso de la fuerza de trabajo agraria transferida a la industria, o la transferencia de obreros que ya trabajaban en actividades secundarias, hacia la industrias mecánicas.

3. Otros factores también afectaron la producción, entre ellos:

a) La escasez de dolares.

b) Los artículos primarios se han caracterizado por la escasa elasticidad de la oferta. Por ello, en caso de un fuerte aumento en la deman

da, los precios se elevaron fuertemente (como en el caso del auge de Corea).

Esta característica dió lugar a que los sectores productores de los mismos experimentaran fuertes fluctuaciones en sus ingresos. Por otra parte, estos fueron menores que los correspondientes a otros sectores productivos. Aquellos países cuya producción de artículos primarios era de importancia, se encontraron así con diversos problemas:

- En el orden nacional, aceleró el proceso de emigración a las ciudades. Dada la gravitación de este sector, algunos países -Estados Unidos en especial- lo protegieron, inclusive, adoptando medidas -como la fijación de precios, de compra por el C.C.C. demasiado altos con relación a las cotizaciones exteriores- que alentaron una mayor producción. Esta, al no tener consumo interno, debió ser volcada al exterior, a precios más bajos, lo que deprimió aún más los valores unitarios de diversos productos primarios, granos especialmente.

- La Argentina fué muy perjudicada, pues los precios de su saldo agrícola exportable, fueron muy afectados. Además, Europa protegió a sus actividades agropecuarias.

- En el orden internacional, las regiones productoras de artículos primarios percibieron menores ingresos, salvo períodos de excepción. Ello res

(1) -(Llamada pág. anterior) Con relación a Europa, el Banco de Ajustes Internacionales expresa: "El resultado neto de todos los nuevos cambios fundamentales ha sido que el volumen de producción industrial en los países de Europa Occidental ha dado un gran salto hacia adelante, aumentando más rápidamente en los años 1946 a 1950, que en cualquier otro período cuatrienal cubierto por los registros económicos de los países en cuestión" (Informe Anual Vigésimo, pág. 30, 2º párrafo).

tringió el progreso económico. Los excedentes empeoraron la situación. A fin de contemplar los problemas de los productos básicos, en el comercio internacional, se ha constituido una Comisión ad-hoc, en las Naciones Unidas.

Por otra parte, se han celebrado unos pocos acuerdos internacionales referentes a volúmenes comerciales y precios máximos y mínimos con respecto a algunos artículos primarios (trigo, azúcar, estaño, etc.)

c) La Cepal destaca el gran incremento de la producción agropecuaria en los países desarrollados, resultante del fuerte aumento en los rendimientos, fruto de una verdadera revolución en la tecnología agropecuaria.

d) La oferta ha tendido a ser menos afectada por las restricciones, a raíz de los esfuerzos realizados para la liberación del comercio (G.A.T.T., liberación del comercio intraeuropeo, etc.).

e) Otros factores son:

-La sustitución de artículos tradicionales por mercaderías nuevas (fibras artificiales en reemplazo de las naturales, como el algodón y la lana; el papel a la arpillera, los plásticos al cuero, los tanantes artificiales al tanino, etc.). Estas sustituciones deprimieron los precios y perjudicaron a diversos países, entre ellos el nuestro.

- La existencia de estrangulamientos de la producción, en determinadas oportunidades.

- El clima ha afectado irregularmente la producción, en especial, la agraria.

- "La convergencia de la demanda de Europa Occidental y los países productores de artículos primarios sobre el área del dólar, resulta en parte del fracaso de suministrarse mutuamente bastante cantidad de ciertos tipos de mercaderías de particular importancia para mantener e desarrollar sus economías" (1)

(1) - Informe Económico Mundial 1952/3, pág. 13.

10.- La asignación de recursos para la inversión y el consumo.

1. Durante el decenio, el consumo ha tendido, en general, a absorber una mayor parte de la producción. En el caso de los países devastados por la contienda, ello se debió principalmente a la necesidad de restablecer los niveles mínimos de consumo. En su momento, el conflicto de Corea dió lugar a una menor asignación de recursos para la inversión. En términos generales, la mayor participación de las inversiones se debió al casi constante aumento de la renta "per capita", que permitió destinar una parte más importante de la misma, con ese objeto.

2. Sin embargo, en las regiones insuficientemente desarrolladas, el incremento de la producción -y de la renta "per capita"- no fué suficiente para acelerar las inversiones internas en el grado deseado. Y no obstante las De ahí que las metrópolis invirtieran capitales en sus territorios de inversiones realizadas por los mismos Gobiernos, /ultramar (en Africa especialmente), ciertos países recibieran importante ayuda de gobiernos extranjeros (especialmente en el Cercano Oriente) y se registraran algunas grandes inversiones de capitales privados foráneos, en varias regiones de Africa, el Cercano Oriente y América Latina.

3. América Latina, de acuerdo con la información disponible, acreció su producción "per capita" entre 1948 y 1954 en un 5%. Se supone que el consumo "per capita" del sector privado tuvo cifras similares incremento, pero el mejoramiento de los términos de intercambio dió lugar a un ingreso mayor que esa cantidad.

Cabe destacar que la formación bruta promedio de capital fijo, ascendió a las sexta parte de los bienes y servicios disponibles en las

decada 1945/1954. Pero las variaciones entre los países fueron considerables. En Perú y Venezuela excedieron bastante del 20%. Brasil y Colombia se mantuvieron cerca del promedio. Otros estuvieron por debajo. Esta tasa relativamente alta de capitalización se debió a varias causas: las reservas de divisas acumuladas por la guerra, el mejoramiento de las relaciones de intercambio, las inversiones foráneas y el ahorro interno.

11.- La situación monetaria en el lapso 1945/1955:

1. En los puntos precedentes, hemos reseñado la evolución económica general de posguerra y la evolución de la demanda y la oferta. Corresponde ahora referirse al aspecto monetario.

Entendemos que el nivel de precios mayoristas, compilado para diversos países del mundo en el Statistical Year Book de las N.U., permite tener una idea aproximada de la evolución del poder adquisitivo de la moneda, que, en última instancia, nos da una noción de las fluctuaciones (junto, claro está, con otros elementos de juicio). Para los casos de Argentina, Bolivia y Uruguay, se tomó el índice del costo de la vida, consignado en la misma publicación, en ausencia del índice de precios mencionado.

2. Siguiendo tendencias seculares, el poder adquisitivo de la moneda ha disminuído (1). Aun Suiza, con ser una potencia financiera sin problemas bélicos vió reducido en un 4% el valor de su moneda, entre 1945 y 1955.

3. Esa disminución del poder adquisitivo no ha sido uniforme. Ha variado en el tiempo y en el espacio. Además existen algunas excepciones.

Ya, en 1945, la desvalorización, en mayor o menor medida, continúa. Ciertamente es que, en 7 países (entre ellos el Reino Unido) no había alcanzado al 3%.

En 1946, sobre todo después de la eliminación de los controles de precios en Estados Unidos, la inflación toma nueva fuerza que se atempera algo en 1948 y, bastante más, en 1949, con la recuperación de los niveles de producción y la recesión yanqui de ese año.

A fines del primer semestre de 1950, se produce el impacto inflacionista de la crisis coreana. 1951, con ese motigo, muestra la mayor inflación

(1)-Véase Cuadros N° 3 (Índices generales de precios mayoristas), N°4 (Variaciones anuales de los índices de precios) y N° 5 (Evolución de las variaciones anuales de los índices de precios).

de posguerra: La estadística elaborada en el Cuadro N° 5 destaca que ese año fué el único de posguerra, en el cual ningún país vió disminuir su índice de precios mayoristas.

Con el reajuste posterior a la guerra de Corea, que implica la más importante recesión de posguerra, la variación de los precios es menor, y, en muchos casos, negativa. Desde 1953, el aumento del nivel de precios tiende a ser de poca importancia en muchos países y esa tendencia se ha mantenido posteriormente, a pesar de las presiones inflacionistas, que parecen notarse en 1955, en algunas de las zonas. El Cuadro que sigue exterioriza esta tendencia decreciente de la inflación:

Variaciones positivas o negativas no mayores del 2,9% en el nivel general de precios mayoristas

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
1. Países computados	29	32	40	41	43	44	44	43	45	46	45
2. Países cuya variación no excede del 2,9%	8	4	1	3	10	6	1	14	23	22	23
3. Porcentaje del total ($\frac{1}{2}$)	28	13	2 $\frac{1}{2}$	7	23	14	2 $\frac{1}{4}$	33	51	48	51

Nota: Renglón 1 y 2 cantidad de países y renglón 3 en %.

Fuente: Cuadro N° 5.

4. En primer lugar, consideraremos la evolución en los países desarrollados:

-En todos aquellos incluidos en la estadística, los precios mayoristas aumentaron. Pero la evolución presenta cierta diversidad:

Suiza, nación no beligerante, apenas si vió depreciar su moneda en un 4%.

Bélgica, unos de los estados europeos que más rápidamente se recuperó de la contienda presenta una desvalorización del 26% (entre 1946 y 1955).

Con una pérdida de valor del 60/65%, tres países, cuyo territorio no asoló la guerra - Estados Unidos, Canadá y Suecia- y dos, afectados por la misma, Noruega y Dinamarca (Este, muy poco dañado).

La inflación alcanzó al 100/160% en otros tres el Reino Unido, Holanda -tan afectada por la guerra- e Italia, Cabe destacar el caso interesante de este último país. Derrotado, y asolado su territorio, experimentó una fuerte inflación entre 1944 y 1947 (N.I. de 16 a 98), pero desde 1948 logró estabilizar su situación monetaria, mientras que casi todos los estados europeos solo lo lograron en 1951/2.

Luego, figuran las naciones afectadas por la guerra: Finlandia (296%) derrotada en la misma, Francia (600% perjudicada por las luchas de independencia desarrolladas en varios de sus territorios de ultramar y Japón (9700%), potencia vencida y ocupada.

5. Los estados no-desarrollados, los dividiremos en dos grupos:

1) Area no-americana (Europa, Asia, Africa):

A) En algunos países, el nivel de precios mayoristas disminuyó. Tales los casos de Irak, Líbano y Filipinas. En los dos primeros países parece deberse al aumento de la producción petrolífera. En el tercero, se debió a varios factores: el mayor producto bruto, la ayuda norteamericana y la mayor disponibilidad de alimentos, que eliminó la inflación.

B) En otros, el aumento de los precios ha sido muy ligero, como en Egipto y Portugal, si bien experimentaron fluctuaciones durante el decenio.

C) Con una desvalorización del 30 al 55%, varias naciones europeas que no fueron afectadas por la guerra, en su carácter de "neutrales" (Irlanda y Turquía) y otros de la zona de la libra (India, Irán). A propósito de este último país, corresponde destacar que, entre 1944 y 1950, la tendencia de los precios había sido decreciente -como en el caso de Irak- pero esa característica se invierte entre 1951/1954, es decir en el lapso en el cual se reduce la producción petrolera drásticamente, a raíz del conflicto anglo-iranio.

D) Con una desvalorización del 60 al 80% figuran Sudafrica y Nueva Zelandia.

E) Luego, el grado de inflación es variable:

Entre el 100/200% figuran Sudan y España. Del 200/500% mencionaremos a tres regiones vinculadas a Francia y que, como esta, desde 1951/2, tuvieron precios mayoristas con ligeras variaciones (Marruecos, Argelia y Tunes) Israel también figura.

Con una inflación mayor, las estadísticas solamente registran un país: Corea (112.400%). Cabe, no obstante, señalar que su inflación ya existía con anterioridad al conflicto de 1950.

2) Area americana:

Las cifras permiten constatar que la inflación es el panorama característico de casi toda América Latina. Solamente en 4 de las 15 naciones consideradas, muestran una ligera desvalorización, detenida en estos últimos años: República Dominicana (se estabilizó en 1947) Costa Rica (en 1948), Guatemala y Venezuela (en 1951). Sin embargo, los precios aumentaron entre un 25/30% de 1945 a 1955.

En otros países, la inflación sigue, pero su ritmo actual es muy reducido (Colombia y Ecuador).

El resto, experimentó en grado variable este fenómeno monetario:

Con un incremento de los precios del 210/250% (Méjico, Nicaragua, Uruguay).

Con un 350/700%, Brasil, Perú y Argentina. Un fuerte inflación se presenta en Chile (1159%), Paraguay (1957%) y Bolivia (2593%).

El problema de la desvalorización de la moneda, especialmente característico de la América- no dolar, tiene aspectos comunes que pueden resumirse de la siguiente manera:

Las poblaciones de América Latina -como otras- desean mantener y mejorar su nivel de vida. Sin embargo, diversas circunstancias se han opuesto a ello. Así, el elevado crecimiento vegetativo hace menester una mayor inversión. Se recurre frecuentemente -a falta de capitales nacionales o extranjeros- a la financiación crediticia, con sus conocidas consecuencias(1). Desgraciadamente, el nivel de inversiones -en relación a las necesidades- es bajo, y muchas veces, las inversiones están mal encauzadas. Asimismo, en gran parte, su situación económica depende del comercio exterior. Esta dependencia da origen a diversas dificultades, pues origina violentas fluctuaciones en los ingresos, -por tratarse, en general, de países prácticamente monoexportadores de artículos de oferta inelástica.- que causan presiones inflacionistas, al pretender la población mantener su nivel de vida, prescindiendo del hecho de que su renta per capita ha disminuído, en épocas de baja de precios de los artículos exportables. También estas presiones se presentan en épocas favorables, al propagarse al interior la euforia del sector dedicado a la exportación. Por último señalemos que los elevados presupuestos son otro factor coadyuvante.

(1) "Las nuevas inversiones, en apariencia "financiadas" por medio de una expansión del crédito, son cubiertas en realidad por extracciones de las reservas monetarias " (Banco Internacional de Ajustes, Memoria 1952/3, pág. 41).

NUMEROS INDICES GENERALES DE PRECIOS MAYORISTAS

Cuadro N° 3

1956

<u>PAISES DESARROLLADOS</u>	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<u>Zona del dólar</u>													%
Estados Unidos	61	62	71	88	95	90	94	104	101	100	100	101	163
Canadá	59	60	63	74	88	90	96	109	102	100	98	99	165
<u>U.E.P. Continental</u>													
Bélgica			80	86	94	89	93	113	107	100	99	101	(126)
Dinamarca	64	62	62	68	74	76	86	109	107	100	100	103	162
Francia	10	14	24	37	65	72	78	100	105	100	98	98	700
Alemania					90	—	85	100	103	100	98	101	(112)
Italia	16	39	55	98	104	98	93	106	100	100	101	101	259
Holanda	43	48	67	72	75	78	87	107	104	100	101	102	213
Noruega	65	65	62	64	66	67	76	94	101	100	102	104	160
Suecia	66	65	62	67	72	72	76	100	106	100	100	104	160
Suiza	97	97	94	98	102	97	95	107	104	100	101	101	104
<u>Area de la Libra</u>													
Reino Unido	51	52	53	58	67	70	80	97	100	100	101	104	200
<u>Otros</u>													
Japón	0,7	1	5	14	36	59	70	97	100	100	99	98	9800
Finlandia	18	25	40	48	63	64	73	105	104	100	100	99	396
<u>PAISES PRODUCCION PRIMARIA</u>													
<u>Zona del dólar</u>													
Costa Rica	78	85	85	99	101	100	113	116	105	100	104	107	126
República Dominicana	76	76	88	106	106	91	88	98	100	100	94	95	125
Guatemala			78	84	89	91	95	101	100	100	105	101	(129)

Méjico	45	51	58	62	66	73	79	98	102	100	109	124	214
Nicaragua			59	68	62	65	72	91	91	100	110	120	(220)
Colombia				74	79	88	95	94	100	107	109	109	(147)
Ecuador									97	100	99	108	-
Venezuela	78	79	80	92	102	96	96	102	103	100	103	103	130
Filipinas			199	134	140	101	98	110	101	100	95	92	(46)
<u>Vinculados al U.E.P.</u>													
Argelia						78	83	95	101	100	98	98	126
Marruecos	15	16	28	46	49	73	77	93	101	100	94	96	600
Túnez	17	19	31	41	62	80	82	95	101	100	97	99	521
Turquía	92	89	86	87	94	101	91	97	98	100	110	119	134
Portugal	84	82	80	84	86	90	91	97	99	100	95	95	116
<u>Area de la Libra</u>													
Burma						91	112	104	121	103	100	100	96 (105)
Sudan	46	46	55	63	92	96	105	124	130	100	116
Sudafrica	58	58	60	63	67	71	76	86	99	100	101	104	179
India	62	63	68	76	93	97	102	112	98	100	98	90	143
Iran	84	79	76	82	89	82	70	79	83	100	118	115	146
Irak	120	113	108	118	125	104	107	117	121	100	96	97	86
Irlanda	66	66	66	73	78	77	82	95	100	100	98	101	153
N. Zelandia	61	62	62	65	72	72	78	91	101	100	99	100	161
<u>Otros</u>													
América Brasil	35	40	46	48	53	58	66	79	87	100	130	147	368
Latina Chile	21	22	25	33	37	43	50	66	81	100	157	277	1259
Paraguay	6	7	8	10	12	14	18	28	61	100	122	144	2057
Perú	26	27	29	39	49	69	80	94	99	100	110	119	441
Israel	31	31	32	33	44	42	36	40	68	100	118	124	400
Líbano	157	172	147	132	128	106	97	122	111	100	92	93	54

Egipto	88	93	91	86	93	88	97	108	105	100	97	99	106
Thailandia	24	102	97	91	93	100	105	100	97	113	...
España	34	38	45	53	57	61	72	93	93	100	100	104	274
Corea	0.01	0.2	0.9	2	3	4	7	100	124	225	112500

INDICES DEL COSTO DE VIDA

Argentina	17	20	24	27	31	40	51	69	96	100	104	117	691
Uruguay	49	55	61	70	71	75	72	82	94	100	112	122	249
Bolivia	15	17	19	22	23	26	35	40	50	100	224	404	2693

Nota: Entre paréntesis se consigna el cociente $\frac{1955}{1945}$, en vez de primeras cifras disponibles

$\frac{1955}{1945}$ en los casos de faltar los datos correspondientes a 1945.

Fuentes: U.N. Statistical Yearbook 1956 y 1957.

VARIACIONES ANUALES EN LOS INDICES DE PRECIOS MAYORISTAS

Cuadro N° 4

<u>PAISES DESARROLLADOS</u>	<u>% de variación con respecto al año anterior</u>										
	<u>1945</u>	<u>1946</u>	<u>1947</u>	<u>1948</u>	<u>1949</u>	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>1952</u>	<u>1953</u>	<u>1954</u>	<u>1955</u>
<u>Zona del dólar</u>											
Estados Unidos	1,6	11,5	12,4	8,0	-5,6	4,4	10,6	-2,9	-1,0	-	1,0
Canadá	1,7	5,0	17,5	18,9	2,3	6,7	13,5	-6,4	-2,0	-2,0	1,0
<u>U.E.P. Continental</u>											
Belgica			7,5	9,3	-5,3	4,3	10,8	-5,3	-6,5	-1,0	2,0
Dinamarca	-3,1	-	9,7	8,8	2,7	13,2	15,1	-1,8	-6,5	-	3,0
Francia	40,0	71,4	54,2	75,7	10,8	8,3	28,2	5,0	-4,7	-2,0	-
Alemania							17,6	3,0	-2,9	-2,0	3,1
Italia	143,8	41,0	78,2	6,1	-5,8	-5,1	12,3	5,7	-	1,0	-
Holanda	11,6	39,6	7,5	4,2	3,8	11,5	23,0	-2,8	-3,8	1,0	1,0
Noruega	-	4,8	3,2	3,1	1,5	13,4	23,7	7,4	-1,0	2,0	2,0
Suecia	1,5	4,8	8,1	7,5	-	5,6	31,6	6,0	5,7	-	4,0
Suiza	-	3,1	4,3	4,1	2,9	2,1	12,6	2,8	-3,8	1,0	-
<u>Area de la Libra</u>											
Reino Unido	2,0	1,9	9,4	15,5	4,5	14,3	21,2	3,1	-	1,0	3,0
<u>Otros</u>											
Japón	42,9	400,0	180,0	157,1	63,9	18,6	38,6	3,1	-	-1,0	-1,0
Finlandia	38,9	60,0	20,0	31,3	1,6	14,1	43,8	-1,0	-3,8	-	-1,0

PAISES PRODUCCIÓN PRIMARIA

Zona del dólar

Costa Rica	9,0	-	16,5	2,0	-1,0	13,0	2,7	-9,5	-4,8	4,0	2,9
República Dominicana	-	15,8	20,5	-	14,2	3,3	11,4	2,0	-	-6,0	1,1
Guatemala			7,7	6,0	2,2	4,4	6,3	1,0	-	5,0	-3,8
Mejico	13,3	13,7	6,5	6,5	10,6	8,2	24,0	4,1	-2,0	9,0	13,8
Nicaragua			15,3	-8,8	4,8	10,8	26,4	-	9,9	10,0	18,2
Colombia					6,8	11,4	8,0	-1,1	6,4	7,0	1,9
Ecuador									3,1	-1,0	9,0
Venezuela	1,3	1,2	13,8	12,1	-5,9	-	6,3	1,0	-2,9	3,0	-
Filipinas			32,7	4,5	27,9	-3,0	12,2	-8,2	-1,0	-5,0	-3,2

Vinculados al U.E.P.

Argelia						6,4	14,5	5,9	-1,0	-2,0	-
Marruecos	6,7	75,0	64,3	50,0	5,8	5,5	20,8	7,9	-1,0	-6,0	2,1
Tunez	11,8	63,2	32,3	51,2	29,0	2,5	15,9	6,3	-1,0	-3,0	2,1
Turquía	-3,3	-3,4	1,2	8,0	7,4	-9,9	6,6	1,0	2,0	10,0	8,2
Portugal	-2,4	-2,4	5,0	2,4	4,7	1,1	6,6	2,1	1,0	-5,0	-

Area de la Libra

Barma						23,1	-7,1	16,3	-14,9	-2,9	-	-4,0
Sudan	-	19,6	14,5	46,0	4,2	9,4	18,1	4,8	-23,1	16,0	-	
Sudafrica	-	3,4	5,0	6,3	6,0	7,0	13,2	15,1	1,0	1,0	3,0	
India	1,6	7,9	11,8	18,3	4,3	5,2	9,8	-12,5	2,0	-2,0	-8,2	
Iran	-6,0	-3,8	7,9	8,5	-6,7	-15,7	12,9	5,1	20,5	18,0	-2,5	
Irak	-5,8	-4,4	9,3	5,9	-16,8	2,9	9,3	3,4	-17,4	-4,0	1,0	
Irlanda	-	-	10,6	6,8	-1,3	6,5	15,9	5,3	-	-2,0	3,1	

N. Zelandia	1,6	-	4,8	10,8	-	8,3	16,7	11,0	-1,0	-1,0	1,0
<u>Otros</u>											
Brasil	14,3	15,0	4,3	19,4	9,4	13,8	19,7	10,1	14,9	30,0	13,1
América Latina	4,8	13,6	32,0	12,1	16,2	16,3	32,0	22,7	23,5	57,0	176,4
Chile	16,7	14,3	25,0	20,0	16,7	14,3	55,6	117,9	63,9	22,0	18,0
Paraguay	3,8	7,4	34,4	25,6	40,8	15,9	17,5	5,3	1,0	10,0	8,2
Perú	-	3,2	3,1	33,3	-4,5	-14,3	11,1	70,0	47,0	18,0	5,1
Israel	10,8	14,5	10,2	-3,0	-17,2	-8,5	25,8	-9,0	-9,9	-8,0	1,1
Líbano	5,7	-2,2	-5,5	8,1	-5,4	10,2	10,2	-2,8	-4,8	-3,0	2,1
Egipto	4,9	-6,2	2,2	7,5	5,0	-5,0	-3,0	16,5
Tailandia	11,8	18,4	17,8	7,5	7,0	18,0	13,8	-	7,5	-	4,9
España	1900	350	122	50	33	75	24	81,5
Corea											

VARIACIONES ANUALES EN LOS INDICES DEL COSTO DE LA VIDA

Argentina	17,6	20,0	12,5	14,8	29,0	27,5	35,3	39,1	4,2	4,0	12,5
Uruguay	12,2	10,9	14,8	1,4	5,6	-4,0	13,9	14,6	10,6	12,0	10,9
Bolivia	13,3	11,8	15,8	10,5	13,0	34,6	14,3	25,0	100,0	124,0	180,4

Fuente: Cuadro N° 3

EVOLUCION DE LAS VARIACIONES ANUALES DE LOS INDICES DE PRECIOS

		1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Disminu- ción de	en ¹⁶ adelante	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0
	8/15,9	0	1	1	1	0	4	0	5	1	1	1
Precios	3/7,9	4	3	1	2	8 ^x	3	0	2	9	8	3
(%)	menor 3	1	2	0	0	1	0	0	6 ^x	(22) ^x	(10)	3
	0	0	0	0	1	2	1	0	2	6	6 ^x	6
	menor 3	(7) ^x	2	1	2	7	5	1	6	5	6	(14) ^x
Aumen- to de	3/7,9	4	(8)	(12)	(12)	(11)	11 ^x	5	(17)	4	4	8
	8/15,9	(7)	6 ^x	10 ^x	11 ^x	4	(16)	(19) ^x	3	2	4	5
Precios	16/29,9	1	2	6	4	6	3	14	1	2	5	3
	30/59,9	3	2	5	6	2	0	5	0	1	2	0
%	60/119,9	0	4	2	1	1	1	0	1	1	0	1
	120/...	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	1

Nota: Los números indican la cantidad de países, cuya variación anual estuvo incluida dentro de los porcentajes de variación especificadas.
Los paréntesis indican la variación dentro de la cual, en un año determinado, se registra el máximo de países.

La x señala la variación correspondiente a Estados Unidos,

Fuente: Cuadro N°4.

I I

E V O L U C I O N

DE LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES.

12.- Características fundamentales de la evolución de las relaciones económicas internacionales.

1. Desde la crisis del 30, han existido restricciones y desajustes en los movimientos de bienes y capitales, con el objeto de solucionar esas dificultades, se proyectaron nuevas Instituciones (Fondo Monetario, Banco Mundial, G.A. T.T.), cuya gestión tuvo éxito parcial.

2. Existe una fuerte tendencia a la compartimentación de las relaciones económicas internacionales. Se han constituido diversas áreas económico-monetarias.

3. Sin embargo, en razón de la mejor situación económica general, las relaciones han tendido a estar menos restringidas, salvo retrocesos temporarios.

4. Las restricciones cambiarias^{se}/implantaron entre países pertenecientes a distintas áreas monetarias, o no vinculados a ninguna. En los primeros años de posguerra, se agravaron los controles, pero, con la paulatina recuperación de Europa y el auge de Corea estos se relajaron. Terminado ese conflicto, las liberalizaciones han continuado en los países industriales, mientras algunos estados no desarrollados debían aumentar las restricciones.

5. Las causas de las restricciones varían. La principal - para los países subdesarrollados es la incapacidad de los recursos financieros frente a la demanda efectiva, para su desarrollo económico. Sin embargo, los efectos han sido, en algunos sentidos, negativos (presiones inflacionistas, menor nivel de empleo, complejidad y lentitud de los procedimientos de control, desaliento de las inversiones foráneas, etc.).

6. Se han implantado diversos tipos de restricciones. De costos, cuantitativas y compuestas. Estos tipos han regido en diversas zonas. Las modalidades e intensidad de la restricción ha variado según la clase de ingreso y egreso, etc.

7. La aplicación de tipos fijos o fluctuantes, adecuados y establecidos tiene importancia en las economías.

8. Las restricciones cambiarias originaron mercados paralelos de carácter ilegal, en los países de control de cambios, y, simultáneamente, mercados de divisas de estados con control de cambios, en naciones de mercados libres, Así mismo, promovieron las operaciones comerciales indirectas y otras manipulaciones.

9. El comercio con los países comunistas y gran parte del tráfico entre los restantes estados, se halla regido por convenios comerciales y de pagos, Se originaron estos acuerdos en la escasez de divisas o en la necesidad de asegurar se mercados, principalmente. También, hubo otras causas. La práctica de estas modalidades ha demostrado que dan lugar a diversos inconvenientes. En general, se puede apreciar alguna tendencia a la multilateralidad y a la aplicación de cláusulas más liberales.

10. La evolución de las balanzas de pagos permite distinguir varios períodos más o menos generalizados a la mayoría de los países: Reconstrucción y renovación diferidas, con graves problemas de financiación para los países afectados por la guerra principalmente, afrontados con la ayuda yanqui y la declaración de inconvertibilidad de la libra. Devaluaciones de 1949, a fin de aumentar la competencia hacia el área del dolar. Ciclo de Corea, con un período de auge y mejoría general, Y un período de crisis en los países subdesarrollados. Luego, la aparición de los problemas a largo plazo. Mientras Europa se consolida financieramente, los países subdesarrollados varían considerablemente en su evolución.

11. El "dollar gap" fue uno de los problemas permanentes, que hizo imprescindible la ayuda yanqui, en sus diversas modalidades. Con algunas oscilaciones, ha estado disminuyendo de importancia.

12. Las tenencias de oro y divisas coinciden con la evolución de la balanza. Estancamiento y ligera disminución de las correspondientes al área del dólar. Continua expansión de las pertenecientes a los países del E.P.U. Disminución de las reservas del área de la libra -posiblemente aparente- y de otras regiones, inclusive América Latina (no dólar).

13. En América Latina (no dólar), la balanza comercial arrojó saldos negativos en algunos años, para determinados países, principalmente para el nuestro. La Argentina es el único estado cuyas exportaciones experimentaron una aguda declinación, por su valor.

14. Las balanzas de pago de los países primarios han variado según la situación de los mercados de exportación y el grado y modalidad de desarrollo económico. En muchos casos, originó problemas el desarrollo operado con relación a las posibilidades financieras. En otros, no obstante el desarrollo, mejoró la balanza. En un tercer caso, a pesar del moderado progreso de posguerra, se originaron fuertes tensiones (como en la Argentina).

15. Las exportaciones han sido un factor esencial del desarrollo económico de los países primarios. Este desarrollo ha variado según los sectores. En Asia y el Cercano Oriente, la inversión es reducida y se ha concentrado en la agricultura. En América Latina, se produjeron notables cambios. En Australia, Sudáfrica y la Unión Sudafricana, se amplió la base industrial ya existente.

16. La inestabilidad ha afectado marcadamente los balances de pago de la mayoría de los estados subdesarrollados y ha implicado la necesidad de una proporción mayor de reservas monetarias o de auxilios externos. Las oscilaciones de la balanza comercial han sido de frecuencia y magnitudes variables. La balanza de la Argentina varió ligeramente más que el promedio y la magnitud de su oscilación fue considerablemente mayor que éste.

Dado el bajo nivel de reservas, las fluctuaciones de estas han sido relati

vamente mayores. Las correspondientes a la balanza comercial están muy vinculadas con los cambios en las exportaciones. Para la mayoría de los países, los ingresos han fluctuado intensamente. En la Argentina, los cambios en la tendencia de las exportaciones han sido similares al promedio, pero mayor en magnitud. En general, las importaciones fluctuaron menos.

17. El valor del comercio internacional se expandió continuamente hasta 1952. Luego de caer en ese año, aumentó posteriormente. Europa occidental, acrecentando su gravitación, superó a Norteamérica. Esta región, por su parte, ha perdido la primacía de los principios de posguerra. a raíz del estancamiento de sus envíos, El área de la libra ha progresado, pero sin el ritmo de Europa continental. América Latina (no dolar) no aumentó sus exportaciones, en razón del mermo valor de las ventas argentinas, que no fue compensado por la expansión en otros países.

18. Los saldos comerciales entre las areas "Norteamérica", "Europa y Japón", "Países primarios" y "Países comunistas", en 3 años distintos (1938, 1948 y 1955) destacan que, en 1955, la situación era más equilibrada que en 1948, aunque sin llegar a las cifras de 1938. Norteamérica aun mantenía amplios saldos positivos con el segundo grupo. Los países primarios tuvieron saldos negativos con "Europa y Japón", mientras que ~~anteriormente~~ eran positivos. La evolución de los países primarios ha variado según se trate de estados del area del dolar o exportadores de minerales y caucho o no tengan cualquiera de esas dos características. En estos últimos es notable el deterioro de su balanza comercial, con relación a 1938. Especialmente, en cuanto a Europa y Japón. Un análisis, de los países no pertenecientes al area del dólar ni exportadores de minerales ni caucho, destaca una evolución divergente, entre 1938 y 1955, según el área geográfica a la cual pertenezcan.

19. La mayor parte de las importaciones se ha compensado con exportaciones del país comprador. Aun en 1928. En esta posguerra, la compensación bilateral ha aumentado considerablemente, en detrimento de las compensaciones sin mercancías (inversiones, donaciones, préstamos, ayudas, etc.). La compensación multilateral es ligeramente mayor que en preguerra y aumento levemente desde 1948.

20. La expansión del comercio en artículos manufacturados ha tenido un ritmo mucho mayor que la correspondiente a los productos primarios. Entre éstos, por otra parte, hay grandes diferencias. Mientras las materias primas reducían ligeramente su participación, los alimentos lo hacían en mayor grado.

21. El comercio intrarregional -que representa la mayor parte del intercambio- es de importancia entre los países del E.P.U., área de la libra y, al menos, en "Estados Unidos, Canadá". Por el contrario, el intercambio interregional no tiene esa gravitación y varía según las regiones. Hay una tendencia creciente a la compartimentación del comercio internacional.

22. Si bien las tarifas aduaneras han sido menores que en preguerra, el desarrollo ha sido divergente. Mientras se reducían los aranceles de los bienes incluidos en G.A.T.T., se aumentaban las correspondientes a mercancías no especificadas en el mismo. Por otra parte, se han incrementado las tarifas, para simplificar el régimen de protección a las actividades locales.

23. Las restricciones cuantitativas han tenido mucha importancia, a pesar de su declinación en los últimos años. Subsisten restricciones cuantitativas, principalmente de productos agrícolas, en Europa Occidental.

24. La política comercial también presenta otros aspectos de interés (incentivos a las exportaciones, subsidios, política de apoyo a los precios agrícolas) en especial, en cuanto ha dado lugar al encauzamiento hacia el exterior de los excedentes agrícolas de los Estados Unidos.

25. La dislocación de la economía internacional ha dado lugar a la formación de mercados no estrictamente interdependientes: area comunista, area del dolar, y no-dolar. Entre estos dos ultimos sectores, han tendido a desaparecer las diferencias, paulatinamente.

26. La situación de los mercados internacionales varió durante la posguerra. Hasta 1948, predominaba la demanda, pero ya, en ese año, comenzaron a caer los precios agrarios. El reajuste valutario de 1949 permitió una mayor competencia de los productores no-dolar. El ciclo coreano dio lugar a una extraordinaria demanda de bienes primarios que luego, ceso abruptamente. Con posterioridad, los mercados -con menores restricciones en general- presentaron situaciones divergentes según el bien traficado. La oferta de productos europeos, de 1950 en adelante, ha presentado una creciente y eficaz competencia a los exportadores yanquis.

27. Las exportaciones, en los países primarios, han limitado las posibilidades de la demanda de importaciones. Aquellas ^{no} han aumentado al ritmo de la producción mundial de bienes. Los estados han sido afectados de distinta manera, según los precio y volúmenes. Los volúmenes aumentaron para los diversos tipos de bienes (especialmente petróleo y carbón) y, en menor proporción, para los alimenticios (principalmente, para los artículos agrícolas para bebidas). Los ^{mayor} precios promedios no muestran variación en los 3 años considerados. El detalle destaca los altos precios alcanzados por los artículos agrícolas para bebidas y, en menor grado, los minerales. Las más afectadas, han sido las materias primas agrícolas.

Los países exportadores de fibras naturales y "staple foods" fueron los más perjudicados por las bajas de precios, entre ellos, la Argentina. Por el contrario, otros exportadores no diversificados (de productos agrícolas para bebidas,

caucho, minerales, carne) incrementaron las ganancias. Por ultimo, los países de exportación diversificada, en general, tuvieron volúmenes y precios crecientes. La Argentina, por la evolución de las exportaciones, fué el país que tuvo desarrollo más negativo, entre 22 naciones consideradas.

28. Estados Unidos fué el principal proveedor de capitales en el extranjero y casi el unico de América Latina. Las inversiones se realizaron básicamente, en el petróleo, industrias manufactureras, minería y fundición de metales. Especialmente, se efectuaron en Venezuela, Brasil y otros países latinoamericanos. Argentina fué uno de los estados que atrajo menos capitales. Al principio de posguerra, en varios países latinoamericanos, se redujo la deuda pública externa y se realizaron nacionalizaciones especialmente en nuestro país, Uruguay Brasil y Chile.

29. Otros medios de financiación han consistido la utilización de los créditos de los convenios de pagos, de los fondos obtenidos del Fondo Monetario, del Banco Mundial (quizás el más importante por su magnitud y plazos concedidos) y de otras instituciones financieras.

30. Las importaciones de los países primarios han experimentado cambios en su composición y tienden a aumentar, salvo en varios países, entre ellos, el nuestro. En ese aumento, influyen las inversiones foráneas, el mayor volumen importado, la mejoría de los términos del intercambio y , en algunos años, la ayuda internacional. Mientras los bienes de capital tienden a acrecer se han restringido severamente la compra de bienes de consumo durables, suntuarios y producidos localmente.

13. Los desajustes en las relaciones económicas internacionales.

1. El decenio anterior a la segunda guerra mundial se caracterizó por las restricciones y los desajustes existentes en las relaciones económicas internacionales.

El intervencionismo económico se concretó en una serie de diversos controles a esas relaciones:

Los vínculos entre los distintos países se encauzaron, en gran parte, bajo el régimen de los convenios de "clearing" y comerciales, de carácter bilateral.

En la mayoría de las naciones, se establecieron controles de cambio (como en nuestra América Latina) o comerciales (cupos de importación, como en el bloque "oro"), La estrictez, de los mismos variaba según la situación y el régimen político-económico del país considerado.

La política comercial estaba determinada por las medidas cambiarias y los cupos de importación en general. En consecuencia, la política tarifaria perdió la importancia de otrora (excepto el caso muy importante de los Estados Unidos). La colaboración entre las distintas naciones era escasa, ante el dilema de la desocupación dentro o fuera del país, se "exportaba" esta a los demás, mediante diversas medidas, en especial, devaluaciones monetarias, unilaterales.

El mecanismo clásico de nivelación se desajustó. Los fondos a corto plazo no se trasladaban a los mercados mas remunerativos, sino a los mas seguros, agravando los deficits (o superavits) de las balanzas de pago. Por otra parte, las inversiones - capitales a largo plazo- no se dirigían tampoco a las plazas que más los necesitaban, provocando series problemas financieros.

2. Con los Organismos internacionales proyectados, se procuró allegar una solución:

- 1) El Fondo Monetario facilitaría medios para sustituir la falta de recursos a corto plazo, equilibradores.
- 2) Asimismo, promovería la eliminación de las restricciones cambiarias (excepto para los movimientos de capital), se controlaría la devaluación de los tipos de cambio, para evitar depreciaciones competitivas y se propendería al establecimiento de tipos de cambios fijos (paridad monetaria) para dar estabilidad a las operaciones comerciales y financieras.
- 3) El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento proveería a las necesidades de capitales a largo plazo, mediante la utilización de sus propios recursos y la obtención de capitales en los mercados.
- 4) El G.A.T.T. (Convenio General sobre Comercio y Tarifas) - fallido el I. T.O.- entendería en la disminución de los impuestos aduaneros y en la eliminación de cupos, promoviendo así, la liberación en el comercio internacional.

3. Los resultados no fueron muy favorables:

- "El Fondo no tuvo éxito en el importante objetivo de hacer de los cambios en los tipos cambiarios, una cuestión de liberación y juicio internacional" (1), si bien logró influir para una simplificación de los tipos cambiarios.
- Los recursos del Fondo y del Banco han sido limitados y, por otra parte, fueron sobrepasados - al decir del Prof. mencionado- por las grandes potencias, para determinar las políticas financieras mayores

En especial, es notable la escasez de capitales existentes, con relación a las necesidades de los países subdesarrollados.

(1) - Mikesell, "Foreign Exchange in The Postwar World", página 24.

En síntesis, Mikesell expresa que (pág. 32) "la causa más significativa del fracaso de los convenios comerciales y monetarios de posguerra, es el hecho de que las naciones cuyos representantes formularon la política comercial liberal subyacente en ellos, fueron incapaces de aceptar la disciplina necesaria para permitir, a estas políticas, actuar". Ello no significa que no se hayan hecho progresos, como se verá.

14.- La compartimentación de las relaciones económicas internacionales:

1. Si, hasta 1914, las relaciones económicas internacionales se establecieron libremente -hasta cierto grado- entre las diversas regiones del mundo, con posterioridad (1) y por diversos motivos, esas relaciones se intensificaron entre algunas zonas y declinaron entre otras. Así pues, se ha llegado a una compartimentación de las relaciones económicas internacionales y han surgido las "zonas"). Claro está, la importancia de las relaciones entre países de fuera de la zona, varía según los casos.

Las principales son: "zona de la libra", "Zona del franco francés", "Zona del franco belga", "Zona del florín" y "zona del dólar".

El caso de la U.E.P. (Unión Europea de Pagos) es distinto, se trata aquí de que, un grupo de países desarrollados de Europa occidental de intensos vínculos comerciales, aliente entre sí, esas relaciones mediante facilidades multilaterales de pago y menores restricciones cuantitativas, propugnando dentro de los límites fijados por las disposiciones tomadas- una mayor especialización internacional y mayor posibilidad de competencia extrazonal. Varios de los países integrantes de la U.E.P. (Francia, Holanda, Bélgica, Portugal) están vinculados políticamente con regiones insuficientemente desarrolladas, ubicadas en diversas partes del mundo.

La zona del dólar comprende Estados Unidos, Canadá, diversos países latinoamericanos. Liberia y Filipinas, Es la menos discriminatoria con países extrazonales. Se basa en los estrechos vínculos comerciales y financieros existentes con los Estados Unidos.

Por otra parte la zona comunista presenta características propias, resultantes de su régimen político-económico.

(1) Véase el punto "Autoequilibrio del comercio mundial".

15.- La tendencia a relaciones económicas más libres (1)

Es un hecho que se repite, el establecer restricciones económicas, en los momentos de dificultades o de crisis, Consecuentemente, dado que, en el lapso 1945/1955, la situación económica ha mejorado ampliamente, en términos generales, se ha producido una relajación general de los controles establecidos.

- En materia cambiaria, han disminuído e desaparecido las restricciones a las transacciones de cambio por operaciones del comercio internacional o por otros conceptos. El bilateralismo en materia de pagos fué sustituído lentamente por las operaciones triangulares o multilaterales, excepto en el caso de las relaciones intraeuropeas, en las cuales, se ha llegado prácticamente al multilateralismo. Recién en 1959 se alcanzó la convertibilidad.

- En materia comercial ha ocurrido otro tanto. Los Gobiernos han cesado -en general- en sus actividades de empresario y han aligerado o eliminado las restricciones. Han reaparecido mercados libres de algunos productos primarios tipificados.

- En los aspectos aduaneros, la liberación no adquirió tanta importancia, excepto principalmente en el caso de los Países del U.E.P. y de la Comunidad. Destaquemos, que, a medida que desaparezcan las restricciones cambiarias, la política aduanera irá adquiriendo mayor gravitación.

- Por último, en los convenios, se aprecia una tendencia a la multilateralidad.

Ello no quiere decir que no se hayan presentado retrocesos. de carácter más o menos transitorio.

(1) - La evolución en detalle de las diversas relaciones económicas internacionales, se analiza más adelante.

16.- La evolución en las restricciones cambiarias.

1. Previamente, recordaremos la existencia de zonas o áreas monetarias en las cuales, las ~~transferencias~~ intrazonales de cambio no estaban sujetas a mayores restricciones. El problema estaba en las relaciones interzonales, o bien en las relaciones entre países que no estaban vinculados a ninguna zona.

2. ~~Excluido~~ el sector comunista, el mundo se dividió en dos sectores, durante la posguerra: el sector de las monedas "duras", en el cual se incluían las naciones con balanza de pagos favorables y fuertes reservas monetarias (incluían a Estados Unidos, Suiza, etc.). y el sector de las monedas "blandas", que comprendía a los demás y en el cual, los precios eran mayores que en el sector de las monedas duras. Las restricciones afectaban los diversos tipos de egresos e ingresos financieros, y, en especial, eran más fuertes con respecto a los pagos hacia el sector de las monedas duras y, más ligeras, con relación a las entradas provenientes ese sector.

En los primeros años de posguerra, al agravarse la situación financiera, la distinción entre monedas "duras" y "blandas" se intensificó. No obstante, entre varios países europeos se comenzó a practicar, con limitaciones, la multilateralidad, ya, desde 1947 (estos acuerdos darían lugar al E.P.U. en 1950.).

3. 1949, año crítico. Luego, el ciclo del conflicto de Corea: 1950 y primer semestre de 1951, auge y disminución de las limitaciones. Segunda parte de 1951 y 1952 (1) depresión y aumento -o mantenimiento- de las restricciones en los países de producción primaria. Pero Europa había continuado "ganando dolares" durante el lapso", y consecuentemente, disminuyendo las restricciones.

4. De 1953 a 1955, habrá retrocesos en algunos países, especialmente en los países no desarrollados, pero una serie de hechos destaca la fuerte tendencia hacia la eliminación de la distinción entre moneda "dura" y "blanda" (que ori

(1) - De acuerdo con las disposiciones del Estatuto del Fondo Monetario, en 1952 los países integrantes del mismo, deberían haber eliminado las restricciones cambiarias que no se refiriesen a los movimientos de capital. Ello no era factible, como lo reconoció el propio Fondo.

ginará la inconvetibilidad), la liberación y el multilateralismo.

Entre otras, destacaremos las siguientes:

Ya, en 1953, el Banco Internacional de Ajustes -en su Memoria- destaca ba que el oro era de más en más utilizado, como el dólar, para ajustar los sal dos pasivos de las balanzas de pagos. Y, en ese mismo año, 9 países integrantes del E.P.U. convienen en el arbitraje multilateral. Por otra parte el Reino Uni do celebra convenios tendientes a otorgar facilidades a los comerciantes en ar tículos para los cuales reabren los mercados libres. 1954, según la Memoria del Banco referido (correspondiente a 1954/55) fue el año en que se atesoró menos oro en el mundo, es decir, el año en que se sintió mayor seguridad por el signo menetario local. Las medidas se suceden. El Reino Unido -en marzo- reabre el mer cado libre del oro y, en mayo, extiende la transferabilidad de la libra, al re fundir los distintos tipos de tenencias de libras por residentes en la zona no-dolar. Asimismo se facultó a las autoridades del Fondo de Igualación británico ^a sostener las libras en mercados extranjeros (para evitar las "switch transactions") Alemania y el Benelux también adoptaron resoluciones para liberalizar el movi miento de capitales.

En 1955, continua el movimiento de liberalización, muy pocos estados au mentan las restricciones y la transferabilidad acrece. En varios casos, países no integrantes del E.P.U. utilizan saldos en algunos países del E.P.U. para com prar a otros países del mismo. La listas de importaciones provenientes del área de dolar se continúa ampliando, en general. Las cotizaciones de los mercados ne gros y oficiales se acercan. Conviene destacar que, al liberalizar ciertas ope raciones (por ejemplo, las correspondientes a la balanza comercial) resulta más difícil controlar las restantes.

Por último, resaltaremos que, en estos últimos años, se han tomado dis posiciones cambiarias tendientes a alentar las inversiones foráneas, siguiendo tendencias que, ya, a principios de posguerra casi se manifestaron en Italia,

según nuestro conocimiento.

5. Hemos examinado los informes sobre restricciones cambiarias y analizado, año por año -entre 1949 y 1955- el tratamiento cambiario del comercio exterior argentino, por parte de diversos países (Reino Unido, Brasil, Alemania, Holanda, Italia, Suecia, Bélgica, Francia, Chile y Japón). Desgraciadamente, el resumen de las disposiciones adoptadas, solamente permite tener ~~comunmente~~ una perspectiva muy general de la política cambiaria. Muy pocas veces se refieren a nuestro país. Tales son los siguientes casos:

- Holanda: "A la mayoría de los importadores desde la Argentina, se les concede certificados de pagos de importación, negociables por el monto de sus importaciones y a la mayoría de los exportadores a la Argentina se les requiere enviar tales certificados a un monto de 1,67 veces el valor de sus exportaciones propuestas para solicitar una licencia de exportación" (Informe de 1952). Posteriormente, se habría eliminado este requisito.

- Italia: En 1953, se otorgaban licencias de exportación a la Argentina, vinculándolas a un valor equivalente de importaciones desde nuestro país. Luego, se habría eliminado.

- Suecia: en 1952, la mayoría de las exportaciones/^{no}requerían licencia, excepto para la Argentina.

- Bélgica: Todas las exportaciones a nuestro país, necesitaban una licencia, por una disposición de junio de 1955.

Como se aprecia, se trataría de providencias adoptadas ante nuestros problemas financieros.

17.- Causas y efectos de las restricciones cambiarias:

1. Ya precedentemente, nos hemos referido a la evolución de las relaciones económicas internacionales y a la importancia, que, en este aspecto adquirió la política cambiaria.

Esta evolución ha tenido diversas causas. La fundamental, en la mayoría de los casos, ha sido la incapacidad de los recursos financieros y de las reservas para hacer frente a los posibles egresos de divisas (1). En el caso de los países subdesarrollados, para el desarrollo económico. En los países arrasados por la guerra, porque la magra producción exportable no compensaba el monto de las importaciones, y, en consecuencia, la posible depreciación cambiaria, no habría significado mayor ingreso de divisas. También hay otros motivos, importantes, la inconvertibilidad de divisas, el temor a la huida de los capitales, la persistencia del déficit con la area del dolar, el proteccionismo agrario -en los países predominantemente industriales- e industrial - en las naciones agrarias-, el apoyo a las industrias de exportación en los mercados de moneda blanda, la necesidad de contar con otra arma, en las negociaciones comerciales, la sustitución de otros recursos de la política comercial (tarifas, subsidios, gravámenes), la obtención de fondos para el erario público o de divisas, para los pagos oficiales. Subsidiariamente se han enunciado otras causas.

2. Ya hemos dicho que las restricciones cambiarias también tienen por objeto el desarrollo económico. Ampliaremos ahora estos conceptos.

Se trataría de conservar el producido de la exportación para importaciones necesarias al desarrollo. Sin embargo, al no satisfacerse con bienes del exterior la demanda de artículos no esenciales, puede dar lugar a inversiones locales tendientes a crear la producción local que satisfaga tales necesidades. Por otra parte, según señala Mikesell, el sistema en general, no fué exitoso, dado

(1) - El propio Fondo Monetario, en su Memoria Anual de 1947 expresa "Pero sin restricciones cambiarias, no habría sido posible para la mayoría de estos países, evitar serios desequilibrios en sus pagos internacionales". (pág.6)

su complicación, la ineficiencia y la corrupción de la administración (2).

3. Mediante tales recursos se trataría de mejorar los términos del intercambio, aprovechando la circunstancia de que la demanda de materias primas es inelástica, mediante la aplicación de tipos sobrevaluados. Esta táctica, puede ser inoperante en el caso de que no se controle una proporción suficientemente grande de la oferta mundial. Aun en el caso de ser efectiva, a largo plazo, puede ser anulada por la oferta de otros países o de sustitutivos.

4. La aplicación de restricciones, al pretender alentar la producción industrial, puede dar lugar a una menor producción primaria, de no aumentarse la productividad per-capita, en ésta, previamente. Mikesell expresa (pg. 148) "Muchos de los problemas económicos corrientes (1953) de la Argentina, pueden ser derivados de la política de comercio exterior y cambiaria, que discriminaba contra la agricultura".

5. El Fondo Monetario, en su Memoria correspondiente al año 1955, señala que "algunos países que enfrentaron el déficit de la balanza de pagos, porque su nivel de precios e ingresos locales no se ajustaron a las ganancias de exportación mas bajas, intentaron mantener los ingresos en las industrias de exportación por varias clases de subsidios, mientras se imponían restricciones cambiarias mas severas. Tales esfuerzos, sin embargo no pueden producir resultados satisfactorios para la economía como conjunto: normalmente crean presiones inflacionarias o intensifican presiones, mientras que tienden también a volverse progresivamente más difícil el sostenerlo "(pg. 70).

6. El nivel de actividad a veces ha sido afectado por las medidas adoptadas. En la Memoria correspondiente a 1952, el Fondo Señala que "en algunos países, la intensificación de las restricciones de importación en todas partes, ha sido también una causa de desempleo".(pg. 29).

(2) - Sobre la experiencia argentina, véase "Característica de la Política cambiaria de posguerra" y puntos subsiguientes.

7. Asimismo, la complejidad y lentitud de los procedimientos afecta al comercio, en cuanto este requiere rapidez y no obstáculos.

8. Las inversiones foráneas han sido afectadas por las restricciones. En una encuesta, realizada entre firmas norteamericanas con inversiones directas en el extranjero -citada por Mikesell- se han destacado los siguientes obstáculos, por orden de importancia:

- 1) Cuotas de importación y exportación.
- 2) Limitaciones al envío de ganancias, ya sea por moratorias o por fijarse un límite con relación al capital invertido. El autor mencionado, señala que si no es mayor del 10% anual, hay poca diferencia con el rendimiento del capital en Estados Unidos.
- 3) Control a los movimientos de capital.

En el séptimo lugar, recién figuran los tipos múltiples.

Puede ocurrir que el tipo de cambio aplicable a la importación de capitales sea igual al de remisión de las ganancias. Pero el temor a una modificación, que origine una desigualdad en tal sentido, es uno de los principales inconvenientes.

18.- Sistemas de restricciones cambiarias:

1. Los controles establecidos -que suponen la existencia de un organismo ad-hoc- se refieren a todos o a algunos de los diversos tipos de ingresos y egresos de divisas.

Hay dos sistemas básicos de restricciones. Las restricciones sobre costos, que gravitan sobre los tipos de cotización de las divisas, elevando el costo para ciertos egresos y aumentando el rendimiento para determinados ingresos. Y las restricciones cuantitativas, que establecen límites en las magnitudes de los egresos y de los recursos de la balanza de pagos. En muchos países, inclusive el nuestro, se han combinado ambos sistemas (restricciones compuestas).

2. En términos generales, el primer sistema ha imperado en América Latina, mientras que el segundo, en Europa y el área de la libra. También/^{en} América Latina, es común la combinación de ambos sistemas. Al decir, del Fondo Monetario, en otras regiones las características son divergentes.

3. Las restricciones sobre costos, en la práctica, consisten en unas pocas categorías a las cuales se les asignan distintos tipos de cambios, ya sea por la existencia de impuestos en algunos de ellas y un solo tipo de cambio, o bien por la existencia de tipos múltiples de cambio.

4. Este sistema presenta diversas modalidades:

1) Con mercados libres parciales, alentando a ciertas categorías de vendedores de divisas y castigando a determinados compradores de divisas (en general, "invisibles", importaciones no esenciales y de lujo).

2) Con mercados de certificados de cambio, Mediante tales certificados se negocian derechos de contingentes.

3) Con mercados de subasta (como en el Brasil). Las autoridades monetarias venden al mejor postor, el cambio correspondiente.

4) Aplicación de impuestos a las transacciones realizadas. Se han utilizado

con varios fines. Así, en los momentos de auge en los precios de materias primas, se han aplicado a las exportaciones de las mismas, para limitar la expansión de los ingresos del sector dedicado a esas actividades.

5) Determinadas importaciones se financian con el producido de ciertas exportaciones (compensaciones privadas). El Fondo Monetario propicio la eliminación de este recurso.

5. Los tipos múltiples (1) han tenido varias finalidades entre ellas:

1) Proteger a las industrias locales.

2) Reducir el control administrativo.

3) Otorgar cotizaciones que sean apropiadas para diversas categorías de transacciones y no, solamente para algunas de ellas (2).

4) Evitar las ganancias exageradas de los importadores y exportadores .

5) Constituirse en fuente de recursos fiscales.

6) En general, los tipos de importación son más altos que los aplicables a la exportación. Los correspondientes al pago de artículos suntuarios, son más elevados que los referentes a los artículos esenciales.

Ahora bien, la posibilidad de obtener tipos más favorables ha originado -como destaca el B.I.S. la presión de intereses particulares buscando tratamiento privilegiado...

7. Los países de producción primaria han utilizado los tipos múltiples para estabilizar los precios de los artículos esenciales, los ingresos de exportación y a equilibrar la balanza de pagos. Sin embargo, el subsidio -o carga- que significa implícitamente el tipo de cambio más bajo, ha tendido a crear fuerzas inflacionarias al desalentar la producción interna de los artículos cuya importación se favoreció y al dificultar a las industrias de exportación afectadas por estas- -

(1)- La diferencia entre los tipos más elevados y los más bajos ha tendido a elevarse, durante la posguerra.

(2) - En la política cambiaria de exportaciones de la Argentina, es notoriamente claro este objetivo.

cotizaciones. El Fondo Monetario ha propiciado la eliminación de los tipos múltiples, una vez dadas las condiciones propicias y eliminada de la inflación interna (2)

8. En algunos casos, se han originado tipos cruzados dispares, tendientes a favorecer el comercio con determinados países, que no ofrecían mejores precios, con las consiguientes distorsiones del comercio internacional. En efecto la dirección del mismo no obedecía a influencias fundamentales y a largo plazo, sino a consideraciones locales y a corto plazo. Indonesia, por ejemplo, en 1952 tenía establecido un "diferencial de cambio" aplicable al comercio de la zona del dolar. Nuestro país utilizó tipos cruzados dispares, para alentar una más estrecha vinculación con países vecinos.

9. El Banco Internacional de Ajustes, en su Memoria correspondiente al 23° ejercicio, señala que "los países de América del Sud proceden frecuentemente a efectuar devaluaciones parciales, haciendo pasar ciertas mercaderías, o grupos enteros de productos de una categoría, a la cual se les aplica un tipo determinado de cambio, a otra" (pág. 140).

10. A fin de alentar algunas exportaciones, hacia 1951 se generalizó la práctica de autorizar al exportador a retener una parte de sus ingresos ("re - tention quotas") para venderlos en el mercado libre o utilizarlos en la importación de artículos no esenciales o suntuarios altamente reutilizables. Este recurso, utilizado al aumentar la competencia, fué condenado por el Fondo.

11. Para elevar el costo de algunas importaciones -sin crear un tipo de cambio más desfavorable- y disminuir, por consiguiente, el volumen de las mismas, se han exigido depósitos por adelantado, que se congelaban durante un plazo de terminado, a los importadores. El Fondo ha alentado este régimen. Algo similar ha hecho N. Zelandia, cuando se congelaron parcialmente los ingresos de los ex

(2) - La inflación ha sido un factor importante en los frecuentes cambios de los tipos fijados.

portadores de lana, en época de precios altamente remunerativos, con un fin an tinflacionista.

12. Las restricciones cuantitativas tienen varias ventajas sobre las restric ciones de costo. Selección de las transacciones autorizadas, exactitud, flexibi lidad (en algunas oportunidades) (1) para ajustarse a la cambiante situación, posibilidad de efectuar discriminaciones, con más sutiliza. Al requerir un meca nismo más elaborado, consecuentemente, su costo administrativo resulta mucho más oneroso.

13. El control de los egresos se realiza teniendo en cuenta las carácterís ticas de éstos. En cuanto a las mercaderías, las disposiciones establecen aque llas cuya importación se halla autorizada o prohibida. En ciertos países de Amé rica, según Mikesell, se ha dado el caso de que las autorizaciones fueran conce didas, excediendo el cambio disponible.

14. En los casos de importaciones limitadas, se han adoptado diversos méto dos para asignar el cambio (el que primero compra, antecedentes de importación, importancia de los capitales invertidos, etc.). Mikesell señala (pág. 66) que "mientras se adoptan medidas para el establecimiento de nuevas firmas, sin embar go, los mecanismos de restricción de las importaciones generalmente tienden a congelar la situación del comercio y a desalentar la competencia".

15. Para los restantes rubros de los egresos, el grado de restricción varía, ya se trate de capitales, pago de intereses o de servicios, gastos de turismo, sumas giradas por inmigrantes, etc.

Los movimientos de capitales han sido muy controlados, en especial, en caso de ser de propiedad de no-residentes. Los Estatutos del Fondo Monetario au torizan a sus miembros a establecer restricciones al respecto, dado el problema planteado por el "hot money".

(1) - La falta de elasticidad en las decisiones administrativas -en materia de restricciones cuantitativas- puede hacer inadecuadas las restricciones.

También se han controlado los ingresos -aunque no en todos los países- a fin de poder contar con todos los recursos provenientes de las operaciones combiarias activas y asimismo, para verificar las normas relativas a la forma de pago, que depende de las características de las relaciones de los países implicados en la operación (países vinculados o no por convenios de pagos, etc.)

19.- Tipos fijos y fluctuantes.

Entre las funciones de la política cambiaria, está el establecer la relación entre el valor de la propia moneda y el correspondiente a las foráneas. Podrá ser un valor fijo o fluctuante (con apoyo o no del fondo de estabilización local). Su adenuabilidad -que afectará positiva o negativamente la estructura económica interna- como su estabilidad -al dar un elemento firme para las tratativas entre los comerciantes- tendrán gran relevancia. Por otra parte, las depreciaciones de su valor, en cuanto persiguen un fin meramente competitivo, pueden provocar reacciones en los países afectados, y conducir a sucesivas depreciaciones "en cadena".

La utilización de tipo fluctuantes, al permitir actuar a las fuerzas del mercado, logra una mejor determinación del valor de la moneda. En especial, se la recomienda cuando las condiciones externas o internas son inestables. Si bien estabiliza los ingresos en divisas de la exportación, tiene el defecto de hacer oscilar los precios internos de los artículos esenciales de importación. Parecen ser convenientes en países con fuertes inflaciones, al adecuar constantemente el tipo de cambio a la realidad. También ha tenido otros fines: Canadá, por ejemplo, utilizó los tipos fluctuantes para reprimir el ingreso de fondos no deseados y evitar la consiguiente inflación.

20.- Los manipulaciones privadas en materia cambiaria.

1. Este amplio mecanismo del control cambiario permitió encauzar los ingresos y los egresos en divisas. Pero junto con esas disposiciones legales que significaban restricciones, surgió la posibilidad de lucrar con esa circunstancia. Apunta Mikesell que "el hecho de que las transacciones de cambio ilegales, generalmente comprendieran los residentes de, por lo menos, dos países, aunque solamente transgredieran las leyes de solamente uno, alentó tales tratos e hizo al control mas dificultoso" (pág. 190).

2. Mikesell divide los mercados no-oficiales en dos categorías:

1) Mercados para divisas libres, dentro de países con control cambiario:

Con fines de especulación y acaparamiento, Consistentes en letras en dólares y cheques del viajero. Sus fondos provienen de sumas en el exterior no declarados (de/activos en dólares no declarados residentes, en países de control de cambio, subvaluación de exportaciones y sobrevaluación de importaciones, venta de cheques del viajero americanos, contra moneda local etc.). Esta sumas son propiedad de residentes en el país con controles. La función principal consiste en transferir tenencias especulativas de dólares, entre residentes de países foráneos, o en financiar compras de oro, a países de producción aurífera.

2) Mercados de divisas de países de control de cambio, en países que mantienen mercados libres (legales) para los mismos.

De significación en la financiación de las mercaderías y servicios. Se obtiene la divisa deseada a precios menores que los oficiales, en los países respectivos. Se los denomina "cheap currency markets". Las exportaciones desde países del área del dólar, a países de moneda blanda, son algunas veces financiados por "cheap sterling" y otras monedas inconvertibles. Las transacciones en "divisas baratas" comunmente implican una forma de depreciación de cambios competitivas.

3. Por otra parte, se han realizado numerosas transacciones no oficiales

en oro, existiendo diversos mercados libres internacionales en Suiza, Tanager y países del Medio y Lejano Oriente. Asimismo los mercados libres internos de dicho metal, se permitían, prácticamente sin limitaciones, en diversos países, entre ellos, Uruguay.

4. Además, se han realizado diversas transacciones que, desde el punto de vista de la promoción de las relaciones económicas normales son objetables (1) Tales los casos de operaciones comerciales indirectas entre 2 países, por intermedio de un tercero.

5. Aparte de este tipo de manipuleos, han existido los llamados "leads and lags", consistentes en cambios en la magnitud de los saldos tenidos por afiliados de firmas de países de moneda dura o en cambios de la oportunidad para demandar la transferencia de pagos comerciales. De esta manera, trataban de beneficiarse con las posibles modificaciones de los valores de paridad, acelerando sus pedidos los importadores y difiriéndolos los exportadores.

(1) J. H.C. de Looper (del F.M.I.) señala que las operaciones "switch" tendieron a oscurecer la evolución comercial.

21.- Los convenios comerciales y financieros de posguerra:

1. El comercio entre los países que no pertenecen al área del dólar (incluido el correspondiente al área comunista) se halla regido en gran parte por los convenios firmados entre los respectivos Gobiernos de las naciones afectadas por el mismo. (1) En América Latina, los acuerdos firmados, se celebraron entre países vecinos y con nuestro país, principalmente.

2. Esta larga serie de acuerdos, se originó ya, a principios de posguerra, sea por los gobiernos con escasa cantidad de oro y dólares - y que no deseaban utilizarlos- o con abundancia de tales recursos, pero que trataban de mantener mercados para sus exportaciones - como ocurrió en algunos países del area del dólar, o bien, para no extender controles a monedas menos duras, como en América del Sud.

Hay otras causas. A veces, para librarse de las declinaciones en los precios, Otras, para evitar la mora en las obligaciones comerciales. También, para dar prioridad a las fuentes de suministro, donde hubiera facilidades crediticias y de pagos, para los países deudores. Asimismo, era el medio para comerciar con los países comunistas. Los países productores de materias primas los han utilizado para expandir las exportaciones y proteger la balanza de pagos. Por su parte, los estados manufactureros los fomentan cuando su estructura de costos es demasiado alta, para salvaguardar los sectores dedicados a las industrias de exportación.

3. Estos acuerdos, se caracterizaron financieramente, por establecer un tipo de cambio para las transacciones comprendidas, por crear un mecanismo de pagos para las mismas -que se instauraba por varios años- y por aplicarse los saldos únicamente a operaciones entre los dos países cofirmantes. Simultáneamente, en el aspecto comercial, se convenía en la importación de artículos incluidos en listas, de carácter anual. Entre estos artículos, solían figurar bienes no

(1) - También los países del area del dólar firmaron convenios.

imprescindibles -exigidos para autorizar la exportación de mercaderías escasas en el mercado internacional o para comprar bienes no esenciales- de lujo o cuyos precios, al realizarse las compras, eran superiores a los vigentes en el mercado internacional.

También hubo otros tipos de convenio. Así, Italia celebró acuerdos de compensación globales, por los cuales el comercio se equilibraba por un número de transacciones individuales de compensación, hasta montos totales especificados para determinadas mercaderías.

4. Se ha objetado a los convenios, las restricciones creadas a la competencia y la formación artificial de precios.

5. Una de las características fundamentales, consistía en su bilateralidad, una especie de lecho de Procusto que obligaba a igualar el valor de las exportaciones y de las importaciones de los países contratantes. Es evidente que esa coincidencia, sólo podrá darse naturalmente por casualidad.

6. El cumplimiento de los compromisos incluidos en estos instrumentos, destacó la existencia de distintos inconvenientes, originados en las condiciones diferentes del comercio de exportación e importación de los países desarrollados y subdesarrollados: Principalmente, en cuanto a, los siguientes aspectos:

1) Los bienes de capital eran afectados por un alto grado de discontinuidad en su exportación, dado el lapso para su producción.

2) Los artículos de los países primarios, en general, eran de carácter estacional.

3) Los precios de los artículos primarios experimentaron mayores cambios que los correspondientes a los bienes manufacturados.

4) La producción de los países subdesarrollados fluctuaba según factores climatológicos de por sí, irregulares.

5) Las disposiciones que regían el comercio entre los estados cofirmantes estaban sujetos a frecuentes cambios, especialmente, en las naciones periféricas.

Todo ello, hizo necesario la frecuente revisión de los convenios, de acuerdo a la evolución de los saldos comerciales las posibilidades de los saldos exportables y la situación internacional.

Por otra parte, hubo también otros inconvenientes. En efecto, los países que basaban su comercio externo en convenios, no conseguían las importaciones en las condiciones ventajosas que obtenían las naciones del área del dólar, en cuanto a precios, plazos de entrega y otros aspectos. Estas ventajas fueron desapareciendo paulatinamente.

7. Cabe señalar que, en los convenios firmados por el Reino Unido, a principios de posguerra, se preveía la posibilidad de utilizar las libras en pagos a otras áreas. Ante los inconvenientes que resultaban de un estrecho hibaterismo, ya a fines de 1947, se firmó el primer convenio de compensación multilateral, en Europa, que se fué modificando hasta constituir, desde Julio de 1950, la Unión Europea de Pagos (1)

8. En 1951, algunos Convenios + Perú- Francia y Brasil-Reino Unido- contenían disposiciones multilaterales, al permitir utilizar fondos computados en el convenio, para pagos en determinados países. El énfasis en el bilateralismo ha ido disminuyendo poco a poco conforme mejoraba la situación. Algunos países permitieron las ventas de saldos de convenios con un descuento, en mercados externos. Se intentaron así, operaciones de carácter triangular. compras en países de saldos favorables y ventas en países de saldos desfavorables (comercio de tránsito), liquidación de posiciones acreedoras excesivas contra venta en dólares de mercaderías-dólares del país deudor.

9. Pasado el momento de las grandes necesidades financieras, ciertos países claves -como el Reino Unido y Alemania- no han deseado, por otra parte , (1)- Reemplazado desde 1959, por el "Fondo Europeo", hace varios años proyectado.

conceder grandes créditos bilaterales y han tendido a reducirlos desde 1951, con lo cual, ha ido desapareciendo un aliciente para no adquirir mercaderías pagaderas en dólares. (1)

Por otra parte, cabe apuntar nuevas características, así el aumento de la transferibilidad de ciertas monedas -libra, marco, etc.- y la disminución de importancia de las listas de importación, que tendieron a convertirse en mera expresión de deseos.

10. Por último, recordaremos que, en la Memoria correspondiente a 1956, el Fondo Monetario señalaba que, si bien el número de convenios bilaterales era más o menos igual al año anterior, se reducía su rigidez y su significación en el comercio mundial.

(1) - Sin embargo, véase lo dicho en el punto "Aspectos del comercio internacional de posguerra" (C. Evolución del mercado internacional).

22.- Evolución de la Balanza de pagos en la Posguerra:

1. La Balanza de pagos ha fluctuado a lo largo del decenio. A los efectos de su estudio, puede dividirse en tres períodos: (1)

A. Período de reconstrucción de los aspectos básicos de las economías nacionales. (1945/1948):

La enorme demanda diferida de los diversos países, especialmente los arrasados por la conflagración, originó un voluminoso requerimiento de bienes del exterior, que fue necesario contener mediante los controles de cambio.

-Estados Unidos y Canada, subsidiariamente, debieron satisfacer gran parte de esos pedidos -según se dijera Precedentemente- que permitieron obtener cuantiosos saldos favorables. Estos excedentes se compensaron de diversas maneras:

a) Fundamentalmente, mediante la financiación del Gobierno norteamericano -y de organismos del mismo-, ya sea, con el carácter de ayuda económica (U.N. R.R.A. y, desde 1948 el Plan Marshall), préstamos (2) gastos militares en el exterior.

b) Mediante la transferencia de activos y de oro.

c) Mediante inversiones privadas, donaciones y préstamos

-En el área de la libra, los daños en general, no fueron de tanta magnitud, con relación a la capacidad de producción pero las necesidades de importación eran importantes. En diversos países de área, se habían acumulado divisas, durante la guerra, que se comenzaron a utilizar en gran escala (3). El Rei

(1) - Los cuadros N° 7 y 8 dan un detalle de la evolución de las reservas de oro y dólares y de oro y divisas, en el lapso considerado.

(2) - No fueron los únicos países que otorgaron préstamos, en los principios de la posguerra. En tal sentido, cabe mencionar a Suecia, el mismo Reino Unido y nuestro país, entre otros.

(3) - El total de la deuda neta de libras esterlinas acumuladas, al 31.12.46 ascendía a £ 3,5 mil millones (Banco Internacional de Ajustes, Memoria de 1946/7).

no Unido había experimentado grandes pérdidas en sus ingresos provenientes de ultramar; ingresos, que, en entreguerras, compensaron su ~~balance de comercio~~ deficitaria. Todo ello, configuraba una panorama delicado.

En Bretton Woods se había estimado que los desequilibrios financieros mundiales no eran tan profundos y se había subestimado el monto necesario para la reconstrucción. Estos supuestos hicieron creer posible una pronta vigencia del multilateralismo, mediante la convertibilidad de la libra, concediendo Estados Unidos, con tal objeto, un préstamo de 3.750 millones de dólares y Canadá otro por 1.250 millones a Gran Bretaña.

Inglaterra celebró convenios de pago y de comercio con diversos países (inclusive el nuestro) por los cuales se preveía la utilización de los saldos de comercio, para abonar importaciones provenientes de cualquier área, se tratara o no de monedas duras.

Pero el Reino Unido no pudo equilibrar su balance comercial ni, tampoco, competer con Estados Unidos, con lo cual la demanda de productos industriales, se iba a concentrar en Norteamérica. Y la convertibilidad fracasó en este primer intento, que apenas duró algo más de un mes (15/7/47 a 21/8/47).

Los restantes países del área de la libra, por su parte, experimentaron considerable reducción en su posición de cambios, especialmente en libras.

-Europa continental había sido afectada de diverso modo por la guerra.

Dos de sus principales países -Alemania y Francia- se hallaban postrados. Otros, sin tener esa gravitación, también habían experimentado enormes pérdidas, Holanda, Noruega, etc. En algunos, el daño no era de tanta magnitud (Bélgica, Dinamarca). Por último, los neutrales, solamente afectados por la escaz de bienes de importación.

Suecia, Suiza y Bélgica, al principio de posguerra, se constituyeron en los principales acreedores de los acuerdos financieros de esa época. De todas

maneras, poco era lo que se podía exportar y la ayuda externa fué decisiva, pero, aún así, se recurrió a la liquidación de activos de ultramar. A ello se agregó la huida de capitales de Europa hacia Estados Unidos, estimada en 5,2 mil millones de dólares, entre 1947/1949, con lo cual, las reservas de oro y divisas disminuyeron considerablemente, especialmente en 1947.

- La continua posición deficitaria europea, especialmente del área del franco -y del Reino Unido- iba mermando las reservas, y con ello, se agravaba la situación.

El cuadro siguiente, tomado de datos de la Memoria del Banco Internacional de Ajustes, correspondiente a 1952.3, exterioriza esa evolución:

	diciembre de 1945	Marzo 1948
<u>Total</u>	<u>10,3</u>	<u>7,7</u>
Reino Unido	2,7	2,6
Francia	2,1	0,78
Suiza	1,6	1,8
Bélgica	1,0	0,8
Suecia	9,69	0.15

Se tuvo que crear el medio de financiar las importaciones. De ello se encargó el Plan Marshall, que entró a regir en abril de 1948 y duró hasta junio de 1951 (1)

Este aporte habría representado en el lapso de vigencia, un promedio del ingreso nacional de los países beneficiados (en especial, Grecia, Italia y Holanda fue importante).

Según la Memoria del Banco Internacional de Ajustes de 1952/3/^{entre} el otoño de 1945 y la primavera de 1948, el déficit europeo de la balanza de pagos alcanzó a 15/^{mil} millones de dólares, financiados de la siguiente manera:

12/3 mil millones, por donaciones y préstamos.

2 $\frac{1}{2}$ a 3 mil millones, por liquidación de activos.

- En los restantes países subdesarrollados; las situaciones eran divergentes. En algunos, se trataba de reconstruir la destrozada economía, en otros, solamente de reemplazar las inversiones desgastadas u obsoletas. Pero en todos, como paso preliminar o simultáneo del desarrollo ~~económico~~, Algunos (en especial el nuestro), tuvieron una neta posición acreedora, al principio de posguerra (2).

Como el cambio disponible era relativamente escaso, se seleccionaban las importaciones, según el grado de esencialidad, dando origen a profundos cambios en la composición de la demanda, que disminuyó en textiles y otros bienes de consumo para aumentar en artículos técnicos ("engineering products").

Los países cuya capacidad de producción no fue mayormente afectada, pudieron aprovechar de términos de intercambio singularmente favorables, que fueron tornándose menos propicios en el transcurso del tiempo, en la medida que aumentaba la competencia. Tal la situación de América Latina (y la nuestra).

B. Período de agudas fluctuaciones (1949/1952):

Durante este lapso, se consolida la estructura económica finalizando se la reconstrucción, pero, en materia financiera, se plantean problemas delicados.

- Estados Unidos experimentó, desde mediados de 1949, una suave depresión, la segunda de posguerra. Comunmente, las recesiones ^{de} ese país originan una disminución de sus importaciones, lo que afecta la balanza de pagos de los reg

(2) - Por sus reservas de oro, la Argentina ocupaba, en 1945, el 3° lugar y el 4° en 1946 (B.I.S., Memoria de 17° ejercicio).

tantes países. Ello dió lugar a la especulación con la consiguiente huída de capitales desde Europa -que los controles cambiarios no pudieron evitar- y que afectó especialmente a Gran Bretaña. De ahí que, en setiembre de ese año, se devaluara fuertemente la libra, en un 30,5%, e inmediatamente la moneda de casi todos los países, en ese porcentaje o menos.

Este hecho, junto con la ayuda financiera del Plan Marshall y el rebuscamiento de la economía europea, transformaron totalmente la situación. La zona no-dólar se hace más sólida, se expanden las exportaciones, se contraen las importaciones (afectadas también por las restricciones), afluyen los capitales a corto plazo que habían huído.

Por ello, en 1949, por primera vez en la posguerra, Estados Unidos no absorbe toda la producción mundial de oro.

Apenas a 10 meses de la devaluación, sobreviene la crisis de Corea y, con ello, el rearme. Se registra, entonces, una fuerte demanda yanqui de materias primas con el objeto de aumentar las existencias en previsión de un conflicto más generalizado, que coincidió con los mayores pedidos europeos, principalmente, con igual finalidad. Este mercado comprador originó un fuerte aumento de los precios de las materias primas, que mejoró la capacidad de importación de los países no desarrollados. Como los resultados de la devaluación de 1949 gravitaban plenamente, ello, junto con las circunstancias enuenciadas precedentemente, dieron lugar a una disminución de las reservas estado-unidenses, que benefició a los restantes países. Así, también por primera vez en la posguerra, en el primer semestre de 1950 se registra un egreso de oro desde Estados Unidos. Esta salida también se produjo en algunos países europeos.

A fines del primer semestre de 1951, finaliza el conflicto coreano y, al desaparecer la tendencia al aumento de las existencias, los precios de las materias primas caen fuertemente -sobre todo las que habían aumentado más- durante el segundo semestre y, con menor, vigor, en 1952. Por otra parte, en va

rios países europeos, entre ellos el Reino Unido, se presenta una ligera rece sión que desaparece en el primer trimestre de 1953. Se origina, entonces, una presión sobre las balanzas de pago de los países subdesarrollados (especialmente los del área de la libra) que ven disminuídos sus ingresos, y simultáneamente, se encuentran con un considerable aumento en los egresos, resultante del incremento del consumo interno originado por el auge de Corea (1)

Los países desarrollados, sobre todo los europeos, se benefician de esta contingencia, que da más impulso a su recuperación económica.

En el área de la libra, las dificultades son de importancia. Aparte de lo señalado precedentemente, el Reino Unido experimentó un deterioro en su ba lanza de pagos, afectada por la suspensión de las ventas de petróleo iranio y los factores especulativos, comunes a todo problema financiero, lo que obligó a intensificar las restricciones.

Por otra parte, destacaremos que los cambios erráticos de capital especulativo, fueron otro factor perturbador en este lapso.

Asimismo, termina en este período el plan "Marshall", que ha sido substituído por la ayuda económica y militar. La ayuda del Plan Marshall, en el lapso primavera 1948/ fines de 1952 ascendió a la suma de 16 mil millones de dóla res.

C. La aparición de los problemas a largo plazo (1953/1955);

Recuperados en su potencialidad económica todos los países desarrolla dos (inclusive Japón) y, sin causas exógenas de gravitación fundamental, no fué un período de grandes perturbaciones (2). Ya se comenzaba a hablar de con vertibilidad.

(1) - Las variaciones de las importaciones de los países productores de artículos primarios tienden a seguir las ganancias de las exportaciones, con un intervalo más o menos largo.

(2) - Inclusive, según señala en su memoria de 1955, el Banco Internacional de Ajustes, los fondos a corto plazo equilibradores "han estado aumentando desde hace más de un año" y, en varios casos, han aligerado las presiones.

Norteamérica, centro cíclico, experimentó una recesión que comprendió parte de 1953 y 1954. La mejor situación de Europa occidental -en pleno aseenso productivo- permitió atemperar la consecuencia de esa fase de las actividades.

La balanza de pagos de Norteamérica, continuó con las características conocidas, si bien en 1953, tuvo déficit.

El área de la libre, mejoró ampliamente en 1953 su balanza de pagos y, en 1954, mostró una situación equilibrada, para decaer en 1955, especialmente, por la evolución experimentada en el Reino Unido.

Para Europa, el trienio fue un período de franco progreso. Alto nivel productivo, balanza favorable (con la ayuda de Estados Unidos). Aumento de las tenencias de oro y divisas.

En los restantes países, la situación varió, siendo un elemento fundamental para determinarla, los precios y cantidades a que pudieron colocar sus exportaciones, como se verá más adelante.

TENENCIAS DE DOLARES Y RESERVAS DE ORO ESTIMADAS 1945/55

(miles de millones de dólares, al final del año)

Año	Area de la libra		Países del			Latinoamérica	Todos los otros países	Total
	Total	Reino Unido	OECEC Continental y Dependencias	Otros de Europa	Canadá			
1937	4.9	4.4	6.8	1.0	0.4	1.0	1.0	15.1
1945	4.1	2.7	7.9	0.8	1.7	3.8	2.5	20.8
1946	4.5	2.7	7.0	0.9	1.5	3.7	1.8	19.4
1947	3.7	2.3	5.3	0.8	0.7	2.9	1.8	15.2
1948	2.9	2.2	5.6	0.7	1.2	2.7	1.9	15.0
1949	2.7	1.9	6.0	0.6	1.4	3.1	1.6	15.4
1950	4.5	3.6	6.6	0.6	2.0	3.5	1.9	19.1
1951	3.8	2.8	6.9	0.5	2.2	3.4	2.4	19.2
1952	3.3	2.3	8.1	0.6	2.5	3.4	2.6	20.5
1953	4.1	3.0	9.8	0.5	2.4	3.6	2.7	23.1
1954	4.2	3.2	11.4	0.6	2.6	3.7	2.5	25.0
1955.	3.7	2.6	13.0	0.7	2.6	3.8	2.9	26.7

Notas: No incluye las tenencias en otras divisas que no sean dólares.

No incluye las tenencias de Estados Unidos y Rusia.

Fuente: Cuadro N° 1 del Informe Económico Mundial 1956.

TENDENCIAS DE ORO Y CAMBIO EXTRANJERO

-88-

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
TOTAL			52.191	49.406	54.567	54.007	54.719	56.616	58.496	59.317
<u>A Zona del dólar</u>			26.885	27.075	26.311	26.471	26.952	25.808	25.629	25.667
1. U.S.A.			24.399	24.563	22.820	22.873	23.252	22.091	21.793	21.752
2. Canadá			1011	1122	1770	1826	1864	1827	1954	1910
3. Otros (1)			1475	1390	1721	1772	1836	1890	1882	2005
<u>B E.P.U.</u>			5392	5411	7248	8023	8976	10313	11683	13186
1. Alemania			295	274	518	1190	1958	2636	3076
2. Holanda e Indonesia			550	596	962	1129	1351	1436	1524	1584
3. Francia			...	800	1.334	912	987	956	1369	2076
4. Bélgica			938	896	749	1054	1077	1087	1046	1146
5. Suiza			1660	1565	1580	1644	1667	1768	1837	1846
6. Otros (2)			1949	(8)1554	2349	2766	2704	3108	3271	3458
<u>C Japón</u>			564	924	1101	895	1022	1339
<u>D Zona de la Libra</u>			9044	6426	9224	7605	6572	7561	7793	6859
1. Gran Bretaña			2009	1752	3668	2374	1958	2546	2798	2156
2. Otros países:			7035	4674	5556	5231	4614	5015	4995	4703
a. India			3354	1982	2000	1888	1729	1765	1782	1791
b. S. Africa			652	298	476	386	382	295	416	366
c. Australia			1065	1140	1492	1134	1032	1362	1133	835
d. Otros (3)			(9)1764	1254	1588	1823	1471	1593	1664	1711
<u>E América Latina (no dólar)</u>			1675	1600	1625	1275	1250	1450	1500	1425
1. Brasil			758	719	666	517	529	605	483	491
2. Argentina)			917	881	959	758	721	845	1017	934
3. Otros (4) }										
<u>F Otros países</u>			2241	1701	1818	1986	1704	1763	1885	2068

Continuación cuadro Anterior

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
1. Europa (5)			192	(10)77	1757	309	200	250	350	490
2. Africa (6)			1423	(11)984	993	977	777	760	782	696
3. Asia (Taiwan, Tailandia, Israel, Irán) (7)			(12)626	(13)640	(14)650	(15)709	(15)723	(15)753	(15)753	972
6. <u>Entidades internacionales</u>			6954	7193	7777	7723	8164	8826	8984	8773

- Notas: (1) Haití, Venezuela, República Dominicana, Panamá, Nicaragua, México, Honduras, Guatemala. El Salvador, Ecuador, Cuba, C. Rica, Colombia, Bolivia, Filipinas
- (2) Italia, Grecia, Dinamarca, Area del Escudo, Noruega, Suecia, Turquía y Austria
- (3) Irlanda, Islandia, N.Zelandia, Iraq. Ceilán, Pakistán, Burma y Malaya
- (4) Uruguay, Perú, Paraguay y Chile.
- (5) Yugoslavia, Finlandia, España
- (6) Egipto, Sudán y Egiptia.
- (7) Taiwan, Tailandia, Israel, Irán, Corea, Líbano, Siria y Vietnam.
- (8) Excluido Portugal, Grecia y Austria.
- (9) " Malaya
- (10) " España
- (11) " Etiopía
- (12) " Siria, Taiwan y Corea.
- (13) " Líbano, Vietnam y Corea
- (14) " Siria y Vietnam
- (15) " Vietnam

Fuente: International Financial Statistics - January 1958 y ~~June~~ 1953.

23.- Características esenciales del período analizado:

1. Precedentemente, se ha considerado la evolución en el tiempo de las finanzas internacionales. Ahora, trataremos de destacar sus características esenciales:

1) Continúa siendo un problema no resuelto el "dollar gap":

Es evidente la disminución de la importancia de este problema, con relación al período de reconstrucción de postguerra (1945-1949) pero el problema subsiste. Las cifras de los trienios 1950/1952 y 1953/1955 muestran poca mejora al respecto.

Si se comparan estos trienios con preguerra (1936-1938) y el cuatrienio correspondiente a la reconstrucción (1946-1949), se destacan estas interesantes conclusiones:

-En preguerra (1936-1938) el saldo de las exportaciones, no cubierto para las importaciones, fue cancelado por el ingreso de oro a los Estados Unidos. Por otra parte, se registran movimiento de capital hacia dicho país.

-En el lapso (1946-1949) la situación cambia. Casi la mitad de la exportación se compensa con la ayuda económica, préstamos y ayuda militar de los Estados Unidos. El resto, por donaciones y capital privado y las y las ventas de oro.

- En los restantes períodos la situación evoluciona. Aumentan las importaciones hasta compensar alrededor del 80% de las exportaciones. El resto se exporta principalmente mediante la ayuda oficial y subsidiariamente, por medio de donaciones y capital privado, Cabe señalar que, en estos dos períodos, se restablecen los movimientos de capital hacia Estados Unidos de muy reducida escala e, inversamente, un ligerísimo egreso de oro desde ese país.

Todo ello, según resulta del siguiente Cuadro:

Cuadro N° 7 bisESTADOS UNIDOS: FINANCIACION DE EXPORTACIONES AL RESTO DEL MUNDO

(Promedios anuales; volúmenes de exportación: 1936/1938 = 100)

	1936-1938	1946-1949	1950-1952	1953-1955
Exportaciones y servicios de Estados Unidos	-100	-221	-206	-218
Financiación:				
Importaciones y Servicios	87	107	159	170
Donaciones y capital privado	-1	18	20	18
Ayuda económica, préstamos y ayuda militar de E.U.A.	1	90	54	56
Movimientos de capital	-15	2	-17	-16
Compra (venta) de oro	36	15	-6	-6
Errores u omisiones	-7	-10	-4	-4

Fuente: World Economic Survey 1956 , pág 21

Existen factores originados en la propia política de los Estados Unidos, que dificultan la obtención de dólares.

2) En materia financiera, se produjo una profunda transformación durante la posguerra.

A. Al terminar la conflagración mundial, apareció Estados Unidos con una sólida posición y una balanza de pagos ampliamente favorables. Subsidiariamente, otras naciones figuraban con una tenencia de oro y divisas considerables: Canadá, el Reino Unido, Francia, Suiza, Bélgica, otros países neutrales (Suecia, Argentina) y algunos territorios de ultramar (como la India). Sin embargo, en algunos de ellos, la balanza de pagos era adversa, en razón de las destrucciones bélicas. El resto, en general con una delicada situación, especialmente los países arrasados y los ocupados por las potencias vencedoras.

B. En 1955, Estados Unidos mantiene su posición rectora. Su situación es tan sólida y el mercado externo es de tan escasa importancia que, como dice el Banco Internacional de Ajustes "se ha vuelto normal en los Estados Unidos que el estado de los negocios internos sea el factor predominante que influye en las decisiones de la política monetaria (Memoria 1953/1954, pág. 23.). Pero la tenencia de oro y divisas ha variado (1).

1) Los activos de la zona del dólar han decrecido ligeramente. Esta disminución se operó en los Estados Unidos, pues en los restantes países aumentó ostensiblemente.

2) Los países europeos integrantes del E.P.U. han aumentado sus reservas a elevado ritmo, y, desde 1950 -año desde el cual se poseen cifras completas- no registran descensos, a pesar de las contingencias ya consignadas. Por su gravitación, se destaca Alemania. También hay otros países Holanda (y el área del florín) -entre 1950/2- y Francia (y el área del franco francés) en el bienio 1954/5.

3) Por otra parte Japón, otro de los países de gravitación económica, ha logrado acrecer sus reservas, si bien muestra fluctuaciones.

4) El resto, tiene cifras inferiores a las correspondientes a los primeros años de posguerra.

En tal sentido, es notable la reducción operada en la zona de la libra a raíz de la disminución de las tenencias en libras, de los países afiliados al área, en especial, la India.

América Latina también experimentó una descenso en su situación. Pero las cifras obtenidas son incompletas para su análisis, país por país.

(1) - Se considera el período 1948-1955, según resulta del Cuadro N° 8. No se obtuvo información anterior.

Las balanzas de pago han evolucionado concordantemente (1):

- La balanza comercial de Estados Unidos y de la zona del dólar- se ha ido equilibrando por el aumento de las importaciones. Por otra parte, los ingresos provenientes de inversiones han acrecido considerablemente. Este saldo acreedor se ha compensado total o parcialmente (2) con las erogaciones por donaciones, inversiones de capital y por "otros servicios" (especialmente, gastos de turismo).

- Los países del E.P.U. (y sus territorios afiliados) lograron ir reduciendo el deficit de la balanza de comercio. Las donaciones y similares, luego de los máximos de 1948/1949 -por el Plan Marshall- han caído a cifras bajas. Solamente son importantes en los casos del área del franco francés y de Grecia. Los ingresos por "Otros servicios" han aumentado notablemente desde 1952. En los primeros años de posguerra, el aporte de capitales privados tuvo su importancia, luego decayó.

- Para el Reino Unido, el déficit de su balanza comercial no tenía la magnitud relativa a los países integrantes del E.P.U. y también lo ~~fué~~ reduciendo. Desgraciadamente los ingresos de las inversiones han ido decreciendo, en tendencia divergente con los provenientes de fletes, seguros y "otras inversiones". La ayuda económica nunca fué de gravitación fundamental, pero, en los primeros años de posguerra se recibieron importantes créditos bancarios y oficiales. Por otra parte esta potencia ha estado invirtiendo capitales en los territorios afiliados.

Los restantes países del área de la libra tampoco tenían un elevado saldo deudor y fueron mejorando su balanza comercial paulatinamente, aunque con regresiones. En los primeros años de posguerra se produjo un importante egreso de capital, especialmente en la India, Unión Sudagrica y Australia, originado por las nacionalizaciones llevadas a cabo en dichos países.

(1) - Este análisis excluye la ayuda militar de los Estados Unidos, por desconocerse las cifras respectivas.

(2) - En algunos años existió saldo deudor.

- El análisis de las balanzas de pagos de los países de América Latina (área nodolar) destaca las grandes fluctuaciones de los rubros de la misma:

a) Por lo concerniente a la balanza comercial:

Las exportaciones constituyen el rubro activo básico en todos los casos como es lo comun. Con las mismas, corresponderá compensar las exportaciones y hacer frente a los distintos rubros pasivos. Sin embargo, en casi todos los años de posguerra (excepto 1950) se presentó déficit en la balanza de comercio de algunos de los países considerados, especialmente en 1952, año en el cual fué prácticamente general. La Argentina, en la mayoría de los años considerados, arrojó saldo negativo. En Uruguay, corrió lo mismo, pero, en este caso, hay otros rubros activos de importancia.

Por otra parte, el valor de las exportaciones (en dolares corrientes) tiene una tendencia al aumento, especialmente en el caso de Perú. En varios casos se registran dos máximos, uno hacia 1950/1 y otro, hacia 1955. No es este el caso de nuestro país, que no pudo recuperar los niveles de 1947 y 1948.

b) En cuanto a los restantes rubros de la balanza de pagos:

Los capitales privados (1) ingresaron con grandes fluctuaciones, llegando -en los casos de Brasil y Uruguay- hasta a equivaler a un 20% del valor de las exportaciones en algunos años. También tienen importancia para Chile y Perú. En cambio, no ocurre ello para el Paraguay y la Argentina.

Los capitales oficiales y bancarios a corto y largo plazo han experimentado extremas fluctuaciones.

En cuanto a los egresos por utilidades de inversiones, son muy elevados en el caso de Chile, país en el cual equivale a alrededor del 15/20% de las exportaciones. También representan una salida considerable en Perú y Brasil. Por el contrario, no gravitaron mayormente, para Uruguay, Paraguay y Argentina.

(1) - Excluido reinversiones comunmente.

las salidas por servicios de fletes y seguros son más regulares: Par
erían ser menos importantes en Chile y Argentina. Pero ello puede deberse to
tal o parcialmente a las modalidades de las estadísticas; que computan las im
portaciones, al valor C.I.F.

El detalle, en el Cuadro N° 8, consigna el resumen de las cifras ana
lizadas.

Cuadro N° 8

EVOLUCION DE LAS BALANZAS DE PAGO DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA (Zona no-dolar)
(en millones de dólares)

País	Lapso	Expor- tacio- nes	Importa- ciones	Saldo Comer- cial	Capital Privado	Capital Bancario y Ofi- cial a largo plazo	Capital Bancario y ofi- cial a corto plazo y oro moneta- rio (4)	Egre- sos de Inver- sion Fle- tes y Segu- ros	Otros concep- tos	Movimiento de oro	
										Ingre- sos	Egre- sos
Argen- tina	1947/48	3021	-3076 (2)	-55	-34	-540	612	34	-17	-	119
	1949/52	3948	-4774 (2)	-826	86(1)	64	403	84	189	94	-
	1953/55	3057	-2947 (2)	110	..(1)	27	-134	70	-19
Bra- sil	1947/48	2339	-1931	408	250	-162	170	-486	-180
	1949/52	5644	-5285	359	705	-196	520	-1221	-167	3	-
	1953/55	4516	-3625	-891	-230	527	-168	-816	-204	3	-
Chi- le	1947/48	633	- 563 (2)	70	9	-24	73	127	- 1	-	22
	1949/52	1421	-1311 (2)	110	117	41	-31	-234	-3	-	-
	1953/55	1238	-1104 (2)	134	22	23	-18	-150	-11	3	-
Para- guay Perú Uru- guay	1947/48	729	-750 (3)	-21	60	-36	61	-90	26	-	40
	1949/52	1936	-1840 (3)	96	209	-36	-47	-240	18	119	-
	1953/55	1615	-1558 (3)	+57	51	35	72	-203	-12	-	15

(1) - No hay cifras disponibles para los años 1951/55.

(2) - Valor C.I.F.

(3) Para el Uruguay, valor C.I.F.

(4) - Incluye los movimientos de oro, consignados en columnas aparte.

Buente: Balance of Payment Yearbook - Vol 5 y 7.

24.- Modalidades de la experiencia en la balanza de pagos de los países primarios:

1. En líneas generales, pueden distinguirse tres tipos distintos, según la situación de la balanza de pagos;

a) Países con pronunciada presión e importaciones crecientes. Se trata de naciones cuya estructura económica interna ha experimentado cambios pronunciados, originando este desarrollo sustancial una demanda interna -sobre todo para inversiones en general- que excedió la capacidad de importación, a pesar de la evolución favorable del producido de las exportaciones. En general, el volumen e los precios de las exportaciones fueron mayores.

En tales condiciones, se menciona a Australia, Brasil, Burma, Chile, Colombia, Nueva Zelandia, Perú, Tailandia y Turquía.

b) Países con pronunciada presión y exportaciones estancadas. Con un moderado desarrollo económico, la desfavorable evolución de los mercados de exportación originó fuertes tensiones, relativamente aliviadas con el aumento de la producción interna sustitutiva de la proveniente del exterior, De tal manera se caracterizan a la Argentina, Cuba, Egipto, India y Pakistán.

Con relación a nuestro país, el informe de las Naciones Unidas correspondiente al año 1956, destaca que "la caída en las exportaciones desde la Argentina estaba originada principalmente por los efectos adversos de la política del gobierno, sobre el sector exportador" (pág.132). Asimismo, señala que "En la Argentina, sin embargo, la importación de bienes de capital decayó sustancialmente".

c) Países con presión declinante: En ellos se une a un sustancial desarrollo económico, una mejor situación de la balanza de pagos. Diversos factores coadyuvaron, así, un considerable aumento de la exportación, mejores términos del intercambio, la menor importancia de las importaciones con relación al producto bruto nacional (a raíz de la sustitución de las importaciones) y otros más ingresos considerables de divisas por turismo o inversiones foráneas, gran

modificación de la estructura productiva, etc.)

Se mencionan, en estos casos, a Ceilán, Irak, Malaya, Méjico, Sudafri
ca y Venezuela.

25.- Las modalidades del desarrollo económico y su interrelación con la balan-
za de pagos.

1. Si la evolución de la estructura económica de los países ha afectado la balanza de pagos, esta, especialmente por medio de las exportaciones, ha in-
fluído en aquella. En efecto, para la mayoría de los países, la rapidez o len-
titud del desarrollo económico depende del producido de sus exportaciones.

Así, ciertos países como Brasil, Colombia, Méjico, Perú y Venezuela, registraron un aumento anual del producido bruto, del orden del 5,7%, entre 1948/1955, Por el contrario, otros, como Cuba, no superaron el 2,5%. El nues-
tro, aun tuvo un tipo más bajo.

2. Ahora bien, el crecimiento económico dió lugar, en muchos casos a un aumento de la demanda de bienes, lo que, unido al giro a la industrialización, originó presiones inflacionistas, y, a pesar de las sustituciones en las expor-
taciones por bienes de origen local causó problemas en la balanza de pagos. Si-
embargo, hay casos de altas tasas de desarrollo sin problemas cambiarios y vi-
ceversa.

3. A pesar de estas características comunes, el desarrollo ha presentado aspectos distintivos, pudiéndose agrupar a los países primarios en tres gran-
des grupos:

a) Asia y Cernano Oriente: Si bien los niveles de consumo e inversión, son crecientes, la inversión es muy reducida (excepto para Birmania) en razón del excepcional bajo ingreso per capita y, aparte de otras razones secundarias. En especial ha gravitado el rol central adquirido por el sector público. Con algunas importantes excepciones, se concentró la evolución en la actividad agrícola, en especial, en la producción de alimentos con miras a convertirse en autosuficientes.

b) Australia, N. Zelandia y Unión Sudafricana: Ya contaban con una base industrial de importancia en la entreguerra. Si bien las características industriales son distintas en estos países, se produjo un crecimiento sustancial en las inversiones fijas, que, a su vez, dió lugar a una mayor participación de las inversiones en el producto bruto. Por su parte, los gastos de consumo se expandieron a una tasa mucho menor que las inversiones.

c) América Latina: Se registraron algunos notables cambios. Así el agudo aumento del consumo, aun en países de escasa expansión del producto bruto, como el nuestro. Esta característica se debió a diversos factores, rápido aumento de la población, cambios sociales, crecimiento de la producción interna y de los recursos de la exportación y la política estatal, en materia fiscal, crediticia y social. En general, el consumo privado guardó relación con el consumo público.

Asimismo, su aumento de bienes de capital ha sido elevado recurriéndose a una intensa utilización de las reservas de divisas. El mercado consumidor creciente, junto, en algunos casos, con la inflación, alentó las grandes ganancias de las empresas privadas, mientras que los Gobiernos jugaban un rol capital, mediante el aliento de la empresa privada y la construcción de servicios públicos, básicos. La variación, país por país, ha sido amplia. La participación de las inversiones en el producto bruto promedió entre el 10% (Cuba) y el 24% (Colombia). La tasa de crecimiento de la inversión varió, Méjico -5% y en otros cifras similares. Pero en la República Argentina, declinó en un 2% anual.

En la Argentina, Brasil y Chile, la construcción y la edificación representaron una parte en aumento de las inversiones fijas, mientras declinaban en los otros sectores (maquinarias, transporte, etc.).

Un hecho notable, es el excepcional crecimiento de la producción industrial -a contar desde 1948- con excepción de los casos de bajas tasas de desarrollo económico, como nuestro país.

La expansión industrial refleja principalmente la modalidad cambiante del gasto y del crecimiento del ingreso per capita y ha fluctuado, logrando su máxima amplitud en el boom coreano, para disminuir desde 1953, en adelante.

La producción agrícola creció más lentamente que la industrial, pero, de todas maneras, excedió el crecimiento de la población, promediando entre el 2 y el 6% anual, con ciertas excepciones como el Brasil, Chile y Perú, cuya producción cerealera no aumentó en relación al crecimiento vegetativo. Solamente Cuba y la Argentina decayeron en sus cifras.

26.- Fluctuaciones a corto plazo.

1. La inestabilidad, factor que conspira contra toda economía, ha afectado o marcadamente los balances de pagò de la mayoría de los países subdesarrollados.⁽¹⁾ Diversas fuerzas externas e internas han gravitado; principalmente, la fluctuación de la demanda de productos primarios y, entre otras, la inestabilidad de los términos de intercambio, las calamidades naturales y la posibilidad de cortar o limitar las importaciones, lo que alentó la especulación.

Estas fluctuaciones pueden mensurarse teniendo en cuenta los cambios en 1) la dirección de los saldos en la balanza comercial y 2) en las reservas, y vinculándolas con el nivel de importaciones.

Analizando las estadísticas entre 1947 y 1955, esto, es, durante un lapso de 9 años, los cambios de dirección han fluctuado entre 2 y 6 veces, con un promedio de 4 meses. En cuanto a la magnitud varía entre 1 y 5 meses de importación con de 2 meses, en la mayoría de los países. Los saldos de la balanza de pagos argentina, cambiaron de dirección 4 veces, destacándose por la magnitud de los cambios, equivalentes a 3,1 mes.

Dado el bajo nivel de las reservas de los países primarios, las fluctuaciones en éstas han sido relativamente mayores, que en el balance comercial. Cabe puntualizar que, en ello, influyen también los demás rubros de la balanza, no incluidos en aquel.

La frecuencia de los cambios osciló entre 1 y 6, con un promedio de entre 4 y 5.

Las fluctuaciones, en el balance comercial, pueden provenir del sector de las importaciones o del correspondiente a las exportaciones. Las ganancias de las exportaciones, para la mayoría de los países, han fluctuado intensamente, salvo para aquellos que lograron diversificar la composición de sus envíos de mercaderías. Han cambiado de dirección entre 1 y 5 veces, con un pre

(1) - Ello supone la necesidad de una "masa de maniobra" de reservas monetarias o de recursos financieros externos -préstamos, "ayudas", etc.- de mayor magnitud con relación a los ingresos.

dominio de 4. La magnitud del promedio de los ~~cam~~ cambios -en por ciento- ha variado entre 8 y el 39%. La Argentina, cambió 4 veces, con un promedio del 27 %. En el hecho, hay una amplia correlación entre los cambios en la balanza comercial y las ganancias de exportación.

Por su parte, las importaciones han fluctuado menos que las exportaciones, y es que, ~~en~~ la práctica, no siempre se las ha reducido rápidamente o en el grado suficiente, o se la ha ampliado en la medida que se modificaron las exportaciones.

27.- La evolución del valor del comercio internacional en el lapso 1945/1955:

1. El comercio internacional, desarrollado dentro del ámbito económico descrito con anterioridad, se ha expandido a lo largo del decenio. En 1948 resulta un 10% superior al año precedente. Pero en 1949 y 1950 ese incremento es muy pequeño. El boom de Corea lleva el total traficado de 55,4 mil millones de dólares a 75 mil millones, en 1951, más de un 30%. Los consecuentes efectos deflacionistas posteriores al boom se hacen sentir en 1952, año en el cual las cifras muestran la primera flexión: el valor baja a 72,2 mil millones de dólares. Los dos años siguientes dan la pauta de cierto estancamiento, 1953 (73.350 millones de dólares) y 1954 (76 mil millones de dólares) pero ya, en 1955, salta a 82.550 millones.

2. Excluido el mundo comunista, 3 grandes zonas concentran alrededor de los tres cuartos del comercio internacional: Europa, el área de la libra y el área del dólar.

En primer lugar, mencionaremos a Europa. Entre 1947 y 1955 triplicó el valor de las exportaciones (de 8 mil millones a 24 mil millones de dólares) a raíz de la rehabilitación de la capacidad productiva de Europa continental. Destácase, en especial, el factor altamente dinámico que significó la reaparición de Alemania como potencia comercial. En 1955, han superado, por primera vez, el tráfico de exportación de la zona dólar de América. Los territorios de ultramar de Europa continental muestran, en sus cifras, el desarrollo económico actual: Han logrado duplicar sus exportaciones (1947, 1.550 millones de dólares; 1955, 3.830 millones).

La segunda zona, por el valor de sus exportaciones es América (área del dólar). Comprende Norteamérica, y América Latina (área del dólar.) En cuanto a Norteamérica, al máximo logrado en 1948, siguieron 3 años durante los cuales las exportaciones disminuyeron. El mundo ya no tenía una necesidad tan grande de sus bienes. Por otra parte había factores financieros que reforza

ban esta característica. El boom de Corea reanimó su comercio de exportación, pero, desde entonces, se ha mantenido prácticamente estancado alrededor de los 20 mil millones de dólares.

América Latina (Area del dólar) ha mantenido su ritmo creciente, sin flexiones, pasando de 2.600 millones de dólares a 4.500 millones. Su evolución se halla fundamentalmente influenciada por el rápido desarrollo de Venezuela en sus exportaciones petrolíferas.

La compleja área de la libra muestra aumentos de cierta importancia. Los 10.400 millones de dólares exportados en 1947, se duplicaron prácticamente en 1955, con 19.800 millones. Pero ese incremento ha variado según las regiones. Algunas han expandido notablemente su comercio (Iraq, Federación Rodhesia - Nyasalandia. Unión Sudafricana en especial) otras tuvieron aumentos considerables, mientras que algunas estancaron sus envíos, como en el caso de la India.

De las restantes zonas, nos referiremos a América Latina (área no dólar). Sus envíos al exterior -casi estancados- muestran una ligera tendencia creciente, a pesar de las fuertes declinaciones de los años 1949 y 1952. En realidad se compensan dos tendencias divergentes: una, netamente decreciente en nuestro país. Otra, creciente, en los restantes. Se destaca especialmente Brasil, por su desarrollo y también Chile y Perú. Por el contrario, Uruguay que, con fluctuaciones, aumentó ostentiblemente sus exportaciones en 1950, decayó posteriormente.

El Cuadro N° 9 concreta lo expresado.

EXPORTACIONES EN EL PERIODO 1947/1955

	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
-miles de millones de dólares-									
1. <u>Total mundial</u>	46,9	52,7	53,7	55,4	75,0	72,2	73,4	76,0	82,6
2. <u>Europa Occidental Continental</u>	8,0	10,0	..	13,2	19,3	19,1	19,5	21,5	24,5
Alemania	0,2	0,6	1,0	2,0	3,5	4,0	4,4	5,2	6,1
Francia	1,9	2,0	2,7	3,1	4,1	3,8	3,8	4,2	4,8
Benelux	1,4	1,7	1,8	1,7	2,6	2,4	2,3	2,3	2,8
3. <u>Territorios Transocéánicos de Europa Occidental</u>	1,6	2,5	..	2,0	3,5	3,8	3,5	3,7	3,8
Antillas holandesas	0,3	0,4	0,4	0,6	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8
Argelia	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5
Congo Belga	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5
4. <u>Norteamérica</u>	18,1	15,7	14,9	13,1	18,7	19,5	19,9	19,1	19,8
5. <u>América Latina (Area del dólar)</u>	2,6	3,0	..	3,2	3,9	3,9	3,9	4,2	4,5
Venezuela	0,8	1,0	1,1	1,1	1,4	1,5	1,4	1,7	1,9
Méjico	0,4	0,5	0,4	0,5	0,6	0,6	0,5	0,6	0,7
Cuba	0,7	0,7	0,6	0,6	0,8	0,7	0,6	0,5	0,6
6. <u>Area de la Libra</u>	10,4	14,6	..	15,3	19,3	17,8	17,7	18,1	19,8
Reino Unido	4,6	6,4	6,6	6,1	7,2	7,2	7,2	7,5	8,1
Australia	1,0	1,7	1,6	1,7	2,0	1,7	2,0	1,7	1,8
Unión Sudafricana	0,4	0,6	0,6	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0
N. Zelandia	0,4	0,5	0,6	0,5	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
7. <u>América Latina (Area no-dólar)</u>	3,4	3,3	2,6	3,3	3,8	3,1	3,6	3,6	3,4
Argentina	1,61	1,41	0,93	1,17	1,17	0,68	1,10	1,03	0,93
Brasil	1,13	1,18	1,09	1,35	1,77	1,42	1,54	1,56	1,42
Chile	0,28	0,33	0,30	0,28	0,37	0,46	0,41	0,40	0,48
Perú	0,15	0,16	0,15	0,19	0,25	0,23	0,22	0,25	0,27
Uruguay	0,16	0,18	0,11	0,25	0,24	0,21	0,27	0,25	0,18
Paraguay	0,02	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,04

Fuente: Yearbook of International Trade Statistics 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1957

28.- Evolución de los saldos comerciales:

1. En el Informe Económico 1956 de las Naciones Unidas se confrontan los saldos comerciales en los años 1938, 1948 y 1955, dividiendo al mundo en cuatro grandes areas ("Norteamérica", "Europa y Japón", "Area de los productores primarios" y " Economías de planificación centralizada"), elaborándose el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10

SALDOS DEL COMERCIO EN LAS CUATRO MAYORES AREAS

		Mundo	Norte América		Europa y Japón		Países Primarios		Países Comunistas		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Norte	1938	1145	40			1085	59	-5		65	36
América	1948	6090	51			4160	76	1725	25	205	49
	1955	2320	19			2395	41	-30		-45	-69
Europa	1938-1695		-22	-1085	59			670	-16	60	5
y	1948-5915		-39	-4160	-76			-1535	-17	-220	-24
Japón	1955-2470		-12	-2395	-41			95	1	-170	-14
Países	1938	680	12	5	-	670	16			5	2
Primarios	1948	-120	-1	-1725	-25	1535	17			70	9
	1955	30	-	30	-	-95	-1			95	11
Países	1938	-130	-8	-65	-36	-60	-5	-5	-2		
Comunistas	1948	-55	-3	-205	-49	220	24	-70	-9		
	1955	120	6	45	69	170	14	-95	-11		

Nota: Columnas 1, 3, 5, 7, y 9, (millones de dls.); 2, 4, 6, 8 y 10 (en por ciento del total comercializado)

Fuente: Informe Económico 1956.

2. Este Cuadro permite constatar la profunda modificación experimentada actualmente en las balanzas comerciales, no solo con relación a preguerra,

sino también con respecto a 1948. Los valores relativos señalan tal característica.

En primer lugar, puede destacarse una tendencia a un mayor equilibrio en el comercio entre las cuatro áreas entre sí. En este aspecto, la situación en 1955 es mejor (1) que en preguerra, y sobre todo es sensiblemente mejor la relación entre "Norteamérica" y cada una de las otras 3 áreas.

En general, se advierte que los desequilibrios habían aumentado en 1948, con relación a preguerra, constatación estadística justificada, dado el desequilibrio planteado entre la capacidad productiva de las áreas afectadas y no afectadas por la guerra. Con la mayor nivelación posterior, se ha re^{re}tornado -y aun mejorado- a la situación de preguerra, sobre todo, en "Europa y Japón".

3. Norteamérica evolucionó de acuerdo con las tendencias generales comentada. Es evidente la disminución de sus saldos acreedores, pero aún, en 1955, "Europa/Japón" arroja un saldo excesivamente acreedor (41%).

Europa/Japón muestra una evolución favorable, en especial en los países productores de bienes primarios, con los cuales han equilibrado su situación deficitaria de preguerra,

El "Area de producción primaria", si bien ha mejorado ligeramente la situación planteada en 1948, aun se halla lejos de las cifras relativas de preguerra, respecto de las cuales, presenta un notable deterioro. Mientras su balance comercial con "Norteamérica" se muestra equilibrado, ha desaparecido el tradicional superavit con "Europa/Japón".

4. Ahora bien, la evolución en las áreas de producción primaria no ha sido paralela, antes bien, ha sido heterogénea, y hasta opuesta. Puede clasificarse a esas áreas en dos grandes sectores, según puede apreciarse a continuación: (en el cuadro N° 11)

(1)- Decimos "mejor" pero hacemos la salvedad que esta calificación puede ser criticable, dado que "mejor" significaría más bilateralismo y, desde luego, menos multilateralismo

SALDO DEL COMERCIO DE MERCADERIAS DE PAISES PRIMARIOS

(millones de dólares)

Area y año	Total Mundial		Saldo Comercial de Mercaderías			
			Norteamérica	Europa	Japón	Resto
Todos los países primarios	1938	680	5	670	5	
	1955	30	30	-95	95	
Países del área del dólar y exportadores de minerales y caucho	1938	565	125	170	270	
	1955	2665	440	1615	610	
Países fuera del área del dólar y exportadores de productos agrícolas (excluidos caucho)	1938	115	-120	500	-265	
	1955	-2635	-410	-1710	-515	

Fuente: Naciones Unidas, Estudio Económico Mundial 1956.

En el caso de los países del área del dólar y los exportadores de minerales y caucho, hubo un aumento notable del saldo favorable, a raíz del incremento de la demanda en general (caso del petróleo, otros minerales y el caucho) o de la demanda del mercado estadounidense/^{al}cual están vinculados

Por el contrario, se ha registrado un notable deterioro en los saldos comerciales de los países productores de alimentos (como el nuestro) y de materias primas agrícolas (excluido el caucho). En estos en especial, es notable como ha variado su balanza comercial con respecto a Europa: en 1938 arrojaba un saldo positivo de 510 millones de dólares. En 1955, presenta un déficit de 1.710 millones de dólares. Hay excepciones, entre ellas Bolivia, Indonesia, Irán y Perú, en estos grupos.

La diferencia entre los saldos de 1955 y 1938, de este segundo grupo, es de 2.750 millones de dólares, cuyo detalle se descompone así.

Cuadro N° 12

Cambios de saldo de 1938 a 1955

	Mundo	N. América	Eur.Occid. y Japón	Resto del Mundo
	-millones	de	dólares-	
<u>Total</u>	<u>-2750</u>	<u>-290</u>	<u>-2210</u>	<u>-250</u>
Otros territorios dependientes	-775	135	-800	-110
Otros países del Medio Oriente	-420	-160	-430	-170
Otras repúblicas sudamericanas	190	435	45	290
Australasia y Unión de S. África.	-285	-195	-70	-20
Otros países del Lejano Oriente	-880	-260	-675	55
Todos los otros países de producción primaria.	-580	-245	-280	-55

Fuente: Cuadro N° 10 del Inf. Económica Mundial 1956 (pág. 33).

Para Norteamérica, tuvo mayor importancia el comercio con las áreas primarias que con las desarrolladas. En ello influyó el desvío de la demanda hacia otras áreas (o al mercado interno), en las zonas desarrolladas y las inversiones en el extranjero, efectuadas por Estados Unidos.

29.- Autoequilibrio del comercio mundial.

Como puede apreciarse en el Cuadro inserto a continuación, ya en 1928, la compensación comercial de las operaciones, con carácter bilateral, era el elemento fundamental del comercio: dos tercios del total mundial se abonaban, prácticamente, con la remisión de mercaderías, por la nación importadora. Del tercio restante, las dos terceras partes se equilibraban por vía multilateral y la tercera parte mediante otras transacciones (inversiones, intereses, préstamos, etc.)

En 1948, la situación, encierra diferencias profundas. Y es que, a raíz de la reconstrucción de posguerra las "compensaciones sin mercaderías" adquirieron importancia excepcional. Por otra parte, esa ligera disminución del bilateralismo, encierra un doble hecho:

1° La declinación del multilateralismo en Europa Oriental (a la que luego se agregará China Continental), cuya política comercial se basa en los convenios bilaterales.

2° Una reducción del bilateralismo en el mundo no comunista, resultante del desequilibrio, entre las exportaciones y las importaciones de los países asolados por la guerra.

En 1955, la situación ha evolucionado. El bilateralismo aumentó notablemente, debido al comercio más equilibrado de Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá. También el multilateralismo acreció ligeramente su escasa importancia, en razón de la influencia del E.P.U. y de las convertibilidades de "facto". Por el contrario, las "transacciones sin mercaderías" se redujeron drásticamente, pues la disminución de la ayuda yanqui no fué compensada por nuevas inversiones.

Cuadro N° 13

Equilibrio del comercio de mercaderías (en %)

Compensaciones sin mercaderías bilaterales y multilateral

1928	11,1	67,7	21,2
1938	14,3	68,8	16,9
1948	18,7	66,3	15,0
1955	8,4	73,8	17,8

Fuente: N.U.- World Economic Survey 1956, Cuadro N° 12, pág 36)

30.- La expansión del comercio mundial de posguerra. Sus características:

1. De acuerdo con los estudios realizados, la expansión en el período de posguerra, fue bastante mayor -en cifras absolutas y relativas- que en el lapso que siguiera a la primera guerra mundial.

2. Con la terminación de la contienda, el comercio mundial creció más rápidamente que la producción, pero producida la recuperación económica -ha cia 1950- la situación se invitió. Varias circunstancias han gravitado en tal disminución de la producción exportable: Gran parte del incremento de la producción mundial se radicó en países cuyo comercio exterior es de relativa importancia, la tendencia a la autosuficiencia, la aparición de nuevos suce dáneos, aplicación de técnicas perfeccionadas que requieren menores cantida des de materia prima, modificaciones estructurales de la producción (con ma yor gravitación de las industrias pesadas que necesitan menos materias pri mas, con relación a otras industrias.)

3. Conviene hacer una salvedad, para la mayoría de los países subdesarrollados y una parte importante de los desarrollados, las importaciones han representado una porción mayor de los ingresos nacionales que en pre guerra (en nuestro país, no).

4. Si bien el comercio de los productos primarios (1) ha aumentado durante la posguerra, su participación, en el total mundial de las exportacio nes, es menor. En especial, puede destacarse la reducción en la participación correspondiente a los alimentos, mientras que las materias primas mantienen su importancia, an unque algo disminuída. En tal aspecto, es notable el aumen to del comercio externo en materia de combustibles (petróleo y carbón), pro venientes de países productores de artículos primarios. Por el contrario, en otras materias primas la expansión de las exportaciones ha sido sensiblemente menor. Los alimentos se exportan en menor cantidad de los países primarios, en razón del mayor consumo interno.

(1) - De paso, apuntemos que Estados Unidos absorbe del 35, al 40% del comer cio mundial de materias primas (Banco Internacional de Ajustes, Memoria de 1954).

5. Los artículos manufacturados han expandido su comercio a un ritmo mucho mayor que los productos primarios.

31.- La distribución del comercio mundial.

1. El comercio de cada país se encauza hacia otras naciones según ciertas proporciones. Hemos tratado de investigar este aspecto. La fuente de información fue la revista International Financial Statistics, que publica periódicamente unas tablas denominadas "Area and Commodity Distributions of Trade".

2. Esta fuente nos establece dos limitaciones:

a) Divide al mundo en 6 regiones: 1. Estados Unidos y Canadá 2. América Latina. 3. E.P.U. continental. 4. Dependencias de ultramar del E.P.U. 5. Area de la Libra y 6. Resto del mundo (1)

Desde un punto de vista financiero (áreas monetarias) y del desarrollo económico (países primarios e industrializados), tiene ciertos inconvenientes esta división:

- La párea monetarias no están delimitadas, en 2 y 6.

- La distinción entre países primarios e industrializados no consta en 5 y 6.

b) Las relaciones porcentuales, relativas a la distribución del comercio, solamente se conocen para el año 1937 y el sexenio 1950/1955.

3. No obstante, creemos de interés referir las conclusiones a que se llegó (2):

1) El comercio intraregional es de importancia. Gravita preponderantemente en E.P.U. Continental (1955, exportaciones, 44% del total; importaciones, 49%), Area de la Libra (47 y 48%, respectivamente). Elgo menos, En Estados Unidos, Canadá (29 y 38% respectivamente). Por el contrario, es de poco valor en América Latina (9 y 12%) y las Dependencias ultramarinas del E.P.U.

(1)- Incluye los siguientes países: China(Taiwan), Egipto, Etiopía, Finlandia Indonesia, Iran, Israel, Japón,Libano,Filipinas,España,Siria,Thailandia y Yugooslavia.

(2)- Lo expuesto a continuación se refiere siempre a v valores relativos.

6 y 7 %).

En general, es menor que en preguerra, y muestra una tendencia creciente en el sexenio considerado.

2) El comercio interregional varía grandemente, según las regiones:

2) Para el "E.P.U. Continental":

Las relaciones son mayores con el "Area de la Libra "(1955, exportaciones, 16% del total, importaciones 18%) y "Resto del Mundo (13 y 11% respectivamente). Si bien Estados Unidos/Canadá representan el 13% de las importaciones, solamente equivalen al 8% de las exportaciones. Luego figuran las Dependencias de Ultramar.

En conjunto, el comercio con las zonas más industriales ha acrecido a expensas del correspondiente a las menos industrializadas considerando la situación de preguerra.

b) Para el "Area de la Libra":

Con respecto a 1955, la situación es similar a la anterior región: Comercia activamente con el "E.P.U. Continental" (1955, 23% del total de las exportaciones y 18% de las importaciones) y "Resto del mundo" (13 y 18%, respectivamente). Con Estados Unidos/Canadá presenta la misma característica: 11% de las exportaciones y 16% de las importaciones.

Menor que en preguerra, en el sexenio referido muestra una participación creciente de las dos zonas primariamente mencionadas.

c) Para "Estados Unidos/Canadá":

Su comercio interregional se dirige principalmente a América Latina (1955, 17% de las exportaciones y 23% de las importaciones) Area de la libra (15% de las exportaciones e importaciones) y E.P.U. Continental (16% de las exportaciones y 11% de las importaciones).

Solamente la participación de América Latina es mayor que en preguerra.

d) Para "América Latina "(conjuntamente, áreas "dólar y no-dólar"):

Su comercio depende grandemente de la región Estados Unidos/ Canadá (1955, exportaciones, 46% del total e importaciones, 49%). Luego figura el E.P.U. Continental (18 y 22%, respectivamente), Area de la Libra (1) (9 y 7% respectivamente), Resto del Mundo (8 y 7%) y Dependencias del E.P.U. (10 y 3%).

Con respecto a 1937, se puede apreciar una menor participación del E.P.U. y la zona de la libra. Por el contrario en 1950/5, el E.P.U. Continental muestra una tendencia creciente, mientras que el Area de la libra continua en disminución. A su vez, Estados Unidos/Canadá, si bien con cifras relativas menores. aun supera a las correspondientes a 1937.

g) Para "Dependencias de Ultramar del E.P.U.".

Su comercio, en gran medida, se encamina hacia el E.P.U. Continental (1955, 57% de las exportaciones y 56% de las importaciones). Luego hacia Estados Unidos/Canadá (15% y 8%) y el Area de la Libra (10% y 7%).

La confrontación de los porcentajes de 1937 y de posguerra, permite constatar la mayor importancia que va tomando Estados Unidos/Canadá y América Latina y la paulatina disminución de la gravitación del comercio exterior del E.P.U. Continental.

(1) - Corresponde al Reino Unido el 9% de las exportaciones y el 5% en las importaciones.

32.- La compartimentación del comercio internacional

1. Ya nos hemos referido a la compartimentación de las relaciones económicas internacionales. Ahora consideraremos un sector más limitado de esas relaciones, las más importantes posiblemente, las atinentes al comercio internacional. Precedentemente hemos hecho la distinción entre comercio intraregional (comercio desarrollado entre los países integrantes de una misma región) e interregional (comercio entre países integrantes de distintas regiones). (1).

2. Ahora bien, el comercio intraregional aun con anterioridad a la crisis del 30, tuvo su importancia, Así, en 1928, Estados Unidos dirigía algo más de un tercio de su comercio hacia el Hemisferio Occidental, el Reino Unido una proporción ligeramente menor al área de la libra y los países de la O.C.E.E. más del 50% hacia otras naciones, hoy integrantes de la mencionada Organización.

3. En 1953, el comercio intraregional (incluido la zona comunista) comprendía 3/5 del total: 1/5 correspondía a las zonas del dólar y comunistas y 2/5 a la zona de la Unión Europea de Pagos.

4. La evolución en los últimos 25 años, según la información disponible, destaca la tendencia creciente a la compartimentación en general, si bien el desarrollo durante esta posguerra es heterogéneo.

(1) - En el punto anterior, esta definición se vió condicionada por las limitaciones que debimos dar al concepto de región, por las razones allí apuntadas. El sentido que, ahora, le damos hace coincidir el concepto "región" con "área monetaria".

Cuadro N° 14

Zona y Concepto	1928	1938	1948	1954
	-porcentajes-			
1. Zona del dólar/zona del dólar				
Exportaciones	...	31	40	51
Importaciones	...	45	62	60
2. Zona del U.E.P./Zona del U.E.P				
Exportaciones	...	76	76	76
Importaciones	...	70	62	74
3. Zona de la libra/Zona de la Libra				
Exportaciones	...	54	55	53
Importaciones	...	42	52	53
4. Zona de la libra/Reino Unido				
Exportaciones	38	45	50	49
Importaciones	26	33	37	45
5. Zona del franco/Francia				
Exportaciones	18	28	46	37
Importaciones	13	28	30	28

Fuente: Resumen del Cuadro N° 29 del Informe Económico 1955.

33.- Aspectos del comercio internacional de posguerra:

A. LA POLITICA COMERCIAL:

1. Aparte de las restricciones cambiarias, ya analizadas, existieron diversas disposiciones estatales que afectaban el comercio internacional (en cuanto a tarifas aduaneras, subsidios, restricciones cuantitativas, promoción de las exportaciones y disposición de excedentes). También rigieron normas de carácter internacional.

2. En materia de tarifas aduaneras, en general, en esta posguerra han sido menores que antes de 1939.

La evolución de la política respectiva es divergente, Los compromisos del G.A.T.T. permitieron reducir (o mantener) los impuestos aduaneros de las mercaderías especificadas, para los países cosignatarios. Pero para los restantes artículos y para los países no participantes de ese convenio multilateral, han existido variaciones en uno u otro sentido, por diversas causas (problemas de la balanza de pagos, promoción industrial, contención de la inflación, ayuda a la población agraria, reducción del costo de la vida, legislación "antidumping", etc.). Como caso notable, mencionaremos los aumentos dispuestos para proteger la industria textil, en 1951/2.

Por otra parte, "en un número de países que están alentando el establecimiento de la industria hay una tendencia a revisar la estructura tarifarias e introducir impuestos más altos con la intención de eliminar medidas administrativas que controlen los movimientos de mercaderías...."(G.A.T.T., "International Trade 1955, pág. 143).

Por último, destacaremos la fuerte tendencia a las uniones aduaneras -con la consiguiente eliminación de impuestos- que ha dado lugar a los proyectos o realidades de Francia/Tunez, Centroamérica, Federación del Caribe, países escandinavos y Sudáfrica/Rodhesia.

3. El subsidio afecta en los países no productores del artículo subsidia

do, la situación de los competidores que no gozan de esa ventaja. En algunos casos, se trata de subsidios a los exportadores. Estados Unidos, con la venta de los productos de la Commodity Credit Corporation, es el caso más notable.

Los subsidios a la producción son más frecuentes. No tienen forzosamente el objetivo del alentar las actividades vinculadas con la exportación. Se establecen con diversos fines (promoción de la producción, disminución del costo de la vida, etc.

4. Las restricciones cuantitativas - que aumentaron su importancia a raíz de la crisis originada por el conflicto coreano- han tendido a tener menor gravitación, desde 1953, en general. Desde entonces, se ha tratado de resolver los problemas de la balanza de pagos sobre la base de medidas fiscales y monetarias y no de restricciones. Además, como se ha expresado, se ha insistido más en las modificaciones de la tarifa que en la utilización de este recurso.

Mientras en Europa y América del Norte dieron lugar al proteccionismo agrario, en otras regiones tendieron a proteger la producción manufacturera. ~~En algunos casos, se fué con el fundamento de esta política.~~

El C.A.T.T. señala que "en los países industriales, fuera del area del dólar, principalmente en los países de Europa Occidental, las importaciones han sido grandemente liberalizadas en recientes años, pero en muchos de ellos, las restricciones son aun mantenidas sobre una parte de sus importaciones, comunmente, productos agrícolas. "(op.cit. pág. 158).

5. Después del boom de Corea, se trató de diversas maneras de promover las exportaciones, ante la competencia en aumento, mediante diversos incentivos (exención de impuestos directos; refundición de gastos de bienestar social; garantías de créditos de exportación; adelantos a corto y largo plazo a los exportadores, en términos favorables; tipos de cambio preferenciales; ventas en moneda local; "retención quotas", etc.).

Según se afirma, En Asia y América Latina se estaba dando creciente importancia a esta política.

6. La política de apoyo a los precios agrícolas dio lugar a la creación de grandes excedentes, desde 1951 en adelante y a la necesidad de arbitrar los medios para proceder a su liquidación. Ello ocurrió principalmente en los Estados Unidos (tabaco, tocino, aceites vegetales, trigo, algodón, maíz, productos de granja y granos para forraje). Pero también se ha presentado en Canadá (manteca y trigo) y Francia (trigo, azúcar, carne y manteca).

7. Además de las disposiciones internacionales o internas referidas, han existido Organismos o convenios de carácter internacional, que han influido -en mayor o menor grado- en la demanda y la oferta de bienes. Se han originado tales regulaciones en los casos de producción superior al consumo (Convenios del trigo, del azúcar, del estaño, etc.). Asimismo, en 1954, se creó una Comisión, dentro del ámbito de las N.U., tendiente a estudiar el problema de los excedentes.

Asimismo, en oportunidad de plantearse el conflicto de Corea, se creó un organismo internacional, el I.M.C. (Internacional Material Conference) para distribuir entre las naciones occidentales aliadas las mercaderías escasas mediante la asignación de cupos. Así, se limitó la demanda y, en consecuencia, los precios, afectando a nuestro país, principalmente, en cuanto a las lanas. Este organismo existió entre 1951 y 1953.

B. FORMACION DE MERCADOS NO ESTRICTAMENTE INTERDEPENDIENTES:

Existieron dos sectores perfectamente definidos. El sector del dólar -de precios más convenientes- y el no-dólar de precios más caros y moneda inconvertible. Las disposiciones en este sector alentaban las exportaciones al otro, pero restringían las importaciones de ese origen. Sin embargo, estas diferencias han tendido a desaparecer paulatinamente, en transcurso del decenio.

Aparte al sector comunista, con el cual han existido grandes restricciones -sobre todo en mercaderías estratégicas- con motivo de las varias tensiones políticas con Occidente, en especial durante el conflicto de Corea. Por otra parte, la Unión Soviética se ha caracterizado por colocar erráticamente sus pedidos, con predominio de los fines políticos, conspirando contra el desarrollo del comercio internacional, que requiere relaciones estables.

C. EVOLUCION DEL MERCADO INTERNACIONAL:

1. Entre 1945 y enero de 1949/ marzo de 1950 subsistieron las escases de posguerra, con un mercado fuertemente comprador, que tendió a ser paulatinamente mejor abastecido. Los precios de los productos agrarios alcanzaron altos niveles, pero ya, en el segundo semestre de 1948, comenzaron a decaer en los Estados Unidos. El excedente de la balanza comercial de este país fué disminuyendo por diversas causas (recuperación de la producción en los países arrasados, sustitución por la oferta de otros países, promoción de las fuentes competidoras, inclusive en zonas subdesarrolladas vinculadas a los países europeos, mediante las inversiones correspondientes, etc.).

2. En el invierno de 1949, el Reino Unido restringió sus importaciones desde los Estados Unidos. Pero no fue suficiente para equilibrar sus finanzas y debió devaluar fuertemente su moneda, en setiembre de ese año. Esta devaluación se hizo general en el sector -no dolar y aumentó su capacidad de competencia.

3. Luego, el ciclo del conflicto coreano, los precios se elevaron en todo el mundo (1), especialmente en cuanto a materias primas. Sin embargo, en marzo de 1951 los precios tendieron a decaer y, posteriormente se originó una baja considerable/de efectos del multiplicador y la caída simultánea de los precios de sus artículos, planteo una crisis financiera y comercial. mañios

(1) - Véase el punto referente a la situación monetaria.

4. De 1953, en adelante, han aparecido una serie de disposiciones que dieron mayor libertad al comercio. Se ampliaron las listas de importación de mercaderías de origen norteamericano. Desapareció el régimen del "bulk-buying" del Reino Unido. Se abrieron mercados libres de artículos tipificados en varios países europeos (metales ferrosos, oro, café, etc.). Se creó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Por otra parte, Estados Unidos tuvo que hacer frente a una competencia siempre en aumento.

5. En los países subdesarrollados la evolución ha sido heterogénea. En sentido negativo, han gravitado la gran sensibilidad de los precios de los artículos primarios, al grado de actividad industrial de los Estados Unidos los excedentes de diversos productos agrícolas en ese país y la protección agraria en Europa.

6. La oferta de bienes manufacturados de origen europeos, merece párrafo aparte. En los primeros años de posguerra, la producción europea no se adecuaba a las necesidades latino americanas. No era suficiente. Por otra parte, en ~~esos~~ países se habían desarrollado más las industrias productoras de bienes de consumo que de capital. De ahí que, en las relaciones basadas en convenios, fuera necesario la inclusión de artículos "no esenciales", para equilibrar el intercambio. Luego, al expandirse las exportaciones de artículos esenciales europeos no fué menester.

Con el incremento del comercio de exportación, por la expansión de las manufacturas europeas, Norteamérica fué desplazada- o halló una competencia en aumento- en diversos ramos (Un detalle completo y muy interesante, por ramo de industria, figura en el Estudio Económico de América Latina, 1954 Capítulo III). Ya no era solamente el hecho de que se tratara de monedas "más blandas". Los precios europeos comenzaron a ser similares o inferiores. Con la diferencia, a favor de Europa, que no eran susceptibles de modificación, en general, lo que ocurría en el caso yanqui. Por otra parte, a fin de promover la colocación de bienes de capital, comenzó a vulgarizarse el pago a plazos, extendiéndose ampliamente el uso de crédito a mediano plazo.

34.- La gravitación de las exportaciones en la balanza de pagos.

1. El factor esencial que ha determinado el monto de las importaciones, en los países subdesarrollados, es el valor de las exportaciones que, por otra parte, constituyen un elemento básico de la renta nacional.

2. El producido de las exportaciones no ha aumentado sus valores relativos, como lo ha hecho la producción mundial de todos los bienes ni, tampoco al ritmo de crecimiento de la producción industrial de los países desarrollados.

Pero, no todos estos países fueron afectados de la misma manera: Un notable aumento en volumen -entre 1948 y 1955- se registró en petróleo, Otros minerales mostraron una tendencia creciente mayor que las materias primas agrícolas, o alimentos. La menor expansión se produjo en las cosechas de productos agrícolas, utilizados como bebidas.

Cuadro N° 15

<u>Indices del Quantum de Exportaciones</u>		
Categoría	1948 (N.I., 1950 = 100)	1955
Alimentos, aceites y tabaco	93	108
Bebidas	102	109
Materias primas minerales, agrícolas	83	108
(Materias primas agrícolas)	(82)	(105)
Petróleo y carbón	79	181
Total	86	116

Fuente: N.U.- Inf. Económico Mundial 1956 , pág 103.

3. En cuanto a los precios, presentan cifras promedios generales similares, que no denotan las divergencias experimentadas por las distintas categorías de artículos. En el detalle por categorías, se destacan los precios alcanzados por los productos agrícolas utilizados como bebidas, luego, los minerales, los alimentos y las materias primas agrícolas, según el siguiente cuadro:

Categoría	<u>Indices de Precios de Exportación</u>		<u>Cuadro N° 16</u>
	1948	1955	
	(N.I. 1950 = 100)		
Alimentos	109	108	
(Bebidas)	..	(122)	
Materias primas agrícolas	93	94	
Minerales	110	115	
Total	104	104	

Fuente: Igual al Cuadro precedente.

Estos precios oscilaron a lo largo del período. En especial fue amplia la variación en los minerales y materias primas agrícolas, tan condicionada al ciclo de los países industriales.

En términos generales, puede afirmarse que el crecimiento de la demanda de importación fué más débil en "staple foods" y ciertas materias primas agrícolas, como las fibras naturales.

4. El Informe de las Naciones Unidas analiza los índices de precios y de volumen de 22 países primarios. Las constataciones realizadas no son nada consoladoras; nuestro país es el que tuvo el peor desarrollo, entre 1948/9 y 1953/5, según puede verificarse en el Cuadro N°21.

Al respecto, dice el Informe Económico referido "Argentina similarmente experimentó una declinación en los ingresos de exportación, pero la explicación radica más en una contracción de las ofertas de exportación, que en condiciones desfavorables de la demanda en el extranjero. Los precios de la carne han subido sustancialmente en los años de posguerra, pero una contracción en la oferta de exportación restringió el comercio de exportación del país grandemente "pág 194").

Otros productores agrícolas, caracterizados como exportadores de artículos cuyos precios declinaron (granos alimenticios, azúcar y lana) compensaron este factor adverso con moderados aumentos en el volumen exportador.

5. Según la evolución experimentada, se puede distinguir 3 situaciones distintas:

- 1) Países exportadores, principalmente de "staple foods" y ciertas materias primas (fibras naturales). Fueron lo más afectados por la baja de los precios. Entre ellos, figura el nuestro (1).
- 2) Otros países de exportación no diversificada cuyos precios aumentaron. (productos agrícolas para bebidas, caucho, minerales - que fueron los más beneficiados- de carne y productos de granja)
- 3) Países/^{de}exportación diversificada: Con volúmenes y precios crecientes (Méjico, Perú, Turquía y S. Africa).

(1) - Sin embargo, entendemos que la Argentina es un país de exportación diversificada, a pesar de esta calificación del Informe Económico.

35.- Cambios en la oferta de exportación.

1. Las exportaciones variarán para los distintos países, por diversas causas (reducción saldos exportables, desvío de la demanda foránea hacia otras fuentes, diversificación de las exportaciones, estancamiento de las exportaciones en otros países proveedores, dificultades para adquisiciones en zonas de moneda dura, etc.).

2. Por otra parte, el Informe mencionado, expresa: "En términos amplios la falta de flexibilidad en la oferta de exportación tradicional no ha sido un factor importante de depresión de los ingresos de exportación de los países (excluido América Latina), pero en algunos de estos últimos países ha habido un pronunciado impacto sobre la magnitud de los ingresos de las exportaciones "(pág. 106).

Nuestro país experimentó las siguientes modificaciones, en su participación en productos primarios seleccionados;

Cuadro N° 17

	<u>Porcentaje del Comercio Mundial</u>					
	<u>Trigo</u>		<u>Carne</u>		<u>Lana</u>	
	<u>1948/50 - 1953/55</u>	<u>1948/50 - 1953/55</u>	<u>1948/50 - 1953/55</u>	<u>1948/50 - 1953/55</u>	<u>1948/50 - 1953/55</u>	<u>1948/50 - 1953/55</u>
Argentina	12	14	44	21	12	11
Australia	13	7	14	26	42	41
Turquía	-	4	-	-
N.Zelandia	16	11
S. Africa	4	7

Fuente: Informe Económico Mundial 1956, pág. 115 , Cuadro N° 42.

36.- Los cambios en la composición de las exportaciones.

En la práctica, solamente en pocos casos ello ocurrió. De los 22 países considerados, solamente en 4 se notan apreciables cambios: Méjico, Perú, Turquía y Unión Sudafricana, Además, otros dos, Indonesia y Filipinas, volvieron a las exportaciones características de entreguerras.

Para los cuatro países mencionados, el cambio estuvo unido a sus tancia los aumentos de quantum exportado. Muchos productos tradicionales de exportación tienen menor gravitación en los ingresos foráneos no solamente relativos, sino también absolutos. En estos países es notable que la participación del sector agrícola o minero, en las inversiones totales, ha sido comparativamente elevada.

INDICE DE PRECIOS Y VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES 1953/5
(1948/9 = 100)

	Precio de Exportación					Volumen					
	60/80	80/100	100/120	120/140	160/180	80/100	100/120	120/140	140/160	160/180	180/200
<u>Area del Dólar</u>											
Colombia					x			x			
Venezuela			x							x	
Mejico			x					x			
<hr/>											
Cuba		x				x					
Mejico			x								
Filipinas		x									x
<u>Area de la Libra</u>											
India	x					x					
N. Zelandia				x				x			
Malaya			x					x			
<hr/>											
Iraq			x								x
Ceilán			x					x			
Unión Sudafricana			x							x	
<hr/>											
Australia		x						x			
Birmania		x						x			
Pakistan		x						x			
<u>Vinculados al E.P.U</u>											
Turquía			x							x	
Indonesia			x								x
<u>América Latina</u>											
Brasil					x	x					
Chile				x				x			
Perú			x						x		

	60/80	80/100	80/100	120/140
Argentina	x		x	
<u>Otros</u>				
Thailandia		x		x
Egipto		x	x	

Fuente: Elaboración del gráfico N° 12 del Informe Económico Mundial 1956 (pág 104)

37.- Los movimientos internacionales de capital. (1)

1. Se han estimado las inversiones internacionales de capital privado, de los países industriales exportadores de capitales, durante el período 1946/1952, en unos 11.000 millones de dólares (2). A ello, cabe sumar 2 mil millones de dólares anuales, en el trienio 1953/1955 (3). O sea, un total de 17.000 millones. El aporte de los Estados Unidos - más del 80% - llegó a 13.800 millones de dólares (4) , para el lapso de 1947/1955.

2. Poco interés ha mostrado Europa en esta posguerra, por las inversiones en América Latina. El Reino Unido las ha realizado principalmente en el área de la libra. En Europa Continental, el destino ha sido variable, pero una parte sustancial de las mismas, las rechazaron a sus dependencias de ultramar. Como expresa el informe de 1946/52, citado al pie: "Para los países insuficientemente desarrollados de la América Latina, la afluencia de capital privado extranjero procede casi enteramente de los Estados Unidos..." (pág. 31)

3. Estados Unidos realizó inversiones privadas, en el exterior durante el lapso 1946/51, por un monto de 7,4 mil millones de dólares. A ello, cabe agregar 6,7 mil millones más, para el cuatrienio 1952/1955. En total, 14,1 mil millones.

De este monto, en América Latina se invirtió la suma de 3,6 mil millones, durante el período 1946/1954 (para 1955, no logramos desglosar cifras).

-
- (1) - Hemos analizado con este objeto, la información, a veces fragmentaria, consignada en los tres trabajos mencionados luego y el estudio "las inversiones extranjeras en América Latina", de la Cepal.
- (2) - N.U.- La corriente internacional de capitales privados, 1946/1952, pág. 6 párrafo 3°.
- (3) - N.U.- The international flow of private capital. 1953/1955 ,pág 7 primer párrafo.
- (4) - N.U.- The international flow of private capital, 1956/1958, Cuadro de la pág. 21.

El detalle, por tipo de actividad, destaca la importancia de las inversiones directas en los sectores petrolíferos, de las industrias manufactureras y de la minería y fundición de minerales:

-Valores de libros-

	-en miles de millones de dólares-
petróleo	1,47
Industria manufacturera	0,84
Minería y fundición de metales	0,43
Varios	0,83

Fuente: La Corriente internacional de capitales, pág 15 y "the international flow of private capital 1953/1955, pág 25.

4. El detalle, por país, es incompleto y no se disponen cifras en los años límites (1945 y 1955). No obstante, para tener una idea, hemos cotejado las cifras de 3 años disponibles, 1943, 1952 y 1957. Permite constatar el notable aflujo de capitales (5) en Venezuela (2.310 millones), en Brasil (1.385 millones de dólares) y en otros países. Por el contrario, la política financiera argentina, desalentadora de inversiones, ha dado lugar a los magros resultados que se aprecian:

- Valor de libros de inversiones directas-

	Mayo 1943	1952	1957(')
	-millones de dólares-		
<u>América Latina</u>	<u>2.721</u>	<u>5.757</u>	<u>9.804</u>
Venezuela	373	1.174	2.683
Brasil	233	1.013	1.301
Cuba	526	686	850
Mejico	286	490	787
Chile	328	623	702
Argentina	380	393	501
Otros países latinoamericanos	595	1.378	1.980
(') Provisional.			

(5) - En gran parte, se trata de reinversiones.

Fuente: La corriente internacional de capitales privados, 1946/1952, pág. 17.

The International flow of private capital, 1956/8 , pág. 27.

5. Aparte de las "inversiones directas" (filiales y subsidiarias) corresponde mencionar las inversiones en valores mobiliarios ("portfolio investment") Su importancia, en la posguerra, ha sido escasa, Así, en el lapso 1946/51, solamente ascendieron a 898 millones de dólares y, en el cuatrienio, 1952/1955, a 459 millones.

Para América Latina, poca influencia han tenido, Es más, ya, antes de la segunda guerra mundial, se había insinuado una tendencia a la reducción de la deuda en esos valores. Esta característica se hizo más fuerte en posguerra, registrándose una repatriación que ascendió a 227 millones de libras y 361 millones de dólares, respectivamente, para valores emitidos en esas divisas. Las principales repatriaciones se realizaron en la Argentina, Uruguay, Brasil y Chile.

6. Por ultimo, de los balances de pagos publicados en el Balance of Payment / yearbook, hemos llegado a las siguientes cifras:

	<u>Período 1947/1955</u>	
	<u>Ingresos de capitales privados</u>	<u>Ingresos de capitales bancarios y oficiales a largo plazo</u>
	- millones de dólares-	
Venezuela (1)	1.149	-15
Brasil	447	169
Mejico (1)	318	43
Colombia (1)	174	19
Perú	209	10
Chile	148	40
Cuba	13	-186
Argentina	163	...

(1) - Sin cifras, para 1955.

Fuente: Balance of payment yearbook, tomos.

Parecería que estas cifras excluyen las reinversiones, en algunos casos.

38.- Financiaciones crediticas del exterior:

1. A fin de equilibrar la balanza de pagos, se ha tenido el concurso de diversos medios. En primer lugar, recordaremos la utilización de los créditos (swings) recíprocos, otorgados en los convenios de pagos, Así como Europa los utilizo intensamente para solventar las importaciones de nuestro país, hasta 1950/1, aproximadamente, luego, la situación se invirtió. En realidad, este tipo de crédito ha sido muy fluctuante, variando a favor de uno u otro signatario.

2. Diversas instituciones financieras -el Fondo Monetario, Bancos de los Estados Unidos y, desde 1951, de Europa- han comenzado a financiar los déficits transitorios de la balanza de pagos. Estos préstamos son a corto plazo. Si se examina el Anuario de Balanzas de pago, esta característica resalta por los saldos alternadamente negativos y positivos (1). No han sido los únicos medios. Cabe mencionar las donaciones, la ayuda económica (o militar), las ventas en monedas locales, si bien, los dos primeros no son de carácter crediticio. En 1952, la Argentina obtuvo un préstamo de 92 millones de dólares del Banco de Exportación e Importación, para abonar deudas comerciales atrasadas, provenientes de importaciones de los Estados Unidos . (2).

(1)- Entre 1947 y 1955, el Fondo presto 1.200 millones de dólares. De ellos 264,9 millones, a América Latina, A fines de 1955, el saldo de los préstamos ascendía a 234 millones de ellos, la importante suma de 106,0 millones -importante, en relación con el total- correspondían a América Latina (Brasil, 65,5 millones; Colombia, 25,0 millones; Chile, 12,5 millones; Bolivia, 2,5 millones y Paraguay, 0,5 millones). Calculado de las cifras de "International Financial Statistics, Vol. X, N°6, junio de 1958, pág. 3.

(2)- Esta operación, por razones políticas en nuestro entender, se enunció como "préstamo a bancos comerciales locales", basándose en tecnicismos cambiarios.

3. La importación de bienes de capital significa pesadas erogaciones para la balanza de pagos. Por ello, desde 1951, comenzó a vulgarizarse el pago en varios ejercicios, con el ahorro de divisas que significaba su importación. La financiación podía tener un carácter estatal, -como en los convenios con cláusulas de pago diferido- en los préstamos del Banco de Exportación e Importación, o privado.

4. El desarrollo del sector de los servicios públicos, en los países subdesarrollados, no ha gozado del favor de los inversionistas extranjeros, por el escaso rendimiento. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento obtuvo fondos - principalmente en los Estados Unidos- con ese objeto. De tal manera, financió inversiones en esos países, especialmente, en el sector de energía eléctrica. Hasta 1955, había concedido 1.800 millones de dólares (International Financial Statistics, June 1955, pág. 11) de los cuales, sólo alrededor de una cuarta parte, lo fue en América Latina. La Argentina, desde que no participaba en ese Organismo, no recibió ninguna suma.

La influencia de los restantes rubros activos de la balanza de pagos.

La financiación de las importaciones, también puede realizarse mediante recursos distintos de los provenientes de las exportaciones. En cuanto a los obtenidos de los servicios, son de importancia en algunos casos, como en Méjico (turismo), Panamá y Egipto (derechos de cruce del canal), Argentina e India (fletes y ganancias de films), pero, en la generalidad, arrojan saldos negativos.

Por razones especiales, muchas veces políticas, las donaciones han tenido importancia. Ello ha ocurrido irregular o excepcionalmente, como en los casos de Bolivia e Irán, o con regularidad, en las siguientes naciones: Jordania, Grecia, Yugoslavia y Taiwan.

39.--La evolución de las importaciones.

1. En general, puede afirmarse que las importaciones han sufrido cambios importantes en su composición y han tenido una tendencia a aumentar, en el lapso 1948/1955. Sin embargo, hubo declinaciones en naciones de importancia: India, Argentina, Cuba, Egipto, Pakistán y Filipinas.

2. En la mayoría de los países considerados, el aumento de las importaciones excedió al del producto total. Uno de los factores que más contribuyó a ello, fueron las inversiones foráneas, pero también influyeron el mayor volumen de las exportaciones o la mejoría de los términos del intercambio y, en algunos casos, la ayuda económica, internacional. Sin embargo, otros elementos alentaron una disminución de las importaciones, así, el incremento de la producción doméstica, los controles de importación, la desaparición de la demanda diferida originada por la guerra, la caída del ratio de importaciones en nuestro país, refleja una declinación absoluta, exigida por las tendencias desfavorables en los ingresos de exportación.

3. La composición de las importaciones experimentó cambios considerables. En primer lugar, se destaca la tendencia general a importar bienes de capital. La importación de alimentos declinó con relación al total importado, pero, en muchos países, se realizó a un nivel más alto en 1953/5 que en 1948/9, en razón de la incapacidad de la producción interna, para hacer frente a necesidades creciente. Las más severas restricciones se establecieron, en general, sobre bienes de consumo durables, suntuarios y aquellos cuya elaboración interna fuera fomentada (como en el caso tan notable de los textiles).

4. Por lo que concierne a América Latina, la importación de bienes de capital mostró violentas fluctuaciones anuales y, en muchos casos, declinaciones. Estas disminuciones tuvieron, como una de sus razones principales, el encauzamiento de las inversiones hacia proyectos que requerían menos equipos de capital importado. En nuestro país, Brasil y Chile hubo un aumento del ratio construcciones: inversiones totales. Sin embargo, en otros países, se planteó la situación inversa.

5. América Latina, a diferencia de otras zonas subdesarrolladas cuenta con una industria manufacturera más desarrollada, y ello ha originado una caída absoluta en las adquisiciones de bienes de consumo manufacturados. Por el contrario, el no guardar la agricultura una relación adecuada con la demanda interna, dió lugar a sustanciales aumentos en las importaciones de Brasil, Chile, Perú y Venezuela.

6. La verdadera, significación de estos cambios, puede determinarse relacionando la importación de un determinado grupo con el total de la demanda interna. En la mayoría de los casos, los gastos de inversión tienen un contenido de importación más alto que los gastos de consumo. En consecuencia, el aumento de la formación de capital interno entre 1948/9 y 1953/5 afectó la balanza de pagos, sobre todo en los casos en que la prosecución de los proyectos requirieran un elevado contenido en bienes de capital importados. En nuestro país la caída en las importaciones de este tipo de bienes, debe vincularse con la declinación de las inversiones, con respecto al producto total.

En cuanto a los bienes de consumo, su importación ha aumentado, pero no tanto como los aumentos de las inversiones, con respecto al producto total o al menor contenido de importación en estos bienes.

A continuación se resumen los principales aspectos de los Cuadros N°45/6, del Informe Económico Mundial 1956.

Cuadro N° 19.

	Ratio			Variación entre 1948/9 y 1953/1955 del volumen importado.					
	Importación de bienes		Cambio	Total	Bienes Capi- tal	Materia- les In- dustria- les y Com- bustibles	Bienes de consumo		
	1948, 1949	1953, 1955		Impor- tado			Alimen- tos	Texti- les.	Otro
	1948, 1949	1953, 1955							
				+ En % -					
Thailandia	11	19	8	184	46	22	21	20	75
Colombia	14	20	6	81	36	20	5	-4	24
Nueva Zelandia	20	25	5	50	19	9	5	2	15
Burma	15	19	4	71	7	9	14	27	14
Malaya	43	47	4	30	5	13	1	-2	13
Perú	19	22	3	75	42	12	13	3	5
Brasil	9	11	2	23	1	12	8	-3	4
Turquía	8	9	1	78	48	26	-	-	4
Méjico	10	11	1	44	22	20	3	-	-1
Australia	16	17	1	42	15	14	1	1	11
Chile	14	15	1	7	3	5	12	-	-12
Ceilán	34	33	-1	34	7	5	10	5	7
Venezuela	22	20	-2	14	-3	10	3	-	4
Pakistán	8	6	-2	-11	19	5	-2	33	..
India	7	5	-2	-22	-1	-9	-7	-	-5
Argentina	11	8	-3	-29	-12	-5	-2	-	-10
Filipinas	10	6	-4	-19	3	4	-7	-8	12
Unión Sudafri.	29	24	-5	10	2	6	-	-1	3
Cuba	24	18	-6	-5	-2	-2	-1	-	-

I I I

EVOLUCION DE LA ECONOMIA ARGENTINA

40.- Evolución económica de la Argentina. Características fundamentales durante la Posguerra.

1. Una vista retrospectiva de la evolución económica permite tener una idea más amplia de la situación actual. Aprovechando el material compilado por la Cepal, analizaremos esa evolución, según surge del Cuadro N° 20.

2. Se pueden dividir los cinco primeros decenios del siglo XX, en lapsos perfectamente caracterizados:

a) Período de amplias relaciones económicas internacionales (1900/1913): Época de extraordinaria expansión de nuestra economía. Grandes inversiones de capital foráneo, especialmente británico. Fuerte aflujo inmigratorio. Estructura económica basada en las actividades agropecuarias. Política estatal interna de corte más o menos liberal.

b) Guerra del 14 (1914/1918): Abrupta restricción de nuestras relaciones. Esfuerzo de la economía para adaptarse a esta nueva situación. Contracción de la industria, por su dependencia de los suministros externos. Sin embargo, diversas producciones de tipo manufacturero tienen su antecedente en estos años y demostraron entonces nuestras posibilidades.

c) Período de entreguerras (1919/1939): Comprende dos lapsos perfectamente definidos.

I. De 1919 a 1929: Se amplian nuevamente las relaciones con el exterior. Vuelve a presentarse la corriente de mano de obra ~~menor~~ que antes de 1914- y de capitales. Estos últimos mucho menores que en ese entonces. La actividad interna se incrementa. En el agro -en cierto grado- se pasa de la producción pecuaria a la agrícola. Pero es en el sector industrial y de los servicios donde el incremento es sensiblemente mayor. La estructura, pues, continúa evolucionando.

II. De 1930 a 1939: Crisis, y recuperación lenta. Auge del nacionalismo. El aporte foráneo de factores productivos pierde importancia definitivamente. La producción tiende a encauzarse hacia el mercado interno. Las restricciones a las relaciones externas, alientan las actividades industriales y estancan las agrarias. Los servicios estatales se amplían notablemente al comenzar a desarrollarse el intervencionismo estatal.

d) La conflagración de 39 (1939/1945): Similar por la contracción en las relaciones con el exterior, a la anterior guerra mundial. A diferencia de 1914, la producción se expande. En el sector agropecuario, nuevamente, se presenta el giro hacia la ganadería, pero se estanca la producción. Por el contrario, la industria crece. Contando con fuentes locales ya explotadas, se logra suplir, en cierto grado, la dependencia exterior. El sector gubernamental experimenta un nuevo e importante aumento.

e) La posguerra (1945/1955): Consideraremos este período más ampliamente. En síntesis, los aspectos más relevantes son los siguientes:

1) La Argentina basa su actual desarrollo económico, en la expansión de la producción destinada al consumo interno. Ese desarrollo ha requerido la realización de inversiones, en bienes de origen externo. La capacidad de importar esos artículos se ha visto muy reducida, después de 1948 y ha impedido acelerar el progreso económico.

2- La demanda no fué encauzada correctamente ni satisfecha por la política social desarrollada -que expandió exageradamente los consumos, teniendo en cuenta la política nacionalista en materia de inversiones foráneas- y la inadecuada dirección de las inversiones.

3 - Aprovechando la temporaria abundancia de oro y divisas y la situación externa favorable, se procedió a realizar importantes "repatriaciones" y "nacionalizaciones". La inadecuada e insuficiente inversión de capitales internos ha destacado más lo prematuro de tales disposiciones.

4 - La producción creció a tasas extraordinarias hasta 1948. Después se estancó. Recién desde 1953 se operó una reacción favorable. El factor dinámico ha estado radicado en la industria. La agricultura progresó escasamente (Se compensó el estancamiento del sector destinado a la exportación con el relativo progreso del dirigido al consumo interno). Los servicios, a pesar de sus deficiencias notables, crecieron durante todo el decenio.

5- La producción "per capita" no obstante el reducido incremento vegetativo, se ha estancado después de 1948, si bien, en los últimos años, volvía a aumentar lentamente.

6- A fin de promover la industrialización, se generó un proceso inflacionista que el Estado no pudo contener, aunque, hacia el final del decenio, había disminuído. Este proceso fué agravado por la política de apoyo a la construcción los déficits estatales y, en los años finales, por la política de promoción de las actividades agrarias.

7- Se originaron fuertes presiones financieras en la balanza de pagos a raíz de que el sector de la economía vinculado al exterior, no se expandió en la medida necesaria para cubrir las necesidades externas del sector destinado al consumo interno.

8- Esta situación hizo necesario un estricto control sobre los egresos. Ahora bien, erróneamente, no se permitió a se restringió la remesa de utilidades, lo que redujo el aporte de capitales foráneos a cifras insignificantes.

9- Los términos del intercambio, favorables hasta 1948, decayeron después, salvo el temporario auge de Corea, Los excedentes norteamericanos, la mayor producción agraria mundial y el proteccionismo agropecuario europeo, han sido los factores fundamentales de esta evolución.

10- Las importaciones, en los primeros años de posguerra, no se adecuaron a las necesidades reales del país, por la errónea dirección estatal. Después, el criterio fue más correcto, pero las reservas utilizables estaban agota-

das, la situación internacional había cambiado y los capitales extranjeros no afluyeron para salvar ese error.

11- El Gobierno desarrollo una política de amplio intervencionismo, con matices de Estado-empresario.

VARIACION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO
(en millones de m\$n de 1950)

Cuadro N°20

	1900	1913	Variación 1913/1900	1918	Variación 1918/1913	1929	Variación 1929/1918
<u>Economía en su conjunto</u>	8665	19914	11049	18951	-963	34696	15745
<u>1. Actividades primarias</u>	2721	5152	2431	6193	+1041	8553	2360
<u>A. Agropecuarias</u>	2681	5038	2357	6101	+1063	8336	2235
Agricultura	1248	3217	1969	3289	+ 72	5114	1825
Ganadería	1433	1821	388	2812	+ 991	3222	410
<u>B. Minería</u>	19	75	56	52	- 23	160	108
<u>C. Pesca</u>	21	39	18	40	1	57	17
<u>2. Actividades secundarias</u>	1931	4892	2961	3370	-1522	9006	5636
Manufacturas	1267	3050	1783	3023	- 27	6244	3221
Construcción	664	1842	1178	347	-1495	2762	2415
<u>3. Servicios</u>	4213	9870	5657	9388	- 482	17137	7749
<u>A. Comercio, Finanzas, Ser- vicios personales y Vi- vienda.</u>	3341	7386	4045	6733	-653	12162	5429
Comercio	1716	4501	2785	3469	-1032	7392	3923
Servicios personales	837	1424	587	1729	305	2510	781
Vivienda	653	1113	460	1208	95	1570	362
Finanzas	135	348	213	327	- 21	690	363
<u>B. Transporte y otros servicios públicos</u>	374	1437	1063	1420	- 17	3141	1721
Transporte	335	1251	916	1202	+ 49	2652	1450
Electricidad	15	91	76	131	40	231	100
Comunicaciones	24	95	71	87	- 8	258	171
<u>C. Gobierno</u>	498	1047	549	1235	188	1834	599

	<u>Variación</u> <u>1932/1929</u>	<u>Variación</u> <u>1939</u>	<u>Variación</u> <u>1939/1932</u>	<u>Variación</u> <u>1945</u>	<u>Variación</u> <u>1945/1939</u>	<u>Variación</u> <u>1955</u>	<u>Variación</u> <u>1955/1945</u>
<u>1932</u>		<u>1939</u>		<u>1945</u>		<u>1955</u>	
29927	-4769	39746	9819	45950	6204	64661	18711
8294	- 259	9762	1468	9862	100	11880	2018
8037	-292	9247	1210	9230	- 17	11049	1819
4808	- 306	5197	389	4277	-920	6068	1791
3229	7	4050	821	4953	903	4981	28
196	36	438	242	561	123	715	154
61	4	77	16	71	-6	116	45
6269	-2737	10681	4412	13166	2485	19014	5848
5148	-1096	8316	3168	10481	2165	15152	4671
1121	-1641	2365	1244	2685	320	3862	1177
15364	-1773	19303	3939	22922	3619	33767	10845
10450	-1712	13111	2661	4678	1567	20500	5822
5371	-2021	7189	1818	7439	250	10132	2693
2700	190	3196	496	3959	763	5526	1567
1717	147	1958	241	2291	333	3032	741
662	- 28	768	106	989	221	1810	821
2920	0221	3596	676	4421	825	7157	2736
2346	- 306	2821	475	3478	657	5541	2063
279	+ 48	399	120	484	85	828	344
295	- 37	376	81	459	83	788	329
1994	160	2596	602	3823	1227	6110	2287

Fuente: Cepal "El desarrollo económico...." Addenda 4.

41.- La evolución de la demanda:

1. El Estado, en la Argentina de posguerra, ha resultado un factor de primer orden -aunque negativo en muchos casos- para determinar la demanda efectiva. Y no solamente lo ha hecho como persona que requería bienes y servicios. También lo realizó al influir en el nivel de ocupación, el crédito, el régimen impositivo, el comercio exterior, la redistribución de ingresos, los precios y tarifas.

2. El término de la Guerra, la demanda de bienes y servicios no estaba cubierta adecuadamente en diversos mercados: Bienes de capital (agrícolas, fabriles, etc) especialmente; determinados sectores de los servicios (transporte ferroviario, caminero, fluvial y marítimo), de los bienes intermedios (repuestos, etc), y de bienes de consumo. Había, pues, una gran demanda diferida.

3. Por lo que se refiere a la demanda de bienes de consumo de producción local, fué alentada - para los artículos esenciales- por los subsidios (1) y la fijación de precios máximos. También su expansión se originó en el hecho de que parte de los pedidos se dirigió hacia el sector interno, por las restricciones a la importación. Asimismo, los alquileres "congelados" dejaron libres fondos que permitieron ampliar la demanda de bienes durables (2), principalmente, artefactos eléctricos para el hogar.

4. La demanda de productos intermedios, por el incremento de la industria fué amplia, si bien fué satisfecha irregularmente en varias ramas. Por otra parte, la producción local no se amplió, en determinados e importantes casos, de acuerdo con el ritmo de la demanda.

5. La demanda de bienes de capital, tan dependiente del exterior, logró ocasional satisfacción en los años de elevadas importaciones. Fué controlada por el Estado, que no supo distribuir adecuadamente las divisas y reservas aureas, Creóse, así, un volumen de necesidades sin cubrir, en sectores fundamentales de la economía.

6. Por último, la utilización de servicios fué alentada, en ciertos sectores, por los bajos precios (casas-habitaciones, energía eléctrica, ferrocarriles), pero, precisamente, esos bajos precios desalentaron la oferta y originaron una demanda diferida muy importante.

7. Al término del decenio, la situación era la siguiente:

- En bienes de consumo no duraderos, en general, no había mayores inconvenientes (especialmente, en los esenciales).
- En bienes de consumo duraderos, la demanda diferida era muy grande, en el sector de los automoviles.
- En bienes intermedios,, los pedidos eran satisfechos adecuadamente -en algunos ramos-, irregularmente en otros y había una gran demanda nocubierta en varios sectores (ej. repuestos para tractores) o que se proveía con producción del exterior (ej. petróleo), cuando había amplias posibilidades para la elaboración interna de los mismos.
- En bienes de capital la situación era muy variables: Había necesidades muy amplias en la agricultura, la minería y ciertos sectores industriales; en otras, no existían inconvenientes (textiles, etc.)
- En cuanto a los servicios, la demanda no cubierta era grande en muy diversos rubros (servicios de transporte ferroviario y caminero, de casas-habitación, de puerto, de energía).

8. Es notable, en nuestro entender ^{la} /impresión de la gestión estatal Se podía presumir -cuando la guerra estaba llegando a su término- que los extraordinarios saldos positivos de nuestra balanza de pagos no iban a persistir indefinidamente. Y que tampoco las reservas aureas y valutarias podrían satisfacer todas nuestras necesidades potenciales. Había, pues que distribuir

(Llamada pág anterior)

- (1) - Financiados en gran parte, con recursos de sectores de la producción agraria.
- (2) - Y también de bienes de consumo no durables y servicios.

las racionalmente. Entonces? Porqué se asignaron tan pocas divisas para la demanda agraria? Como no se previo la renovaci3n de los ferrocarriles (especialmente los de propiedad extranjera? Porque en el Primer Plan Quinquenal no se hace referencia a la necesidad de asignar una parte de los recursos a los ferrocarriles extranjeros? Maxime que, en los estudios del Consejo Nacional de Posguerra se reconocía su desgaste. Es que no se los pensaba "nacionalizar"?

¶ero adem1s de esta responsabilidad directa, hay otra de car1cter indirecto. La falta de incentivo en sectores fundamentales (agro, energía, transportes) se debe a los bajos precios impuestos por el Estado. Esa falta de incentivo restringió las inversiones correspondientes.

9. En sntesis:

La demanda fué influida decisivamente por la acci3n estatal, La polí tica social plausible como fin, pero inadecuada en funci3n de los restantes aspectos econ3mico-sociales- promovi3 una expansi3n del consumo, en detrimento de la inversi3n.

Los requerimientos de bienes de consumo se encauzaron hacia el sector interno, aspecto no cuestionable, en general, dada la evoluci3n industrial de nuestro país.

La demanda de productos intermedios no fué cubierta ni dirigida de la manera m1s correcta.

En cuanto a la demanda de bienes de capital y de servicios fundamentales (energía, transporte, vivienda, etc.) fué deplorable^{mente} / malguiada o satisfecha, especialmente, en los aros de abundancia de recursos externos.

Es evidente ,por otra parte, que, de no haberse desarrollado una polí tica nacionalista demasiado ambiciosa para nuestras posibilidades, no habríamos incurrido en nacionalizaciones y repatriaciones prematuras lo que habríapermittido cubrir las necesidades de manera m1s adecuada (1)

(1)- Sobre esta afirmaci3n, ve1se lo manifestado en el punto "La asignaci3n de recursos para el consumo y la inversi3n en la Argentina".

42.- El ingreso bruto en la Argentina:

1. El ingreso bruto aumento de \$ 48.089 millones a \$ 65.510 (en pesos de 1950), entre 1945 y 1954. Su evolución es muy similar a la correspondiente al producto bruto interno. Se consigna en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 21

Período	Producto bruto	Efecto rela ción term. intercambio respecto 1950	Ingreso bruto	Ingreso bruto por habitante
		-millones de pesos de 1950-		-pesos de 1950-
<u>1935/9</u>	<u>39.754</u>	<u>602</u>	<u>40.356</u>	<u>2.991</u>
<u>1940/4</u>	<u>45.908</u>	- <u>1.025</u>	<u>44884</u>	<u>3.965</u>
<u>1945/9</u>	<u>57.009</u>	<u>1.339</u>	<u>58.348</u>	<u>3.645</u>
1945	48.836	- 747	48.089	3.125
1946	53.197	1.429	54.626	3.490
1947	59.114	2.896	62.010	3.890
1948	62.353	2.405	64.758	3.971
1949	61.544	713	62.257	3.720
<u>1950/4</u>	<u>63.150</u>	- <u>175</u>	<u>62.975</u>	<u>3.498</u>
1950	62.291	-	62.291	3.624
1951	64.222	420	64.642	3.665
1952	59.986	-776	59.210	3.282
1953	63.225	-	63.225	3.436
1954	66.028	-518	65.510	3.494

Fuente: Reelaboración del Cuadro N° 1, de la pág. 39 de la primera parte del trabajo de la Cepal "El desarrollo económico..."

2. La Argentina, durante la posguerra, ha tenido un ingreso bruto que oscilaba entre el 20% y el 25% del total de América Latina. Por la magnitud del mismo, ha ocupado el segundo lugar. Temporalmente, logro el primero, al su

perar al Brasil, en los comienzos de Posguerra.

Sin embargo, si se tiene en cuenta el ingreso bruto "per capita" parecería tener el nivel más alto de los pocos países conocidos de América Latina (Véase Estudio Económico de América Latina, 1953 (pág. 13).

3. Por otra parte, América Latina promedió una tasa anual del 3,4% de crecimiento del ingreso bruto por habitante, durante el período 1945/1955. Pero las variaciones individuales fueron considerables, Colombia, 4,5%; Venezuela (1948/1955), 4,0%; Brasil, 3,8%; Méjico, 2,5%; Chile, 2,0%; Argentina, 1,7% y Cuba (1947/1955) -0,5%. A pesar de su reducido incremento de población, el aumento del ingreso en nuestro país no es satisfactorio. No dejamos de reconocer que han gravitado factores externos -los términos de intercambio- y que la Argentina posiblemente desarrolló sus riquezas potenciales antes que la generalidad de América Latina, por sus condiciones ecológicas y climáticas. Por esto último, llegado el momento de la expansión del resto de América Latina, lógicamente la tasa debía ser mayor a la nuestra.

La tasa de crecimiento fué notable entre 1945 y 1951, en América Latina (4,7%). Luego, no pudo retormar ese ritmo. Para la Argentina, el gran incremento se produjo entre los años 1945 y 1948. Es interesante destacar que, en los primeros años de posguerra, la tasa de la Argentina superó al promedio general de América Latina.

Características fundamentales de la producción:

1. La producción creció considerablemente hasta 1948. Estancada luego, comenzó a expandirse a partir de 1953. El impulso radicó principalmente en el sector de los servicios y, en menor grado, en la industria manufacturera.

2. La política estatal en materia de precios afectó adversamente sectores esenciales de la producción, redujo la capacidad de importación y la magnitud de las inversiones.

3. La producción agraria, factor importante de la producción, prácticamente financió nuestras importaciones. Creció a los comienzos de posguerra, pero, posteriormente comenzó un proceso de declinación que continuó hasta 1952. Luego se recuperó.

Diversas causas restringieron su volumen. Entre ellas, las principales son: Precios no retributivos, especialmente en los primeros años. Falta de inversiones, agravada por la reducida asignación de permisos para importar bienes instrumentales. Escasez de mano de obra. Técnicas productivas anticuadas. Limitaciones a la utilización de los bienes productivos. Algunos de estos factores ya habían influido con anterioridad al decenio considerado.

El impulso ascendente estuvo radicado principalmente en la producción destinada al consumo interno -básicamente cultivos industriales- de reducidas variaciones y, en menor grado, en la agricultura dedicada a la exportación, de oscilaciones considerables. Por su parte, la actividad pecuaria, se estancó, especialmente en el sector ganadero (carnes).

4. La producción industrial, de creciente gravitación en la economía argentina se destinó casi exclusivamente al mercado interno. Las industrias productoras de bienes de consumo gravitaron preponderantemente, pero las relativas a los bienes de capital fueron aumentando su importancia.

La producción se expandió fuertemente en los primeros años de posguerra, luego osciló y, por último volvió a crecer.

El desarrollo ha sido muy heterogéneo en las distintas ramas. En los primeros años, el incremento estuvo radicado en las industrias productoras de bienes de consumo, mientras que, en los últimos, se destacó el sector de bienes de capital. Esta evolución ha dado lugar a una extrema dependencia del exterior, al concentrarse en la producción de bienes finales, descuidando la elaboración de bienes intermedios. Algunos sectores se estancaron o entraron en declinación.

Diversos factores afectaron la producción manufacturera. Falta o fuertes oscilaciones de suministros externos, en algunos sectores muy dependientes de los mismos. Importaciones inadecuadas, en ciertos casos. Escasez de electricidad y de transporte. En algunas oportunidades o en determinados sectores menor demanda. Obsolescencia. En general, estos elementos tendieron a afectar la composición y magnitud de las importaciones, al gravitar en las distintas ramas industriales. La reducida dimensión del mercado, en algunos renglones, imposibilitó la instalación de nuevas manufacturas.

5. La minería, de reducida influencia en el producto bruto, ejerció una considerable influencia en la balanza de pagos, por las importaciones de bienes de ese origen, no se desarrolló en la posguerra al ritmo requerido. Así pues, debió ampliarse el suministro de petróleo de procedencia externa.

6. Las construcciones, de escasa significación en el conjunto, no tuvieron incidencia de consideración en la composición de las importaciones.

7. Los servicios, de tanta gravitación en el producto bruto, se expandieron y tuvieron reducidas oscilaciones en conjunto. El análisis por sectores destaca el grado de descapitalización experimentado en algunos de ellos, de gran importancia económica -ferrocarriles, caminos, navegación fluvial, ser

vicios portuarios- o la insuficiente inversión de otros -automotores, energía- con las consiguientes perturbaciones en las actividades económicas y limitaciones en la utilización del capital invertido. Estas características no fueron contempladas adecuadamente la utilizarse las reservas de oro y divisas, en los comienzos de la posguerra.

Los servicios estatales fueron ampliados, pero ello se efectuó en base a un considerable aumento de la mano de obra, que resultó redundante.

44.- Evolución de la producción.

1. La producción de posguerra se ha caracterizado por su expansión. De \$ 45.950 millones (en pesos de 1950), correspondientes a 1945, se llegó a \$ 64.661 millones en 1955. Esta evolución experimentó fuertes fluctuaciones. Creció grandemente hasta 1948. Las mayores posibilidades del sector dedicado a la exportación, ante la reapertura de los mercados internacionales y la incorporación de nuevos bienes de la capital (en el sector industrial) fueron factores decisivos. Pero, con la caída de los precios agrícolas internacionales, a partir de 1948, las fallas del crecimiento de posguerra, -muy dispar según los sectores- agravada por las sequías parciales o totales, dieron lugar a un período de marcada inestabilidad productiva, que culminó en 1952. Desde 1953, se operó una reacción favorable, en todos los sectores, pero, sin poder hacer desaparecer las fallas referidas.

2. Un análisis del producto bruto en el decenio 1945/55 (Véase Cuadro N°21) permite constatar lo siguiente:

a) El sector de mayor impulso ascendente fué el de los servicios. En especial, los sectores de "Servicios del gobierno" y "Transporte, electricidad y Comunicaciones". Sin embargo, en el mencionado en primer término, hay escasa productividad, por el exceso de personal. Por otra parte, los sectores de los transportes, electricidad, comunicaciones y vivienda no pudieron satisfacer la demanda potencial, por las causas más adelante mencionadas.

b) Las actividades secundarias, de gran empuje entre 1945 y 1948, se estancaron luego, para volver a crecer en 1954 y 1955. Las industrias manufactureras determinaron esas tendencias.

c) La producción primaria también progresó. Pero en escala menor, a raíz del incremento oscilante de la agricultura, pues la ganadería se ha estancado. En realidad, el agro fué afectado, durante los primeros años de posguerra,

por la política estatal tendiente a favorecer a otros sectores productores o consumidores. (1).

(1) - Es interesante señalar que según A. Gomez Morales "Después de haber alcanzado un grado adecuado de expansión industrial, abordamos inmediatamente nuestra expansión agropecuaria y, a mediados de 1949, se inició una acción de intensificación total en favor de los productores agropecuarios..." (Política Económica Peronista, pág. 162). Se concretó pues esa política en momentos en que ese autor se hallaba a cargo -no ha mucho- de la dirección económica de la Argentina.

EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DURANTE LA POSGUERRA

(en millones de m\$ de 1950)

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
<u>Total</u>	<u>45950</u>	<u>50035</u>	<u>55600</u>	<u>58679</u>	<u>57888</u>	<u>58599</u>	<u>60123</u>	<u>56411</u>	<u>59499</u>	<u>62072</u>	<u>64661</u>
<u>1. Actividades primarias.</u>	<u>9862</u>	<u>10249</u>	<u>11011</u>	<u>11036</u>	<u>10269</u>	<u>9709</u>	<u>10360</u>	<u>9226</u>	<u>11691</u>	<u>11435</u>	<u>11880</u>
<u>Producción Agropecuaria</u>	<u>9230</u>	<u>9651</u>	<u>10390</u>	<u>10409</u>	<u>9602</u>	<u>9052</u>	<u>9619</u>	<u>8497</u>	<u>10224</u>	<u>10650</u>	<u>11049</u>
Agricultura	4277	4693	5442	5573	4803	4378	5166	3923	6124	5875	6968
Ganadería	4953	4958	4948	4836	4799	4677	4453	4574	4199	4575	4981
<u>Minería</u>	<u>561</u>	<u>520</u>	<u>540</u>	<u>533</u>	<u>570</u>	<u>565</u>	<u>628</u>	<u>617</u>	<u>650</u>	<u>672</u>	<u>715</u>
<u>Pesca</u>	<u>71</u>	<u>78</u>	<u>81</u>	<u>94</u>	<u>97</u>	<u>89</u>	<u>113</u>	<u>112</u>	<u>117</u>	<u>113</u>	<u>116</u>
<u>2. Actividades secundarias</u>	<u>13166</u>	<u>14686</u>	<u>16516</u>	<u>17529</u>	<u>17474</u>	<u>18030</u>	<u>18296</u>	<u>16636</u>	<u>16180</u>	<u>17712</u>	<u>19014</u>
<u>Industria Manufacturera</u>	<u>10481</u>	<u>11823</u>	<u>13632</u>	<u>13796</u>	<u>13303</u>	<u>13700</u>	<u>14043</u>	<u>13015</u>	<u>12741</u>	<u>13837</u>	<u>15152</u>
<u>Construcciones</u>	<u>2685</u>	<u>2863</u>	<u>2884</u>	<u>3733</u>	<u>4171</u>	<u>4330</u>	<u>4253</u>	<u>3621</u>	<u>3439</u>	<u>3875</u>	<u>3862</u>
<u>3. Servicios</u>	<u>22922</u>	<u>25100</u>	<u>28073</u>	<u>30114</u>	<u>30145</u>	<u>20859</u>	<u>31767</u>	<u>30549</u>	<u>31628</u>	<u>32925</u>	<u>33767</u>
<u>A. Comercio Vivienda, etc.</u>	<u>14678</u>	<u>16139</u>	<u>17850</u>	<u>18980</u>	<u>18718</u>	<u>18995</u>	<u>19436</u>	<u>18304</u>	<u>18806</u>	<u>19875</u>	<u>20500</u>
Comercio	7439	8530	10052	10673	9962	10012	10112	8750	9011	9732	10132
Vivienda	2291	2358	2424	2501	2579	2664	2741	2821	2890	2968	3032
<u>Servicios personales</u>	<u>3959</u>	<u>4116</u>	<u>4209</u>	<u>4432</u>	<u>4713</u>	<u>4793</u>	<u>4996</u>	<u>5072</u>	<u>1244</u>	<u>5468</u>	<u>5526</u>
<u>Finanzas</u>	<u>989</u>	<u>1135</u>	<u>1165</u>	<u>1374</u>	<u>1464</u>	<u>1526</u>	<u>1587</u>	<u>1661</u>	<u>1661</u>	<u>1708</u>	<u>1810</u>
<u>B. Transporte, electricidad y comunicaciones.</u>	<u>4421</u>	<u>4979</u>	<u>5664</u>	<u>6174</u>	<u>6312</u>	<u>6532</u>	<u>6802</u>	<u>6516</u>	<u>6882</u>	<u>7073</u>	<u>7157</u>
Transporte	3478	3973	4546	4969	5037	5193	5400	5089	5385	5524	5541
Electricidad	484	522	563	606	626	668	700	701	733	783	828
Comunicaciones	459	484	555	599	649	671	702	726	764	766	788
<u>C. Servicios del Gobierno.</u>	<u>3823</u>	<u>3982</u>	<u>4559</u>	<u>4960</u>	<u>5115</u>	<u>5332</u>	<u>5529</u>	<u>5729</u>	<u>5940</u>	<u>5977</u>	<u>6110</u>

Fuente: Cepal "El desarrollo económico.ñ." Addenda 4,

45.- La política estatal de precios y su influencia sobre la oferta:

1. La política estatal en materia de precios no fué correcta en la posguerra. Es uno de los factores que más ha contribuído al actual estrangulamiento de nuestra economía. Su influencia afectó adversamente sectores esenciales de la actividad primaria, secundaria y terciaria. La política de precios máximos restringió la magnitud de la producción de los bienes incluídos en ella, en los casos que efectivamente se impusieron.

2. A la producción agropecuaria, destinada a la exportación, se le establecieron precios de compra, inferiores a los realmente obtenidos de su colocación en el exterior. La diferencia, no fué destinada a promover o tecnificar estas actividades. Recién, desde 1950, se reaccionó contra estas prácticas equivocadas. Pero, ya entonces, los precios externos habían comenzado a descender. En los últimos años del decenio, a fin de promover estas actividades, el IAPI incurrió en gruesas pérdidas -financiadas con medios inflacionarios- a raíz de la existencia de tipos de cambio sobrevaluados.

La Cepal elaboró la siguiente comparación de índices de precios

Cuadro N° 23

) Precios internos (Base, 1935-39=100)) Producción. Neto de la agropecuar.)) Industria.)) Relación entre ambos precios internos)) Relación de precios del intercambio exterior)) Comparación entre la relación interna y externa)
1945	135,2	194,6		69,5	81,7	85,0
1946	215,2	244,0		88,2	112,0	78,7
1947	203,2	300,8		67,8	133,9	50,6
1948	222,90	372,0		59,7	131,7	45,3
1949	267,0	486,8		54,8	109,7	50,0
1950	343,2	574,0		59,8	93,1	64,2
1951	545,0	737,1		73,9	101,9	72,6
1952	597,5	906,4		65,9	70,0	94,2
1953	734,7	947,9		77,5	93,0	83,4
1954	743,6	1000,0		74,4	83,8	88,7
1955	842,5	1124,6		74,99	81,9	91,5

La disminución de la capacidad de exportación fue la consecuencia directa de esta política equivocada. Por otra parte, la congelación de arrendamientos y apareería perturbó la movilidad de los factores productivos y la feracidad de la tierra.

3. Los precios bajos fijados a la producción petrolífera, durante el decenio de posguerra han desalentado a las empresas privadas y/^{no} han posibilitado a Y.P.F. la financiación de las inversiones necesarias para ampliar la producción con el ritmo indispensable. Entre 1944 y 1956, la producción aumenta en un 5% anual, contra un 10% anual del consumo.

4. En el sector de los servicios, los efectos de las medidas estatales han sido muy perniciosos.

En los servicios públicos (transporte, electricidad, comunicaciones, etc.), la falta de actualización de las tarifas, de acuerdo al grado de inflación experimentado, desalento a las empresas privadas para realizar nuevas inversiones y dificulto al autofinanciamiento de las entidades estatales.

En el sector de la vivienda, el congelamiento de alquileres anulo la construcción privada destinada a lucrar con el alquiler de sus habitaciones. especialmente, en las destinadas a las clases de menores recursos. Este hecho fue agravado por las migraciones internas hacia los centros urbanos.

46.- Características de la producción agraria(1)

Existen diversos elementos que caracterizan y condicionan nuestra producción. Posiblemente, los principales sean los siguientes:

1) Desde el punto de vista geográfico-económico, se distinguen 2 regiones. La región pampeana (que comprende las provincias de Buenos Aires, E. de la Pampa, E. S. y Centro de Córdoba, S. y Centro de Santa Fé y E. Riós) y el Resto del país, La primera región se destina principalmente a la producción de bienes que, en gran parte se envían al mercado externo. Por el contrario, la segunda se dedica fundamentalmente a cultivos de consumo interno. Dado la heterogeneidad de climas comprendidos, no oscila su producción con el grado en que lo hace la primera.

Del total de la producción agropecuaria, el 68% se asigna a la región pampeana. Solamente el 32%, al "resto". Mientras en la agricultura- y a pesar de contar con el 90% de la superficie disponible- aquella representa el 55%, esta equivale al 45%, por la existencia de cultivos intensivos. La mecanización se ha desarrollado, en mayor grado, en la primera región. En materia ganadera, la situación es justamente la contraria. La zona pampeana -con solamente el 25% de la superficie ganadera- tiene un volumen pecuario del 82%, caracterizado por su alta calidad. En el "resto", se presenta la condición inversa.

2) El regimen de producción es eminentemente capitalista, encauzándose hacia uno u otro cultivo o hacia la actividad pecuaria, según la rentabilidad.

(1) - Dentro de las posibilidades de las fuentes consultadas, hemos tratado de distinguir aquellas características generales de la producción agraria, de aquellas especiales que se presentaron en la posguerra.

Influye en ello, la posibilidad de alternar las producciones. Hay por otra parte, producciones vinculadas (vinculación entre la producción porcina y el precio del maíz etc.). Por supuesto, que esta elasticidad esta condicionada por diversos factores (clima, suelo, cultivos de tipo anual o de mayor plazo, ciclos de la producción ganadera, etc.).

3) Desde el punto de vista de la investigación científica y de la enseñanza, se tropieza con fallas importantes. Pocos tecnicos, falta de recursos oficiales, escasa divulgación de los resultados obtenidos, magra cantidad de alumnos, etc.

4) En materia de técnica agraria, nuestro país se ha ido quedando a la zaga desde la gran crisis. Las diversas fallas actuales -por otra parte, comunes a América Latina- han disminuido sensiblemente la producción. A grandes rasgos, son las siguientes:

a) En la agricultura:

I- En cuanto al empleo del suelo.

El suelo se ha ido deteriorando y empobreciendo, en distinto grado, según las regiones y factores actuantes. Las principales son las siguientes:

- Monocultivo, sin rotación con pasturas u otras vegetales.
- Falta de aplicación de abonos y quema de rastrojos.
- Sobrepastoreo, especialmente en las regiones semiáridas de la región pampeana, que han facilitado la erosión eólica.

Por otra parte, en los sectores agrícolas no comprendidos en la región pampeana, se ha utilizado el suelo muy irracionalmente (disminución de la superficie boscosa y aumento de la vegetación arbustiva, degradación de la vegetación herbácea, agotamiento de la materia orgánica). Todo ello ha originado erosiones de tipo hidráulico y eólico en diversos sectores.

II- En cuanto al empleo de simientes de mejores rendimientos o características:

En algunos casos -como en trigo, maíz y forrajeras- se lograron resultados en el aumento del rendimiento. Pero en otros, queda mucho por hacer. Así, en las papas es bajo (la mitad del rendimiento de Chile). Por otra parte, no se obtuvieron variedades con cualidades especiales deseadas (resistencia contra las heladas, contra determinadas enfermedades y plaza, obtención de tallos fuertes que eviten el "vuelco", etc.).

Han conspirado contra estos objetivo la falta de técnicos, las condiciones adversas de su trabajo y la precariedad de recursos. También, en el caso del algodón, la falta de organización para distribuir semillas.

III- Las plagas y enfermedades ocasionan grandes pérdidas. Se estima que han reducido las cosechas en un 40%. Los principales factores han sido la estructura, la isoca y otras plagas, enfermedades diversas y las malezas. El mencionado en último término, viejo problema, fue agravado por la falta de rotación, el sobrepastoreo y las dificultades para sustituir la mano de obra por el encarecimiento de las maquinarias.

IV - Por último, mencionaremos al sistema expoliador de cosechas de la yerba mate, que envejece prematuramente a las plantaciones.

b) En la ganadería:

En contraste con el alto grado de perfeccionamiento zootécnico, la ganadería presenta aspectos negativos. Baja tasa de fertilidad, altas tasas de mortalidad y morbilidad, Las causas son fundamentalmente las siguientes:

1) La escasez de forrajes -especialmente en verano- afecta el desarrollo la fertilidad y la sanidad de los animales. En tal condición ha influido el predominio de pasturas naturales -que rinden de 2 a 4 veces menos que las artificiales- el pisoteo de las especies forrajeras en desarrollo -por falta de pastoreos rotativos- el cultivo de forrajes no apropiados para regiones de poca humedad, la escasa divulgación de nuevas especies forrajeras mas convenientes y de métodos para la conservación económica de los alimentos. Por

su parte, la tasa de fertilidad : se halla afectada por la falta de una dieta equilibrada y completa y, asimismo, por la poca extensión de los métodos de inseminación artificial.

Al señalar las medidas aconsejables, la Cepal expresa que, con esos procedimientos, "se consigue fácilmente aumentar la capacidad de carga de 3, 4 o más veces. En relación con el sistema tradicional". (El desarrollo económico, Adá. 1, pág. 160).

2) Sanidad: A las enfermedades del ganado, se les atribuye una pérdida de \$ 3.200 millones anuales. La mas importante es la aftosa, que origina la tercera parte de esa cantidad. Afecta al 50% de los teneros y novillos y al 40% de las vaxas estabuladas. Afortunadamente, no tiene la virulencia que presenta en otras regiones. Ha sido el impedimento- o más bien el protexto- para que se cerrara un importante mercado potencial, como es Estados Unidos. Al respecto, la Cepal, recalca en el informe mencionado que "Sin embargo, a pesar de estos conocimientos positivos, no se han destinado los recursos suficientes, ni de técnicos ni de dinero, para combatir sistemáticamente esta enfermedad" (pág. 161.).

Además, mencionaremos otras enfermedades y plagas (como la brucelosis, la garrapata, la tuberculosis, la sarna, etc.), de no difícil erradicación.

5) En el último cuarto de siglo -en contraposición con lo ocurrido en otros países proveedores de productos agrícolas- se ha operado en el campo argentino un descenso en el ritmo de mecanización y, por otra parte, se ha atrasado desde el punto de vista técnico. La Cepal atribuye esa evolución a varias causas. Aminoramiento de los incentivos y disminución de los recursos destinados a la capitalización, como consecuencia de las alternativas en los precios externos -cada vez más desfavorables- y de los precios internos.

Todo ello, a pesar de las facilidades extraordinarias que presenta el

Cabe señalar que "la mecanización ha avanzado más en la región pampeana que en el resto del país, porque en ella ha influido, con mucho mayor intensidad la demanda de mano de obra de la industria y los servicios y las actividades del resto del país estado menos expuestas a la competencia internacional que obliga a un persistente esfuerzo de reducción de costos (Cepal "El desarrollo económico....", tomo 1, pág. 12).

6) La mano de obra agraria ha tendido a disminuir su importancia según resulta del siguiente Cuadro, a pesar del aumento absoluto.

Cuadro N° 25

Población activa del agro		Relación con el total de población activa
-miles de personas-	%	
1920/4	1.301	34,6
1925/9	1.487	34,7
1930/4	1.622	35,0
1935/9	1.727	34,5
1940/4	1.759	31,9

Fuente: Cepal "El desarrollo económico...", Addenda 1°, pág. 236

7) La ampliación de la producción agropecuaria, no puede ya basarse en la extensión de la superficie utilizada. Prácticamente, en la zona pampeana ya no es posible recurrir a la incorporación de nuevas tierras. Sin embargo, ello es factible -en cierto grado- en el "resto del país" por el desmonte y el riego (aunque origine pesadas inversiones iniciales).

8) La mayor parte de las tierras la trabajan agentes con tenencia precaria, de la tierra, sobre la cual ejercen una explotación a veces netamente expoliatoria. Tales los casos de arrendatarios, aparceros (región pampeana) y agricultores ocupantes de tierras fiscales (Chaco, Formosa y región

patagónica). Además, en diversas zonas (se plantea el problema del minifundio, de caracteres netamente anti-económicos (región pampeana, Corrientes, Tucumán).

47.- Características de la producción agraria de posguerra:

1. En el punto precedente, se sintetizó las características de la producción agraria, en general. Ahora, consideraremos solamente las correspondientes a esta posguerra.

2. Siguiendo tendencias casi universales -existentes ya en el período de entreguerras- la producción para el consumo interno aumentó, mientras que la correspondiente a la exportación disminuyó, con lo cual, aumentó la diversificación de su composición. Pero, en nuestro país, esta tendencia tuvo mucho más fuerza, por lo cual perdió en gran parte, la importancia que tuviera en el mercado internacional.

3. Los rendimientos unitarios han fluctuado según la clase de producción:

Cuadro N° 25

Producción por hectárea en la región pampeana (toneladas por hect.)
-promedios quinquenales-

	trigo	maíz	lino	avena	cebada	centeno	girasol	mani	papa
1935/39	0,98	1,81	0,66	0,94	0,96	0,58	<u>0,91</u>	0,94	5,94
1940/44	1,10	<u>2,00</u>	0,65°	0,91°	1,18	0,69	0,79°	0,94	6,28
1945/49	1,10	1,77°	0,65	1,06	1,21	0,58°	0,74°	1,01	5,93°
1950/54	<u>1,15</u>	1,53°	<u>0,69</u>	<u>1,22</u>	<u>1,26</u>	<u>0,76</u>	0,73°	<u>1,00°</u>	<u>7,78</u>

Signos convencionales: (____): Lapso de máximo rendimiento

(°): Lapso en el cual disminuyó el rendimiento.

Fuente: Cepal "El desarrollo económico..." Adenda 1, Cuadros 18, 22, 25, 29, 30, 32, 33, 34, y 36.

Producción pecuaria en la región pampeana

-promedios quinquenales-

Ganado	bovino	ovino	porcino
Producción	carne-leche	carne-lana	carne
1935/39	(1) 77	(1) 109	37 ⁽²⁾
1940/44	89	135	78
1945/49	94	142	69°
1950/54	82°	113°	48°

(1) - Pesos de 1950, por hectarea ganadera.

(2) - Kilogramos por unidad de existencia.

Signos Convencionales: Ver Cuadro anterior.

Fuente: Cepal, El Desarrollo económico..., Add. 2, Cuadros 40, 53, y 56

De los cuadros precedentes, se destacan las siguientes conclusiones.

Mientras en el quinquenio belico crece el rendimiento agropecuario -por diversas circunstancias, inclusive excepcionales condiciones climáticas en la posguerra se advierte un contraste entre la evolución de la producción pecuaria y agrícola:

En el primer quinquenio (1945-9) en general, disminuye el rendimiento agrícola, pero crece el pecuario. En el segundo, se invierte la situación.

En cuanto a la agricultura, la Cepal explica esa característica por factores meteorológicos y el desaliento a las actividades agropecuarias (excepto el caso del trigo, cuyo aumento está influido por su producción en zonas ecológicamente mejor ubicadas). Asimismo, destaca que, si se computa la producción de cereales y oleaginosos (excluyendo el trigo), se nota, en la región pampeana, una caída en los rendimientos. Entendemos que ello parece deberse a que ciertos cultivos de gran gravitación -lino, maíz, girasol- han disminuído su producción unitaria, pues como se aprecia en el Cuadro, no ocu

re en la mayoría de los casos. También señala que el aumento de la producción pecuaria se halla influido por el firme rendimiento de la producción lechera agraria que la caída de los rendimientos ganaderos se debe a la evolución adversa en la relación de precios, aparte de los factores meteorológicos.

4. La ^{escasez} de técnicos se ha acentuado. Así, de 75 especialistas dedicados al estudio de plagas y enfermedades que había, en 1944, solamente quedaban 35, en 1955.

5. Dentro de las prácticas agropecuarias, mencionaremos la falta de rotación de los cultivos, durante este decenio, por los congelamientos de locaciones. En un sentido favorable, consignaremos los pastoreos con sorgos-
tan extendidos ultimamente- y maíz.

6. La evolución del capital invertido destaca en el decenio, dos períodos distintos. Uno, entre 1945/9, en el cual se reduce. Otro, de 1950 en adelante, donde se invierte la tendencia decreciente que se iniciara después del quinquenio 1930/4 (1). Desconocemos si, de haber recibido el total de los recursos que les correspondiera^a los productores agrarios, se habría planteado, en nuestro país, la tendencia existente en América Latina, de no invertir en la agricultura, las ganancias obtenidas en ella. Tendencia consignada por la Cepal, en su informe económico correspondiente a 1951/2.

(1) - El ritmo de mecanización hasta 1951/2, fué menor en la Argentina que en el resto de América Latina.

Período	Total	Pesos por hectárea cultivada
	-millones de pesos de 1950-	
1940/4	10.968	396
1945/9	9.094	335
1950/4	9.866	380
1955	10.211	383

Fuente: Cepal, "El desarrollo económico...." , Addenda , 1, pág. 169.

7. La mecanización, -que resulta de las cifras precedentes- tuvo así 2 períodos:

Uno, en el cual fué factible acelerarla, al existir abundancia de divisas y no dar autorizaciones el Gobierno, en la medida necesaria. Otro en el que se rectifica esa política, pero que tiene como limitación, la escasez de los recursos antes abundantes.

A estas dificultades para ampliar la existencia de maquinarias, se agregaron factores que limitaron el uso de las mismas (regulaciones del trabajo y del transporte rural, falta de combustibles y de repuestos) . La escasez de repuestos obligó a tener paralizadas la tercera parte de los tractores de nuestro país, en 1956.

La situación de la maquinaria agrícola, en 1955, era la siguiente: El parque de tractores, relativamente moderno. Sin embargo, el aumento local no guardó proporción con el registrado en América Latina y Estados Unidos.

Ha gravitado en ello, también, el alto costo de la maquinaria y el empleo económico de la tracción a sangre. En equipos de labranza, preparación del suelo y siembra, está regularmente dotado, si bien hay material anticuado. Por el contrario, en equipos especiales (para desmonte, para conservación del suelo, etc.) hay necesidades urgentes y, en otros sectores, es insuficiente

te (equipos de control de plagas, para la producción y conservación de fojja je, para la producción de leche, etc.).

8. La población activa agraria disminuy^ó aceleradamente, sobre todo, en los ppimeros años de posguerra, Dió lugar a la imposibilidad física de plan tar, en muchos casos.

Cuadro N° 28

Lapso	Población activa del campo	Relación con el total de la población activa
	-miles de personas-	
1940/44	1.759	31,9
1 945/49	1.737	27,8
1950/54	1,821	25,7

Fuente: Cepal "El desarrollo económico..." Add. 1, pág. 236.

Esta característica afectó, sobre todo, a la región pampeana, por su cercanía con las industrias mas importantes del país -que requerían urgente mente mano de obra- y, en especial, a las actividades agrícolas, pues las ganaderas no requir^{en} tanta.

A fin de obviar este inconveniente, el Gobierno, en los últimos años, trato de encauzar inmigración seleccionada con ese objeto.

9. La extensión de la superficie utilizable -sobre todo en la región pam peana- se originó en la disminución de la cantidad de ganado "directamente productivo" (animales de labranza, etc.). que permitió reducir las hectáreas destinadas a su alimentación. En la región pampeana, bajó de 3,2 millones de hectáreas, en 1945, a 2,2 millones, en 1955.

10. Las renovadas prórrogas de los contratos de arrendamientos y aparce rias -desde 1944 en adelante- han acelerado el empobrecimiento de las tierras, especialmente en el primer tipo de contrato, al no ser factible la tradicio

nal rotación con las actividades ganaderas y, además, al descuidar los arrendatarios sus explotaciones, por el deterioro de la renta real pagada al propietario de las tierras.

48.- Evolución general de la producción agraria de posguerra:

1. Su volumen ha representado, en el decenio considerado, entre el 20,1 y el 15,1% del producto bruto interno. En realidad, su gravitación es mucho mayor, desde el momento, que, en gran parte suministra los bienes intermedios fundamental para la industria y es una causa/del volumen de diversos servicios. Por ultimo, destacaremos que practicamente, provee de los bienes que permiten financiar nuestras importaciones.

2. Los promedios quinquenales de producción agropecuaria, señalan que el volumen físico aumento sin cesar hasta el termino del último conflicto mundial, Luego, decayó, en los dos quinquenios posteriores. En el período de 1945/9, a raíz de la sensible disminución operada en el sector agrícola y a pesar del incremento en el sector pecuario. En 1950/4, por la caída de las actividades ganaderas, que no pudo ser compensada con el ligero aumento por parte de la agricultura. La producción "per capita" también disminuyó en el decenio de la posguerra y se aceleró esta caída, en el segundo quinquenio:

Cuadro N° 29

Quinquenio	Producción agropecuaria (promedio anual) (millones de pesos de 1950)	Variación del promedio anual	Producción por hombre ocupado (pesos de 1950)	Aumento por hombre ocupado
		anual		por
		-%		hombre
				ocupado
				-%
1920/4	8.724	..	6.593	..
1925/9	9.945	15,1	6.682	1,3
1930/4	10.550	6,1	6.498	-2,8
1935/9	11.531	9,3	6.679	2,8
1940/4	13.401	16,2	7.621	14,1
1945/9	12.756	-4,8	7.340	-3,7
1950/4	12.482	-2,1	6.850	-6,7
1955	14.502

Fuente: Cepal "El desarrollo económico.." Add. 2°, pág. 236.

49.- Evolución de la producción agropecuaria en el decenio y por sectores.

1. La producción agropecuaria, tuvo un período de ascenso que duró hasta 1947, luego de la fuerte reducción operada en 1945. En 1948, comenzó a declinar y, en 1949/50, ese proceso se agudizó. Si bien, el año siguiente, repuntó ligeramente, en 1952 experimentó una fuerte caída. En 1953 se recuperó fuertemente, tendencia esta que se estancó en 1954 y, en menor grado, reapareció en 1955.

2. Esta evolución ha sido la resultante de tendencias encontradas en los distintos sectores, de múltiples factores permanentes (1) y ocasionales. Trataremos, aquí, de caracterizarla, en sus elementos de mayor gravitación.

En un primer período (1945/1947), la producción se desarrolló favorablemente, pues diversos factores contribuyeron a ello. La destinada al consumo interno aumentó, constituyéndose en el sector de crecimiento más estable durante el decenio. En cuanto a los productos destinados, en gran parte, para la exportación- sector de volumen bastante fluctuante- fueron adquiridos por el Gobierno Nacional -en cuanto se refiere a ^{los principales} bienes de origen agrícola, El Estado los vendió al exterior y retuvo la diferencia entre los precios de compra y de venta. Esa transferencia compulsiva de recursos de los productos agrarios fue destinada a satisfacer las necesidades financieras del Estado y a subvencionar determinados consumos de índole popular.

3. En el segundo período (1948/51), el volumen decayó durante los tres primeros años -sobre todo en 1949- y, apenas, si mejoró en 1951. Una serie de circunstancias gravitaban: la caída de los precios internacionales agropecuarios de 1948 a 1950 -si bien entre 1950 y 1951 hay una leve mejora de los precios por el boom coreano-; el desaliento de la producción agrícola, las sequías sucesivas de 1949 y 1950.

(1) - Véase la evolución, durante el decenio, de los precios agropecuarios, en los Cuadros N° 23 (pág. 143) y 33 (pág. 164).

4. Un último período (1952/1955). Ya, en 1949, se proyectaba alentar al agro, pero, en realidad, las primeras mejoras importantes de precios se dieron en 1951. En este lapso, la política del Gobierno cambió fundamentalmente(2). Se procuró promover al agro. De ahí una larga serie de medidas con tal propósito (fuerte aumento de los precios agrícolas y, especialmente de los ganaderos, en el trienio 53/55, facilidades crediticias, importación de maquinarias, aliento del cooperativismo). Esta política, obstaculizada por la gran sequía de 1952 -que obligó a importar trigo por primera vez en el siglo- ha rendido sus frutos en los tres siguientes. Sin embargo, la producción ganadera se mantuvo estancada.

(2) - El I.A.P.I. pagó las cosechas a precios mayores que los obtenidos posteriormente en el mercado internacional, con lo cual, su gestión arrojó pérdidas que financió con el crédito bancario. En realidad, en los últimos años del decenio, los tipos de cambio eran ficticios -al sobrevaluar la moneda nacional- de manera que, de haberse liquidado las ventas al exterior, correspondientes al I.A.P.I., a tipos reales, no sabemos si hubiera tenido pérdidas.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	Producción agropecuaria		Producción Agrícola		Producción pecuaria	
	millones de \$ de 1950	N.I. Base 1950 = 100	Millones de \$ de 1950	N.I. Base 1950=100	millones de \$ de 1950	N.I. Bas 1950=100
Promedio 1935/9	11.531	95,9	6959	114,3	4.572	77,1
Promedio 1940/4	13.401	111,5	7.753	127,3	5.648	95,2
Promedio 45/9	12.756	106,1	6.760	111,0	5.996	101,1
Promedio 50/4	12.482	103,8	6.984	114,7	5.498	92,7
1945	11.963	99,5	5.959	97,9	6.064	101,2
1946	B 12.559	104,5	B 6.397	105,1	B 6.162	103,9
1947	B 13.554	112,8	B 7.304	120,0	A 6.250	105,3
1948	a 13.216	109,9	A 7.562	124,2	b 5.654	95,3
1949	b 12.489	103,9	c 6.579	108,1	A 5.910	99,6
1950	a 12.021	100,0	b 6.088	100,0	A 5.933	100,0
1951	A 12.371	102,9	C 7.147	117,4	b 5.224	88,0
1952	c 10.618	88,3	d 5.414	88,9	a 5.204	87,7
1953	D 13.826	115,0	D 8.349	137,1	B 5.477	22,3
1954	a 13.575	112,9	b 7.922	130,1	A 5.653	95,3
1955	B 14.502	120,6	a 8.137	133,7	C 6.365	107,3

Signos convencionales: ver cuadro N° 39,

Fuente: Cepal : El desarrollo económico. Tomo 2 Cuadros 7(pág 25) y 1(pág 11)

5. La producción agrícola se la clasifica en 3 grupos, en las estadísticas (Cuadro N° 31).

1. Cereales y lino: Muy fluctuante. Proveniente de la región pampeana. Sector vinculado al comercio exterior. Si bien su volumen repuntó últimamente, es menor que a principios de posguerra y ostensiblemente menor que en la preguerra (1935/39). Comprende producciones divergentes:

a) Mayor a la producción de preguerra, en los cultivos vinculados a la actividad forrajera (avena, centeno, cebada) y el trigo.

b) Declinante en los restantes, especialmente en el lino y el maíz. La disminución del volumen del lino, se debe a que el Canada y Estados Unidos no aceptaron los precios impuestos por nuestro país -como principal exportador- ni la condición de importar aceite (en vez de semilla). Como fin, aumentaron su producción hasta llegar a convertirse en proveedores del mercado internacional. Subsidiariamente hay otros factores (menores rendimientos y reducción de las superficies). En cuanto al maíz, el informe de la Cepal lo atribuye a causas mediatas (gran depresión y segunda guerra mundial) e inmediatas (política de posguerra y pérdida acelerada de la fertilidad de suelo por la falta de rotación, debido a los arrendamientos y aparcerías "congelados"). Por otra parte, los campos dedicados a este cereal fueron parcialmente destinados para el trigo.

2) Frutas, legumbres y hortalizas: Muy fluctuantes. En parte se encauza hacia el exterior. De tendencia creciente. Si bien, después de los altos índices de 1947/8, decayó fuertemente, superada la crisis de 1952, llegó a niveles muy altos.

3) Cultivos industriales: De fluctuaciones de relativa importancia. Característica debida parcialmente, al hecho de provenir de zonas distintas. Vinculados al consumo interno. También tienden a aumentar, con excepción del

girasol, cuya producción ha decaído desde 1949, año en el cual alcanzó las máximas cifras, Este cultivo ha sido afectado por enfermedades, el agotamiento del suelo y la competencia de otros cultivos para utilizar los mismos suelos.

6. La producción pecuaria se ha estancado (Cuadro N° 32). El sector del "ganado", de muy pocas fluctuaciones, tiene cifras ligeramente superiores a los promedios de 1940/4 y 1935/9. Pero poco es el camino realizado (a pesar de los precios favorables, con relación a los restantes productos de exportación). El sector de "lanas" -muy vinculado al comercio externo- muestra grandes oscilaciones. Al principio de posguerra, (1945/7), alcanzó los máximos niveles (1). Luego, decayó, a pesar del repunte originado por el boom coreano. Ultimamente parece ir en aumento, pero sin alcanzar las cifras anteriores.⁽²⁾ Por el contrario, el sector de "leches, aves y huevos" es el de mayor empuje. Como los restantes, creció al principio de posguerra. Luego cayó entre 1947 y 1948. Desde 1949 se ha insinuado una recuperación que se concretó en los años siguientes.

(1) - También ocurrió en otros países latinoamericanos.

(2) - La cotización de las lanas alcanzó cifras notables, durante casi todo el decenio.

Cuadro N° 31

Años	Producción agrícola (volumen físico)	Cereales y lino (volumen físico)	-millones de toneladas-						Centeno	Cultivos Industriales (volumen físico)
			Trigo	Maiz	Lino	Avena	Cebada			
Promedio 30/34	N.I ...	N.I ...	6,2	7,7	1,7	1,0	0,5	0,2	N.I. ...	
Promedio 35/39	117,8	255,5	6,6	7,9	1,7	0,7	0,5	0,3	55,5	
1945	97,7	131,4	4,1	3,0	0,8	1,1	0,6	0,2	81,4	
1946	B 107,2	B 144,2	3,9	3,6	<u>1,0</u>	0,8	0,8	0,3	B 88,9	
1947	C 124,3	D <u>206,7</u>	5,6	<u>5,8</u>	<u>1,0</u>	0,6	<u>1,2</u>	0,6	a 86,6	
1948	B 127,3	a 202,6	6,5	5,2	0,9	0,8	0,8	0,5	c 95,8	
1949	c 109,7	d 143,1	5,2	3,5	0,4	0,7	0,6	0,3	a 95,4	
1950	b 100,0	d 100,0	5,1	0,8	0,7	0,5	0,4	0,3	A 100,0	
1951	C 118,9	D 148,0	5,8	2,7	0,6	0,7	0,8	0,6	A 104,6	
1952	d 89,6	d 78,7	2,1	2,0	0,3	0,4	0,3	0,1	A 106,9	
1953	D 139,9	D 196,6	7,4	3,6	0,6	<u>1,3</u>	<u>1,2</u>	<u>1,3</u>	B <u>112,5</u>	
1954	a 134,6	b 180,4	6,2	4,5	0,4	1,0	0,9	0,6	a 105,3	
1955	A 138,0	b 167,7	<u>7,7</u>	2,5	0,5	0,9	1,1	0,8	C 116,6	

Continuación del Cuadro N° 31

Girasol	Azúcar	Algodón (fibras)	Viñedos	Yerba Mate	Tabaco	Fruta, legum- bres y hortali- zas (vo- lumen físico	Manza nas	Peras	Papas	Naranja y Mandari- nas
-millones de toneladas-						-millones de toneladas-				
0,0	0,4	0,04	1,0	0,05	0,010	N.I	1,0	...
<u>0,2</u>	0,4	0,06	1,2	0,08	0,016	59,3	0,09	..	(1)0,6	0,14
1,0	0,4	0,07	1,0	0,08	0,021	97,7	0,17	0,10	1,0	0,35
0,9	0,6	0,06	1,2	0,10	0,030	^B 107,2	0,16	<u>0,12</u>	1,2	0,29
0,7	0,6	0,07	1,4	0,12	0,027	^C 124,3	0,14	0,09	0,8	0,34
0,9	0,6	0,09	1,6	0,11	0,021	^A 127,3	0,10	0,07	1,1	0,35
<u>1,1</u>	0,5	0,10	1,4	0,12	0,029	^c 109,7	0,17	<u>0,12</u>	1,0	0,39
0,7	0,6	<u>0,14</u>	1,7	0,10	0,027	^b 100,0	0,20	0,09	1,2	0,34
1,0	0,7	0,10	1,6	0,10	0,038	^C 118,9	0,28	<u>0,12</u>	1,6	0,37
0,7	0,6	0,13	1,5	<u>0,14</u>	0,036	^d 89,6	0,22	0,10	1,0	0,35
0,4	0,7	0,12	1,8	0,13	<u>0,039</u>	^D 139,9	0,27	0,09	1,4	0,38
0,3	<u>0,8</u>	0,14	1,5	0,10	0,033	^a 134,2	0,24	0,06	<u>1,7</u>	<u>0,43</u>
0,3	0,6	0,11	<u>2,4</u>	0,11	0,032	^a 130,1	<u>0,36</u>	0,10	1,4	<u>0,43</u>

Signos convencionales: Ver Cuadro N° 39, ...

Nota: Indices base 1950 = 100

(1) - Promedio 1936/1939

Fuente: Cepal "El desarrollo económico..." tomo 2 Cuadros 18, 22, 25, 29, 30, 32, 33, 36, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, (Producción en toneladas) Secretaría de Asuntos económicos -Producto e Ingreso de la Rep. Argentina. Cuadro 22 (Número índices) B.C.R.A.. Boletín Estadístico (Números índices).

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA

Cuadro N° 32

Índice 1950 = 100

	Producción pecuaria	Volumen físico de la produc- ción ganadera	Sectoros ganaderos		
			ganado	Lanas	Leche, aves y huevos
Promedio 1935/9	77,1	82,8	83,1	86,6	80,3
Promedio 1940/4	95,2	99,6	95,7	112,8	102,0
1945	101,2	105,9	102,9	<u>117,4</u>	107,0
A		A	a		A
1946	103,9	<u>106,0</u>	101,7	<u>117,4</u>	110,5
A		a	A	a	b
1947	105,3	105,8	104,3	116,6	103,5
b		a	A	b	a
1948	95,3	103,4	<u>104,4</u>	106,1	99,5
A		a	a	b	A
1949	99,6	102,6	103,6	100,4	101,1
A		a	a	a	a
1950	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
b		a	b	B	A
1951	88,0	95,2	90,4	105,5	101,5
a		A	A	b	A
1952	87,7	97,8	94,9	95,6	106,1
B		A	A	B	B
1953	92,3	102,6	97,0	103,3	115,9
A		a	a	A	a
1954	95,3	102,6	95,7	106,4	115,6
C		A	A	b	A
1955	<u>107,3</u>	104,8	99,7	100,9	<u>119,5</u>

Signos convencionales: ver Cuadro N° 39, ...

Fuente: Columnas "Producción pecuaria" de Cepal "El desarrollo económico..." tomo 2

Restantes: Secretaría Asuntos Económicos.- "Producto e Ingreso de la República Argentina...." .

B.C.R.A.- Boletín estadístico y Memorias.

EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES PRECIOS AGROPECUARIOS

	Costo de la vida (excluido habita ción)		Novillos en estancia (peso vivo)	Trigo	Maíz	Lino	Avena	Cebada	Centeno	Girasol	(cont	
	Indice 1943=100	Variación anual %										
				- Peso por 100 Kilogramos-								
1945	119,8	20,2	38,50	9,50	8,08	14,30	11,04	10,90	12,49	17,67		
1946	149,9	25,1	41,80	<u>15,51</u>	<u>7,24</u>	<u>32,12</u>	<u>21,51</u>	<u>20,72</u>	<u>28,63</u>	<u>26,90</u>		
1947	167,6	11,8	<u>50,30</u>	17,08	10,84	30.--	14,67	13,50	14,67	23,42		
1948	192,5	14,9	52.--	<u>19,73</u>	<u>12,76</u>	30.--	16.--	13,50	<u>17,50</u>	<u>27,58</u>		
1949	259,2	34,6	62.--	23,02	15,13	30,11	15,90	14,91	17,45	28,75		
1950	329,3	27,0	72,30	24,08	15,83	34.--	14,63	16,20	17,08	29,33		
1951	458,5	39,2	<u>115,30</u>	30,71	<u>27,33</u>	40,87	<u>21,27</u>	<u>22,02</u>	<u>23,77</u>	29,38		
1952	645,4	40,8	157,80	36,15	36,64	52,02	27,18	28,86	29,89	37,92		
1953	672,0	4,1	<u>204,50</u>	<u>50.--</u>	<u>44,05</u>	<u>65.--</u>	<u>38.--</u>	<u>39,50</u>	<u>42.--</u>	<u>44.--</u>		
1954	698,3	3,9	<u>214,90</u>	50.--	45.--	66.--	38.--	39,50	42.--	<u>46,82</u>		
1955	787,8	12,7	<u>227,20</u>	51,19	45.--	<u>78,87</u>	39,01	39,50(1)	42,48	56,67	Continúa abajo)	

Continúa el Cuadro

Lana madre sucia fina cruza gruesa

1945	152,70	79,80
1946	<u>205.--</u>	96,70
1947	<u>228,70</u>	100,50
1948	<u>368,70</u>	<u>150,60</u>
1949	437,20	<u>254,60</u>
1950	<u>718,10</u>	<u>660,50</u>
1951	<u>1473,50</u>	<u>1112,89</u>
1952	699,80	478,50
1953	<u>904,60</u>	<u>538,50</u>
1954	<u>939,20</u>	553,10
1955	<u>1060,70</u>	<u>984,50</u>

(1) Seis primeros meses

Nota: Se subrayan los años en los cuales la variación anual de la cotización del producto agropecuario (en cifras relativas) supera a la variación anual del costo de la vida.

Fuente: Dirección Nacional de Estadística. Boletín Estadístico. Banco Central- Memoria correspondiente a 1957.

50.- Consistencia de las estadísticas de la producción industrial

1. El análisis que sigue, se basa en la cifras oficiales publicadas por la Dirección Nacional de Estadística y Censos. Estas cantidades se obtuvieron de una "muestra" basada en la estructura industrial existente a la época de nuestro censo general (1947). Es evidente que, a medida que el tiempo ha transcurrido, esa "muestra" ha ido representando con menos veracidad la situación real. En tal sentido, en "El desarrollo económico de la Argentina", Adenda 4, se expresa que la muestra para la industria manufacturera no satisface y, en el trabajo "Producto e ingreso de la República Argentina en el período 1935-54", se hacen las consiguientes salvedades (pág. 102). J.M. Viámonte en su artículo "El Censo industrial" (Periodico "El Economista", 2/3/58) señaló -entre otras cosas- que "mientras el índice industrial denunciaba una caída del 4,3% del nivel de ocupación en el período de 1946/1954, las cifras profesionales del censo industrial de 1954, daban un aumento del 25,6% y llegó a la conclusión de que el "Índice de la Actividad Industrial" que elabora mensualmente la Dirección Nacional de Estadística, como así también el difundido calculo de la Renta Nacional, que se basa en aquel, no traduce en forma alguna la realidad argentina".

2. Las estadísticas publicadas, pues, no son la exacta representación cuantitativa de la realidad económica, aun cuando la indican con cierto desvío, mayor, en la medida en que nos alejemos de 1947. Aún así, y a falta de otras mensuraciones, las utilizaremos, haciendo la salvedad partinante.

51.- Características generales de la producción industrial

1. Como ya se hiciera en la agricultura, también la industria puede clasificarse, en dos importantes sectores, según se destine su producción al consumo interno o a la exportación, principalmente. Por lo que se refiere a nuestro país, prácticamente, se encauza totalmente al mercado interno. Sobre una producción industrial avaluada en m\$n 55 mil-millones de pesos (a nivel de precios del usuario), en 1955, el valor de la exportación llegaba a m\$n. 2,3 mil millones (Cepal, "El desarrollo económico...", Add. 2/^{pág} XLIII, Cuadro I-C, en pesos de 1950). Apenas un 4%.

2. En general, las ramas industriales más importantes en América Latina -y en la Argentina- son la textil y la relativa al procesamiento de alimentos. No alcanza tal gravitación, las industrias metalúrgicas, de productos metalíferos y de vehículos, dependientes en general de suministros externos.

3. Las empresas son muy numerosas, comunmente, como ocurre en nuestro país, donde predomina la pequeña y la mediana, aunque ello varía según los ramos.

Las materias primas -a veces mala calidad- son de origen local, salvo en algunas manufacturas, como las metalúrgicas, de productos metalíferos y vehículos. Ello implica una seria limitación, que se hace más apreciable en las épocas en las cuales no se logra su envío desde el exterior, o cuando la escasez de divisas obliga a suspender o restringir su importación.

La mano de obra, en general, no recibe altos salarios -lo que no deja de ser una ventaja competitiva- pero escasean los obreros calificados.

La maquinaria -de origen foráneo normalmente- varía en su grado de obsolescencia. A veces se ha planteado el problema de la obtención de respuestos para la misma.

La combinación de los factores productivos es deficiente, como lo prueban estudios en la rama textil. Hay fallas notorias en la administración y falta de investigación y aparatos adecuados para medir la calidad del producto.

4. La financiación de las inversiones es un factor fundamental. En América Latina el ahorro es escaso, en general, por lo que es necesario el capital extranjero.

5. Por último, destacaremos que la demanda es reducida en algunos artículos fabriles, lo que da lugar a que resulte antieconómica su elaboración local, por la estrechez del mercado.

52.- Evolución de la producción industrial.

1. La consideración de las cifras consignadas en el Cuadro N° 34. nos permite llegar a conclusiones muy interesantes sobre el desarrollo industrial

2. A comienzos del siglo, la industria -muy pequeña- se basaba en procesamiento de alimentos -que comprendía establecimientos de dimensiones importantes. dedicados a los productos agropecuarios exportables- en las confecciones, en la elaboración de la madera (carpintería de obra, muebles, etc.) y en el sector de "piedras, vidrios y cerámicas", estrechamente vinculado a "exigencias de la construcción y mantenimiento de ferrocarriles y puentes, la realización de obras públicas y la edificación privada", Era la época de las grandes inmigraciones, de las fuertes inversiones de capital, (1900/1913).

3. La Guerra Mundial conmovió seriamente nuestro incipiente desarrollo industrial, que disminuyó en cierto grado su producción, por falta de materia prima, o bien, por la disminución de la demanda (ramas "piedras, vidrios y cerámicas" (1), especialmente y "vehículos y maquinarias" y "industria de la madera" (2) y "metales). Por el contrario, esa disminución fué parcialmente compensada por la expansión en sectores donde -al disminuir o cesar la oferta externa- hubo posibilidades interesantes ("textiles" (3) especialmente, "tabaco" y "alimentos y bebidas"). La estructura, pues, en el lapso bélico, se modifica.

4. Con el término de la guerra, y la mejor provisión desde fuentes extranjeras, se volvió a las características productivas de preguerra, con el predominio de los cuatro sectores especificados en el punto 2 y la producción

(1) - Recién en 1919 se instaló una gran fábrica moderna de cemento.

(2) - Sin embargo, durante este período se elaboró pasta mecánica de materia primas nacionales.

(3) - Se instaló la primera fábrica de hilados.

en ascenso. Sin embargo, comenzaron a expandirse nuevos sectores manufactureros -como el relativo a "vehículos y maquinarias", influido seguramente por el desarrollo de los automotores- y tomaron mayor gravitación otros ("metales", "Productos químicos" e "impresión y publicaciones"). La estructura pues, en los prolegomenos de la Gran Crisis, tiene un matiz algo distinto del tradicional.

5) Con la depresión del 30, ha de comenzar una nueva etapa en la vida industrial, pues -vigente los controles de cambio- se estableció prácticamente, un régimen ^{de matiz} proteccionista, en sustitución de nuestra política más o menos liberal. Declinaron, poco o mucho, las ramas hasta ese entonces más importantes- con excepción de las principales- "alimentos y bebidas"- y surgieron en su lugar, "textiles", "metales" y "vehículos y maquinarias", ante la menor competencia externa y el desarrollo de los servicios de reparación etc. Dos pequeñas ramas dan muestra de una gran evolución, "maquinarias y aparatos eléctricos" y "caucho". En algunas, se nota la dependencia de los suministros del exterior ("impresión y publicaciones", "piedras, vidrios y cerámica" etc.). En definitiva, en 1939, por su aporte al producto bruto industrial, se destacan los 4 mismos sectores que en esta posguerra: "alimentos y bebidas", "textiles", "vehículos y maquinarias" y "metales".

6. La Segunda Guerra mundial dió un fuerte impulso a las industrias locales, para satisfacer las necesidades de bienes. No se planteó pues, la situación de la anterior conflagración, si bien fueron afectadas las ramas del caucho -que redujo a un quinto su volumen- y de las maquinarias y aparatos eléctricos. Algunos sectores aumentaron fuertemente su producción (textiles y manufacturas de la madera y del cuero). En varias especialidades del sector metalúrgico se logró un gran progreso. En 1945, a las 4 industrias principales, mencionadas en el punto anterior, se incorporan dos más, por el valor agregado de su producción. Productos químicos y confecciones,

Cuadro N° 34

EVOLUCION DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Año	Total	Alimentos & bebidas	Textiles	Metales excluidas maquinarias eléctricas.	Vehículos y maquinaria excl. eléc- tricas.	Productos Químicos	Confec- ciones	Derivados del Petróleo
Valor agregado bruto a precios del mercado (en millones de pesos de 1950)								
1900	1808	(527)	76	54	14	117	(246)	-
1905	2690	(589)	102	90	14	169	(398)	-
1909	3257	(713)	102	126	28	272	(421)	-
1913	4326	(964)	178	215	56	376	(527)	-
1918	4226	(1209)	(355)	108	28	(389)	(503)	-
1924	6643	(1737)	231		211	480	(679)	32
1929	8947	(1830)	330	(772)	519	(713)	(878)	210
1934	9452	(1830)	(845)	556	421	(830)	(936)	299
1939	10587	(2431)	(1158)	(1088)	(896)	664	782	449
1945	13500	(2729)	(2026)	(1104)	(1250)	(1013)	(954)	438
1948	17492	(2999)	(2514)	(1653)	(2039)	1184	1356	648
1953	16391	(3219)	(2049)	(1432)	(1675)	1191	1032	911
1955	19216	(3529)	(2308)	(2111)	(1967)	1503	1048	1031

Continuación del Cuadro en pág.
siguiente.

Año	Piedras, Maquinarias vidrios y cerá- micas.	aparatos eléctricos	Madera	Tabaco	Imprenta y Publicacio- nes	Papel y Cartón	Cuero	Caucho	Varios
1900	(220)	-	(221)	130	49	28	90	-	36
1905	(400)	-	(498)	125	70	55	135	-	45
1909	(500)	-	(458)	209	153	51	174	-	50
1913	(659)	-	(466)	243	237	127	213	-	68
1918	260	-	245	(408)	181	146	297	2	95
1924	(619)	-	(588)	232	487	293	381	2	108
1929	(829)	6	(719)	396	(752)	388	370	9	226
1934	719	78	523	481	703	380	494	68	289
1939	546	238	464	371	555	220	373	177	175
1945	763	176	798	450	503	298	634	40	324
1948	899	515	<u>887</u>	543	660	352	607	266	370
1953	861	725	736	618	454	331	452	266	439
1955	<u>1018</u>	<u>969</u>	708	<u>623</u>	574	<u>506</u>	457	<u>382</u>	<u>482</u>

Signos convencionales: () Sectores industriales más importantes desde el punto de vista de su aporte al valor agregado.

: _____ Año de máxima.

Fuente: Cepal "El desarrollo económico...." Tomo I, pág. 147.

7. La actual posguerra posibilita la renovación y ampliación de sus equipos a las manufacturas y un importante aumento del valor agregado. Si, en un principio, se mantienen las características del período bélico -en cuanto a la estructura de la producción- la evolución posterior da lugar a que las cuatro industriales principales se destaquen claramente de las restantes. Mientras la elaboración de maquinarias y aparatos eléctricos quintuplica los valores del período bélico, otros sectores logran aumentos de consideración (especialmente "metales", derivados del petróleo" y "caucho"); algunos se estancan ("textiles" y "confecciones" y unos pocos se hallan en declinación ("cueros" y "maderas").

8. Corresponde destacar que el impulso ascendente radicó en el sector de los bienes de consumo hasta 1950, y de los bienes durables (especialmente metales, vehículos y maquinarias) desde entonces.

Cuadro N° 35

	<u>Valor agregado bruto</u>			
	<u>1939</u>	<u>1945</u>	<u>1950</u>	<u>1955</u>
	-millones de pesos de 1950-			
<u>Total</u>	<u>10.587</u>	<u>13.500</u>	<u>17.417</u>	<u>19.216</u>
(Bienes de consumo)	7.356	9,409	11.804	12,437
(Bienes durables)	3.232	4.091	5.613	6.773
-Metales(exc.maquinarias)	1.088	1.104	1.795	2.111
-Vehículos y maquinarias	896	1.250	1.404	1.967
-Piedras, vidrios y cerámicas.	546	763	999	1.018
-Maquinarias y aparatos eléctricos.	238	176	598	969
-Madera	464	798	817	708

Fuente: Cuadro N° 34.

9. En el Estudio correspondiente a 1955, la Cepal destaca el hecho de que se está pasando de la industria liviana a la básica, en América Latina. Cita especialmente a nuestro país, Brasil, Chile, México y Venezuela.

10. "Tomas Economicus", en su "Radiografía del Plan Prebisch", destaca en la posguerra, (pág. 29) "la modificación estructural interna que ha sufrido la economía nacional, al realizarse la integración industrial". Mas adelante, agrega "Y no se pretenda criticar este desarrollo industrial, so pretexto de que se ha dado preferencia a la industria liviana, de consumo, en relación con la industria pesada, la inversión. Quien haya estudiado la política económica de los países más desarrollados del mundo, conoce muy bien que la industria siempre comienza por producir artículos utilizando la materia prima de su propio país..... Estas industrias livianas siempre preceden a las industrias que producen bienes de capital." (pág. 31.).

Sin embargo, desde 1937, nuestra industria estaba tomando las características estructurales de posguerra. (1) Es decir, ya, desde entonces se estaba capitalizando experiencia. Si bien la existencia de las reservas de Sierra Grande aun no se conocía, se había sancionado el "Plan Siderúrgico" Porque se demoró tanto su puesta en marcha?

Por su parte A. Gomez Morales ("Política Económica Peronista") señala que "hubiera sido difícil desarrollar dicha industria pesada si no se contaba con mercado que asegurara el consumo o una industria desarrollada para transformarla. La insuficiencia del mercado era el argumento que paralizaba toda gestión..." (pág. 168).

Apreciase que, para este autor, el problema consistía en la magnitud del mercado. Ahora bien acaso el mercado ya entonces no justificaba ese desarrollo?

(1)- Véase la evolución de las siguientes ramas industriales. Se subraya con líneas cortadas a las industrias productoras de bienes de capital (o vinculadas directamente con esa producción):

Posiblemente, una de las causas fundamentales de la demora en el desarrollo de esos sectores, sea la propia política de otorgamiento de permisos de importación entre 1947 y 1949. (Véase "Evolución de la producción industrial de posguerra por sectores industriales. Punto 8, párrafo quinto)

-//-

Cuadro N° 36

Valor agregado bruto (a precios de mercado)

1934 1937 1939 1945 1949 1955

⊕ cientos de millones de pesos de 1950-

<u>Total de la producción industrial.</u>	<u>94,5</u>	<u>97,0</u>	<u>105,9</u>	<u>135,0</u>	<u>169,3</u>	<u>192,2</u>
Alimentos y bebidas	18,3	22,1	24,3	27,3	30,3	35,3
Confecciones	9,4	7,5	7,8	9,5	13,0	10,5
Textiles	8,5	10,4	11,6	20,3	26,1	23,1
Productos Químicos	8,3	5,2	6,6	10,1	11,8	15,0
Piedras, vidrios y cerámica.	7,2	4,9	5,5	7,6	9,5	10,1
.....
<u>Metales (exc. maquinarias)</u>	<u>5,6</u>	<u>11,1</u>	<u>10,9</u>	<u>11,0</u>	<u>16,8</u>	<u>21,1</u>
<u>Vehículos y maquinarias (excluidos eléctricos)</u>	<u>4,2</u>	<u>8,9</u>	<u>9,0</u>	<u>12,5</u>	<u>15,3</u>	<u>19,7</u>
<u>Maquinarias y aparatos eléctricos</u>	<u>0,8</u>	<u>1,6</u>	<u>2,4</u>	<u>1,8</u>	<u>5,2</u>	<u>9,7</u>

Nota: Ramas ordenadas según la magnitud del valor agregado bruto, en 1934.

Fuentes: Cepal "El desarrollo económico....", pág 147.

57.- Características generales de la producción industrial de posguerra.

1. Más adelante, nos referiremos a las características de volumen de la producción. Ahora, consideremos las restantes.

2. La fuerte expansión de la producción requirió una considerable absorción de mano de obra. Una parte, se debió al aumento vegetativo de la mano de obra urbana, al desplazamiento de personas dedicadas al servicio doméstico, las actividades artesanales y la pequeña industria. Otra, de mucho mayor número, de personas radicadas en el agro, con anterioridad.

3. Las inversiones en maquinarias y equipos transformaron fundamentalmente la fisonomía de la industria. El valor de dichos bienes, prácticamente aumentó en un 70%, entre 1946 y 1955. Pero algo más de los dos tercios del incremento, lo fueron en el lapso 1946/1950. Las inversiones se realizaron, en gran parte, en tres sectores: metales-vehículos-maquinarias-aparatos eléctricos, textiles y productos químicos. Por el contrario, el sector de mayor importancia por su aporte a la producción manufacturera, "alimentos y bebidas" fue el único que registro una desinversión neta, especialmente en el cuatrienio 1946/1950.

De ahí, pues, que la gravitación de las principales ramas, en el total de las inversiones, se haya transformado como sigue: "Metales, vehículos y maquinarias y aparatos eléctricos" (del 12,6% pasó al 25,4%) "Textiles" (del 18,3% subió al 20,6%) y "alimentos y bebidas" (del 32,5% bajo al 15,9%). Las cifras resaltan la fuerte tendencia a aumentar la capacidad de las industrias de bienes durables. Un detalles más amplio, figura en el Cuadro N° 37.

Sin embargo, estas inversiones han estado mal orientadas. Se expandieron excesivamente los textiles y las confecciones, superando las necesidades internas. Se concentro en el montaje de bienes de consumo, las industrias de maquinarias, equipos y metales, descuidando las inversiones para producir bienes de capital, intermedios o bienes de consumo duradero.

4. En 4 años, las inversiones acrecieron \$ 4.755 millones (promedio anual \$ 1.189 millones) durante el período 1946/50. Por el contrario, en los 5 últimos, solamente, \$ 2.194 millones (promedio anual: \$ 438 millones). Ello se debió a la utilización de divisas y oro -ganados durante el conflicto y los principios de posguerra- a los mayores recursos crediticios facilitados a los industriales, restringidos desde 1949 con relación al período 1946/1948.

Cuadro N° 37

INVERSIONES INDUSTRIALES EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS

1	(excluyendo vehículos)						Participación en el total	
	Existente			Inversión neta			1946	1955
	1946	1950	1955	1946	1946	1950		
				1955	1950	1955		
	-en millones de pesos de 1950-						%	
1. Metales, vehículos, maquinas y aparatos eléctricos.	1223	3562	4242	3019	2339	680	12,6	25,4
2. Textiles.	1781	2938	3427	1646	1157	489	18,3	20,6
3. Productos químicos	769	1425	1661	892	656	236	7,9	10,0
4. Piedras, vidrios, cerámica y cemento.	542	810	937	395	268	127	5,6	5,6
5. Madera	353	551	680	327	198	129	3,6	4,1
6. Papel, cartón, imprenta y publicaciones.	608	792	932	324	184	140	63	5,6
7. Derivados del petróleo	510	516	772	262	6	256	5,2	4,6
8. Confecciones	171	340	429	258	169	89	1,8	2,6
9. Caucho	117	175	222	105	58	47	1,2	1,3
10. Cueros	164	208	250	86	44	42	1,7	1,5
11. Tabaco	77	122	143	66	45	21	0,8	0,9
12. Alimentos y bebidas	3156	2753	2647	-509	-403	-106	32,5	15,9
13. Varios	252	286	330	78	34	44	2,6	2,0
	9723	14478	16672	6949	4755	2194	100,0	100,0

Fuente: Cepal "El desarrollo económico..." , 1953/4

54.- Evolución del volumen de la producción industrial de posguerra:

1. Se pueden distinguir 3 períodos: 1946/8, 1949/53 y 1954/5.

2. En el primero, la demanda crece ampliamente por diversas causas y aumenta también la oferta. Se expande el equipo industrial por las amplias facilidades crediticias (otorgadas a despecho de la inflación resultante) la utilización de las reservas aureas- el factor fundamental- y algunas radicaciones de capital foráneo, que permiten importar maquinas del exterior. Y se la utiliza más intensamente por la obtención de materias primas productos intermedios (incluidos bienes semiterminados), provenientes del exterior.

3. Luego, un período de oscilaciones, de inestabilidad, durante el cual la demanda se estanca o disminuye, en general (1949/1953), agravada por las diásticas medidas antiinflacionarias adoptadas por el Gobierno, en 1952/ (1). Este desmejoramiento muy fuerte en ese año -afecto especialmente al sector de la vestimenta ("textiles" y "confecciones") y a "cueros y calzado". Por otra parte, la escasez de suministros de materias primas locales -por dificultades en el transporte- o extranjeras (2) - por falta de divisas- y de energía eléctrica, dificultaron la producción. También influyeron las restricciones crediticias (que ya se adoptaron a fines de 1948 y luego).

4. Por último un bienio durante el cual se produce el repunte general en la situación económica, con lo que, al aumentar la demanda -alentada por una mayor liberalidad económica- se puede utilizar más intensamente el capital invertido, No obstante los problemas del transporte interno, y como resultado de una mejor balanza comercial, se logra un mayor aprovisionamiento externo, lo que permite expandir las ramas muy dependientes del comercio exterior.

(1) - En 1952/3, las medidas antiinflacionarias perturbaron el desarrollo industrial en diversos países sudamericanos (Argentina, Bolivia, Colombia y Perú).

(2) - La escasez de bienes intermedios para "impresión y publicaciones" obligó a reducir drásticamente ^{mente} la producción, de 1951 a 1952, en un 30%. Pero también afectó otras industrias. .

55.- Evolución de la producción industrial de posguerra por sectores industriales:

1. El decenio transcurrido ha sido testigo de una profunda modificación en la estructura de los bienes de capital de la industria, cuya producción indicaba ya, esos importantes cambios (1), antes de iniciarse la segunda guerra mundial.

2. Los distintos sectores industriales han evolucionado de manera diversa. Este desarrollo será analizado según la amplitud que tuvo en cada industria en particular.

3. La industria del caucho ha decuplicado, prácticamente, su producción de 1945. Esta enorme expansión es más aparente que real, dado que las cifras de 1945 -como de todo el período bélico- están afectadas por la falta de suministros foráneos. Después del fuerte aumento de 1946/7, la escasez e irregularidad de las importaciones -de la cual depende en alto grado- ocasionó dificultades. En 1954 y 1955, experimentó una expansión del 50% en sus volúmenes elaborados.

4. La manufactura de maquinarias y aparatos eléctricos ha quintuplicado su producción de 1945.

Un sector que ha tenido gran importancia, en esa evolución, ha sido la producción de bienes de consumo duraderos. La popularización de diversos artefactos eléctricos para el hogar, ha dado lugar a que la industria se ampliara y diversificara, iniciándose con el montaje en el país -en preguerra o a principios de posguerra- de mecanismo completos importados, pasando después a la fabricación de algunos repuestos simples, para culminar con la fabricación casi total de los elementos, con lo cual solamente se importan materiales intermedios.

Otro sector que expandió su producción enormemente -algo más de 7 veces con relación a 1945- fue el correspondiente a los motores eléctricos (con

cretado en las pequeñas potencias). Las dificultades de abastecimiento eléctrico debilitaron el ritmo de la demanda de estos artículos.

De todas maneras, estas industrias requieren bienes del exterior, por una parte no despreciable del valor de su producción (14%, según el censo de 1954).

5. La actividad de la refineries de petróleo (consignada en el rubro "derivados del petróleo") se ha concretado en cifras que duplican las registradas en 1945 (1) No obstante que el valor de la materia prima foránea equivale a alrededor de un tercio del valor de los bienes elaborados, la reducción de las importaciones de petróleo crudo no sería factible, de no incrementarse la nacional, por tratarse de un elemento vital para la producción de energía.

6. El sector metalúrgico (excluido maquinarias) comprende dos ramas fundamentales. La siderurgia y la elaboración de metales no ferrosos. Es el factor fundamental para la industrialización de nuestro país, pues tiene por objeto elaborar los bienes intermedios que requieren las industrias productoras de bienes de capital (2). La materia prima -que consiste en lingotes, básicamente- se obtiene en gran parte del exterior y escasea en algunos sectores. Es notable la irregularidad de las importaciones de metales no ferrosos, es-

(1) - Llamada página anterior.

- El hecho que la transformación del capital invertido en equipos existentes, fuera posterior a la transformación en la estructura del volumen de la producción, parece deberse a que la fuerte inversión a realizar, para poder integrar la industria en todas las etapas (sin recurrir a la importación de bienes intermedios), ha requerido la previa experiencia de la producción local, partiendo de bienes semiterminados o intermedios, de origen externo.

(2) - El Estado aceleró la ampliación y construcción de refinería pues resultaba mas económico la importación de petróleo crudo, que de sus derivados.

(2) - En la Argentina, a pesar de todos los proyectos y "planes", la siderurgia tuvo lento desarrollo. En otros países latinoamericanos por el contrario, se inició y expandió la producción de acero durante la posguerra, con mucho vigor (Brasil, Chile, y Colombia, especialmente).

pecialmente del cobre, a raíz de la dependencia existente con relación a la situación en divisas. Internamente, se plantea el problema de las dificultades de transporte a los centros metalúrgicos. En varias ramas, la capacidad de elaboración es insuficiente, mientrasque en otras, operan con maquinaria obsoleta -como en las fundiciones de hierro- o las técnicas no son modernas. Si bien es muy extensa la variedad de artículos elaborados, En algunas nos falta su tipificación, especialmente en la metalurgia del cobre.

La producción casi se duplicó en el decenio, y demostró en 1952 y 1953, su dependencia de los suministros foráneos. Estos, al disminuir, obligaron a reducirla.

7. Las manufacturas de cartonres y papeles incrementaron en un 70%, aproximadamente, su volumen elaborado. En los países desarrollados, el consumo de sus productos es mucho mayor que en el nuestros, por lo cual, se trata de una actividad con muchas perspectivas. Sin embargo, las bases son endeblas por requerirse, en gran parte, materia prima extranjera. Precisamente, esta dependencia ha dado lugar a que las restricciones cambiarias obligaran -en última instancia- a reducir la producción por falta de celulosa. Los estudios realizados indican que hay grandes posibilidades de sustituir localmente, en buena parte, tales compras al exterior.

8. La industria de maquinarias, (excluido eléctricas y vehículos) es un sector fundamental en el desarrollo económico nacional. Ha tenido una amplia evolución, que se ^{ha} acelerado desde 1951.

La producción de maquinarias y equipos da la pauta de ello, como también, de la menor necesidad relativa de importaciones (especialmente, bienes terminados).

Cuadro N° 38

Año o período	Oferta total	Importaciones			Producción Total
		Importc. (mat. primas)	Bienes	Intermedios	
) totales (bienes intermedios)			
) (medios) dos			

millones de pesos de 1950-

1937/9	1.650	1.370	130	1.240	280
1950	2.000	1.300	300	1.000	700
1955	2.800	1.410	560	850	1.390

Nota: Incluye maquinarias eléctricas.

Fuente: Cepal, "El desarrollo económico....", Add. 2, pág. 62, Cuadro 3. Es interesante puntualizar las principales características de los productos de este sector.

a) En ciertos ramos, gran parte de la producción consiste en reparaciones (industria del transporte, 61% del valor total, especialmente en la industria ferroviaria y de las construcciones navales).

b) En otros, el fin fundamental consistía en la fabricación de repuestos (como en la manufactura de tractores).

c) El grado en el cual se logró el autoabastecimiento oscila según las ramas. En algunas, es muy elevado (varios sectores de bienes destinados a la minería, la industria y la construcción), si bien ciertas maquinarias, por sus características especiales -en la industria textil, por ejemplo- sus técnicas de construcción o su pequeño mercado, se importan totalmente. En otras, los bienes de producción solo se producen parcialmente (motores de combustión interna de poca potencia, maquinaria para la industria petrolera, buques de escaso calado, automotores, etc.). Por último en determinadas ramas, solamente se producen repuestos, debiendo provenir del exterior los bienes de capital (maquinarias para la electricidad, para la tracción ferroviaria, etc.).

Debido a los inconvenientes creados por el conflicto bélico, se comenzaron a reparar, reconstruir y, por fin, fabricar máquinas industriales - - - -

de los más diversos tipos (para las industrias de alimentos y bebidas, textiles, de envases de hojalatas, de la construcción de aceites, de productos químicos, etc.)

Con las nuevas importaciones de posguerra, la industria "debió soportar una intensa competencia del producto importado y fueron muchas las firmas que abandonaron la producción de maquinarias industriales para dedicarse a otras actividades u orientar su producción a otros tipos de máquinas de consumo continuado y con demanda más o menos estable... Pasado este período de importaciones sin mayor selección y, en el cual, se llegaron a importar máquinas usadas y nuevas, pero de modelo antiquado, la escasez de divisas o obligó a encarar una política más limitativa, en cuanto a las compras en el exterior. Así, desde mediados de 1949, quedó suspendida la importación de máquinas industriales, acordándose permiso solo en casos muy especiales... "Cepal, "El desarrollo económico....", Add. 2, pág. 75)

Después de 1955, se ha desarrollado, con mucho vigor la producción de maquinaria agrícola y de automotores. Cabe destacar los convenios con una importante firma de Estados Unidos, para fabricar automóviles y con una sociedad italiana, para construir maquinarias agrícolas celebrados con tal objeto.

En cuanto a la materia prima empleada en proporción considerable proviene del exterior. La calidad de algunas producciones se ve afectada por las escasas cualidades y la irregularidad de los bienes intermedios (hierro de fundición, aceros, etc.).

Por lo concerniente a la fabricación, se plantean las fallas ya expuestas precedentemente (máquinas obsoletas, en gran parte; técnicas deficientes, falta de tipificación y racionalización, etc.).

Las cifras consignadas en el Cuadro N° 39. exteriorizan la evolución de este sector industrial. Con la llegada de materias primas y productos semiter

minados, a principios de la posguerra (1948.1949) adquirió un enorme volumen N.I. 1950 - 100, 1946- 106,9: 1947 - 182,2). Ello se debió, sobre todo, a la extrarordinaria actividad del sector de armado y fabricación de carrocerías y automóviles y camiones (N.I. 1943 - 100: 1945 -43,2: 1946 458,7. 1947 2654,3 1948 = 1538,6) y no obstante la competencia del exterior en otros sectores. Cerrada la importación de chasis, reducido el suministro de materias primas, disminuída la demanda- y a pesar de la falta de competencia externa- decayó notablemente el volumen de las actividades. Desde 1951, ha experimentado un fuerte aumento (40%) por las causas expuestas precedentemente.

9. Otra de las manufacturas denominadas "dinámicas" por la Cepal, es la referente a los productos químicos. Sin embargo, en nuestro país, sus índices superaron ligeramente a los relativos a la producción industrial, en general, y "fueron irregulares" debido a la falta de abastecimientos esenciales de materias primas, energía y equipos, aunque también a la inestabilidad de las exportaciones de aceites (1). Solamente desde 1954 comienzan a pesar en el total, nuevas líneas de fabricación" (pág. 107, del informe mencionado). Sea esto dicho con el agravante de que, para varios sectores de esta rama , existe una importante demanda reprimida.

En 1955, la industrias químicas se concretaban principalmente a procedimientos relativamente simples para la elaboración de artículos de consumo personales (2) (jabones, fosfores, artículos de tocador y fármacos, pinturas). Estos representaban un 62 % del total. El resto correspondía a los productos intermedios de elaboración más compleja y desarrollo incipiente. El informe de la Cepal, señala que "en esadeficiencia en el volumen y variedad de las industrias químicas, productoras de bienes intermedios, radica la falla estructural del sector. "(pág. 109).

(1) - En el informe de 1955, la Cepal destaca que la industria química se desarrollo poco en América Latina, por las limitaciones del mercado interno y las grandes necesidades de capital. Señala, asimismo, que la industria latinoamericana- de maquinas altamente obsoletas- se dedica a los artículos

(2) - Este sector requiere un cierto grado de modernización.

La elaboración de productos intermedios, se halla muy vinculada al desarrollo industrial. Adoptando la clasificación de la Cepal en el estudio referido- destacaremos lo siguiente:

a) Acidos, alcalis y compuestos inorgánicos:

Se satisface localmente la totalidad de las necesidades (acido sulfúrico, y mayor parte de los pigmentos) o parcialmente (soda caustica, acido nitrico, carburo de calcio). En algunos casos (carbonato de sodio) se depende totalmente del exterior (1). Por otra parte, las materias primas, para algunos de estos artículos, son de origen foráneo.

b) Petroquímica:

Es la rama mas joven de la industria química. Casi no existia antes de la ultima guerra. Objeto de importantes iniciativas y realizaciones en otros países latinoamericanos (Brasil, Méjico, Venezuela) "apenas si han comenzado en modesta escala en la Argentina. (Cepal, informe de referencia, Add. 2, pág. 135). En 1955, la demanda se satisfacía totalmente con las importaciones.

Se utilizan en una gran variedad de manufacturas (plásticos, cubiertas, nafta, fenoles, insecticidas, anilinas, solventes, caucho sintético, etc.).

Se trata de una actividad compleja, que requiere grandes inversiones, juntamente con equipos y personal técnico especializado, lo que exige una amplitud del mercado tal, que, en muchos petroquímicos, no es factible actualmente en nuestro país, no obstante contar con las materias primas necesarias.

c) Productos químicos orgánicos.:

De gran variedad de artículos. Suministran materias primas para la fabricación de medicamentos, rayón, perfumes, colorantes y abonos químicos. En la Argentina, es el sector donde las importaciones tienen-relativamente -menor gravitación (9,5%). Si bien la industria química farmacéutica ha tenido un gran

(1) - Este artículo se produce localmente en varios países de América Latina.

desarrollo últimamente, este ha sido desigual. En algunas ramas, se ha llegado a la exportación, en otras se trata de simples fraccionamientos de productos importados. Además cabe mencionar a la industria del rayón, de fuerte evolución en esta posguerra.

10. Las restantes industrias se expendieron en el decenio 46/55, algo menos del promedio general de las manufacturas (44%).

11. En primer lugar, mencionaremos a dos actividades del moderado crecimiento y escasas oscilaciones. La primera, es la más importante de las industrias manufactureras: "Alimentos y bebidas". De escaso desarrollo, apenas si creció su volumen en un 26%. Comprende, en general, actividades tradicionales. Los sectores más importantes -por el valor de sus productos elaborados (2) - son los frigoríficos la producción de lechería, azúcar, molinos harineros, vinos y panaderías. Se trata de manufacturas que requieren materias primas foráneas en mínima parte, salvo contadas excepciones. Se destinan, en buena medida a satisfacer necesidades esenciales del consumo interno. De ahí sus limitadas oscilaciones (1) y la poca influencia de ^{y en} las alternativas de la balanza de pagos.⁽³⁾ Cabe señalar el grado avanzado de obsolescencia de los bienes de producción, que se observan en algunas ^{ramas}. En el informe de la Cepal se estima necesaria, a corto plazo, modernizar los frigoríficos.

En cuanto a la industria "tabacalera", se cuenta con la ventaja que, desde 1949, solamente se importa materia prima y no el bien terminado (cigarros o cigarrillos).

12. Las manufacturas de "piedras, vidrio y cerámica" están estrechamente relacionadas a las construcciones, de ahí que las oscilaciones de su volumen físico se vinculen a las de éstas. Comprende diversas ramas, de las cuales

(2) - Boletín Mensual de Estadística, Enero de 1959, Censo Industrial de 1954.

(1) - No obstante, en algunas oportunidades, hubo escaseces de materia prima, en las industrias oleaginosas.

(3) - Sin embargo, si se conceptúan como productos industriales los artículos agropecuarios sometidos a procesos manufactureros, cabría computar como proveniente de este sector, gran parte del producido de las exportaciones.

son las principales "cemento portland, blanco", "vidrio y cristalería" y "ladrillos, mármoles y mosaicos".

Vieja industria la primera, proveedora de un elemento esencial, En la posguerra, se resagó frente a la demanda, motivando "gravosas exportaciones". Este hecho se planteó en 1948 y se acentuó hasta 1952, por la escasez de fuel-oil la carencia de repuestos, la subutilización de los equipos existentes por antigüedad la falta de expansión de la capacidad de producción (2) y a las dificultades de transportes. La disminución se habría operado, especialmente, en las ramas de "artículos" de cemento y fibrocemento, tanques, paletas etc." "mosaicos", pues los N.I. del volumen físico del "cemento portland y balco" no muestran oscilaciones".

Destaquemos que este sector, incluido entre lo dinámicos, en el informe de la Cepal, poco progreso mostró en la posguerra, solamente, un 30%.

13. El rubro "imprentas y publicaciones", que comprende dos grandes sectores ("diarios, periódicos y revistas" e "imprentas") presenta una evolución que destaca su extrema dependencia de la materia prima extranjera, agravada por las fuertes oscilaciones en los precios internacionales. En especial ha sido extremada, la reducción operada en el primer sector, Esa dependencia no ha podido ser eliminada, como lo destaca el hecho de que sea la única rama industrial, cuyo máximo valor bruto (3) se registra en una época falta de restricciones a la importación (1930, \$759 millones).

14. Muy escaso ha sido el incremento en el sector "textiles" en este decenio. Apenas un 14%. Estas industrias, por el valor agregado, son las segundas en importancia y, salvo títulos altos y tejidos especiales, abastecen el mercado interno, utilizando materias primas locales. En los primeros años de posguerra y, a partir de 1950 se ha operado un proceso de modernización. La-

(2) - Recién en 1956, entraron en producción grandes ampliaciones. Pero otra parte, como expresa el "Estudio Económico 1949" (pág. 195) la falta de precios retributivos no alentó el desarrollo en esta posguerra.

(3) - Cifras del Cuadro XV (pág. 147) del tomo 1 del trabajo mencionado.

excesiva inversión en esta rama, dió lugar a que, llegada al máximo de producción en 1949, con la disminución posterior de la demanda, cayera ostensiblemente en el cuatrienio 1950/53 (1), para mejorar en los dos siguientes. En 1955 la capacidad no utilizada se estimó en un 20%.

15. Un sector estancado, cuya producción no alcanzó los niveles del boom del 48 son las "confecciones". Pasada la crisis - que para este sector abarcó de 1949 a 1952- poca recuperación ha mostrado con los niveles alcanzados. Su importancia, en realidad, viene decayendo, en la medida en que se han ido instalando en el país, nuevas industrias.

16. Solamente dos industrias tienen una menor producción que, en 1945: "maderas" y "cueros".

Las manufacturas de las "maderas", luego de los máximos registrados en 1948, han mostrado una notoria tendencia declinante, apreciada en la mayoría de las ramas que la integran (2). Otro tanto parece haber ocurrido con el sector "cueros", cuyo máximo se registra en 1946 y luego cae -a raíz de la drástica reducción de la rama "cueros y pieles" - para luego seguir declinando a raíz de las bajas del volumen en ese sector y en "calzado".

(1) - La disminución de la actividad textil dió lugar, en 1952, al cierre de las fábricas de tejidos marginales.

(2) - Firmas madereras, con posterioridad a la reforma cambiaria de 1955, desataron la competencia paraguaya en artículos de su ramo, a raíz de los tipos de cambio irreales que se habían fijado. Pensamos que podría ser una causa de esa disminución en el valor de la producido.

VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE POSGUERRA

Año	Total	Alimentos y Bebidas	Textiles	Metales excluidos maquinarias	Vehículos y maquina rias exclu do eléctri cas.	Productos Químicos	Confec ciones	Derivados del Petróleo
(Indices, 1950 = 100)								
1945	76,5	88,0	79,8	61,5	89,0	78,1	81,5	54,3
	B	B	C	D	C	A	A	D
1946	86,3	93,9	87,8	75,7	106,9	81,6	83,9	65,8
	C	B	A	C	D	C	C	B
1947	99,5	102,0	89,6	83,7	182,2	92,5	93,8	69,2
1948	<u>100,7</u>	<u>96,7</u>	<u>99,0</u>	<u>92,1</u>	<u>145,2</u>	<u>91,3</u>	<u>115,9</u>	<u>80,3</u>
	a	A	A	A	d	a	a	A
1949	97,1	97,8	<u>102,2</u>	93,4	108,7	91,1	111,4	80,7
	A	A	a	B	b	B	b	D
1950	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	A	a	a	B	C	A	b	a
1951	102,5	96,4	99,1	105,1	114,7	103,6	94,3	99,2
	b	A	c	c	C	c	c	B
1952	95,9	98,8	81,5	82,3	127,4	93,2	84,1	107,4
	a	B	a	a	b	a	A	B
1953	93,0	103,8	80,7	79,8	119,3	91,8	88,2	112,9
1954	101,0	104,9	85,7	98,7	122,5	107,8	87,4	119,2
	B	A	B	D	A	C	a	B
1955	<u>110,1</u>	<u>112,2</u>	90,9	<u>117,5</u>	140,1	<u>115,9</u>	89,5	<u>127,8</u>
	B	B	B	D	C	B	A	B

(Continúa en la pág sig.)

(Continuación Cuadro anterior)

	Piedras, vidrios cerámica	Maquinarias y aparatos eléctricos	Maderas	Tabaco	Imprenta y Publicaciones	Papel y Cartón	Cuero	Caucho	Varios
1945	76,4	29,4	97,7	79,5	72,3	75,2	113,0	18,1	71,8
	A	D	B	B	A	A	B	D	B
1946	78,7	41,5	104,9	84,6	85,6	78,5	<u>120,7</u>	69,9	76,1
	C	D	a	B	A	B	d	D	A
1947	90,1	61,3	103,7	90,8	87,7	83,8	100,5	<u>124,6</u>	79,2
	a	D	A	B	B	B	B	a	A
1948	90,0	86,1	<u>108,6</u>	95,9	94,8	88,8	108,2	120,9	82,1
	A	A	c	B	b	a	b	e	A
1949	94,8	87,2	97,5	102,7	87,6	86,9	99,6	108,6	86,5
	B	C	A	a	C	C	A	b	C
1950	100,0	100,0	100,0	100,0	<u>100,0</u>	100,0	100,0	100,0	100,0
	a	C	a	A	c	B	a	D	C
1951	97,9	111,9	99,3	103,2	85,1	109,3	97,1	143,1	112,0
	b	C	c	B	d	c	c	A	A
1952	88,7	126,5	86,2	109,8	60,7	94,3	82,6	147,3	<u>113,3</u>
	a	a	A	a	B	c	a	c	c
1953	86,2	121,2	90,1	<u>109,2</u>	<u>65,6</u>	<u>89,6</u>	80,5	121,1	97,3
	B	B	A	a	C	D	a	D	C
1954	92,8	128,6	92,1	104,3	73,9	108,3	78,4	150,2	115,5
	B	D	b	B	C	C	A	A	a
1955	<u>101,9</u>	<u>162,1</u>	86,7	<u>110,0</u>	82,4	<u>127,7</u>	81,4	<u>173,9</u>	106,9

Signos convencionales: d - disminución mayor del 20% D - Aumento mayor del 20%
 c - " " entre el 20/10% C - Aumento entre el 20/10%
 bb - " " entre el 5/10% B - " " entre el 5/10%
 a - " " menor del 5% A - " " menor del 5%

_____ : Año de máxima.

Fuente: Secretaría de Asuntos Económicos" Producto e Ingreso de la República Argentina"
 Banco Central - Memorias.

56.- La minería:

1. País eminentemente agrícola ganadero al nuestro, poca importancia tiene la minería; desde el punto de vista de su gravitación en el producto bruto. Sin embargo, desde otro ángulo -situación de la balanza de pagos- ha adquirido inusitada influencia, por los desembolsos que significan las compras de combustibles de origen mineral y las adquisiciones de materias primas.

2. Nuestra producción actual consiste en el petróleo (que representaba poco menos del 60% del valor agregado por la minería (1), en los materiales vinculados con la construcción (piedras, marmol arena piedra caliza) que equivalen a algo más del 20% del valor agregado, en la extracción de minerales metalíferos (plomo y zinc, principalmente) con un 13% del total y de otros minerales (azufre, etc.), con un 4%. El resto corresponde a la explotación de los yacimientos carboníferos y de sal.

3. En realidad este detalle no refleja las posibilidades de nuestro país. La producción petrolífera se halla obstaculizada sensiblemente, por la falta de equipos de extracción y medios de transporte (oleoductos y gasoductos). Las actividades carboníferas se han de expandir sensiblemente, una vez obtenidas y en operación las maquinarias correspondientes. La explotación de los yacimientos feríferos de Sierra Grande puede concretarse dentro de un lapso no muy largo, Por otra parte la prospección es muy incompleta y su extensión es necesaria para conocer la real potencialidad, en este aspecto.

4. Son muchos los factores que concurren a obstaculizar la expansión minera:

1) La ubicación de los yacimientos, excéntrica de los lugares de consumo. Hecho agravado (con algunas excepciones) por la escasez de medios de comunicación y la falta o demora de transporte ferroviario (que obliga a recurrir

(1) - Cifras del Censo Industrial de 1954, correspondientes al año 1953 publicadas en el Boletín Mensual de Estadísticas de enero de 1959.

a fletes antieconómicos de camiones).

2) La obsolescencia de la maquinaria y el equipo minero (2).

3) La falta de recursos, especialmente del pequeño y mediano industrial. Ello sobre todo afecta las actividades relativas a los minerales metalíferos, que requieran fuertes inversiones(3).

5. La producción minera ha hecho poco progreso en la posguerra. Apenas si aumentó un 24%, entre 1945 y 1955. Su tendencia, pues, es creciente, pero oscilante, salvo en estos dos últimos años, en los cuales se aceleró la expansión, a raíz del repunte de la producción.

6. Este aumento del 24% (con relación a 1945) está integrado por variaciones divergentes (Véase detalle en el Cuadro N° 40).

a) La producción ascendente del petróleo (a pesar de la declinación). Sin embargo, mientras el incremento anual de la producción fué del 7% desde 1925 a 1943, entre 1946 y 1955, disminuyó al 5%. La fijación de precios bajos a los productos petrolíferos desalentó las posibles inversiones de las compañías extranjeras (que preferían realizarlas en otros países e importarlas desde los mismos) y no permitió las correspondientes a Y.P.F., en el grado conveniente. Como el consumo interno aumentó considerablemente, se debió recurrir, en mayor escala a los suministros extranjeros, lo que resultó sumamente pesado para nuestra balanza de pagos. Las reservas comprobadas (170 millones de m³ en 1955 y 470 millones en 1957) autorizan a ser optimistas respecto a una posible autosuficiencia.

(2) - El informe de la Cepal dice: "La obsolescencia del equipo es muy seria en la minería -donde habrá que renovar el 50% hasta 1962 - "(Addenda 2, pag. 66)

(3) - El aporte foráneo, en América Latina, se ha encauzado hacia los artículos destinados a la exportación. Ello no ocurre en nuestro caso, pues la Argentina no es básicamente país exportador de minerales.

b) Las yacimientos minerales metalíferos, intensamente explotados durante la guerra por la falta de importaciones, dejaron de ser utilizados en tal escala, posteriormente. El volumen físico, luego, ha estado sujeto a fuertes oscilaciones. En parte ha sido afectado por los precios y las dificultades de transporte, como ocurrió con el plomo. También, en el caso de los minerales de estaño, la fuerte disminución operada -últimamente desaparecida- se debió al agotamiento de los yacimientos explotados,

c) Las extracciones de minerales no metalíferos han oscilado frecuentemente. Después de los máximos alcanzados en 1951, decayeron y recién superaron los niveles anteriormente registrados, en 1955.

57.- Las construcciones:

Sector íntimamente vinculado a las inversiones, su volumen se expandió lentamente al principio, para acrecer rápidamente en 1948 y disminuir su ritmo luego, hasta 1951, año en el cual comienza a caer. En el bienio posterior continúa la contracción pero se recupera en 1954 y 1955. Las cifras (1) señalan la gran vinculación existente entre el producto bruto interno y las construcciones privadas. Por el contrario, las construcciones públicas no fluctúan analógicamente al producto y, tampoco, denotan haber sido trazadas según una política anticíclica.

(1) - En el informe de la Cepal, en la Adenda 4, se expresa que este sector es uno de los que más preocupa por la relativa consistencia de sus valores estadísticos.

Cuadro N°40

MINERIA Y CONSTRUCCIONES

(Indices. 1950 = 100)

Año	Total	Producción minera				Construcciones		
		Petróleo	Subtotal (minerales)	Metalíferos	No metálicos (feros.)	Total	Privadas	Públicas
1945	99,3	97,5	100,7	<u>183,7</u>	86,7	62,0	67,1	56,2
1946	b 92,0	b 88,7	b 94,5	d 147,9	a85,5	B 66,1	C 77,8	b 52,6
1947	A 95,6	B 93,1	A 97,6	b 137,8	B 90,8	A 66,6	B 81,9	b 49,0
1948	a 94,4	B 99,0	b 90,8	d 104,8	a 88,5	D 86,2	C 90,0	D 81,9
1949	B 100,8	a 93,6	C 104,3	b 95,0	D105,8	C 96,3	a 88,3	D <u>105,6</u>
1950	a 100,0	A100,0	a 100,0	B 100,0	b100,0	A <u>100,0</u>	C 100,0	b 100,0
1951	C 111,1	A 104,3	C 116,4	D 124,1	C 115,1	a 98,2	A <u>102,1</u>	b 93,7
1952	a 109,2	A 105,8	a 111,8	a 119,5	a 110,5	c 83,6	b 96,8	d 68,3
1953	(1)A 109,8	c 121,5	c 100,8	c 101,6	b 100,6	b 79,4	b 88,2	A 69,3
1954	(1)B 116,4	A 126,0	A 109,0	C 111,1	B 108,6	C(2)89,5	B 94,0	D 84,2
1955	B <u>123,8</u>	A <u>130,0</u>	B <u>119,1</u>	D 139,9	B <u>115,5</u>	(2)a86,1	A 94,2	b 76,7

(1) Según el Boletín Estadístico del B.C.R.A de enero del 1959, estos valores fueron rectificadas así: 1953 (1151) y 1954 (1190). No hay datos para los parciales.

(2) Según la fuente anterior: 1954 (86,5) y 1955 (90,4)
Signos convencionales: Ver cuadro N°39.

Fuente: Secretaría de Asuntos Económicos. Producto e Ingreso de la República Argentina Cuadros 25 y 27 . Memorias del B.C.R.A. (1955, 1956 y 1957)

59.- Evolución de los servicios:

1. Los servicios comprenden diversos conceptos, agrupados como sigue:
 - a) Comercio, transporte y comunicaciones.
 - b) Vivienda y finanzas.
 - c) Otros servicios (Otros servicios públicos, servicios personales y servicios del Gobierno).

2. Su gravitación en el producto bruto es considerable. En 1946 representó ~~el~~ 50% y continúa en aumento. Se destaca por su constante incremento -como se aprecia en el Cuadro N° 41- y su falta de oscilaciones. Ello es comprensible, dado que rubros como los gastos de consumo estatales y el uso de casas-habitaciones (propias o alquiladas) son de escasa variabilidad.

3. Estas cifras globales concentran estadísticas de servicios diversos, algunos de los cuales, originaron serios problemas económicos y financieros:

Al respecto, consideraremos tres aspectos por separado:

- 1) Servicios de transporte y de comunicaciones.
- 2) Servicios relativos a la energía.
- 3) Actividades estatales.

I. Transportes y comunicaciones:

A) El servicio de transporte de cargas y su distribución según los medios empleados:

Las cifras recopiladas por la Cepal, correspondientes a los años 1938/1940 y 1955, destacan la gran importancia que ha adquirido el transporte automotor ? en detrimento de los restantes medios:

	<u>1938/40</u>	<u>1955</u>
	-miles de millones de ton- km.-	
Ferrocarril	12,6	16,5
Automotor	1,6	10,7
Cabotaje marítimo	4,4	6,0
Cabotaje fluvial	<u>2,6</u>	<u>2,8</u>
	<u>21,2</u>	<u>30,0</u>

También resulta notable, el estancamiento del cabotaje marítimo, la declinación de la importancia del ferrocarril y, sobre todo, la disminución del cabotaje fluvial.

B) Análisis particular de los servicios

A) **FERROCARRILLES:** El término de la guerra, sorprendió a nuestro país con su parque ferroviario desgastado. Posteriormente, en 1948, las líneas pertenecientes a empresas de capitales extranjeros pasaron a ser propiedad de la Nación. La gestión estatal empeoró la situación (1). La capacidad de prestación de servicios ha disminuído. Hay irregularidades y tardanzas en el transporte. Lo que afectó la producción—al demorar la recepción de materias primas—y la comercialización al dificultar su traslado a los mercados consumidores. Una parte de la carga, debió ser derivada a los camiones, a pesar de que éstos no son económicos para largas distancias. El enorme aumento del pasaje suburbano, no pudo satisfacerse con un correlativo incremento de la capacidad de transporte (2).

(1) - No se modernizaron los métodos de explotación. Las tarifas, al no ajustarse a los costos reales, dieron lugar a una mayor descapitalización. No se renovaron los equipos y materiales. La mano de obra resultó excesiva.

(2) - El Asesor Económico del Gobierno Provisional, en el "Informe preliminar.." expresaba: "El mal de los transportes argentinos" viene desde mucho tiempo atrás

y no se circunscribe al equipo según es notorio. A la anacrónica administración de las empresas británicas, ha sucedido la ineficiencia impresionante de la gestión oficial. (En el Cap. "Obstáculos presentes en el desarrollo económico argentino- punto "Descapitalización del sistema de transporte). Por otra parte, la reducción de los dividendos de las empresas ferroviarias el 1,5/2% del capital

Continuación Llamada pág anterior (1) - cuando antes de 1931 oscilaban alrededor del 5%) no alentó, después de la Gran Crisis, una mayor reinversión (Cepal) "El desarrollo económico..." Addenda 4, pág. 263).

La situación, en 1955/6, era la siguiente:

- a) Equipo: -Vias: 61% en mal o regular estado. Durante 1946 a 1956, solo se renovaron 1850 km sobre 45.000 km.
- Durmientes y balasto: falta en cierto grado.
 - obras de arte: la mitad se hallan en mal estado.
 - talleres de reparación y mantenimiento, almacenes, playas de instalación: anticuadas y con deficiencias. En materia de talleres faltó una política racional de centralización e integración. Por/otra parte, no se crearon los necesarios para la tención de locomotoras diesel.
 - Material rodante y tracción: El parque de locomotoras (3) era obsoleto en gran proporción (el 71% de los vehículos a vapor tenía más de 40 años de antigüedad). Además, las locomotoras diesel -todas nuevas- no alcanzaban al 8% del total. Los vagones de pasajeros y de carga se hallan en una situación algo mejor. No obstante, y dado el incremento del transporte suburbano de pasajeros, el informe de la Cepal califica la situación del primer tipo de vagones, como "angustiosa".
- b) Personal: El aumento cuantitativo de la mano de obra, con relación al ser servicios prestado, es una de las causas del desajuste financiero, al incrementar los "gastos" en personal". El personal, por tren-km, excedió en un 34%, en 1956, al correspondiente a 1944. Se estima el exceso de la mano de obra en un 20/25%.

(3) - Según resulta de las Memorias del Banco Central, entre 1946 y 1955, solamente se importaron 624 locomotoras.

c) Resultados financieros: El tráfico de cargas arrojaba ganancias. Era el transporte de pasajeros, el deficitario. En 1955, los resultados de la explotación habían empeorado, después de mejorar sensiblemente hacia 1952.

B) CAMINOS: La gestión gubernamental en materia de caminos fue negativa. Se utilizaron menos fondos, con ese destino y, en consecuencia, la actividad de la construcción fue escasa. Por otra parte, se descuidó la conservación de las carreteras. La aparición de camiones pesados en la posguerra -para los cuales no estaban preparadas- aceleró su deterioro. El cuadro siguiente es concluyente por sí, en este aspecto. Aclaremos que, en 1955, la longitud total de los caminos era similar a 1945, pero en los caminos de tránsito permanente era menor.

Promedios (anuales)	<u>1933/44</u>	<u>1945/54</u>
	-millones de pesos de 1950-	
<u>erogaciones</u>	<u>418</u>	<u>377</u>
gastos	38	89
inversiones	380	298
	- km -	
<u>caminos construidos</u>	<u>5640</u>	<u>1301</u>
de tránsito permanente	1187	572
de obra básica	4453	729

(Fuente: Cepal, op, cit., Add 3, pág. 215/6)

C) TRANSPORTE AUTOMOTOR:

1. La declinación del parque de autos se inicia en 1930 y ha continuado en la posguerra. En 1955, la capacidad operativa es poca, y oneroso el mantenimiento. En 1955, de los 345.000 autos patentados, un tercio tenía una antigüedad mayor de 21 años y otro tercio, entre 16 y 21 años.

2. La situación, en cuanto a camiones es menos mala. En 1947 y 1948 se realizaron importaciones que, por haber estado sometida a usos bélicos, fueron de menor duración. En 1955, el 45% de total tenía más de 15 años.

Por otra parte, existían regulaciones de transporte de cargas, que el informe de la Cepal califica de "rígidas y antieconómicas" (Add. 4, pág. 231).

3. Tampoco satisface el estado de los transportes públicos de pasajeros, a pesar de la importaciones realizadas en 1947 y 1951, por el intenso desgaste de estos servicios.

D) TRANSPORTE FLUVIAL:

Obsoleta en su casi totalidad, Diversos factores afectan este servicio: sistemas tarifarios rígidos; exceso de formalismos aduaneros; régimen laboral inconveniente .

E) TRANSPORTE MARÍTIMO

1. La flota de cabotaje mayor es vieja, mientras que la correspondiente al cabotaje menor es de edad relativamente favorable.

2. La flota de ultramar pcompuesta de vapores de pasajeros cargueros y petroleros- aún es moderna. Tuvo un gran desarrollo hasta 1952 (1). Luego se estano có y comenzó a disminuir por diversas causas (mayor competencia, cambio del volumen y composición del comercio exterior, modificaciones del origen y destino de la carga, disposiciones del control de cambios).

Desde el punto de vista de la balanza de pagos, ha significado un importante ahorro de divisas. Su participación en nuestro comercio exterior es considerable (1949, 12,5%; 1952, 24,4%;1954, 17%; 1955, 20,7%).

F) PUERTOS:

1. Tampoco la situación de los puertos es alentadora. Las obras e instalacion

(1) - Según el informe de la Cepal, correspondiente a 1953, solamente 3 países aumentaron considerablemente sus flotas: Argentina Méjico y Venezuela.

nes son precarias e inadecuadas en algunos casos, especialmente, en los puertos fluviales. Solamente se ampliaron en la posguerra, las instalaciones para el movimiento de cereales. A ello se agrega reglamentaciones inadecuadas y las disposiciones laborales -resultantes de la imposición obrera- calificadas como "absurdas", en el informe de la Cepal.

2. La utilización de los puertos evolucionó en la posguerra, habiéndose concentrado indebidamente en la Capital Federal y La Plata, en especial, las importaciones. Todo ello, en detrimento de los restantes, especialmente Santa Fé y Rosario. La decadencia de estos últimos dos puertos se debe a varias causas. Administrativas (excesiva centralización de las gestiones cambiarias y aduanaras, tarifas ferroviarias diferenciales: falta de divisas para renovar los barcos fluviales; retiro de equipos; falta de dragado; tarifas portuarias incorrectas) relativas a los saldos exportables (ahora se obtienen más al Sur), gran aumento del consumo del Gran Buenos Aires, aumento del calado de las naves, etc,

G) TRANSPORTE AEREO:

En 1955, la flota consistía en 40 aparatos, de excesiva antigüedad, la mayoría con una utilización de 12 a 14 años.

H) CORREOS, TELEFONOS, TELEGRAFOS Y RADIOCOMUNICACIONES:

Los servicios no alcanzan para responder a las necesidades. "La capacidad de los servicios no se ha ampliado prácticamente en la última década y buena parte de las instalaciones y equipos se encuentran además en un estado de acentuada obsolescencia." (Cepal op. cit. Add. 3, pág. 157)

III- Servicios energéticos:

1. La posguerra se caracteriza por el aumento del consumo de energía, en el quinquenio 1945/9. En lo cual gravita el mayor volumen consumido por los sectores de la industria y los transportes. Esta tendencia se acelera en el siguiente quinquenio, a raíz de los mayores gastos de los sectores industriales y domésticos y comercial:

<u>Promedios anuales</u>	<u>Domestico</u>			<u>Varios</u>	<u>Total</u>
	<u>Industria</u>	<u>Transporte</u>	<u>y Comercial</u>		
	-miles de toneladas de petróleo equivalente-				
1935/9	3.610	2.735	1.975	510	8.830
1940/4	3.870	3.250	2.210	1.085	10.410
1945/9	4.500	3.900	1.960	1.440	11.500
1950/4	5.610	4.510	2.485	1.285	13.890

Fuente: Cepal, op, cit. Add. 2, .

2. Sin embargo, a pesar de este aumento del consumo, las necesidades excedieron a este, en razón de que el ritmo de crecimiento de las mismas fue superior a aquel (1)

3. En especial, se tornó delicada la satisfacción de los requerimientos de energía eléctrica (2). La provisión de este fluido se volvió escasa e irregular, entorpeciendo el desarrollo de la industria y desalentando el establecimiento de nuevas empresas. Inclusive, en 1952 y luego, se estableció un ordenamiento para racionar el suministro; determinandose corte rotativos. Por otra parte, no se pudieron atender en escala suficiente, los pedidos de conexiones y existían una gran cantidad de solicitudes pendientes.

4. La imposibilidad de satisfacer razonablemente la demanda, se debió a la falta de inversiones para ampliar la capacidad de producción y para efectuar la renovación pertinente.

La falta de inversiones privadas(3), se originó en que las empresas no

(1) - Ya, en el Estudio correspondiente a 1948, se destacaba que la Argentina era el menos autosuficiente, en fuentes de energía de los países más desarrollados de América Latina.

(2) - El fenómeno del déficit energético también se presenta en varios países sudamericanos, entre ellos, Brasil, Chile y Colombia. Por otra parte resulta curioso destacar que, según la Cepal (informe de 1955) ningún país contaba con "planes" orgánicos que abarcaran todo el sector energético y que, sin embargo, en la Argentina, la organización era mucho más amplia(pág.96)

(3) - Los capitales extranjeros participan en proporción menor en las nuevas inversiones. El Eximbank y el B.I.R.F. colaboran en la tarea de financiar las obras.

encontraron incentivos para ampliar sus actividades (1) pues las tarifas no se ajustaban a los costos crecientes resultantes de la inflación. En el Estudio Económico 1955, la Cepal destacaba que existía una tendencia a mejorar la rentabilidad de las empresas eléctricas.

Por su parte, el Estado no pudo poner en marcha sus planes (San Nicolás, El Nihuil, etc).

La insuficiencia de los servicios públicos energéticos obligó a las diversas actividades productoras a establecer plantas propias aconsejables desde el punto de vista económico, por excepción (tales los casos de empresas muy alejadas de las centrales).

5. Sin embargo, hubo grandes posibilidades en la operación de nuevas usinas. Evidentemente, la energía resultante de la fuerza hidráulica -en los casos que se puede utilizar económicamente- se está desperdiciando inútilmente, si bien es cierto que requiere largos estudios previos y grandes inversiones.

IV - Las actividades estatales:

1. Durante el decenio, los servicios estatales fueron ampliados. Ello se debió a la política eminentemente dirigista que caracterizó al Estado. Por otra parte, la política de carácter social (laboral y de previsión social) requirió un aumento adicional.

2. Todo ello dio lugar a un gran aumento en el personal. De 509 mil personas, en 1945, pasó a 525 mil en 1946, saltó a 602 mil, en 1947 (aumento de casi un 15% de un año a otro). Luego el incremento continuó, aunque con ritmo menor: 1948: 641 mil; 1949, 675 mil; 1950, 725 mil y 1951, 771 mil. En 1952, la expansión decrece, hecho que se mantiene en 1953. Recién en los dos últimos años, 1954 y 1955, el número de personal no aumenta.

(1)- "Las compañías de servicios públicos no han aumentado su producción a una tasa comparable a la de otros países sudamericanos" (Cepal, Informe Económico 1951/2, pag. 208).

Mientras en 1940-44, el total de personas empleadas en la administración pública representaba el 5,7%(1) del total, en 1955, alcanzó al 10,3%.

3. Como estrecha síntesis de la situación en las actividades estatales, en tendemos que las siguientes palabras del Plan de Restablecimiento Económico, que transcribimos, dan la pauta de esta realidad:

"La administración pública argentina ha llegado a una serie crisis de eficiencia. Hay superabundancia de personal y los sueldos bajos han alejado vasto número de hombres capaces. Hay que aligerar gradualmente los cuadros; seleccionar el personal eliminando los incompetentes: alentar a los idóneos -que los hay en gran número- mediante aumentos de sueldos y justas promociones. Por otra parte, la creación de nuevos ministerios, especialmente en la rama económica ha llevado a una dispersión de tareas y responsabilidades que debe ra corregirse" (Plan de Restablecimiento Económico -Punto XIII- Intervención del Estado)

(1) Cifras tomadas del informe de la Cepal sobre nuestro país, Tomo 1, página 129/30 (Cuadro 36).

PRODUCTO BRUTO DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS

(Indices, base 1950 = 100)

&

	Total	Comercio transporte y Comunicaciones	Vivienda y Finanzas	Otros Servicios Públi- cos. Servicios Perso- nales y Servicios del Gobierno.
1945	74,3	71,7	78,3	76,6
1946	B 81,3	C 81,8	B 83,4	A 79,9
1947	C 91,0	C 95,4	A 85,6	B 86,4
1948	B 97,6	B 102,3	B 92,5	B 92,6
1949	A 97,7	a 98,6	A 96,5	A 96,9
1950	A 100,0	A 100,0	A 100,0	A 100,0
1951	A 102,9	A 102,1	A 103,3	A 104,0
1952	a 99,0	c 91,7	A 107,0	A 106,6
1953	A 102,5	A 95,5	A 108,6	A 111,0
1954	(2)A 107,4	(1)B 100,9	(1) A 111,6	(1) A 115,2
<u>1955</u>	A <u>110,9</u>	B <u>105,2</u>	A <u>115,7</u>	A <u>115,7</u>

(1) - Según el Boletín estadístico, los N.I. respectivos son: 98,5 - 115,5 y 114,3.

(2) - Según las Memorias del B.C.R.A. de 1956: 106,7

Fuente: Secretaría de Asuntos Económicos. Producto e ingreso de la República Argentina. Cuadro 28.

B.C.R.A. Boletín estadístico (Enero de 1959)

B.C.R.A. Memoria correspondiente a 1957 y 1956.

59.- La asignación de recursos para el consumo y la inversión en la Argentina.

Durante esta posguerra, el consumo representó entre el 67,6 y el 79,9% del ingreso bruto nacional, luego de disminuir rápidamente (entre 1945/7) del 79 al 67,6% , experimentó un aumento ligero en 1948 (al 70,3%) y, fuerte, en 1949 (al 79,2%). En el quinquenio posterior las fluctuaciones del consumo con relación al ingreso oscilaron escasamente, entre el 77,6% y el 79,9%.

2. Cabe señalar que, durante este lapso, los recursos para el consumo han sido proporcionalmente mayores a los correspondientes al quinquenio 1935/39, no obstante que el ingreso "per capita" ha sido mayor que entonces (entre un 15 y 20%).

3. Corresponde destacar las siguientes características del consumo:

a) El incremento de posguerra se debe, en parte, a la mayor participación en el ingreso nacional, de los obreros y empleados.

b) El consumo privado fue alentado por los precios artificiales impuestos a algunos servicios (como los alquileres fijados para las viviendas y las tarifas de la electricidad y el transporte). Por otra parte, se subsidió el precio de varios alimentos (pan, carne, etc.).

c) El consumo del gobierno muestra oscilaciones y un muy relativo aumento. Representó entre el 11,1% y el 13,9% del ingreso nacional. El gran aumento de su volumen se produjo en 1948. Después, en 1949, se experimentó una disminución considerable (de \$ 8.255 millones bajó a \$ 7.590 millones, a precios de 1950). Luego ha vuelto a crecer paulatinamente, hasta llegar a \$ 8.147 millones, en 1955.

4. A la inversión bruta interna se destinaron, con variaciones considerables, entre el 15,1 y el 29,9% del total. (2). La mayor parte consistió en construcciones

(2) - Según concluye la Cepal "Las fluctuaciones en los términos del intercambio juegan un rol muy importante en la determinación del coeficiente de inversiones en América Latina "Estudio Económico 1951/2) Como resulta del Cuadro que sigue, hasta 1948 fue muy favorable para los países productores de artículos agrícolas (excluido café y cacao) entre ellos, la Argentina. Luego, a los estados productores de café cacao, que se alternaron en esa situación, con las naciones exportadoras de minerales (especialmente petróleo). (Sigue)

(Corresponde a llamadas de la página anterior)

Cuadro N°43

Evolución de los términos del intercambio							Efecto de la relación términos intercambio.	
América Latina	Países productores de café y cacao	Otros agrícolas	Otros Minerales	Otros países	Argentina	América Latina	Argentina	
(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	
Indices, 1950 =100							-Millon. dls. de 1950	
1945	61,7	51,6	73,1	78,5	75,9	87,7	-2355	-149
1946	81,2	56,7	96,2	79,9	77,4	120,3	-1653	286
1947	85,3	60,0	113,3	82,2	86,8	143,8	-1652	579
1948	85,3	57,7	104,5	86,8	97,2	141,7	-1445	481
1949	86,8	64,2	89,5	86,5	94,7	117,8	-1089	143
1950	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0	--
1951	105,2	99,4	113,5	113,5	103,6	109,5	291	84
1952	95,6	96,5	90,8	118,6	99,7	75,2	-149	-155
1953	99,5	99,5	98,4	126,3	95,8	100,0	-39	--
1954	106,1	123,9	92,8	115,9	99,8	90,0	566	-104
1955	98,8	108,4	84,7	122,4	97,5	88,0	15	-113

(1) - Incluye Argentina.

(2) - Excluye Argentina. Esta deducción se realiza con cifras de distinta fuente.

Fuente: Cepal -Estudio Económico. A. Latina 1955, pág 5, Cuadros 4 y 5 Cepal -El desarrollo económico de Argentina, T. 1º, pág 57 y 140.

ciones, pero, en los años excepcionales de 1947 y 1948, fueron superadas por las inversiones en equipos durables de producción, a raíz de la elevada importación de elementos para el transporte y/o las comunicaciones. Cabe señalar que la Argentina tuvo un nivel de inversión superior al resto de América Latina, en promedio, como se resalta a continuación, no obstante la falta de aportes considerables provenientes del exterior.

Cuadro N° 42

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
América Latina	14,3	16,6	18,5	19,8	18,1	16,7	16,7	17,0	16,5	16,2	15,9
Argentina	19,3	21,3	26,5	25,6	22,9	22,8	22,1	21,7	20,2	20,2	20,5

Fuente: Cepal "Estudio Económico de América Latina, 1955, pág 6 y 10.

5. Nos hemos referido precedentemente al escaso aumento de los gastos públicos. El sentido de "gastos público", como figura en el Cuadro N° 44, excluye las erogaciones por transferencias, que es el tipo de gastos que acreció enormemente en esta posguerra.

6. En realidad, si se computan todos los tipos de desembolso que realizó el Estado -aunque den lugar a consumos de otros sectores- la situación es muy diferente, como surge de las siguientes cifras.

Cuadro N° 44

Promedio anual de Gastos públicos	(millones de pesos del 1950)			
(Total de gastos)	<u>1940/4</u>	<u>1945/9</u>	<u>1950/44</u>	<u>1955</u>
	(8.957)	(16.759)	(17.994)	(19.372)
I. <u>Inversiones</u>	<u>3.108</u>	<u>4.941</u>	<u>5.020</u>	<u>4.070</u>
II. <u>Otras inversiones(1)</u>	<u>--</u>	<u>2.391</u>	<u>636</u>	<u>495</u>
III. <u>Gastos corrientes.</u>	<u>6.849</u>	<u>9427</u>	<u>12.338</u>	<u>14.807</u>
1 <u>Transferencias</u>	<u>2.481</u>	<u>2.908</u>	<u>4.775</u>	<u>(2) 6.777</u>
2) <u>Gastos de consumo</u>	<u>4.368</u>	<u>6.519</u>	<u>7.563</u>	<u>8.030</u>
A. <u>Compras de bienes</u>	1.286	1.977	1.794	1.713
B. <u>Reinversiones</u>	3.082	4.542	5.769	6.317

(1) - Incluye la compra de activos existentes y otras inversiones de carácter indirecto. (2): Subsidios y subvenciones: 3.580, pagos de previsión social: 2.930, pagos financieros: 267.

Fuente: Cepal "El desarrollo económico. T.1., Pág. 292, Cuadro N° 3.

7. Estas cantidades destacan varios aspectos de gran interés:

1) El gran aumento de los gastos estatales. En 1940/4, representaron el 19,5% del producto bruto interno. En 1945/9, saltaron al 29,4% del total. Apenas se redujo al 28,5%, en 1950/4 y al 28,2%, en 1955.

2) El fuerte incremento observado se debe:

-En el primer quinquenio de posguerra (1945/9), a la compra de bienes existentes propiedad de capitales extranjeros y al aumento, en general, de los diversos tipos de erogaciones.

- En el segundo quinquenio (1950/5), a la extraordinaria expansión de las transferencias (subsidios, subvenciones y pagos de previsión social) y al aumento de las remuneraciones, por la mayor cantidad de personal. Ello obligó a limitar las inversiones y las compras de bienes.

8. Las inversiones fueron considerables, con respecto al ingreso bruto y similares a las de períodos precedentes, si bien algo inferiores a las correspondientes a 1935/9. Y no obstante que, en posguerra, los ingresos "per capita" superaron, en un 15/20%, a los relativos a ese quinquenio. Ello parece deberse, además, de lo expuesto precedentemente, a la política de aumentar la participación en el ingreso nacional, de las personas empleadas y asalariadas.

Cuadro N° 45

	<u>1935/9</u>	<u>1940/4</u>	<u>1945/9</u>	<u>1950/4</u>	<u>1955</u>
	-millones de pesos de 1950-				
1. Inversión bruta fija total.	9.422	8.342	13.985	14.237	15.427
	-pesos de 1950				
2. Ingreso bruto "per capita"	2.991	3.065	3.645	3.498	3.477
	- % -				
3. Coeficiente <u>Ingreso bruto fijo</u> Bienes y Servicios.	24,4	19,7	24,7	22,6	22,3

Fuente: Cepal "El desarrollo económico...." T. 1, pág. 135/6 y 39.

El análisis de las necesidades del país, ante la situación existente en 1955, destaca que las inversiones fueron inadecuadas: 1) Las inversiones en el sector agropecuario fueron insuficientes. Otro tanto ocurrió en la minería (especialmente en cuanto a petróleo) y determinados servicios (energía eléctrica, transporte y vivienda). En la industria tampoco fueron correctas (En algunas ramas hubo sobreinversión y en otras se planteó la situación inversa). En algunos sectores, su repercusión fué mas grave por la forma en que afectó otras actividades vinculadas, como en los servicios de transporte y energía.

2) Las inversiones del Estado no se ajustaron a las reales necesidades de la economía. El detalle y evolución de las mismas, es el siguiente:

Cuadro N° 46Inversiones reales

(excluido tierras, existencias de materias primas y productos intermedios)

	Inventario bienes 1944	1945/6	1947/51	1952/55
	en % -			
<u>A. Inversiones de carácter económico</u>	<u>67,5</u>	<u>33,4</u>	<u>53,6</u>	<u>72,6</u>
I. <u>Transporte</u>	<u>41,1</u>	<u>26,2</u>	<u>27,4</u>	<u>29,0</u>
Vialidad	18,4	12,9	8,6	12,3
Ferrocarriles	11,9	3,6	7,2	8,8
Fluvial y marítimo	8,2	5,8	8,8	4,7
.....
II. <u>Energía y comunicaciones</u>	<u>21,9</u>	<u>3,2</u>	<u>16,7</u>	<u>24,4</u>
Combustibles	14,9	—	4,9	8,6
Agua y energía	3,6	3,0	9,7	12,0
.....
III. <u>Agricultura y ganadería</u>	<u>9,8</u>	<u>0,9</u>	<u>0,7</u>	<u>1,7</u>
IV. <u>Industrias</u>	<u>3,7</u>	<u>0,7</u>	<u>1,8</u>	<u>6,2</u>
V. <u>Aportes a provincias y otras inversiones</u>	<u>...</u>	<u>2,4</u>	<u>7,0</u>	<u>11,3</u>
<u>B. Inversiones de carácter social.</u>	<u>28,0</u>	<u>14,8</u>	<u>18,3</u>	<u>12,5</u>
<u>C. Inversiones de defensa nacional.</u>	<u>2,1</u>	<u>50,7</u>	<u>23,5</u>	<u>9,7</u>
<u>D. Inversiones de carácter administrativo.</u>	<u>2,4</u>	<u>1,1</u>	<u>4,6</u>	<u>5,2</u>

Nota: El rubro Defensa Nacional se encuentra subestimado porque algunos de sus componentes están incluidos en edificaciones y en fluvial y marítimo

Fuente: Cepal, El desarrollo económico, T. 1, pág. 113, Cuadro 28.

Se advierte una gran evolución en los tipos de inversiones. En 1945/6, la mayor parte consiste en trabajos de carácter militar (50,7%), luego de carácter económico (33,4%) y de índole social (14,8%). En el lapso 1947/51, se reducen fuertemente los desembolsos militares, ampliándose la proporción de los caracteres económico, especialmente los relativos a energía y comunicaciones, que del 3,2% (1945/6) pasaron al 16,7%.

"Con el comienzo del estancamiento económico -sobre todo a partir de 1951- se hicieron esfuerzos desesperados por cambiar el rumbo de las inversión pública"(Cepal, "El desarrollo económico..." T. 1 pág. 114). Recién entonces se realizan las inversiones en la industrias básicas del hierro y del acero. Vuelven a reducirse, proporcionalmente, las obras militares -con un 9,7% del total- y aun, las de carácter social, en beneficio de las de corte económico, sectores de transportes (vialidad), energía y comunicaciones (agua y energía) e industrias. Pero estos drásticos cambios en la dirección de la política estatal no eliminaron la distorsión en las inversiones, pues la magnitud de los mismos debió condicionarse a las limitaciones de los recursos financieros existentes.

EVOLUCION DEL CONSUMO Y LA INVERSION

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951.	1952	1953	1954
	- \$ de 1950 -									
1. Ingreso bruto "per-capita".	3.125	3.490	3.890	3.971	3.720	3.624	3.665	3.282	3.426	3.494
	- millones de pesos de 1950-									
2. Ingreso bruto nacional.	48.028	54906	62654	65890	62757	62249	64046	59715	62971	65914
a) Consumo personal										
- Valor	31253	32426	35410	38056	42080	40566	41876	38875	42027	43077
	- % del ingreso bruto nacional-									
- Porcentaje	65,1	51,9	56,5	57,8	67,1	65,2	65,4	65,1	66,8	65,4
b) Consumo del gobierno	13,9	12,1	11,1	12,5	12,1	12,4	12,3	13,5	13,1	12,6
c) <u>Total consumo(a+B)</u>	<u>79,0</u>	<u>72,0</u>	<u>67,6</u>	<u>70,3</u>	<u>79,2</u>	<u>77,6</u>	<u>77,7</u>	<u>78,6</u>	<u>79,9</u>	<u>78,0</u>
d) <u>Inversiones(c+f +g)</u>	<u>15,1</u>	<u>21,4</u>	<u>29,9</u>	<u>29,1</u>	<u>22,1</u>	<u>21,8</u>	<u>24,9</u>	<u>24,2</u>	<u>18,4</u>	<u>21,2</u>
e) Construcciones	12,4	11,8	10,4	12,4	14,3	15,2	14,5	13,5	14,1	12,8
f) Equipo durable de producción.	5,2	8,3	15,9	13,5	8,9	7,7	8,5	8,7	8,1	7,3
g) Variación existencias.	-2,5	1,3	3,6	3,2	-1,1	-1,1	1,9	2,0	-1,8	1,1
h) <u>Inversiones netas del exterior</u>	<u>5,9</u>	<u>6,6</u>	<u>2,5</u>	<u>0,6</u>	<u>1,3</u>	<u>0,6</u>	<u>-2,6</u>	<u>-2,8</u>	<u>1,7</u>	<u>0,8</u>

Fuente: Renglón 1 (Cepal, op. cit, T. 1) Restantes renglones (Secretaría de Asuntos Económicos, Producto e Ingreso de la República Argentina...." pág. 136/139)

60.- La evolución de la acumulación del capital.

1. De acuerdo con los cálculos estimativos realizados por la Cepal que figuran en el Cuadro N° 48, se puede apreciar un gran aumento del capital, antes de 1914,. En los dos quinquenios posteriores, se incrementa escasamente. Sin embargo, en los lapsos 1925/9 y 1930/34, vuelven a obtener nuevos aumentos de consideración si bien ni pueden compararse con aquellos. Luego, como resultado de la situación interna y externa posterior a la crisis del 30, y más adelante, de la guerra mundial, disminuye el ritmo de la acumulación del capital. En la posguerra, la situación cambia. Otra vez, vuelve a aumentar el ritmo de acumulación.

2. Según las estimaciones referidas, el capital "per capita" acrecio rápidamente hasta 1914 -con las grandes inversiones foraneas, especialmente, en cuanto a ferrocarriles- alcanzando en este quinquenio al máximo absoluto (1), a pesar de la inmigración de aquel entonces. Luego, con la interrupción de las importaciones -por la guerra- cae. En el primer quinquenio posterior al conflicto persiste esa tendencia, pero se invierte, en los dos siguientes. Sin embargo, y posiblemente/^acausa de la Gran Depresión y sus consecuencias mediatas, se inicia una nueva disminución del capital "per capita", durante el lapso 1935.39 que se prolonga en los dos siguientes quinquenios, a través de la segunda guerra mundial y los primeros años de posguerra. Recién, en el último período 1950/54:se constata un ligero aumento.

3. La Cepal destaca el debilitamiento del ritmo de acumulación de capitales y precisa tres causas:

1) La disminución del aporte financiero extranjero. Según las cifras con signadas, luego del máximo alcanzado en 1913, decayó para recuperarse parcial y lentamente hasta 1930. Desde entonces, volvió a disminuir su magnitud, afec

(1) - Nos resulta difícil comprender la existencia del máximo absoluto en esa época y no en otras mas cercana a la actual. Creemos que se debe a la dificul tad de considerar el factor cualitativo en las estadísticas.

tada por la menor corriente de capitales internacionales, ya apreciables después de 1918 y acentuados desde 1930. En la actual posguerra, las nacionalizaciones del patrimonio privado extranjero redujeron a este, a cifras de relativa importancia.

Pero, con la Cepal, diremos "cabría preguntarse entonces si no hubiera sido mas conveniente concentrar primero el sobrante de recursos exteriores en el petróleo y la sustitución de otras importaciones -productos siderúrgicos, etc.- y abordar después el problema de la repatriación del capital extranjero" (pág. 93. Tomo 1, op. cit).

2) "El efecto del deterioro de la relación de precios".

3) El Estado debio disminuir proporcionalmente los recursos destinados a la inversión, como se ha visto precedentemente.

VARIACION DEL CAPITAL POR HABITANTE

Períodos	Capital total	Variación del	Población	Variación	Capital	Variación
	(miles de millones de \$ de 1950)	capital	(millones de perso- nas)	de la pobla- ción.	por habitan- te	(del capi- tal
					(pesos de 1950)	(promedio del quinqu- enio)
1900/4	44,6	...	4,8	..	9.283	% ...
1905/9	68,3	23,7	5,7	0,9	11.900	28
1910/14	102,1	33,8	7,3	1,6	14,035	19
1915/19	110,2	8,1	8,4	1,9	13,168	-6
1920/24	116,4	6,2	9,4	1,0	12.377	6
1925/29	140,3	23,9	11,0	1,6	12,776	3
1930/34	160,3	20,0	12,4	1,4	12.951	1,5
1935/39	166,0	6,3	13,5	1,1	12,300	-5
1940/44	173,1	7,1	14,6	1,1	11,833	-4,5
1945/49	188,0	14,9	16,0	1,4	11,735	-1
1950 /54	217,6	29,6	18,0	2,0	12,086	3

Fuente: Cepal "El desarrollo económico..." p. 87, Cuadro N° 18.

61.- El aporte del capital extranjero.

1. Los capitales foráneos se invirtieron ampliamente, en nuestro país, hasta la primera guerra mundial. Pero, con el comienzo de esta, se inició una declinación en su magnitud y en su gravitación en el desarrollo del país. Sin embargo, los últimos años anteriores a la Crisis del 30 denotaron un nuevo resurgimiento de inversiones, que de todas maneras, no llegaban a las cifras del primer decenio del siglo (1)

	Capital fijo total (a)	Capital extranjero (b)	Participación del Cap. extranjero: (b) : (a)
	-millones de dólares a precios de 1950-		
1900	6.347	2.020	31,8
1913	17.237	8.230	47,7
1923	19.061	7.100	37,2
1929	29.474	7.835	32,0

2. Pero, alterada fundamentalmente la situación mundial, ese repunte solo fue temporario, Comenzó, así, un lento proceso de disminución del valor de las inversiones foráneas. En muchos sectores -principalmente en los ferrocarriles- la desvalorización de los bienes en razón del uso, la antigüedad y la obsolescencia, no se compenso con nuevas inversiones. Se continuaban amortizando los empréstitos foráneos, sin colocar nuevos valores en el exterior. Además se inició la política de "repatriaciones". Esta evolución, dura hasta el fin de la segunda guerra mundial (2).

	(a)	(b)	(b) : (a)
1929	24.474	7.835	32,0
1931	25.582	7.640	30,0
1940	27.365	5.570	20,4
1945	27.554	4.260	15,4

(1) - La fuente de este cuadro, y los similares posteriores; Cepal "El desarrollo económico..", T.1., pág. 89, Cuadro 19.

(2) - Durante la segunda guerra mundial se repatrió mas de la tercera parte de la deuda externa. Asimismo, se confiscaron los bienes alemanes.

3. Al iniciarse la posguerra, el país cuenta con amplias reservas de oro y divisas. Aprovechando esta circunstancia, el Estado adopta una política de carácter nacionalista y estatizante. Se cancela prácticamente, toda la deuda pública exterior, se adquieren los ferrocarriles los telefonos y otros servicios públicos y se desalienta la inversión de capitales provenientes del exterior. Así, en poco tiempo, se reduce en un 60% el valor de los bienes de propiedad foránea,

	(a)	(b)	(b) : (a)
1945	27.654	4.260	15,4
1949	32.118	1.740	5,4
1953	35.149	1.870	5,3

4. Con la sanción de la ley 14.222, de agosto de 1953, y varios acuerdos firmados con empresas del exterior, se trató de reactivar la acumulación de capital, mediante la promoción de los ingresos de capitales extranjeros. Si bien algunas inversiones se efectuaron, no compensaron la declinación de los valores de los activos de la propiedad extranjera. La reinversión de utilidades, ante la imposibilidad de girarlas a los inversores -hecho que venía ocurriendo desde las severas restricciones adoptadas en 1948- tampoco lo lograron, si bien restringieron esa declinación.

	(a)	(b)	(b) : (a)
1953	35.149	1.870	5,3
1955	36.784	1.860	5,1

La situación monetaria en nuestro país durante la posguerra:

1. Se ha visto en el punto "La situación monetaria en el lapso 1945/1955". que nuestro país, como otros latinoamericanos, se ha caracterizado por una fuerte inflación. Analizaremos más, en detalle, su evolución monetaria.

2. Entre fines de 1945 y 1955, los medios de pago en circulación aumentaron de \$ 7389 millones a \$ 62.472 millones. Es decir, hubo un incremento del

745%. Por el contrario, las mercaderías y servicios disponibles pasaron de \$ 45.169 millones (1945) a \$ 69.158 millones (1955), a precios de 1950. Al exceder proporcionalmente la emisión a los bienes y servicios disponibles, se generó una fuerte presión ascendente sobre los precios, como se destaca a través de la evolución de los precios implícitos, cuyos N.I., de 39,3, -en 1945- llegaron a 210.0, en 1955 (tomando como base a 1950) El Cuadro N° 49 da el detalle de la evolución anual.

3. Entre 1946 y 1948, la fuerte emisión monetaria(1) fué compensada parcialmente por el amplio aumento en la cantidad de bienes disponibles, pero con el posterior estancamiento o disminución de las mercaderías, no existió esa forma de contención. El ritmo de inyección de circulante disminuyó hasta 1952, paulatinamente. En 1951, a pesar del moderado aumento -22,6%- del circulante, se originó un gran aumento en los precios (2). En 1952, merced a las medidas estatales, se restringió a la cifra menor de posguerra, un 12,7%, el incremento del circulante. Pero ya, desde 1953 en adelante, volvemos a los aumentos anuales mayores del 20%. Ahoga bien el hecho de que fueran algo inferiores a los primeros años de posguerra, unido a una mayor disposición de bienes, ha dado lugar a una llamativa reducción en el ritmo de desvalorización de la moneda.

(1) - "... en este primer período de expansión deliberada de los medios de pago, el Banco Central no había de intentar ninguna política de absorción. Ello se explica fácilmente, pues se deseaba mantener una adecuada fluidez monetaria en el mercado que facilitase la financiación de las inversiones industriales y de las obras de l Gobierno. "(Banco Central "La política monetaria y crediticia al servicio del desarrollo económico de la República Argentina". pág. 33)

(2) - Paracería que los aumentos de precios de 1951 y 1952, se deben en gran parte , a los mayores costos de las importaciones.

4. A fin^{de} discriminar las causas, hemos consultado las Memorias del Banco Central, en lo referente a la evolución de los medios de pagos y de los créditos utilizados. También, en razón de que las estadísticas sobre la evolución de los préstamos, anterior a 1952 (referente a una muestra de deudores por más de \$50.000) no es comparable con las posteriores (que comprende a todos los deudores) hemos tomado nota de las cifras del crédito agrario, publicadas en las Memorias del Banco de la Nación. (1).

5. Desaparecido el conflicto bélico, que contrañía esp cialmente las importaciones, el factor externo, desde 1946 no ha sido elemento de primer orden en la evolución monetaria, si bien ha influido, inyectando a retirando circulante.

6. En cuanto al factor interno, a su vez, puede hacerse la siguiente distinción. Hasta 1949, gravitaron alternadamente tanto el sector público como el privado. Pero, desde 1950, el principal elemento ha sido el privado -con la excepción de 1953- y, haciendo la salvedad que, entre 1953 y 1955, el sector público aumentó considerablemente su aporte inflacionista.

7. Un análisis -rubro por rubro- de los elementos que originaron variaciones en la circulación monetaria, destaca lo siguiente:

5 1) Dentro del sector de mayor gravitación, el factor preponderante ha sido el incremento de los préstamos (no hipotecarios) al público. Sin embargo, los préstamos hipotecarios han aumentado sensiblemente desde 1954 y ocuparon, en 1955, el primer lugar.

2) En el sector oficial, mencionaremos a las operaciones del I.A.P.I. (relacionadas con el comercio exterior, financiaciones a empresas del Estado, subsidios, etc) y a las necesidades fiscales. Ambos elementos, especialmente el primero bastante fluctuantes.

(1)- A fin de no recargar con cuadro la investigación, hemos limitado estos solamente a la situación monetaria.

3) Aparte de estos factores permanentes, han existido otras circunstancias. Así, entre 1946 y 1948, las repatriaciones de la deuda pública externa y las nacionalizaciones disminuyen los medios de pago. Sin embargo, las nacionalizaciones y financiaciones de servicios públicos, a su vez, produjeron un efecto inverso.

Entre 1953 y 1955, la necesidad de alentar al productor agropecuario obligó a solventar, con crédito bancario, la pérdida que arrojaba la compra de las cosechas. En realidad, ello se debía al hecho de mantener nuestra moneda sobrevaluada, a pesar de la inflación posterior a la reforma cambiaria de 1950.

2. La absorción de medios de pago no pudo guardar relación con la emisión de circulante. Mientras los factores de creación aumentaron casi 10 veces entre 1945 y 1955, la absorción no llegó a 8 veces, entre los años extremos. En algunos de los años intermedios la relación fue aun más dispar.

9. Esa evolución del crédito bancario (2), uno de los elementos fundamentales de la creación de dinero, según surge de lo expresado precedentemente, da la pauta de algunas características fundamentales, a pesar de que las cifras con que se tuvo que trabajar, no son lo suficientemente homogéneas (véase cuadro N° 51):

1) Entre 1946 y 1948, se dio gran preferencia a la actividad industrial, y, en grado menor, al comercio. Las actividades primarias no recibieron mayor aliciente.

2) En 1949, se siguió promoviendo a la industria. pero ya se nota la activación de los créditos a las actividades primarias, situación que se prolongó

!!!

(2) - "La política de crédito, sumamente flexible, se orienta al sostenimiento directo de toda actividad productiva y lo hace de tal modo que cumple una verdadera función social. En materia agropecuaria, se había eliminado al acopiador y al comerciante prestamista de los productores agropecuarios. Por lo que atañe a la industria, al comercio y las demás actividades, el principio fundamental, es atender a toda actividad productiva y sana, descartando las de carácter especulativo .. "(Banco Central, op. cit. pág 49/50.

en los años siguientes, sobre todo, en 1952. En 1955, se aprecia un aumento de los créditos hacia la industria, en relación con el agro.

3) En algunos sectores -servicios, entidades oficiales, construcciones, electricidad y gas- los créditos se hallan estancados o muestran poco incremento, en estos últimos años.

10. Sobre la base de las constataciones precedentes, estimamos que se puede reseñalar la evolución monetaria de posguerra, de la siguiente manera:

El Estado fincó la promoción de las actividades productivas-principalmente la industria- en un otorgamiento liberal del crédito (1) a las mismas. Este incremento de la circulación, frente a una masa de bienes y servicios poco mayor, originó una espiral inflacionista -con la clásica cadena precios-salarios precios- que no pudo ser contenida a lo largo del decenio (2), si bien en ciertos períodos, disminuyó. La inflación fue agravada por diversos factores. En efecto, se recurrió a la financiación crediticia para las operaciones del IAPI inclusive para las pérdidas de ese Organismo) una parte de las necesidades fiscales y los servicios públicos (por la explotación deficitaria y las tarifas bajas). Por otra parte, la absorción de medios de pago no tuvo mayor éxito. La colocación de las "obligaciones hipotecarias del Banco Central" (Con un rendimiento del 2 $\frac{1}{2}$ % de interés) fracasó, ante un empapelamiento que las desvalorizaba en más del 20% anual. Tampoco alcanzaron mayor gravitación los depósitos

(1) - No nos referiremos al crédito facilitado favoreciendo a ciertas firmas o determinadas personas. Por otra parte, tampoco no referiremos a las restricciones de carácter persecutorio, pero entender que ello no modifica sustancialmente los trazos generales de la política crediticia.

(2) - A. Gomez Morales reconoce que. "El aumento continuo de los precios en los últimos años significa que se ha pretendido consumir e invertir por una suma superior al total producido "(Política Económica Peronista, pág 196). El libro se redactó hacia 1951/2.

en caja de ahorro, por lo mismo. En los últimos años del decenio, a fin de reducir la financiación crediticia de las inversiones -o el efectivo en poder del sector consumidor- se procuró alentar los depósitos de ahorro, en las Cuentas de participación en Valores mobiliarios, del IMM, con algun resultado.

Esta imposibilidad en la obtención de recursos necesarios provenientes del ahorro voluntario y el temor de ocasionar una crisis en sectores productivos altamente dependientes del crédito (principalmente, el relativo a las construcciones) obligaron a persistir en la política adoptada, si bien se establecieron restricciones, como ya se ha visto.

11. El Estado halló en esta posguerra, un medio que le permitió financiar sus necesidades sin mayores problemas, -aparte del arbitrio secundario del crédito bancario. Consistió en la obsesión de los recursos de las Cajas de Jubilaciones, mediante la entrega de títulos estatales y el pago de un reducido interés -4 o 5%- con relación al deterioro del poder adquisitivo representado por los valores mobiliarios.

Esos fondos habrían permitido la financiación de las construcciones de viviendas, de no haberse visto obligadas las Cajas a entregar la mayor parte de sus ingresos con ese objeto.

Cuadro N° 49EVOLUCION DE LA SITUACION MONETARIA

	Mercaderías y Servicios disponibles	Medios de pago en circulación (particulares y oficiales)		Precios implícitos del Ingreso Bruto Nacional.		
	(millones de \$ de 1950)	Variación	(millones de \$ corrientes)	Variación	(N.I. 1950=100 Variación	
	1	2	3	4	5	6
1945	41.169		7.389	...	39,3	..
1946	50.523	11.8	9808	32,7	47,4	20,6
1947	61.072	20.9	12.917	31,7	56,9	20,0
1948	65.471	7.2	16.337	26,5	66,4	16,7
1949	63.542	-2.9	20.104	23,1	83,7	26,1
1950	61.866	-2,6	24,748	23,1	100.0	19,5
1951	65.739	6,3	30.345	22,6	136,6	36,6
1952	61.398	-6,6	34.220	12,8	167,8	22,8
1953	61.892	0,8	42.990	25,6	177,7	5,9
1954	65.367	5.6	51,872	20,7	190,9	7,4
1955	69.158	5,8	62.472	20,4	210,0	10,0

Fuente: Col 1): Secretaría de Asunto Técnicos Op.Cit. pág 135.

2) y Cepal "EL desarrollo económico...pág 135 (para 1955)

Col. 3) :E. Blanco "Realidad económica argentina. Cuadro N° 8.

Col. 5) : Secretaría de Asuntos técnicos Op. Cit. Pág. 157.

B.C.R.A. Memoria de 1957. pág 11. cuadro N°2 (para 1955)

EVOLUCION DEL CREDITO BANCARIO AL SECTOR PRIVADO
(en millones de m\$n)

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
1. Préstamos al público		3962	6053	8378	9925	13098	18688
2. Préstamo público(1) nuevas compilación desde 1952)	14416	18960	25862	32673	37732	45.762	540
1. Préstamos incluidos en la muestra de deudores mayores de 50.000 \$.	1788	2572	4263	6151	7232	10139
2. Préstamos incluidos en la muestra de 1951.	12943
3. Préstamos (compilación desde 1952)	23423	26242	29258	32535
A. Producción primaria	308	352	460	651	796	1295	2102	5524	7113	8499	9082
B. Producción industrial	1471	743	1357	2058	2407	3187	4131	7918	8913	9706	11214
C. Electricidad y gas ("Luz y fuerza" antes de 1952)	67	181	304	440	455	496	477	472
D. Construcciones	65	92	142	244	394	720	858	1190	890	967	1072
E. Comercio	436	706	1265	1551	1795	2181	2525	3195	3395	3847	4727
F. Servicios	256	354	590	1041	1378	1690	2267	2755	2950	3110	3274
G. Entidades oficiales	1596	1571	1626	1626
H. Diversos	252	325	449	539	581	762	620	790	814	1026	1068
Crédito agrario del Banco (1).	..	380	457	474	716	1148	1786	3929
(Crédito agrario del Bco. Nación) (1)(Computo desde 1953)	4747

Nota: Para los años 1945/51 se han computado los préstamos para las distintas actividades, teniendo en cuenta la nueva clasificación de los mismos, establecido en 1952. La compilación es pues aproximada. (1) - Incluye préstamos hipotecarios.

Fuente: B.C.R.A. - Memorias 1945/1955 Banco Nación- Memorias 1946/1953.

DISCRIMINACIÓN DE LOS FACTORES DETERMINANTES DE LAS VARIACIONES DE
LOS MEDIOS DE PAGO

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
-en millones de m\$n corrientes-											
<u>Aumento anual de los medios de pago</u>	985	2565	3193	3897	3924	4644	5597	3875	8770	8882	10600
<u>I. Factores de crea- ción</u>	1635	4184	4201	6162	5150	6891	7523	5588	12667	13682	16237
<u>A. Sector Privá- do</u>	322	x2148	2681	x3405	2930	4647	x6930	x6822	5032	x 8019	x 8710
<u>Préstamo al pú- blico</u>	322	2148	2681	3405	2730	4647	6930	6822	5032	8019	8710
Generales	(322)	708	(2384)	(2394)	(1468)	(3139)	(5118)	(4718)	(2635)	(4199)	(4285)
Hipotecarios	-	(1440)	297	1011	(1262)	(1508)	(1812)	(2104)	(2397)	(7820)	(4425)
<u>B. Sector oficial</u>	193	1682	x2704	3395	x2866	473	1025	1150	x5315	5381	5975
1. Comercialización y defensa de la produc. Agrop-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3137)	(3659)	(4197)
2. Operaciones del I.A.P.I.	-35	268	(1395)	811	(1339)	-833	430	791	-76	856	372
3. Necesidades fiscales.	318	890	763	805	1065	948	566	381	1090	1145	1767
Repatriación deuda exterior	-	442	334
Otros	(318)	448	429
4. Nacionaliza- ción y finan- ciación de ser- vicios públicos	-	351	314	(1695)	651	341	203	129	79	130	167
5. Regulación del mercado de va- lores naciona- les.	-90	173	232	84	-189	17	-174	-151	1085	-409	-528
<u>C. Sector externo</u>	x1120	354	-1184	-638	-446	1771	-432	-2384	2320	282	1552
1. Oro y divi- sas resulta- do de las ope- raciones regu- lares.	(1121)	(895)	(-1351)	(1060)	-(1)224	(1270)	-72	(-2415)	(2297)	260	1755

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
2. <u>Exportaciones efectuadas a crédito</u>	-	232	553	373	-209	501	-342	31	23	22	-203
3. <u>Divisas utilizadas para nacionalizar servicios públicos</u>	-1	-331	-52	(-2071)	-13	-	-	-	-	-	-
4. <u>Divisas utilizadas para repatriar deudas exterior.</u>	-	-442	-334	-	-	-	-18	-	-	-	-
II. <u>Factores de absorción.</u>	650	1619	1008	2265	1226	2247	1926	1713	3897	4800	5637
1. <u>Depósitos de poca movilidad</u>	(516)	(870)	(573)	(1676)	(1066)	(891)	(805)	(1212)	(2402)	(2843)	(2436)
2. <u>Valores del B.C. R.A. en el público.</u>	-30	380	-29	-50	43	85	-50	-16	141	239	134
3. <u>Patrimonio neto bancario.</u>	164	227	308	474	584	(736)	(873)	(902)	1025	1214	(1580)
4. <u>Cuentas varias</u>	-	142	156	165	-467	535	298	-385	329	504	(1487)
III. <u>Distribución del aumento en los medios de pago.</u>	985	2565	3193	3897	3924	4644	5597	3875	9770	8882	10600
1. <u>Aumento de particulares</u>	1147	2176	1855	3970	4004	4473	4695	3687	7291	6149	7756
Moneda.	433	999	1193	1965	2329	2843	3454	2893	3797	4680	5087
Depósitos corrientes.	719	1177	662	2005	1675	1630	1241	797	3494	1469	2669
2. <u>Aumento del Gobierno Nacional y otros organismos estatales</u>	-162	389	1338	-73	-80	171	902	188	1479	2733	2844

Nota: (1) Incluye los fondos prestados por el Banco de Exportación e Importación de Washington.

Signos convencionales: x sector de mayor gravitación en el año.

() Rubros más importantes en el año.

Fuente: B.C.R.A. Memorias 1945/57

I V

LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES DE NUESTRO PAÍS

63.- Evolución de las relaciones económicas internacionales de la Argentina durante la Posguerra:

1. Las relaciones económicas internacionales de nuestro país experimentaron diversas restricciones, en general, durante esta posguerra, con la excepción de las relativas a la mano de obra.

2. En el sector de los servicios, se establecieron restricciones en cuanto a los reaseguros y a los seguros de transporte de bienes al país. Por otra parte, rigieron limitaciones a las transferencias por pagos al exterior de diversos servicios.

3. Con respecto a los capitales, hasta 1953, se desarrolló una política que desalentaba su ingreso al país, especialmente por la imposibilidad práctica de remitir las utilidades o el capital⁽²⁾. También los egresos originados en diversas operaciones financieras experimentaron fuertes restricciones.

4. Las relaciones económicas fundamentales, las relativas al intercambio de bienes, evolucionaron de la manera referida más adelante. (Véase "la Compartimentación, la tendencia a relaciones más libres y su influencia en la política comercial de la República Argentina") Sin embargo, corresponde aquí subrayar algunos aspectos fundamentales:

Desde un principio, nuestro intercambio comercial se ha basado en la venta de bienes de consumo no manufacturados (o con ligeros procesos de industrialización) y bienes intermedios, de origen agropecuario.

Por razones históricas, Europa -y- en especial- Inglaterra, constituyeron los mercados tradicionales. La convertibilidad facilitaba las compensaciones triangulares con las restantes regiones, entre ellas, Estados Unidos, país, con el cual, las cuentas arrojaban saldos deudores (1)

La suspensión de la convertibilidad -desde la Gran Crisis- significó

(2)- Con la salvedad de que, en 1951, se otorgó a los inversores de países cofirmantes de convenios, la posibilidad de girar los réditos de sus capitales, vencidos a esa fecha.

una compartimentación que afectó nuestras posibilidades. Las características de nuestro comercio exportador -en gran parte competitivo de las exportaciones de productos primarios yanquis -no permitían desviar en alto grado nuestro comercio hacia esa nación. Hecho este, agravado por el clásico proteccionismo estadounidense, en algunos artículos que, como las carnes, eran susceptibles de acrecentar nuestro comercio.

En el primer decenio de posguerra, estas condiciones subsistieron. Ahora bien, estos hechos (2) y las restricciones a los movimientos de capital -en una época en la cual el grueso de las inversiones en el extranjero las realiza Estados Unidos- influyeron para una mayor compartimentación. Sin embargo, el comercio pudo ser encauzado hacia una distribución más homogénea, entre las distintas áreas, aunque estableciendo una estrecha relación entre los ingresos y los egresos de cada una de ellas.

5. En cuanto a la influencia de la paulatina liberalización que se aprecia en las relaciones económicas, desde 1953 -especialmente en los países desarrollados europeos- estimamos que ello no ha tenido gran repercusión, salvo en determinados aspectos del comercio internacional y del movimiento financiero .

(1) Recordaremos que, por otra parte, la Argentina ubicada en la América Latina, no pertenece -como la mayoría de los países de la misma- al área del dólar. Es más, su comercio con los Estados Unidos no comprende la mayor parte del intercambio, como en el caso del Brasil. Así, pues las fluctuaciones de su comercio exterior no están tan estrechamente vinculadas con las correspondientes al ciclo productivo yanquí. Paradójicamente, si la Argentina no depende fundamentalmente de los suministros de ese país, en cambio, la está en razón de sus exportaciones (agrícolas) a raíz de la sustitución de mercados tradicionalmente proveídos por nuestro país, por Estados Unidos mediante diversos arbitrios ("Plan Marshall", donaciones, compras en monedas locales, etc.)

(2) - Las dificultades en las posibilidades de exportar a Estados Unidos creaba un límite a los ingresos de capitales de ese origen.

64.- Convenios comerciales y de pagos durante la posguerra:

1. Con un mundo de posguerra subdividido en áreas geográficas monetarias (entre las cuales las divisas no eran convertibles) y por no tratarse de nuestro país de un estado de moneda "fuerte", se comprenderá que estaba ampliamente justificado recurrir al arbitrio del convenio bilateral.

2. Hasta 1947, la situación para la Argentina no tuvo mayores alteraciones. Las reservas monetarias se ampliaban nuestros convenios seguían con saldos favorables, las exportaciones fundamentales continuaba siendo muy requeridas.

En ese período, se pudo apreciar que se otorgaba préstamos (1), de diversas modalidades- a países arrasados por la guerra, vinculados con el nuestro- España (2), Italia, Rumania. Aún los convenios con créditos recíprocos eran- en realidad- de créditos unilaterales, como los celebrados con Francia, Bulgaria y Checoslovaquia pues bien poco estos países podían exportar.

Simultáneamente, alentados por esa temporaria situación, se procuró establecer relaciones económico-financieras más estrechas con los países limítrofes. Tales los casos, especialmente, de los convenios con Chile y Bolivia (que luego no tuvieron vigencia). Para los que vivimos los actuales momentos de estancamiento resulta hasta algo inverosímil, pues se otorgaba lo siguiente (3).

(1) - Según la Cepal, se estima en 210 millones de dólares, el monto de los préstamos otorgados en esos años.

(2) - Léase lo dicho al respecto, en el punto "Los ingresos de capitales públicos y privados".

(3) - Inclusive, nuestro país se comprometió a colocar un empréstito de \$ 10 millones, para financiar un "Plan de reparación de templos y monumentos históricos y artísticos de Bolivia" (Banco Central, Memoria de 1948, pág. 41).

1) Convenio con Chile (13.12.46)	(millones de pesos)
-crédito rotativo	100
-Inversión del IAPI en Chile, para promover las actividades económicas.	300
-Adquisición de títulos por el IAPI, para realizar obras públicas en Chile.	<u>300</u>
	<u>700</u>
2) Convenio con Bolivia (26.3.47)	
-Crédito rotativo	50
-Inversión del IAPI para fomentar las actividades económicas	100
-Colocación de un empréstito con el IAPI, para realizar obras públicas en Bolivia	<u>600</u>
	<u>750</u>

En 1947, \$ 1.450 millones equivalían al tipo promedio del mercado negro a unos 339 millones de dólares (4).

3. En 1948, comenzó a tornarse menos favorable la situación comercial de la Argentina. La producción agropecuaria de los países arrasados se acercaba a los niveles de preguerra, y, por ende, disminuía la demanda internacional. Simultáneamente, la puesta en marcha del "Plan Marshall reducía los pedidos más aún. La Argentina se lanzó a una intensa campaña de promoción del intercambio y duplicó el número de convenios celebrados. Su actividad comprendió todas las regiones monetarias, excepto el área del dólar. Aún, en algunos casos, los créditos concedidos era unilaterales (Convenios con Finlandia, Holanda y Dinamarca) pero comenzaban a abundar los créditos recíprocos. Cuando el volumen de mercaderías ofrecidas por el país consignatario no alcanza a la magnitud del nuestro, y no

(4) Para nosotros, esto es una prueba más de la errónea estimación de nuestras necesidades, por las autoridades económicas de aquel entonces.

se juzgaba oportuno la concesión de un amplio crédito, se estableció que una parte de nuestras exportaciones debía abonarse en divisas libres (Alemania, convenio de 1949; Bulgaria; Yugoslavia, Convenios de 1949 y 1950; Israel, etc.)

4. Para la época del conflicto coreano, los países arrasados ya se habían recobrado de los estragos de la guerra. Lo que, unido a nuestra declinante situación internacional por la reducida cosecha y la mayor competencia a nuestros productos permitió ir reduciendo o cancelando los saldos a nuestro favor y aun más, colocándonos en posición deudora. 1951 es el año que marca este gran cambio en la situación general de los distintos convenios.

5. Simultáneamente, Norteamérica iba cediendo en su primicia en distintos rubros comerciales. La competencia se hace más aguda. La necesidad de importar bienes de capital, la falta de fondos de nuestro país, esa mayor oferta, dan lugar a su pago a plazos, con lo cual la financiación de los mismos se realiza con las divisas ahorradas por la utilización de los bienes comprados. Uno a uno, los principales países europeos contemplan en los convenios con la Argentina esa necesidad, Alemania, en 1951, Austria, e Italia en 1952; Francia y Rusia, en 1953 Holanda en 1954.

6. En los últimos años del decenio, la competencia de los excedentes yanquis -aparte de su presión sobre los precios- se vuelve un grave problema (1) A fin de salvar estas dificultades, se toman una serie de medidas correctas, con tal objeto:

1) Se activan las relaciones con algunos países limítrofes, Paraguay, Chile especialmente. En el convenio con Brasil, se establece un "swing" limitado (aunque esta característica también comenzó a figurar en Convenios con países europeos).

2) Se promueve el intercambio con los países del área comunista.

3) Se trata de alentar las relaciones con diversas naciones, inclusive del área del dólar (Convenio con Ecuador y Colombia).

(1) Además, en otros artículos, se presentaron dificultades para su colocación.

7. Estos convenios -de tan diversas modalidades no solo reglaban los aspectos señalados precedentemente. Los principales a nuestro objeto. También comprendían otras preferencias en el transporte a las naves de las naciones consiguientes, compromiso de transferir las rentas de las inversiones del otro país firmante, cláusula de la nación más favorecida (en materia cambiaria, etc.), obligaciones relativas al trato de la emigración proveniente del otro país, garantía oro, etc.

8. Según la memoria del Banco Central de 1954, "se ha seguido insistiendo en la aplicación de los términos justos del intercambio, que pudieron concretarse en la realización de operaciones compensadas con la industria de diversos productos (pág. 53) Sin negar la importancia que tiene la habilidad en la tratativa, para obtener buen precio, dudamos que las operaciones compensadas puedan dar, en general, buen resultado. Pues si se obtiene un sobreprecio -con relación al precio internacional vigente- es muy factible que el mismo sea recargado en los bienes que nos vendan, para los cuales -especialmente si se trata de maquinarias, de tantas diferencias cualitativas- no es tan fácil determinar ese precio internacional.

9. También corresponde señalar que, a fin de poder colocar o bien, mantener o ampliar sus exportaciones, nuestro país se ha visto obligado a autorizar la importación de artículos no esenciales, en virtud de los Convenios celebrados, en diversas circunstancias, con varios países (Reino Unido, Chile, Austria, Hungría, Francia, Finlandia, etc.).

10. Los Convenios con los países del area comunista presentan un característica original. Nuestro país está siempre con saldo a favor (Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia y Rusia). Solamente hay una excepción, Rumania.

En un artículo publicado en el "periódico "Economista", del 24 de enero último, se resume una monografía de los profesores Mikesell y Behrman, de la Universidad de Princeton (Estados Unidos) respecto de las relaciones comerciales

del bloque comunista con el mundo capitalista, Según dicho artículo, los países comunistas están frecuentemente dispuestos a adquirir materias primas sobrevaluadas, en cambio a su propia exportación fuera de precio, que a menudo no alcanza la calidad y el standard de venta de la mercadería de los países del Oeste". Asimismo, se destaca que, para cobrar el crédito sobre los países comunistas, se aceptan mercaderías de calidad discutible.

65.- La política de promoción de las relaciones con los países limítrofes:

1. Reducida extraordinariamente la movilidad de los factores productivos, especialmente de la mano de obra, la posibilidad de aumentar la renta nacional (per capita) ha consistido en iniciar o desarrollar actividades - a costos mayores que las similares de los países tradicionales- para utilizar la fuerza de trabajo redundante en las producciones primarias características.

2. Sin embargo, esta posibilidad se ha visto limitada por la estrechez del mercado interno. En el caso particular de la Argentina, son muchas las actividades industriales que podrían realizarse, a costos económicos si se lograra ampliar el consumo mediante el incremento originado en la demanda proveniente de países limítrofes. El informe de la Cepal, sobre el desarrollo económico en nuestro país, señala-en el tomo referente a la producción industrial- en repetidas oportunidades, que es la limitación del mercado lo que no permite obtener dimensiones económicas para instalar plantas industriales que produzcan a costos adecuados. Este problema se halla agravado, para la Argentina, pues la sustitución de importaciones que no requieren grandes inversiones o cuyo mercado interno justificaría la instalación de nuevas plantas, se ha cumplido en buena parte. En otros países de América, no se ha llegado a ese estadio del desarrollo económico.

3. Al referirnos a los países limítrofes -en nuestro entender- debemos hacer una distinción. La política argentina de posguerra ha consistido en promover las relaciones con los países vecinos, pero, especialmente, con aquellos que, por la relativa importancia de sus economías y la vinculación con la Argentina, puedan sentirse atraídos por su política comercial:

4. Esta tendencia general ha tenido una evolución considerable:

a) Hasta agosto de 1947, no se acordaba trato preferencial exclusivo a las naciones limítrofes, La intensa demanda externa de nuestros productos y la posibilidad de la compensación no hacían menester -entonces- tal política. No obs-

tante, se trato de promover la mayor vinculación -inclusive mediante elevadas inversiones, que nuestro país se comprometía a realizar con Chile y Bolivia.

b) Con el régimen establecido en la Circ. 849, (Septiembre de 1947), la discriminación por países, con que innovó esa disposición, dió lugar a que las naciones vecinas (incluidas Brasil y Perú) tuvieran preferencia, junto con otras, con las cuales se habian firmado convenios.

c) Esta característica subsistió en circulares posteriores. En la Circ. 1106 -den mayor de 1949) se introdujo una nueva clasificación. En primera preferencia figuraban los países limítrofes (Excluido Brasil) y las areas de la peseta y el franco francés. En segunda Brasil y otros países con convenios. En tercer orden, el resto de los países.

d) Posteriormente y luego de sucesivas reformas, los países limítrofes (excluido Brasil) tuvieron exclusiva preferencia (Circ. 1281, de julio de 1950).

e) En marzo y julio de 1954 se creó un régimen preferencial en materia de importaciones, control de fondos y exportaciones- a favor de Chile y Paraguay, en razón de los Convenios celebrados entonces.

f) Entre los países limítrofes cabe mencionar al Uruguay. Sin embargo, las estadísticas, desde 1950, señalan una reducción del comercio, especialmente de las importaciones. Pensamos que cabe atribuir esa evolución, a la tensión existente entre la Argentina y ese Estado.

g) Brasil gozó también de alguna preferencia, desde el momento en que no existieron restricciones cuantitativas para la importación de determinadas frutas, típicas de la región.

5. En síntesis, como resultado de la política desarrollada y la evolución económica de los países vecinos y el nuestro, el comercio acreció considerablemente, con el Brasil Chile y Paraguay (1).

(1) - Véase "Análisis por grandes areas y principales países del comercio internacional Argentino", más adelante.

EL CONTROL DE CAMBIOS EN LA ARGENTINA DE POSGUERRA.

66. Características fundamentales de la política cambiaria de posguerra: (1)

Durante el primer decenio de posguerra, han sido sus principales características las siguientes:

1) Se estructuró un régimen de controles sobre todas las operaciones vinculadas con el exterior. Estos controles fueron complicados, especialmente, en cuanto a las importaciones, con gran cantidad de disposiciones internas y externas, modificadas frecuentemente.

2) De esta manera, el Estado pudo dirigir con bastante precisión la demanda y la oferta vinculada con las relaciones internacionales, encauzando las exportaciones y las importaciones hacia las zonas estimadas más convenientes y se leccionado los bienes traficados. Por otra parte, se restringió total o casi totalmente -hasta 1954- la remesa de utilidades al exterior.

3) Sin embargo, las restricciones. dieron lugar a los mercados clandestinos de divisas y al contrabando. El mercado negro de oro y divisas parece haber tenido importancia.

4) Ests disposiciones adoptadas aceleraron el proceso de sustitución de las importaciones, en general, pero la mala asignación de recursos para la compra de bienes de capital (promoviendo la producción de artículos de consumo en vez de bienes intermedios y de servicios y en detrimento de las actividades de exportación) originó un desequilibrio de nuestra estructura productiva y un estrangulamiento en nuestros reajustes extensos. La irregularidad de las importaciones -motivada por la concesión de permisos de importación- afectó la producción y la estabilidad en varios ramas industriales.

(1) - Dado la complejidad de las normas cambiarias, se las analiza en puntos sucesivos, tratando de conocer la razón de ser de las mismas. En general, los juicios de carácter crítico se difieren hasta el análisis de los elementos constitutivos de la balanza de pagos durante la posguerra; o ya han sido consignados al referirnos a la evolución de los distintos sectores productivos, en particular.

5) En los mercados de bienes importados se redujo la competencia por el "congelamiento" de la cantidad de empresas facultadas para importar y las restricciones a la magnitud de las importaciones.

6) La actividad de comercio se vio afectada por los aumentos de costos impuestos por el cumplimiento de diposiciones cambiarias y por las condiciones establecidas para comerciar con el exterior, en cuanto a la cantidad, clase, y origen o destino de la mercadería y al monto y clase de la moneda de pago, etc. Especialmente ello fué así, en materia de importaciones.

67.- Las disposiciones en materia de cambios, de carácter externo e interno.

1. Las disposiciones cambiarias, por más visión que tuvieran las funcionarios intervinientes en su elaboración, nunca pudieron prever todas las eventualidades. Planteados estos casos dieron lugar a resoluciones que sentaron precedentes y, con ello, normas complementarias.

2. Estas normas complementarias fueron de carácter externo e interno. En este último caso, los interesados solamente tenían conocimiento parcial de las mismas. a través de su aplicación al caso planteado.

3. No creemos que haya sido acertado el criterio adoptado. Correspondería haber hecho públicos esas normas, en general, Y debe hacerse notar que, por lo conocido, gran bastante abundantes las disposiciones internas. En efecto, el Banco Central, con buen criterio, pero muy retrasadamente, publicó en 1957 las "Normas Cambiarias en vigor- Importación", a Julio de 1957. De acuerdo con el índice al final del volumen, hemos llegado a los siguiente computos sobre las normas entonces vigentes:

1 ley

14 decretos

8 Resoluciones del B.C.R.A.

6 Cartas del B.C.R.A.

1 Resolución del D.G. Impositiva.

2 resoluciones de los Ministerio de Hacienda y Finanzas

1 Resolución de la D.N.Aduana

124 Circulares del B.C.R.A.

5 Circulares informativas del B.C.R.A.

Y las siguientes disposiciones internas:

94 Instrucciones internas del B.C.R.A.

8 Informes internos del B.C.R.A.

4. Por otra parte, cabe destacar la gran cantidad de disposiciones entonces existentes -1957- que, suponemos han sido más o menos similares en su cantidad, a las anteriores a 1956.

685- Aspectos varios de interés, relacionados con la política cambiaria.

1. Las restricciones cambiarias significaron limitaciones especialmente, en dos mercados de importancia: el de los bienes importados y el de las divisas.

2. La escasez de bienes importados promovió su sustitución por la producción local. Pero, también, alentó el contrabando, dada la diferencia de precios existentes entre el mercado interno y el externo. Por otra parte, estimuló la habilidad e inventiva de los comerciantes para procurar su importación, aprovechándose de las imprevisiones que toda norma general, por lo común, siempre tiene.

3. El problema del mercado de divisas, era, en nuestro país, mucho más serio. Se originaba en los controles establecidos, que daban lugar a una fuerte diferencia entre los precios de la divisas en el mercado negro y en el oficial.

4. Posiblemente, las principales fuentes de la oferta de divisas en el mercado negro, ^{eran} los fondos obtenidos mediante la sobrevaluación de las importaciones o la subvaluación de las exportaciones. Estas "filtraciones" reducían las posibilidades de abastecimiento del mercado interno y perjudicaban la política comercial.

5. F. Pick en su "Currency Yearbook 1955", expresa que "Las actividades del mercado negro en pesos argentinos han existido por casi un cuarto de siglo y aun son actividades en gran escala. El volumen de las transacciones en estos mercados en 1954 fueron estimadas en más de 1.500 millones de pesos o alrededor de 60 millones de dólares, una suma fantástica para un país como la Argentina" (pág. 25)

6. En el mismo libro, unas páginas más adelante, se destaca que entre 1947 y 1955 el precio local de oro aumentó en un 800%" y lo hizo una de las mejores inversiones en Argentina, más rendidora que titulosos tierras y aun mejor que los billetes de banco estadounidenses. El comercio se centralizaba en Buenos Aires, donde el volumen diario promediaba medio millón de pesos en 1954. La principal fuente de recursos de comercio de oro de la Argentina es Montevideo. Las importaciones aunque ilegales, llegan a Buenos Aires sin dificultad" (pág.260.)

La evolución del precio del oro -en dolares- por onza fina, que figura en ese libro, es la siguiente:

	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955 (marzo)
fin de año	45,50	68,50	57.--	44.--	43.--	39,75	36,25	39,50	38,75
mas alto	43,50	68,50	66.--	58,50	51,50	43,25	41,50	40,25	----
mas bajo	39,75	43,50	49,49	43.--	42.50	39,75	35,80	36,25	--

7. La Comisión Nacional de Investigaciones, destaca en el "Libro Negro de la Segunda Tiranía" y sus anexos, las irregularidades originadas en el otorgamiento de permisos, favoreciendo a determinadas firmas del comercio exterior, o bien, a personas no vinculadas a la comercialización del artículo cuya importación -o exportación- se concedía, En los últimos años, especialmente en 1955, se comenzó a perseguir a algunas firmas e Instituciones(1).

8. La política cambiaria de importación tuvo la siguiente repercusión en materia de erogaciones y de agilidad en las operaciones comerciales.

a) Incremento de los gastos de financiación de las importaciones (erogaciones por garantías bancarias de los permisos de cambio y por apertura de créditos documentarios., etc.).

b) Aumento de las erogaciones administrativas (Personal de las firmas importadoras, destinado a cumplimentar requisitos exigidos por las autoridades cambiarias, para realizar importaciones, gastos de oficina implicados, etc.).

c) Incremento de las desembolsos originados por el pago de los servicios de intermediarios (comisiones de los corredores de cambio y de los bancos por las presentaciones, etc.).

d) Restricciones a la agilidad en las operaciones comerciales (disposiciones que limitaban la oportunidad de compra, la clase, cantidad, origen, moneda de pago, valor y plazo de embarque de las mercaderías, etc.).

(1)- También existieron irregularidades y favoritismos en materia de exportaciones. Pero este aspecto no tiene tanto interés para nuestro estudio, a pesar de su importancia.

69.- Repercusiones de carácter social de la política cambiaria adoptada.

1. Las medidas intervencionistas en materia cambiaria, tuvieron repercusiones en los grupos sociales y las costumbres:

a) En gran parte, frente al congelamiento de las participaciones en los cupos de importación, el número de empresas integrantes del grupo social de firmas dedicadas al comercio exterior, debe haberse estancado,

b) La complejidad de las disposiciones cambiarias, constituidas por disposiciones, de conocimiento público o de carácter interno, dio lugar a que las tramitaciones resultaran difíciles para los legos en estos aspectos. De ahí, la mayor gravitación -y el incremento- de un sector, los corredores de cambio y los "gestores", sobre la base de sus conocimientos de las normas y de sus relaciones personales (1). Podemos afirmar que muchos de los principales colaboradores de los corredores de cambio -cuando no el mismo corredor- hicieron su aprendizaje en algunos de los organismos estatales vinculados con las operaciones de cambio.

c) Los usos y costumbres comerciales debieron adecuarse a las normas cambiarias. Por lo menos, en apariencia. Surge, pues, la disposición cambiaria vigente o en expectativa, como un elemento fundamental, anteriormente inexistente, en tales usos y costumbres.

d) El tan otrora proclamado "secreto comercial" fué afectado, En un principio, por las inspecciones y controles realizados en las firmas. Y luego, además, por la publicación en boletines de carácter público, de las cuotas asignadas a cada firma.

e) El sector social de los empleados públicos ha adquirido mayor volumen.

(1) - El moderno fenómeno de la gravitación del "gestor", sobre todo, a partir del intervencionismo estatal, es común a toda clase de funcionarios estatales. Véase los casos más conocidos, como son los "asesores" de réditos, de jubilaciones, etc.

70.- Consideraciones acerca de los efectos económicos de los tipos de cambios establecidos.

1. El tipo de cambio es uno de los elementos fundamentales para lograr el equilibrio de la balanza de pagos. Un tipo adecuado -libro o fijo- es un factor ponderable en ese sentido. En una economía de carácter inflacionista como la Argentina, un tipo libre apoyado por el Estado, en los casos de especulación excesiva quizás habría permitido un ajuste más dinámico ante la evolución mundial y la nacional.

En el decenio transcurrido, la cotización ha sido fijada por el Gobierno. Como hemos visto, se trata de tipos múltiples similares a los existentes en otros países. Pero los mismos no han tenido la flexibilidad que caracteriza a los precios libres.

2. Ahora bien, las exportaciones dependían en buen grado, del tipo a que se podían convertir las divisas obtenidas de su colocación, dado que ello concurría a determinar la lucratividad de las operaciones.

Por otra parte, las importaciones se hallaban perfectamente, controladas, excepto para determinados artículos de nuestros países "límitrofes" (Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay). Para estos desde 1950, no había límites.

De manera pues, que en realidad el tipo de cambio era factor esencial (pero no el único) para las exportaciones. No así, para las importaciones.

3. Si aceptamos que correspondería haber mantenido nuestra capacidad de exportación (1)(2) es evidente que cabría haber adecuado los tipos al deterioro de los

(1) - Hacemos abstracción de que nuestras exportaciones agrícolas básicas eran adquiridas por la IAPI, a precios diferentes de los internacionales, y este era un factor fundamental respecto de las mismas, mayor que el tipo de cambio.

(2) - O, por lo menos, evitar una disminución amplia de la misma.

términos de nuestro intercambio y a los crecientes costos internos, por la inflación. Sin embargo, con lo visto en el punto precedente, resulta claro que esos reajustes no tuvieron la intensidad que habría correspondido, por lo menos, en los productos fundamentales, de nuestra exportación (liquidados al tipo básico, casi exclusivamente).

A fin de	EXPORTACIONES				Cuadro N° 52	
	Mercado Libre	Mercado Oficial	Preferencial	Términos del Intercambio	Precios Implícitos del Producto Burto.	
	-m\$. por dólar-			-N.I. Base 1950 = 100 -		
1946	-	3,98	3,36	120,3	47,4	
1947	-	3,98	3,36	143,8	56,9	
1948	-	5.-- y 3,98	3,36	141,7	66,4	
1949	-	7,2 y 4,83	3,36	117,8	83,7	
1950	(1)	10,72	7,50	5.--	100,0	100,0
1951		14,20	7,50	5.--	109,5	136,6
1952		14,03	7,50	5.--	75,2	167,8
1953		13,97	7,50	5.--	100,0	177,7
1954		13,98	7,50	5.--	90,0	190,0
1955		13,98	7,50	5.--	88,0	210,0

(1) - Promedio anual.

(2) - Setiembre.

4. Estimamos necesario hacer un distinguo importante, en cuanto a la significación de los tipos múltiples, en lo concerniente a la exportación:

a) Cuando los mismos, en promedio, corresponden al nivel adecuado para equilibrar nuestra balanza de pagos (1), tenemos lo siguiente.

Mercaderías de tipo superior al básico: Se les asigna precios mayores que el promedio. Es una forma de promoción de determinadas actividades, un "dumping sui generis. Entendemos que correspondía aceptar los por períodos no muy extensos en general.

Mercaderías de tipos menores al tipo básico, Los exportadores reciben menos que lo que les correspondería, en caso de tipo básico. Se desalienta ligeramente su producción (en general, son nuestras exportaciones tradicionales").

b) Si los mismos en general, son menores de dicho nivel:

En este caso, se presentan los fenómenos indicados al hablar de las mercaderías que se liquidan al tipo básico, acentuados para las que tienen tipos más bajos. En los últimos años fué muy apreciable esta política, en nuestro país.

5. Respecto de las importaciones, la situación es, inversa:

a) Cuando las cotizaciones corresponden al nivel de precios que equilibra nuestra balanza:

-Mercaderías del tipo de mercado libre (o de licitaciones) : Pagan los importadores más de lo que correspondería. En definitiva, las adquisiciones de estos bienes se gravan con un recargo.

-Mercaderías del tipo básico (o preferencial): Por falta de cifras, es difícil establecer en que casos, estos bienes abonan menos de lo pertinente, lo cual, alentaba su importación, especialmente en los artículos provenientes de países limítrofes, sin cupos limitativos. Por otra parte, como en gran proporción se trataba de bienes de consumo de índole popular, de esa manera - y especialmente si no se fijaban límites a su importación- se promovía un mayor consumo.

b) Si las cotizaciones eran menores a las que correspondían para nivelar nuestra balanza:

En los diversos tipos (posiblemente en algunos de los más altos, no) el bajo precio de las monedas extranjeras, unido al alto grado de inflación interno, alentaba las Importaciones indebidamente(2) especialmente en el caso de los países limítrofes, Ello afectaba la producción local de las bienes que se traían del exterior. La importación de madera paraguaya es un caso muy conocido, en los últimos años del decenio considerado.

(1) - Nos referimos a situaciones normales.

(2) - Suponemos que si se hubieran establecido tipos más altos, el importador, al tener que vender los artículos importados a precios más elevados, hubiera dado lugar a una disminución de la demanda, y , con ello, a la postre, un mejor equilibrio financiero.

71.- Los tipos múltiples como recurso fiscal:

1. En diversos países americanos, de sistemas fiscales no evolucionados, los tipos múltiples permiten obtener el grueso de los recursos necesarios para la gestión estatal.

2. En la Argentina, los tipos múltiples han permitido obtener ingresos de consideración, sobre todo, en los primeros años de posguerra. Pero de ninguna manera han sido el aporte fundamental de las finanzas del Gobierno.

El detalle que va a continuación, lo demuestra:

Cuadro N° 53

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954
	- miles de -- millones de pesos de 1950-									
1. Ingresos Consolidados del sector Gobierno.	9,2	9,4	13,4	14,2	14,2	15,2	16,0	15,7	16,8	17,1
2. Beneficios de Cambio	0,5	0,4	1,4	1,4	0,9	0,4	0,6	0,7	0,4	0,2

Fuente: CEPAL "El desarrollo económico de la Argentina " Adenda 4, pág. 229.

72.- Evolución de los tipos de cambio en la posguerra.

La relación existente entre nuestra moneda y las extranjeras, es un factor fundamental de la política cambiaria.

Un análisis en el tiempo, de las distintas cotizaciones, vigentes simultáneamente, permite realizar el siguiente estudio:

a) <u>1946 a octubre de 1949:</u>	1946	1947	1948	<u>Cuadro N° 54</u>
				1949 (Septiembre)
-m\$n. por dólar-				
I. Exportaciones				
1) Mercado libre (tipo promedio).	4,09	4,08	4,45	-
2) Mercado oficial (tipos):				
-Especial	--	--	5.--	5.0-
-Preferencial	3,98	3,98	3,98	3,98
-Basico	3,36	3,36	3,36	3,36
-Países limítrofes	----	----	4,01	--
II. Importaciones				
1) Mercado licitaciones (tipo)	4,94	4,94	4,94	4,94
2) Mercado oficial:				
-Básico	4,23	4,23	4,23	4,23
-Preferencial	3,73	3,73	3,73	3,73
III. Otras operaciones (Tipos promedios)				
Mercado libre	4,09	4,08	4,45	(1)5,87
Mercado Negro	4,15	4,35	6,35	(1)10,96
IV. Términos del intercambio (2)	120,3	143,8	141,7	
V. Precios implícitos del producto bruto interno (2)	47,4	56,9	66,4	

(1) Promedio para todo el año 1949.

(2) Número índice, base 1959 = 1000

monedas extranjeras en el mercado negro.

Cuadro N° 55.

b) Octubre de 1949 a agosto de 1950:

	<u>Setiembre de</u> <u>1949</u>	<u>Reforma</u> <u>octubre 1949</u>	<u>Hasta</u> <u>agosto de 1950</u>
	-m\$ñ . por dólar-		
K. Exportaciones.			
1. Mercado oficial (tipos)			
Especial	5.-	7,20	7,20
- Preferencial A	-	5,73	5,73
- Preferencial B	-	4,83	4,33
- Preferencial	3,98	--	--
- Básico	3,36	3,36	3,36
II. Importaciones.			
1. Mercado licitaciones (tipos)			
- Lista B	-	12,77/11,14	
- Lista A		12,29/ 9,48	
- Tipo unico (reemplazo a los dos anteriores)	-	-	12,53
- Tipo único	4,94	-	-
2) Mercado oficial (tipos)			
- Básico	4,23	6,08	6,08
- Preferencial B	--	5,37	5,37
- Preferencial A	--	3,73	3,73
- Preferencial	3,73	-	-
III. Otras operaciones (Tipos promedios anuales)			
	<u>1949</u>		<u>1959</u>
- Mercado libre	5,87		10,72
- Mercado negro	10,96		16,09
	N.I. 1950 = 100		
IV. Términos del intercambio	117,8		100,0
V. Precios implícitos del producto bruto interno.	83,7		100,0

La desvalorización de la libra, en 1949, junto con la caída de los precios internacionales, en continuo descenso y la persistente inflación interna, dieron lugar a una reforma fundamental en el régimen cambiario.

La estructura de las cotizaciones se hizo, así, mucho más compleja, El

detalle de las mismas permite destacar que se trato de promover ciertas exportaciones. Por otra parte, es notable la forma en que se gravó a las importaciones menos esenciales.

Las crecientes restricciones originaron un fuerte incremento de los precios del mercado negro (1). También, en el denominado mercado libre experimentó una fuerte desvalorización nuestro peso.

(1) - En nuestro entender, ello se debió, en buena parte, a la adquisición de monedas foráneas, para realizar importaciones "sin uso de divisas" financiadas con hipotéticas inversiones de capitales extranjeros o fondos acreditados en el exterior.

c) desde Octubre de 1950:

Cuadro N° 56

	Antes reforma 1950	Reforma 1950	1951	1952	1953	1954	Hasta octubre de 1955
-m\$. por dolar -							
I. Exportaciones.							
1) Mercado libre	--	10,72	14,20	14,03	13,97	13,98	13,98
2) Tipos mixtos	--	--	--	Ventas en los mercados libre y oficial de una parte de los ingresos. En la práctica tipos variables entre \$5, \$7,50 y \$ 14.--			
3) Mercado oficial (tipos)							
- Especial	7,20	--	--	--	--	--	--
- Preferencial	--	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50
- Preferencial A	5,73	--	--	--	--	--	--
- Preferencial B	4,83	--	--	--	--	--	--
- Básico	3,36	5,--	5,--	5,--	5,--	5,--	5,--
II. Importaciones							
1) Mercado libre (tipo)	--	10,72	14,20	14,03	13,97	13,98	13,98
2) Mercado licitaciones	12,53	--	--	--	--	--	--
3) Mercado oficial (tipos)							
- Básico	6,08	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50
- Preferencial A	5,37	--	--	--	--	--	--
- Preferencial	--	5,--	5,--	5,--	5,--	5,--	5,--
- Preferencial B	3,73	--	--	--	--	--	--
III. Otras operaciones (tipos promedios anuales)							
- Mercado libre	10,72	14,20	14,03	13,97	13,98	(1)	13,98
- Mercado negro	16,09	23,--	22,99	22,77	25,26	(1)	29,72
N.I. 1950 = 100							
IV. Términos del intercambio	100,0	109,5	75,21	100,0	90,0		88,0
V. Precios implícitos del producto bruto internacional.	100,00	134,6	167,8	177,7	190,0		210,0

(1)- Hasta octubre de 1955.

En agosto de 1950, se realizó una nueva y total desvalorización de los tipos de cambio, ya, en pleno "boom coreano. Pero luego sobrevino la caída de los precios agropecuarios especialmente la lana- mientras se mantenía la inflación interna.

A fin de alentar las exportaciones, se establecieron una gran variedad de mixed rates", es decir, cotizaciones intermedias, mayores que las entonces existentes en el mercado oficial. Sin embargo, para productos agrícolas fundamentales, el tipo no se modificó. En estos importantes casos, el precio obtenido en el exterior era menor que el pagado, en el interior.

En cuanto a las importaciones, no se crearon nuevos tipos, Pero, desde 1954, se comenzaron a trasladar una gran cantidad de artículos del mercado oficial al libre, lo que, creemos, era un primer paso para una futura devaluación, que no llegó a producirse por el cambio de Gobierno.

El mercado "libre", regulado por el Banco Central, experimentó pocos cambios.

En cuanto a los precios de las divisas en el mercado negro, ocurrió lo siguiente: Entre 1948 y 1951, a raíz de las dificultades y consiguientes restricciones financieras, nuestro signo monetario se devaluó un 50% o más, anualmente, Sin embargo, en 1952, por primera vez, en posguerra, se estabilizó, y, en 1953, se recuperó ligeramente. Luego, volvió a caer, pero con mucho menor ritmo que antes.

73.- Disposiciones cambiarias relativas a las exportaciones:

1. Las disposiciones en materia de exportaciones, son, en realidad, bastante sencillas. Pueden resumirse como sigue:

2. Si se tienen en cuenta los artículos exportados, la evolución ha sido la siguiente:

a) Entre 1946 y el 26 de agosto de 1948:

1. En 1946 existían dos tipos de cambio para liquidar las divisas obtenidas según la clase de mercadería. Uno, menos favorable (\$335,82 los 100 dólares), para los productos regulares, es decir, aquellos que tradicionalmente se han remitido; de origen agropecuario, en general: carnes, cereales y lino, cueros, quebracho, extracto de quebracho, etc. También se asignaba a varios artículos manufacturados.

Otros más favorables (\$398,01 los 100 dls.) para los productos no regulares, principalmente productos elaborados: Artículos medicinales, libros, manufacturas de vidrio, etc.

2. Entre 1946/8, el tipo preferencial se concedió a diversos artículos, en general de carácter industrial (artículos textiles, de tocador, máquinas para la industria aceitera, faroles, artículos de orfebrería, etc.) o bien agropecuarios con procesos de elaboración (quesos, productos opoterápicos, gluten de trigo, etc.) y algunos provenientes de la minería (mica, etc.).

b) Del 27 de agosto de 1948 al 3 de octubre de 1949:

1. La Circular 989 del 23 de junio de 1948, estableció un nuevo tipo de cambio en m\$n 500 los 100 dls. Este precio era superior al entonces vigente en el "mercado libre", aunque no al mercado negro. Se aplicaría a la negociación de divisas por "exportaciones de ciertos productos industriales, preferentemente manufacturados, de los cuales haya excedentes exportables y existan dificultades de colocación en el extranjero".

2. Entre agosto de 1948 y 1949, se otorgó el tipo preferencial de \$ 398,01 a varios artículos elaborados principalmente, derivados de la producción agropecuaria, algunos de ellos de gravitación (extracto de quebracho, cueros y sus manufacturas, rafaletita, carnes equinas, huesos, etc.)

3. La cotización de \$ 500 se estableció para otros bienes, entre los cuales mencionaremos el extracto de quebracho (que por segunda vez en poco tiempo vió mejorada su situación) frutas frescas, cueros curticos, miel, aceite de tung, etc.

c) Del 4 de octubre de 1949 al 27 de agosto de 1950:

1. La desvalorización de los tipos para la exportación, de octubre de 1949, fué solamente parcial. Mantuvo el tipo básico vigente, para la mayor parte de nuestras exportaciones (carnes bovinas y ovinas sin procesos industriales, casi todos los cereales y el lino, las semillas oleaginosas). Pero creó otros tres más, en emplazo de los existentes: \$ 483,21 (Preferencial A) \$ 572,86 (Preferencial B) y \$ 719,64 (Especial.).

2. Estos tipos fueron establecidos para estimular la venta al exterior, permitiendo la competencia de acuerdo con las nuevas condiciones existentes en los mercados compradores (Banco Central, Memoria 1949, pág 30, penultimo párrafo). En general, se alentó la exportación del artículo elaborado (ejemplo, quebracho, cuero de lagarto: preferencial A. cuero de lagarto elaborado, extracto de quebracho: preferencial B). El tipo especial se aplicó a determinados artículos (carne salada, productos porcinos, subproductos de la ganadería elaborados, aceite de tung, fruta fresca, tungsteno, mica, rafaélita, cueros elaborados, algunas frutas desechadas, varios productos textiles y confecciones, esencias, productos químicos, libros, y otros papeles elaborados, etc).

3. La división en productos "regulares" y "no regulares" había desaparecido

d) Desde el 28 de agosto de 1950 al 17 de febrero de 1952:

1. Apenas a 10 meses de la reforma cambiaria anterior, sucede una nueva modificación fundamental, Nuevamente se desvaloriza externamente la moneda y se reducen de 4 a 3 los tipos de cambio existentes (1) :

&

(1) - Por Circular 1460 del 29.6.51, se eximía de negociar cambio a la exportación de diarios y revistas. Es decir, para estos 2 artículos se les asignaba un tipo mún más favorable, el del mercado negro.

1) El tipo básico (m\$. 500 los 100 dólares) correspondía a la mayoría de los artículos comerciados: carnes bovinas, cueros, lanas, cereales, cerdas, semillas oleaginosas, quebracho, minerales y otros productos de la minería y diversos artículos elaborados.

2) El tipo comprador preferencial (m\$. 750 los 100 dólares) se concedió en general a productos agropecuarios industrializados, bienes de consumo industriales (tejidos, confecciones, etc.) y de capital.

3) El tipo del mercado libre (alrededor de los \$ 1.400 los 100 dólares) se asignó a unos pocos artículos agropecuarios (frutas frescas entre ellos) diversos minerales y una cantidad apreciable de productos industriales.

En realidad, se asemejaba en cierto grado a la anterior clasificación de artículos regulares y no regulares.

e) Desde el 18 de febrero de 1952 en adelante:

1. En el exterior, se habían divulgado los "mixing rates" esto es tipos intermedios entre los tipos múltiples establecidos. Desde el 18 de febrero de 1952 (Circular 1574) se comenzaron a aplicar en la Argentina.

2. Mediante la utilización de los tipos intermedios -que permitían dar a los bienes un tratamiento más adecuado a las necesidades de la competencia- o de la asignación de uno de los 3 tipos de cambio precedentemente considerados, se fueron modificando los anteriormente otorgados.

3. Las características de esta evolución, se pueden resumir de la siguiente manera:

1) Ampliación de la cantidad y valor de los productos liquidados en el Mercado Libre, en detrimento del Mercado Oficial.

2) Paulatino aumento de las listas correspondientes a los tipos de cambio más elevados.

3) Se favoreció especialmente a determinados sectores de la producción. En especial, mencionaremos a la minería y a los siguientes ramos industriales: producción de artículos farmacéuticos y medicinales, maquinaria y aparatos eléctricos

con heladeras, ventiladores, lavarropas, etc.); piedras, vidrio y cerámica; cueros. También algunos productos agropecuarios o sus derivados tuvieron tratamiento más favorable (como en el caso del extracto de quebracho).

3. Considerando los países de destino, la situación se complica, pues hubo discriminaciones para una misma mercadería, según la nación importadora:

a) Entre 1946 y 1948, los "países limítrofes" (Chile, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Perú) tuvieron tratamiento preferencial.

A los bienes exportados (cuyo valor en divisas se liquidaba a razón de \$ 335,82 \$ 398,01, los 100 dólares cuando se destinaban a dichos países), los correspondía la cotización del Mercado, Libre, esto es, poco más de \$ 400 los 100 dólares. Este régimen duró hasta el 22.6.48. Entre el 23.6.48 y el 6.12.48 rigió un tipo especial de \$ 401. Luego de eliminó esta discriminación.

b) A raíz del Convenio de Unión Económica, celebrada con Paraguay, se estableció un tipo de cambio más favorable para gran cantidad de artículos, casi exclusivamente de origen industrial. Las normas correspondientes comenzaron a regir en noviembre de 1953 y fueron reemplazadas en junio de 1955.

c) En el caso particular de las lanas y de los cueros lanares sin curtir, se asignó un tipo más favorable para los envíos a los países del área del dólar y la libra esterlina.

3. En diversas oportunidades, durante el decenio, se otorgaron tipos más altos para permitir la colocación, en el exterior, de los excedentes de producción interna. Más comunmente, de cosecha.

4. Las modificaciones fueron condicionadas, en varios casos a algunos de estos requisitos: cupos máximos a distribuir, información periódica sobre la evolución del mercado internacional, máximo del 20% de materia prima extranjera, en los casos de productos industriales, etc.

5. También se limitó la modalidad de pago de las exportaciones. Desde el 21.1.52, solamente se pueden abonar mediante pago anticipado o crédito documentario. Se anulaban pues las consignaciones.

74.- La política cambiaria relacionada con los movimientos financieros:

A) Situación al terminar el conflicto bélico:

1. Al finalizar la guerra, las relaciones financieras internacionales de nuestro país estaban regidas por una serie de disposiciones cambiarias que trataban de encauzar los movimientos financieros. Estas disposiciones tenían su origen en los compromisos resultantes de convenios internacionales o trataban de preservar los activos en valores mobiliarios, fondos, etc. pertenecientes a personas domiciliadas en países invadidos o a congelar los bienes de personas domiciliadas en los países enemigos (Japón y Alemania) a evitar la influencia nociva de los capitales flotantes, sin propósitos de inversiones duraderas (hot money) o capitales fugitivos, con similar fin.

2. Dada la amplitud del mercado relativo a las operaciones internacionales, el control comprendía a diversas operaciones, para evitar las "filtraciones" Así, se controlaron o limitaron las remesas de carácter personal (viajes, becas, ayuda familiar, jubilaciones, pensiones, etc.) la emisión de cheques, giros y similares en moneda extranjera, las ventas y compras de billetes extranjeros, el ingreso de oro amonedado y en barras. Inclusive, se determinaron las modalidades para liquidar las compras y ventas de cambio por los mercados oficial y libre.

3. La evolución de las normas relativas a los movimientos financieros se considerarán en dos aspectos distintos:

- a) Relativas a las transferencias de capitales y sus utilidades.
- b) Ingresos y egresos por otros conceptos.

B) Situación con posterioridad a la terminación del conflicto:

I. Normas relativas al movimiento de capitales y sus utilidades:

Según el período de vigencia de las disposiciones en materia de cambios, podemos dividir el lapso 1946/1955, en los siguientes períodos:

a) 1946 a julio de 1947:

I. Ingresos de capitales en fondos: A fin de evitar la afluencia de fondos ingresados con fines no productivos, desde marzo de 1943, por Circular 333, se estableció el control sobre los capitales superiores a \$ 1.000.- que entraran al

país.

II. Egreso de capitales y transferencias de utilidades y rentas: No había restricciones.

III. Para salvaguardar los intereses comprometidos, había los siguientes controles, que configuraban exenciones a estas normas:

a) Sobre bienes existentes, de propiedad de personas radicadas en Alemania, Japón, o territorios dominados por esas naciones.

b) Respecto de las transferencias desde la Argentina a los citados países y zonas bajo su influencia.

Ambas restricciones fueron desapareciendo en la medida que se iban liberando territorios de la égida de ambos estados, en el caso b) o en cuanto se suscribían convenios de desbloqueo de fondos con las autoridades de los países liberados celebrados entre 1946 y 1949 en el caso a).

Al desaparecer las excepciones, las operaciones o capitales respectivos fueron regidos por las normas generales.

b) De julio de 1947 a junio de 1948:

Tres circulares (788, 837, y 853) caracterizaron el régimen de entonces:

E. Ingresos de capitales.

A. se liberalizó en cuanto proviniera de países americanos, Gran Bretaña, Portugal, Rusia, Suecia, Suiza, Tánger y Turquía. Si el lapso de la inversión era mayor de 6 años, el ingreso requería conformidad previa del Banco Central.

B. Para los provenientes de estados consignatarios de convenios de compensación, o para los cuales regían disposiciones de control político, se requería la autorización previa del Banco Central.

II. Egresos de capitales:

A. Nuevas inversiones:

Una vez constatado ese carácter, se otorgaría el "certificado de origen" de capital que aseguraría el libre egreso de esos capitales, una vez vencido el plazo de inversión estipulado. No se asumía este compromiso para los países co-

participantes de convenios firmados por la Argentina.

B. Inversiones existentes:

La "amortización de capitales foráneos" -según la Circ. 853- requería la previa obtención, por el Banco Central, de una información detallada sobre estos capitales, lo que se iba a pedir en Circulares posteriores. Esta encuesta previa se realizó más adelante.

III. Transferencias de utilidades y rentas:

A Provenientes de nuevas inversiones.

1) Originarias de los países mencionados en el punto I A): Al ingresar los capitales y denunciarlos al Banco Central, se especificaban los plazos que durarían las inversiones. El interés máximo que autorizaba, dependía de ese lapso, según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de la inversión</u>	<u>Interés anual máximo</u>
	-años-	-%-
A corto plazo:	1	5
A mediano plazo:	2	7
	3	8
	4	9
	5	10
	6	12
	A largo plazo: (Mayor de 6 años)	

Este rendimiento se calculaba sobre la inversión, convertida a pesos moneda nacional y se podía transferir al exterior libremente, mediante el certificado de origen de capital mencionado. En caso de que la ganancia excediera de esos límites, la diferencia quedaba a nombre de sus dueños, considerada como capital argentino.

Cabe señalar que no tenemos constancia que dichos "certificados" hayan sido otorgados.

2) Originarios de los países mencionados en el punto I b): En cuanto se trata de países con los cuales habíamos suscripto convenios de pago, no se asumía la obligación al respecto, por parte del Banco Central.

B. Provenientes de inversiones existentes.

El Banco Central estaba "dispuesto a considerar los pedidos de transferencias al exterior que se le formulen ajustadas a la escala establecida en la Circular N° 788" hasta un máximo del 12% anual, según sea la clase de inversión.

c) De junio de 1948 a agosto de 1950:

1. Rigieron las circulares antes nombradas y la N° 986.

E. Ingreso de capitales:

En divisas libres o en bienes de capital, para la instalación de plantas industriales: Libremente.

II. Egreso de capitales:

A. Ingresados bajo el régimen de la Circular 986, según se refirió en el punto I: Libre, previa obtención del ya mencionado certificado de origen del capital".

B. Incorporados al país, en virtud de las Circulares 788 y complementarias: De acuerdo con lo determinado en esas disposiciones. Cabe recordar que era menester obtener el certificado de origen, para poder transferir y, este documento, en la práctica, nunca parece haberse otorgado.

C. Capital existente al 31.12.47, no incluido en el punto B: Se omiten normas al respecto. Entendemos que, prácticamente, ello significaba la imposibilidad de su egreso.

III. Transferencias de utilidades y rentas:

A. Originadas en capitales ingresados de acuerdo con las disposiciones de la Circular 986: Libre, una vez obtenido el "Certificado de origen.

B. Provenientes de capitales incorporados según el régimen de la Circular 788 y complementarias: Similar al caso anterior, si bien el rendimiento transferible es estable limitado.

C. Capital existente al 31.12.47, no incluido en el punto B: Su situación es más delicada, pues el Banco Central iba a "autorizar" a los inversores que lo soliciten a transferir los servicios financieros correspondientes a esos capitales,

en la medida que considere lo permiten las disponibilidades del mercado de cambios.

En abril de 1950, por Circ. 1250, se autorizó la transferencia de fondos, a la zona del franco francés, en concepto de renta de valores mobiliarios, devengados hasta el 31.12.1949, en virtud de las negociaciones llevadas a cabo con las autoridades francesas.

3. En marzo de 1950, se resolvió realizar una encuesta para determinar las inversiones extranjeras existentes a fines de 1949 (Circ. 1228).

d) Desde agosto de 1950 a agosto de 1953:

1. La circular 1312 limitó al máximo del 5% anual del monto de la inversión, la renta transferible, relativa a ejercicios vencidos con posterioridad al 28.8.50, proveniente de capitales invertidos (bajo el regimen de cualquier Circular) o que se inviertan.

2. Por Circular 1311, se volvió a autorizar el ingreso directo de fondos en divisas destinados a inversiones.

3. La falta de transferencias de utilidades y rentas ha dado o lugar a negociaciones con diversos países, cofirmantes de convenios de compensación, como consta en varias Memorias del Banco Central. Estas tratativas se concretaron en Circulares que autorizaron la transferencia momentánea de las ganancias:

Circular	País	Transferencias de réditos exigibles	
		Desde	Hasta
1318/1444	Suiza	1.1.47	31.12.50
1332	Francia	1.1.47	28.8.50
1382	Suecia	...	28.8.50
1433	Reino Unido	28.6.49	27.8.50

e) Desde agosto de 1953:

1. Siguiendo con tendencia internacionales presentada en otros países subdesarrollados aunque con algun retardo, nuestra país sancionó la ley N° 14.222, tendiente a promover la inversión de capitales foráneos.

2. En síntesis, el régimen de la ley 14.222 establecía lo siguiente:

a) La inversión, podía consistir en divisas o bienes físicos.

b) Se autorizaba la transferencia de utilidades hasta el 8% del capital registrado, a contar de los dos años de inscripción en el Registro Nacional de Inversores.

c) El límite del 8% se calculaba sobre el capital registrado en moneda extranjera.

d) La transferencia del capital -en la divisa registrada- podía realizarse a partir de los 10 años de la fecha de inscripción en cuotas de 10 al 20% anual.

e) Al inscribirse la inversión -en moneda extranjera- y utilizarse esta para el cálculo de los envíos, en concepto de utilidades y transferencia del capital, se evitaba que la desvalorización de la moneda de nuestro país afectará la magnitud de las remesas. Era una especie de seguro contra nuestra propia inflación.

f) Las remesas se efectuarían por el Mercado Libre de Cambios, a las cotizaciones vigentes, en el momento de la transferencia.

g) Se limitaba el destino de las inversiones, a la industria y a la minería.

h) Las utilidades de capitales extranjeros existentes, se consideraron como inversiones de moneda extranjera, en cuanto se tratara de ganancias transferibles.

3. El decreto reglamentario dispuso realizar una nueva encuesta de los capitales invertidos al 26.8.53, a fin de considerar la situación de los mismos.

75.- Normas relativas a los movimientos financieros (excluidos los correspondientes a los capitales y sus utilidades).

1. Ya, precedentemente, hemos caracterizado la situación al respecto, al terminar la guerra (Vease punto anterior).

Ahora bien, en los primeros tiempos de posguerra, se mantuvo el régimen con pocas variantes. La mayoría de estas consistieron en disposiciones relativas a la ayuda familiar, cuyo monto máximo se duplicó, y a las ampliaciones de las zonas a las cuales se podía remitir la ayuda, tan necesaria en ese período, en los países beligerantes arrasados.

2. Ese estado se mantuvo alrededor de dos años, hasta mediados de 1947. Entonces, las Circulares 788 y 837 (1) -que era realmente un pequeño código sobre el movimiento de fondos- articularon un sistema completo, distinto del hasta entonces existentes, en muchos aspectos:

b) Se dispuso lo siguiente, para los restantes movimientos financieros (incluido movimientos de valores:

1) Correspondía informar sobre los siguientes desembolsos e ingresos (gastos de corresponsables bancarios, de vapores y aviones argentinos en el extranjero, primas de seguros y reaseguros, renovaciones de marcas y patentes, servicios de empresas de telecomunicaciones, derechos de autor, remesas de representaciones diplomáticas extranjeras).

2) Se establecían limitaciones (2) sobre diversos tipos de egresos que se podían cursar directamente (comisiones, sueldos y gastos de propaganda de represen

(1) - Alguna de sus disposiciones subsistieron durante todo el decenio, a pesar de las reformas numerosas adoptadas.

(2) - Ya sea un por ciento sobre el monto de la operación a la cual estaba vinculado (ej.: comisión sobre ventas) o un máximo (ej. \$ 1,000 en remesas familiares, por año).

tantes en el exterior, comisiones sobre exportaciones de la República; gastos de administración de bienes radicados en el extranjero, pensiones y jubilaciones, compras de libros, suscripciones de revistas y libros; remesas de ayuda familiar, gastos de viaje, etc).

3) Se exigía la previa autorización en el caso de las siguientes actos: entrada o salida del país de oro amonedado o en barras, billetes extranjeros, o nacionales, títulos y otros valores.

b) Se determinaron las condiciones para realizar diversas operaciones financieras (pesos, arbitrajes, ventas a términos, apertura de créditos documentarios, pagos anticipados, etc.).

En definitiva: En general, se ampliaban los controles existentes y se establecían algunas restricciones sobre determinados tipos de egresos.

De esta manera, pues, se trataba de evitar las fallas en el sistema de control impuesto, fallas a las cuales estaban siempre atentos los comerciantes o en general, cualquier persona al tanto de la técnica cambiaria, para lucrarse con ello, aunque indirectamente perjudicara al país.

3. A diferencia del régimen relativo a los capitales, las modificaciones en los otros tipos de egresos no fueron simultáneas. Un análisis de las mismas, señala las siguientes características, en el tiempo.

- Hasta 1950- especialmente a fines de 1948- las restricciones establecidas fueron aumentando. En agosto de 1950, con la reforma general de cambios llamada a cabo, se trató de dar mayor liberalidad y elasticidad al sistema. Posteriormente, la situación se mantuvo, con un ligero aumento en las restricciones, hasta que, en 1954/5, en razón de los Convenios de Unión Económica con Chile y Paraguay, se liberalizó la transferencia de fondos con esos países.

Por otra parte, lentamente, con la experiencia, se contemplaron situaciones particulares (ej. transferencias por siniestros y averías gruesas, etc). y se estructuró un régimen tendiente a controlar, con mayor perfección estas operaciones.

4. Un examen de las autorizaciones previas, limitaciones e informaciones establecidas, (1) permite llegar a los siguientes fundamentos de tales normas:

1) Control de los egresos relativos al comercio internacional (2) especialmente si se trataba de divisas libres (véase Circ. 1043). No se trataba de crear dificultades, dada la importancia de ese comercio.

2) Restricción de egresos que no financiaran nuevos bienes y servicios, entregados o facilitados al país:

Las pensiones y jubilaciones redujeron su límite máximo de \$ 2.000.- mensuales (En 1943, Circ. 345) a \$ 1.000 (en 1948, Circ. 837) y a \$ 250 (en 1949, Circ. 1982). La ayuda familiar no podía exceder de \$ 2.000.- en 1943 (Circ. 345). Pero ya, en 1945, había disminuído al tope de \$ 500.- Si bien posteriormente, se aumentó a \$ 1.000.- en 1946 (Circ. 579) por el Circ. 837 se redujo a \$ 500. Luego en otras Circulars, se fue condicionando la autorización y disminuyendo el importe:

a) Se autorizó para solamente dos países, los principales para nuestra inmigración: Italia y España.

b) El importe se vinculó al grado de parentesco.

c) Se concedió el derecho a los inmigrantes, por un reducido plazo 18 meses - a contar de la fecha de ingreso al país.

3) Restricción de otros gastos que, por razones especiales (ej. de carácter institucional) corresponde autorizar (ej. legalización de partidas, etc.)

(1) - Distinguimos las informaciones (libre transferencia al exterior y posterior información al Banco Central). autorizaciones previas (cuando no existe límite pero se requiere un permiso de esa Institución y limitaciones (cuando la autorización previa a la remesa requiere ciertas condiciones).

(2) - Comisiones, gastos de representación, de propaganda, etc.

4) Restricción de desembolsos que, indirectamente, favorecen al país, compras de libros técnicos, viajes de estudio.

5) No interferencia en los movimientos de fondos relacionados con la gestión diplomática (pago de sueldos, remesas por tasas consulares).

6) Control de los movimientos de divisas originados en el servicio de transporte internacional (fletes y pasajes).

7) Los movimientos de billetes, giros, divisas y valores mobiliarios, tan propicios para desarrollar mercados clandestinos, requirieron también un control.

5. Por último, deseamos resaltar dos aspectos que, entendámonos, fueron de interés:

1) Se limitó la disparidad entre las cotizaciones de billetes extranjeros en las agencias y en el mercado libre, a un 10%, por Circ. 997, de julio de 1948. Ello dió mas auge al mercado negro (vease el punto relativo a la evolución de los tipos de cambio).

2) La Ley 12.988 estableció que debían ser cubiertos en compañías argentinas, los seguros sobre toda clase de bienes que entren o salgan del país, cuyo riesgo de transporte sea por cuenta de quienes los reciban o remitan, respectivamente. Así pues, se restringieron los posibles egresos por servicios prestados por empresas de seguros extranjeras.

76.- Características generales de la política cambiaria de importación durante la posguerra:

1. La política cambiaria de importación, tuvo por objeto una racional distribución de las divisas, obtenidas de las posibilidades de nuestra exportación.

2. En tal sentido, se autorizó el ingreso de bienes esenciales, excluyendo los producidos localmente en cantidades suficientes y los artículos suntuarios. Ello se realizó procurando la menor utilización de monedas duras. La restricción en materia de importación, era necesaria por otra parte, en razón de la inflación desarrollada durante la posguerra, que originaba un aumento de la demanda efectiva, sin la reducción del coeficiente de importación.

3. Con tal objeto, se articuló un régimen de control de cambios, en el aspecto de las importaciones que se fue perfeccionando paulatinamente, a lo largo del decenio, en general, haciéndose más complejo.

Este régimen se concretaba en una gran cantidad de normas, en parte de carácter interno (sin que ello fuera necesario, a nuestro entender) que experimentaban sucesivas modificaciones. En el tiempo, estas revisiones eran irregulares.

4. La política adoptada originó la escasez de bienes de origen foráneo. También estimuló la sobrevaluación de las importaciones, dado que, los importadores obtenían las divisas a valores muy inferiores a los registrados en el mercado negro y podía resultar más conveniente radicar o vender divisas en el exterior, que traer artículos escasos.

5. La competencia entre las firmas importadoras, sobre todo a partir de 1950 tendió a reducirse por las trabas al ingreso de nuevos importadores y a la posibilidad de ampliar su participación en el volumen importado, a raíz de haberse "congelado" la porción de cada uno. Se exceptuaba de esta característica, gran parte del comercio con los países limítrofes.

6. Las disposiciones establecidas significaron un aumento de las erogaciones administrativas de las empresas comerciales, un incremento de los desembolsos, originados por el pago de los servicios de intermediarios y restringieron la agilidad característica de las operaciones del comercio privado.

77.- Evolución de la política de importaciones en materia de otorgamiento de permisos de cambio:

1. Recién a fines de 1946 y principios de 1947, se inició la política tendiente a controlar las importaciones. En un principio, salvo para un número reducido de artículos, se autorizó la entrada de cualquier bien, pero pronto, comenzó a suspenderse el acuerdo de permisos para diversas mercaderías, principalmente, en los casos de bienes con producción nacional suficiente (para el consumo interno) de artículos suntuarios.

2. La suspensión de la convertibilidad de la libra, en agosto de 1947, obliga a una más severa selección, entrando a considerarse recién entonces, como factor fundamental, la moneda de pago.

3. La disminución de nuestro poder de compra externo, desde mediados de 1948 hizo necesario en setiembre de 1948, requerir una análisis previo de cada autorización para importar, Luego, en febrero de 1949, se procedió a revisar todos los permisos otorgados, vigentes en esa época, a fin de reducir los compromisos de divisas a las disponibilidades.

4. En marzo de 1949, se volvió a liberalizar, en algún grado, el otorgamiento de las licencias, si bien se mantenían las restricciones en materia de artículo y de divisas.

5. Entre marzo de 1949 y agosto de 1950, se fue articulando el régimen de importación teniendo en cuenta los antecedentes de importación o de consumo del artículo solicitado. El sistema se caracterizó perfectamente ya, en agosto de 1950, y ha subsistido desde entonces. A las mercaderías abonadas con divisas obtenidas bajo ese régimen se agregó un tratamiento liberal para determinados bienes provenientes de países limítrofes.

6. Complementando las autorizaciones, en base al pago inmediato de la importación, aparecieron las que no requerían la utilización de divisas, o bien, suponían la transferencia a plazos de las sumas correspondientes. Las primeras autorizaciones tuvieron lugar ya, en junio de 1948, perfeccionándose el sistema lue

go, A mediados de 1951 se anuló prácticamente el régimen "Sin uso de divisas y se restringieron los pagos diferidos".

7. La grave sequía de 1952 afectó drásticamente nuestros recursos financieros y obligó, en setiembre de 1952, a anular los saldos de los permisos de cambio no utilizados y que no estaban cubiertos con créditos documentarios.

8. Así pues, en 1952, pocas Circulares autorizaron la importación de mercaderías. Pero ya en 1953, superada la crisis financiera del año anterior se volvieron a ampliar las listas de importación.

9. El último trienio de 1953/1955 mantiene, a grandes rasgos, las características anteriores a 1952. Solamente, destacaremos dos modificaciones:

⊕ Liberación parcial del comercio con Chile y Paraguay.

- Incorporación de las regiones de nuestro país, al S. de paralelo 42, a las restricciones generales.

78.- Ambito de aplicación de las restricciones en la importación.

1. Hasta 1953, de acuerdo a las disposiciones del Decreto N° 3824 del 20.2.45 las importaciones de mercaderías especificadas en el mismo, que se realizaran al Sur del paralelo 42° (es decir, de la entonces Gobernación del Chubut para el Sur) no requerían permiso de cambio. Esta ventaja se veía parcialmente compensada por el hecho de que todos los pagos de dichas mercaderías debían cursarse por el Mercado Libre, esto es, a tipos más altos que los vigentes en el resto del país. Por otra parte, el pago requería la previa conformidad del Banco Central, desde 1950 (Circ.1284).

2. Desde noviembre de 1953, por decreto N° 22,497, se aplicó a dicha región, similar tipo de restricciones que al resto del país.

79.- La competencia ente las firmas importadoras y la posibilidad de obtener cambio para abonar las importaciones.

1. Entre los importadores puede ocurrir que haya, en algunas de las ramas, poca o mucha competencia. Ello no corresponde a este estudio. Aquí solamente se trata de investigar si las disposiciones cambiarias han tratado de promover la competencia o no.

2. Dado lo complejo de las normas, dividiremos este en tres partes, según la modalidad del pago.

I) IMPORTACIONES CON USO INMEDIATO DE DIVISAS.

1. Hasta la revalidación operada en 1949, los permisos podían ser solicitados por cualquier persona. Era la época en la cual regía, para la mayoría de los artículos, el régimen del acuerdo automático o del previo estudio. Había algunas excepciones. Varias circulares habían autorizado la importación de bienes intermedios por el industrial usuario exclusivamente.

2. Restringidas drásticamente las posibilidades financieras, se fué perfeccionando un régimen que consideraba a los grandes sectores importadores: comerciantes e industriales que utilizaban la mercadería en la fabricación de sus productos. Para ello se tenía en cuenta los promedios de importación -para los primeros- y los consumos del material importado, para los segundos (1). También en un principio, se incluyó a los nuevos importadores del sector de los comerciantes, como en los casos de las Circ. 1170 y 1227, pero, posteriormente, se los excluyó, tácitamente.

3. Con las disposiciones de las Circ. 1281 y 1282, de agosto de 1950 la situación tuvo características que se conservaron hasta la reforma cambiaria de 1955

a) Las importaciones de los países limítrofes (entendiéndose como tales a Chile, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay) podía realizarlas cualquier firma. En tal sentido pues, nuevas firmas podían ingresar al mercado (2)

(1) - Excepto aquellos artículos importados exclusivamente por Organismos estatales.

(2) - En diversos casos, esos antecedentes de importación podían computarse para participar en asignaciones de cupos de divisas.

b) Similar régimen existía para frutas determinadas, de origen brasileño.

c) Los artículos provenientes de otras regiones (inclusive importaciones del Brasil distintas de las referidas en el punto b) precedente) estaban sujetos a dos regímenes diversos):

1- Artículos sujetos a cupos de divisas:

Rigió para el grueso del comercio internacional a cargo de firmas privadas y limitó los efectos beneficiosos de la competencia, al "congelarla". Podían participar solamente Los comerciantes con antecedentes de importación ("importadores habituales") y los industriales que utilizaran esos artículos en su fabricación ("usuarios").

Para los primeros, se mantenía -proporcionalmente- la posibilidad de participar en la introducción de artículos extranjeros, de acuerdo con los promedios de las importaciones de cada firma, durante determinados años.- Los comerciantes que desearan intervenir en el comercio exterior y no tuvieran antecedentes, no podían hacerlo (1).

Para los segundos, existía la opción de considerar su importación o su consumo. En este caso, podía haber cierta elasticidad, pues los industriales que ampliaran su producción -y por ende, la utilización de esos bienes intermedios- podían incrementar, de esa manera, su participación en el cupo. Por otra parte, se prevenía el caso de nuevos industriales.

El cálculo de la participación de cada solicitante se realizaba mecánicamente y mediante el "Boletín Informativo de Cambios" -desde abril de 1953- se informaba a todos los interesados acerca de los artículos y montos acordados a cada firma. Si bien, indudablemente, ello afectaba "el secreto comercial" cabe elogiar esta publicidad, en cuanto ello significaba la posibilidad de un control, por parte de los mismos importadores y evitaba la gestión de intermediarios.

(1) - En este caso, solo podían ingresar los importadores "nuevos" si las Circulares aceptaban el computo de los antecedentes de importación de países limítrofes.

Ahora bien, para algunas mercaderías se autorizó la presentación de usuarios, unicamente. Para otras, de "habituales" y para un tercer grupo, de ambas categorías de firmas. Si bien, en algunos casos ello resulta obvio -por ejemplo, naranjas de Israel- en otros, no se han dado a conocer las razones de los critérios adoptados.

2- Artículos sujetos a previo estudio:

Similar al caso anterior. Se refería a las importaciones de maquinarias, repuestos e instrumentos de precisión, cuyas características se analizaban, antes de autorizar su importación.

3- Artículos sujetos a cuotas distribuidas por Organismos estatales (IAPI, etc.): Comprendían una parte reducida de nuestro comercio de importación.

4- ~~H~~Hubo también otros regímenes:

a) La Circular 1356, en el período de su vigencia (15.12.50 al 10.1.58) facultó la importación de artículos determinados, para los importadores "que hayan importado anteriormente por el mercado oficial, mercaderías comprendidas en el rubro (2) a que corresponde el artículo para el cual se solicita cambio, en tres años, a partir de 1937" y a los usuarios. Tenía pues, una limitación. No podían presentarse nuevas firmas.

b) En los últimos años del decenio, la soda cáustica y la soda solway se distribuían considerando "preferentemente" los precios y moneda de pagos más favorables. No obstante, se requería a los interesados, las cifras de las importaciones afectuadas por los mismos.

(2) - Los artículos de importación estaban agrupados en "rubros" ("materias primas para la elaboración de alimentos y bebidas", "diversos productos químicos" etc.).

II. IMPORTACIONES SIN USO DE DIVISAS.

1. En general, no se requería que se tratara de importadores habituales o usuarios, Solo hubo unas pocas excepciones (Circulares 1131, 1298 y la muy completa circular 1563). Es más, tampoco era necesario que estuviera inscripto como importador, en el Registro de la Aduana, requisito imprescindible en los restantes casos. Ello era logico, dado que la posibilidad de tener u obtener fondos, en el exterior, no tiene porque coincidir con esa condicion.

III. IMPORTADORES CON FINANCIACION A PLAZOS:

1. En un principio, no había restricciones en cuanto a las personas o firmas participantes. En junio de 1951, la Circular 1464 las limitó a los industriales usuarios y a los importadores del ramo de la mercadería. Posteriormente, los cambios presentados fueron de poca importancia (Circulares 1551, 1567, 1568 y 1627: representantes exclusivos e importadores habituales; Circular 1763 y 2033: industriales usuarios).

80.- La limitación en la posibilidad y oportunidad de realizar importaciones.

1. Si bien el importador podía continuar sus relaciones con plazas de otros países, la concreción de esas gestiones dependía de la vigencia de Circulares que autorizaran la importación de las mercaderías en que estaba interesado, mediante el otorgamiento de un permiso/^{de}cambio.

2. En primer lugar, corresponde aclarar que las regiones al Sur del paralelo 42, tuvieron un régimen especial ya referido en el punto "Ambito de aplicación de las restricciones en la importación". Este punto, se refiere exclusivamente a la zona al N. de ese paralelo.

3. Desde la aplicación de la circular 637 (20.1.47), todas las importaciones requirieron permiso de cambio. Recién en marzo y julio de 1954, respectivamente, se anuló este requisito para diversos artículos de Chile y Paraguay. Aún en esos casos, se obligó a los importadores a concertar seguros de cambio(1) por el monto de las compras.

4. Para los artículos de "despacho automático" el importador podía concertar las compras, en tanto que no se derogara la Circular que los había autorizado. Para algunas de esas mercaderías, se requería previamente la obtención de un certificado de necesidad, gestionado en determinados Organismos estatales, o la adjudicación de una participación en la cuota, función también a cargo de esas entidades.

Rigió este procedimiento, como norma general, entre enero de 1947 y el 9 de setiembre de 1948, En agosto de 1950, se restableció para las importaciones provenientes de países limítrofes (y las frutas del Brasil). Desde entonces, ha subsistido. También se aplicó a las importaciones "sin uso de divisas" y de financiación a plazos, durante la vigencia de la Circ. 1300. Y además, a las que, entre fines de 1950 y principios de 1952, se realizaron en virtud de la Circ.1356.

(1) - En nuestro entender, para conocer el valor y la cantidad de las mercaderías a importar.

Evidentemente que, en los casos de las Circ. 637 -hasta su derogación en setiembre de 1947- y de la Circ. 1356, el comerciante importador podía sentirse urgido a realizar las compras, al notar como se iban restringiendo las listas autorizadas en esas disposiciones, mediante sucesivas Circulares.

5. Desde 1949, la mayor parte de las importaciones se han realizado mediante la adjudicación de cupos de divisas (1).

Con este objeto, mediante Circulares, se comunicaba la decisión de adjudicar divisas.

Estas Circulares se emitían irregularmente. Unas pocas se referían a las necesidades de importación de carácter general, La mayoría, a requerimientos de algunos o varios sectores de la producción. Otras se originaban exclusivamente en los Convenios. Algunas, para la incorporación de determinados bienes de consumo (2).

6. Requería la presentación dentro de un plazo reducido, de las solicitudes de los interesados. Vencido este, y luego de un plazo variable, se comunicaba al importador su asignación de divisas y se concedía un plazo para concertar la compra y solicitar el permiso de cambio. El período era comunmente de 45 días, de acuerdo con la Circ. 1281. Posteriormente, la Circ. 2056, de setiembre de 1954, lo amplió a 90 días. Sin embargo, estos plazos eran variables, en algunos casos. Así, en casos de urgencia, se reducía a unos pocos días: Circ. 1803 (importación de papas para consumo: 6 días), Circ. 1607/8 (importación de antibióticos). En

(1) - Aspecto detallado en el punto "La competencia entre las firmas importadoras....."

(2) - Según nuestros computos, entre el segundo semestre de 1949 y setiembre de 1955, se dieron a conocer 24 Circulares "generales" 212 para bienes intermedios, 86 originadas en Convenios y 27 relativas a bienes de consumo (incluyendo en esta última denominación, los bienes que experimentan algunos procesos industriales, antes de ser consumidos, como el café en grano).

otros, se llegaba a ampliar la validez hasta 90, 120 o 180 días (cacao, café del Brasil).

7. Según resulta de los terminos de la Circ. 2056, se autorizaban ampliaciones de los plazos para realizar la compra, no obstante la inexistencia de Circulares al respecto. En efecto, dicha Circular expresaba "Como consecuencia de la ampliación concedida en el término de validez, en los sucesivos este Banco considerará solicitudes de prórrogas de las formulas 2535 (Circ. 2056, pág. 3, segundo párrafo).

8. Por último, mencionaremos el régimen de "previo estudio". Dado la enorme diversidad de máquinas, repuestos e instrumentos de precisión existentes, el Banco Central requería una solicitud con el detalle de las características de los mismos, para considerar la conveniencia de su importación. Aprobada la solicitud, se hacía conocer al interesado esa resolución y éste, dentro de un lapso determinado debía consultar la operación. Este período varió entre los 15 y los 45 días según las Circulares.

En un período excepcional, de setiembre de 1948 (Circ. 1.022) a marzo de 1949 (Circ. 1.086) todas las presentaciones para cualquier importación, estaban sometidas al régimen de previo estudio.

81.- Tipos de operaciones que dieron origen al ingreso de mercaderías:

A . TIPOS DE OPERACIONES:

1. El ingreso de mercaderías al país podía originarse en:

- a) Compras en firme
- b) Consignaciones
- c) Inversiones de residentes en el exterior.

2. Al establecerse el régimen de control que determinaron las Circulares 601 y 637, desapareció el segundo tipo de operación, pues se exigió la "Compra en firme".

3. Cabe recordar que, en países sin control de cambios, empresas estrecha - mente vinculadas con entidades del exterior, por razones financieras (filiales, sucursales, firmas con inversiones de entidades de otros países, etc). o comerciales, en vez de girar fondos para cada embarque -con los consiguientes gastos bancarios etc. podían remesarlos cuando lo creyeran oportuno o bien, luego de ajustar periódicamente sus respectivos débitos y créditos. Con el control de cambios ello no fué posible.

B. COMPRAS EN FIRME:

1. El pago de las compras podía realizarse de varias maneras, anticipadamente, contra entrega de las mercadería (mediante divisas compradas en las Instituciones financieras autorizadas, fondos poseídos en el exterior por el comprador, divisas adquiridas en el mercado negro u otros bienes) o a plazos.

A) Pagos anticipados: Eran una modalidad comun en el caso de adquisición de bienes de capital, sobre todo, cuando tenían características especiales o su fabricación duraba largo tiempo. Requerían la previa autorización del Banco Central (Circular 837).

B) Pago contra entrega de mercadería: Se realizaba de diversas maneras:

- Con divisas vendidas por las Instituciones financieras. Esta era la modalidad más comun.
- Con fondos poseidos en el exterior por el comprador. Esto, es, "sin uso de divisas".

1. En un principio, el régimen de importaciones "sin uso de divisas" no se aplicó, dada la abundancia de recursos. Recién en junio de 1948, para las mercaderías detalladas en la Circ. 988, provenientes de áreas de monedas duras, tuvo vigencia. Esta Circular fue sustituida en marzo de 1949, por la Circ. 1.086, la cual fue complementada por la Circ. 1106, dos meses después. A su vez, ambas fueron reemplazadas por la Circ. 1.214, de enero de 1950. Por último en agosto de 1950, la Circ. 1300 estableció una nueva lista, que anuló las anteriores. Esta lista fue ampliada ligeramente en sucesivas Circulares. A diferencia de los permisos de cambio relativos al pago al contado, las licencias "sin uso de divisas" no pagaban indemnización si no se utilizaban. Tal característica, posibilitaba que se los solicitara, aunque no mediara una operación de compra, con el consiguiente auge de la especulación. En junio de 1951 (Circ. 1462/3) se estableció la indemnización del 20% para las autorizaciones "sin uso de divisas" otorgadas o a conceder, y se determinaron varias condiciones, para las nuevas solicitudes de tal tipo de permiso. Apenas 3 meses después, este régimen desapareció (Circ. 1510) y, al mismo tiempo, se exigió el "depósito en un banco del exterior de la divisa en que deba abonarse la mercadería" cubierta por los permisos "sin uso de divisas", entonces ya autorizados.

2. Posteriormente no volvió a regir más, con carácter general. Solamente hemos constatado la existencia de una sola Circular posterior (N° 1563 de enero de 1952) que se refería a importaciones de camiones, chasis para camiones y coches de reparto, financiados con repatriación de fondos.

3. Esta modalidad tuvo un problema. LA "certificación de capitales" del exterior, cuya verificación en el extranjero, no era factible. En realidad, podría tratarse de fondos "adquiridos en una plaza de libre movimiento de capitales" como era el caso de Montevideo- mediante dinero argentino u otros valores, con lo cual, al acrecentar el precio de la moneda extranjera, en el mercado paralelo los importadores y exportadores podrían tener una aliciente para colocar fondos

en el exterior, sobrevaluando las importaciones y subvaluando las exportaciones. Así pues, se podían restar recursos financieros, que posiblemente, podían ser utilizados mas provechosamente por el país.

-Contra entrega de otros bienes (trueques o compensaciones). En 1949, al continuar cayendo la cotización de nuestros productos, hubo dificultades para colocar algunos de ellos. De ahí que se trataba de facilitar su salida, "recibiendo en trueque artículos extranjeros que se consideraban esenciales".

Según explica la Memoria de 1949 del Banco Central, estas operaciones fueron analizadas por la Comisión Asesora del Comercio Exterior. que aconsejó sobre la conveniencia de aceptar algunas propuestas de firmas particulares". En setiembre de 1950 -al comenzar el boom de Corea- "en virtud de la evolución y perspectivas del comercio internacional, se dispuso suprimir este sistema de trueque, Sin embargo, aun en 1951, se autorizaron expresamente diversos trueques privados (Memoria de 1951)

C) ENTREGA DE LA MERCADERIA Y PAGO POSTERIOR:

1. La financiación a plazos fué establecida incidentalmente para las mercaderías en puerto, a marzo de 1948, que no estuvieran cubiertas por la licencia de importación correspondientes, pagaderas en divisas libres (Circ. 947). Poco después, en junio de ese año. la Circ. 988 autorizo la importación de determinados artículos (inclusive bienes de consumo y materias primas) cuando se postergara el pago al exterior por un año, como mínimo. Al "revalidarse" los permisos de cambio, en febrero de 1949, este régimen de financiación desapareció.

2. En agosto de 1950, con el "propósito de facilitar la introducción de materias primas y de maquinarias destinadas preferentemente a la transformación de productos nacionales" (Banco Central, Memoria de 1950, pág 30) se restableció el régimen de pagos diferidos, según sigue:

a) Maquinarias y equipos, no menos de 5 años, con la primera cuota de amortización a un año.

b) Materias primas y otros bienes: A no menos de tres años, efectuando la

amortización en tres cuotas anuales iguales, de las cuales, la primera al año del despacho a plaza" (1)

3. En junio de 1951, esta modalidad se restringió a maquinarias y equipos industriales (Circ, 1464), aunque después se incluyeron los repuestos de maquinarias. En diciembre de 1951 la Circ. 1545 estableció la indemnización para los permisos vigentes o futuros, no utilizados totalmente. Posteriormente, sucesivas disposiciones establecieron regímenes especiales de financiación a plazos de maquinarias, tractores, agrícolas y repuestos, provenientes de Europa, Estados Unidos y Canadá (Circ. 1551 de diciembre de 1951; Circ. 1567 y 1568, de enero de 1952; Circ. 1627 de agosto de 1952; Circ. 1786, de julio de 1953) de máquinas, motores y otros elementos para fabricantes de maquinarias agrícola (Circ. 1863 de junio de 1953) y de maquinaria para la producción de energía eléctrica (Circ. 2033 de agosto de 1954).

4. En agosto de 1954 se derogó el régimen de pago diferido, establecido por las Circulares 1300 y 1464 (2).

D. INVERSIONES DEL EXTERIOR:

Por último nos referimos a la importación de mercaderías originada en inversiones del exterior, las normas aplicables fueron las mismas vigentes para la financiación con fondos propios en el extranjero, ya precedentemente referidas. En la práctica, no tuvieron mucho importancia, como se verá al analizar el ingreso de capitales.

(1) - Llama la atención que -en los casos de bienes de consumo no duraderos y materias primas de la Circ. 1300- la mercadería se pague con bastante posterioridad a su efectiva utilización.

(2) - Pensamos que mediante compras en el mercado negro -que aumentaban la disparidad de las cotizaciones con los precios oficiales- se podían simular compras de pago diferido. Es pues, razonable, la eliminación de este régimen.

82.- Las restricciones cambiarias, según la clase de mercadería importada. (1).

1. El control de cambios debía tender a "una aplicación preferencial de las divisas al pago de las importaciones extraordinarias que requiere la reposición de maquinarias, elementos de transporte, la formación de reservas de materias primas, artículos elaborados y semielaborados indispensables para el normal desenvolvimiento de las actividades del país y de las necesidades del consumo que no pueden ser atendidas en el mercado interno por la industria nacional; contribuyendo asimismo a la promoción y defensa de la mano de obra del país" (Considerando del Decreto 12596/46. Se procuraba satisfacer las necesidades esenciales para la actividad económica del país, con las divisas disponibles o a recibir, reduciendo el empleo de cambio para el pago de importaciones prescindibles, aun cuando se tratara de artículos no producidos por la industria local.

Según expresaba la Memoria del Banco Central, correspondiente a 1946, "el propósito final de este tratamiento tiende a que, sobre la base de industrias más diversificadas y desarrolladas, se generen en el país las condiciones que permitan una plena ocupación para la mano de obra existente y para la que pueda recibirse por vía de inmigración, una base segura para mantener las retribuciones del trabajo en el alto nivel obtenido sin desmedro de la economía industrial y, por ese camino el fortalecimiento de nuestro mercado interno para evitarle al país los desniveles y desajustes provenientes de su extrema dependencia de los mercados extranjeros, en la colocación de los productos agrícola-ganaderos". (pág.37).

2. En la práctica, estos propósitos comenzaron a ponerse en ejecución con la vigencia de las Circulares 601 y 637, que establecían el permiso de cambio para todas las importaciones, sin restricciones (excepto para los artículos con cuota)

(1) - Este punto se refieren exclusivamente a los principios fundamentales de la política adoptada. Los resultados se juégan al analizar cuantitativamente y cualitativamente las importaciones e indirectamente, al considerar la evolución de la producción en sus diversas ramas, en la posguerra.

Explica la Memoria del Banco Central, correspondiente a 1947, que "En esa forma pudo establecerse el volumen, por artículo, de las compras ya efectuadas llegándose a la conclusión de que... con respecto a ciertos productos, el monto de los permisos acordados cubría las necesidades reales del país" (pag. 49). Por ello, se suspendió el otorgamiento de nuevos permisos para esos artículos, en general "importaciones que requerían la inversión de considerables cantidades de divisas, principalmente de libre disponibilidad. (pág. 49).

3. La inconvertibilidad de la libra dió lugar a una profunda transformación en el tratamiento cambiario, Se estableció pues, un régimen en el cual se daba preferencia a las importaciones con los siguientes fines:

1) Asegurar el estado sanitario de la población y evitar la propagación de plagas en la agricultura y ganadería.

2) Materias primas necesarias para las actividades productivas básicas del país y de la defensa nacional (lógicamente, este último aspecto trasciende lo económico).

3) Materias primas para industrias cuya producción exportable constituye una fuente apreciable de divisas.

4) Materiales necesarios para los servicios públicos y el transporte de la producción nacional.

5) Elementos para "las necesidades básicas de la cultura popular".

4. Tal fue el criterio seguido, en grandes líneas, en lo sucesivo. Pero el volumen de permisos de cambio era de tal magnitud, frente a una posición cambiaria y situación del comercio internacional en declinación, para nuestro país, que en febrero de 1949, se procedió a reconsiderar las licencias acordadas. Según las directivas del Consejo Económico Nacional, se aceptaron "la mayoría de las solicitudes (de revalidación) presentadas, que correspondían entre otros a los permisos relativos a mercaderías que se encontraban en puerto o en viaje, a las pagadas anticipadamente y a las consideradas esenciales".

5. Con posterioridad, se volvieron a otorgar permisos, de acuerdo con las

prelaciones indicadas precedentemente. En la Memoria correspondiente a 1949, se destaca la preferencia "para la importación de máquinas y repuestos, sobre todo de máquinas agrícolas" (pág. 27). A fines de 1950, en pleno boom coreano, "a fin de apresurar el abastecimiento de productos **críticos, inclusive** de uso o aplicación medicinal, se dispuso el acuerdo automático de los correspondientes permisos (pag. 31). Este régimen duró hasta principio de 1952.

6. La escasa producción agrícola del período 1951/2 dió lugar a una drástica reducción del otorgamiento de permisos de cambio durante 1952 y el primer trimestre de 1953. Por otra parte, y a fin de reducir los compromisos externos, el 23 de julio de 1952 (Circ. 1617) se limitó la utilización de los permisos de cambio otorgados, con uso inmediato de divisas, a los montos de los créditos documentarios abiertos. Es decir, en 1952, en realidad, hubo una segunda revalidación, si bien el procedimiento adoptado fue muy distinto a la vez anterior.

7. Salvada esa situación de emergencia, se restablecieron las características ya enunciadas, de prelaciones en materia de maquinarias agrícolas (especialmente para la radicación de fabricas de las mismas) energía, transporte, siderurgia y bienes de capital.

8. Desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, se analizarán más adelante las importaciones.

83.- Las restricciones cambiarias, según el origen de la importación y la moneda de pago:

1. Al comienzo de posguerra, la abundancia de recursos disponibles y la posibilidad de abonar deudas mediante ajustes triangulares, no hizo necesario proceder a discriminaciones de este tipo.

2. Sin embargo, la suspensión de la convertibilidad de la libra, el 21 de agosto de 1947, las hizo necesarias. Así pues, se adoptaron medidas otorgando "facilidades para que las compras se orienten hacia los países con los cuales se han concertado convenios y naciones limítrofes" (Banco Central, Memoria de 1947 pág. 12). En líneas generales, ese ha sido el criterio adoptado desde entonces.

En los últimos años del decenio, se nota una política cambiaria tendiente a ampliar las importaciones de los países limítrofes (especialmente para Chile y Paraguay).

3. Un análisis del tratamiento cambiario, según el país de origen, es en extremo difícil, dado la gran cantidad de circulares emitidos y la complejidad de las listas anexas a las mismas. Por ello, el examen se realizará a través de los valores importados, en el punto pertinente.

84.- Los tipos de cambio para la importación.

1. Las restricciones cambiarias no se basaban en materia de importaciones, en los tipos múltiples, como en el caso de las exportaciones. De ahí que estos tuvieran relativa importancia para encauzar la entrada de mercaderías (1).

2. Pueden distinguirse tres períodos: 1946/1949, 1949/1950 y 1950/1955.

3. En el primero (1946 al 17.9.49) rigieron tres tipos vendedores- Mercado Oficial:

A. Tipo vendedor preferencial (m\$. 373,12 los 100 dls). Aplicable, en general, a materias primas indispensables y artículos de consumo popular.

B. Tipo vendedor básico (m\$. 422.89 los 100 dls.). Correspondiente a materias primas menos indispensables, artículos necesarios y los manufacturados no elaborados localmente.

-Mercado de Licitaciones (m\$. 493,50 los 100 dls.): Artículos suntuarios o manufacturados que se produjeran en el país.

4. En el segundo, breve período (3.10.49 al 27.8.50): se originó en la devaluación del 30% de la libra esterlina. El sistema se hizo mucho más complejo.

"Se ha tratado de que las modificaciones introducidas no afecten el nivel de vida de la población con un aumento de los precios de costo. Así, los combustibles, materias primas esenciales y artículos de consumo popular que no se producen en el país se liquidan a los tipos preferenciales".

"Las tasas de cambio, para los demás artículos, se han determinado según el grado de industrialización, el volumen de la producción nacional y el carácter no esencial o suntuario de las necesidades que ellos satisfacen, clasificándolas en el grupo de las importaciones que se liquidan al tipo vendedor básico o en el mercado de licitaciones".

"... Con la modificación de los tipos de cambio ocurridos en octubre de 1949, se hizo necesario reanudar el régimen de licitaciones, para que los precios que se ofrecieran en ese mercado, alcanzaran un nivel apropiado respecto a las nuevas cotizaciones establecidas en los mercados oficial y libre."(Banco Central,

Memoria de 1950, pág. 30/31)

Los tipos de cambio fueron los siguientes:

- Mercado Oficial:

A. Tipo vendedor preferencial "A" (m\$n. 373,13 los 100 dls.): Se mantuvo la cotización anterior.

B. Tipo vendedor preferencial "B" (m\$n. 537,14 los 100 dls.)

C. Tipo vendedor básico (m\$n. 608,57 los 100 dls.).

- Mercado de licitaciones:

a) Entre el 3.10.49 y el 18.7.50.

- Tipo de cambio para la lista "A": Fluctuó según las licitaciones con tendencia al aumento (\$ 948,36 los 100 dls., en noviembre de 1949 y \$ 1.229,48 en junio).

- Tipo de cambio para la lista "B": Fluctuó, si bien sus oscilaciones fueron menores que para la lista anterior (m\$n. 1114,01 los 100 dls. y \$ 1.276,91 en las fechas mencionadas precedentemente).

b) Entre el 19.7.50 (Circular 1283) y el 27.8.50: Se fijó un solo tipo para ambas listas (m\$n. 1.253,20 los 100 dls.).

5. En el tercer período (28.8.50 en adelante) se simplificaron los tipos de cambio.

Solamente se establecieron tres:

- "Especial vendedor para combustibles " (m\$n. 500 los 100 dls).

- Vendedor oficial básico (m\$n. 759 los 100 dls.): Se refería a los artículos de consumo popular, materias primas, productos medicinales. etc.

- Mercado libre (Variable, alrededor de los m\$n. 1400 los 100 dls.): El resto de las mercaderías.

La Memoria del Banco Central correspondiente a 1950, poco aclara de esta nueva devaluación.

(Llamada pág. anterior)

(1) - Excepto en el caso de los productos de países limítrofes, no sujetos a cupos de importación.

La persistente inflación, que se mantuvo después de 1950, dió lugar a que, con el tiempo, estos tipos fueran inadecuados, Las Circulares 2035, 2091, 2191 y 2222 -de agosto y octubre de 1954 y marzo y junio de 1955, respectivamente- llevaron al Mercado Libre la liquidación de los certificados de despacho a palza, antes liquidados en el Mercado Oficial, correspondientes a muchos artículos (1). Un examen de esta devaluación parcial, da la pauta de que dichas medidas afectaron a las materias primas y a las maquinarias y sus repuestos, fundamentalmente. Por el contrario, se mantuvieron, con ese tipo, algunos bienes intermedios (especialmente para la elaboración de artículos medicinales y los artículos de consumo (entre ellos, los medicinales)).

(1) - La asignación de un tipo más favorable o no, rectificando los vigentes hasta la época de la modificación, se produjo irregularmente durante todo el decenio. En especial, fue de importancia entre enero y agosto de 1947, cuando los permisos se concedían automáticamente.

85.- Características esenciales de los permisos de cambio.

Los permisos tenían diversas características, a las cuales debía ajustarse el comerciante, para concretar la importación de las mercaderías. Por su importancia, nos referiremos a las mismas, ahora.

A. Los permisos de cambio eran intrasferibles. Ello es comprensible, especialmente si se requerían determinadas condiciones para obtener el permiso.

B. Autorizaban la importación de la mercadería, determinada de acuerdo con la partida y designación aduaneras respectivas.

1. Sin embargo, como la designación aduanera era amplia (1) ya la Circ. Informativa 138, de julio de 1947, exigió se consignara la designación comercial de la mercadería. Posteriormente, se requirió se transcribiera la designación comercial especificada en la Circ. respectiva (Circ. 1240 de marzo de 1950). (2). Y más adelante -en marzo de 1953- se resolvió que debía consignarse un detalle de los productos incluidos (Circ. 1712), complementado luego con la condición de dar un detalle completo de las mercaderías, que permitieran su individualización (Circ. 1854, de noviembre de 1953).

2. Estas sucesivas restricciones tenían su razón de ser. Se procuraba que se trajera la mercadería autorizada expresamente por la Circular. En caso contrario, se introducirían artículos cuya importación no se estimaba oportuna.

3. La compleja clasificación aduanera podía dar lugar a que la Aduana asignara a una mercadería a una partida distinta de la solicitada al Banco Central, por el importador. También podía ser originado por la mala fe o el error del mismo.

-
- (1) - Bajo una designación aduanera, podían importarse varios productos (o calidades de un mismo producto) en general. A veces, la designación aduanera era muy amplia.
- (2) - En la práctica, con esa restricción no se impedía que el importador pudiera sustituir la mercadería comprada, en un principio, por otra, que se despachara por la misma partida y tuviera igual designación comercial.

4. En julio de 1953, el Banco Central, en su Circular 1783, se refirió concretamente a este problema:

"... este Banco ha venido observando numerosos casos de solicitudes de reemplazos de permisos de cambio por los cuales se tramita autorización para ingresar al país mercaderías que difieren substancialmente de la solicitada originalmente por el importador y concedida por esta Institución. Estas situaciones se tornan más irregulares aún al comprobarse que las mercaderías han llegado a puerto argentino abonadas al proveedor extranjero en virtud de cartas de créditos, abiertas por intermedio de instituciones bancarias de plaza, que así posibilitan su embarque.

"Si bien, en esencia, se trata de bienes llegados al país técnicamente sin permiso de cambio, los planteamientos en cuestión, que configuran situaciones de hecho, obligan a este Banco a adoptar soluciones de emergencia toda vez que de otra manera representara para el país la pérdida transitoria o definitiva de las divisas, ya que, aparentemente, no existen posibilidades de reintegros por devolución de mercaderías.

Estos hechos cuya repetición trasunta cierta tendencia a desvirtuar las condiciones originales, de acuerdo de los permisos de cambio hacen necesario que este Banco comunique al comercio importador que, en lo sucesivo, se adoptarían las sanciones y medidas punitivas que correspondan..."

5. En realidad, recién con los detalles exigidos por la Circ. 2056 de setiembre de 1954, fue posible controlar el ingreso de mercaderías compradas al solicitar el permiso de cambio, al exigir que un funcionario aduanero certificara que la mercadería comprada según los comprobantes, se despachaba por la partida solicitada (1)

(1) - La Aduana delegó esta función de certificación en personas que no eran funcionarios públicos: los despachantes de Aduana.

6. La modificación de la partida y/o designación de la mercadería no ha sido considerada, prácticamente, en Circulares. La Memoria del Banco Central correspondiente a 1951 (pg. 26) expresaba que "se autorizó a los usuarios para que pudieran reemplazar la materia prima a importar por aquellas mercaderías incluidas en la circular que sirvió de base a la emisión de los respectivos permisos previos de cambio. En cuanto a los importadores no usuarios, solo se les autorizó sustituciones de partida, cuando se trataba de artículos incluidos en el mismo rubro a que se refería el permiso originario".

7. En el folleto "Normas cambiarias en vigor" -impreso por el Banco Central en 1957- estas modificaciones se hallaban consideradas por las "Instrucciones Internas" (es decir normas que el Banco no hacía conocer externamente) N. 77, de agosto de 1953 y 49, de junio de 1954 (págs. 86/88).

Se aprecia que se tienen en cuenta las siguientes circunstancias fundamentales:

- 1) Si la mercadería importada es "similar" o no a la autorizada por el permiso.
- 2) Si el artículo y moneda figurando no en la Circular que autorizó el otorgamiento del permiso y al "Plan de Importaciones".
- 3) Si está en puerto, en viaje o no ha sido embarcada.
- 4) Si fue pagada o no.

La resolución, según la combinación de estos 4 distintos factores, variaba entre la autorización de la modificación (con o sin un recargo variable entre el 30% y el 100% del valor de la mercadería) o el rechazo. En el caso más desfavorable (mercadería "no similar" en puerto y abonada al exterior) la repetición de la situación significaba la cancelación de la inscripción del importador, en el Registro de Cambios de la Aduana.

C. Establecía la cantidad y el valor de la mercadería a importar.

1. Conocida la calidad y característica del artículo, establecido su precio

unitario y total, quedaba perfectamente determinada la compra. Y, aparentemente, era más factible controlar las posibles evasiones de divisas. Tales evasiones tenían un aliciente en la sobrevaluación de la moneda nacional, resultante de la diferencia entre el precio de venta de las divisas a los importadores y el precio vigente en el mercado paralelo

2. Sin embargo, el control de la cantidad no lo realizaba la Aduana, excepto en el caso de artículos sumentos al régimen de cuotas (1). Por otra parte, recién a partir de marzo de 1953 se obligó a determinar en los permisos de cambio la clase y cantidad de productos adquirido, con indicación expresa del valor unitario C. y F. en moneda extranjera (Circ. 1712) y se facultó a la Aduana para admitir una tolerancia del 5%, en más o en menos, del volumen autorizado. Posteriormente, en noviembre de 1953 y setiembre de 1954, se perfeccionó el sistema creado con ese objeto (Circulares 1854 y 2056).

3. Según resulta de las "Normas Cambiarias" (pág. 43), las solicitudes de permisos de cambio para mercaderías, originarias de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay del régimen de acuerdo automático, estaban sujetas al control de precios, con lo cual, no se trataría de evitar egresos de divisas, por sobrevaluaciones. No hemos hallado ninguna disposición externa que se refiera a ese control, ni tampoco, ninguna referencia al mismo, en las Memorias del Banco Central.

4. La modificación del volumen autorizado no fue considerada en ninguna Circular. Sin embargo, según resulta de las "Normas Cambiarias" pág 90/91, en 1953 existían disposiciones internas al respecto. Contemplaban las causales de rebaja de precios, bonificaciones, error evidente.

5. La rectificación del monto de divisas autorizado por el permiso, o, mejor dicho, el aumento de dicho monto (2), implicaba lo que, en la nomenclatura técnica

(1) - Las cuotas se acordaban en volumen, no en divisas.

(2) - El caso de que la compra importe menos divisas de las autorizadas se podía resolver de 2 maneras: O se pedía un aumento de la cantidad de mercaderías o se descargaba el permiso por el total real de la operación, al realizarse el despacho a plaza. Si el saldo era mayor que la tolerancia, se veía obligado a pagar una "indemnización", si no comprobaba fehacientemente la causa de ese saldo excesivo (Normas Cambiarias, pág. 112, punto C-1).

ca, se denominaba complemento de valor. Este complemento se originaba, generalmente, por el aumento de los fletes o subsidiariamente, por el incremento de los precios de las mercaderías. Era común sobre todo, en época de auge, como fué el período del boom coreano. No se han dado a conocer Circulares que establezcan normas de fondo, respecto de los complementos. La Memoria del Banco Central, correspondiente a 1951, expresa:

"Las fluctuaciones continuas en los precios vigentes en el mercado internacional obligaron a fijar porcentos variables para el otorgamiento de complementos de valor, que se determinaron en función de la esencialidad de las mercaderías de importación. Ese criterio no fue aplicado a los permisos de despacho automático, dada las condiciones exigidas para su obtención. (pág. 27).

Por su parte, las "Normas de importación" especifican las reglamentaciones internas existentes, si bien ellas se refieren al régimen imperante después de la reforma cambiaria de 1955.

D. Aseguraba la disposición de la divisa acordada.

Sin embargo, las revalidaciones de 1949 y 1952 han enseñado que, en época de penuria de recursos, esta seguridad es muy relativa.

E. Establecía el lugar de origen de la mercadería.

De esta manera, era factible controlarlo y ajustarse a las disposiciones de los convenios internacionales celebrados, que, en general, exigían que los bienes se abonaran en la moneda del país de origen, salvo permiso especial de las autoridades monetarias de los países a los cuales correspondía la moneda de pago.

F. Fijaba un plazo de validez para realizar la importación autorizada.

1. En doctrina, la asignación de divisas según el tipo de mercaderías -sea el régimen de despacho automático, de cupos, etc.- presupone la determinación previa de las necesidades durante un lapso. Quiere ello decir, que la importación debe realizarse durante el período comprendido por las previsiones (1).

(1) - Inclusive, algunas Circulares especifican el lapso cuyas necesidades satisface la importación autorizada en las mismas.

2. La Circ. 601 estableció un amplio plazo de validez. Doce meses para los artículos con cuota. Período a determinar, **en** cada caso, para los bienes sujetos al régimen de previo estudio (maquinarias, motores, equipos, etc.). Para la generalidad, la Circ. 637 fijó una validez de 9 meses.

Este plazo general de ~~9~~ 9 meses experimentó variaciones. La Circ. 987 de junio de 1948, lo llevó a 12 meses, para determinados países. La Circ. 1086, de marzo de 1949, lo redujo a 6 (2). Finalmente, la Circ. 1200, de diciembre de 1949, restableció los 9 meses.

3. Hay algunas pocas excepciones a estas disposiciones. Entre ellas mencionaremos las siguientes:

- La importación de pemelóns y paltas, provenientes del Paraguay, debía des despacharse a plaza, entre el 1º de enero y el 15 de junio. de cada año. Sin embargo, la Circ. 2271 anuló esta restricción.

- Las naranjas y pomelos provenientes de Israel, en virtud de la Circ. 1380 y 1381, debían despacharse a plaza entre enero y marzo, de 1951

- - Entre abril de 1952 (Circ. 1595) y noviembre de 1953 (Circ. 1846), el plazo de validez de los permisos en dolares estadounidenses y escudos, se redujo temporariamente a 4 meses.

- En unos pocos casos, los embarques debían realizarse total o parcialmente, dentro de cortos plazos (soda solway, Circ. 2262; fruta fresca del Brasil; Circ. 2230; papel para diarios, Circ. 2113; papas., Circ. 1803).

4. Algunas circunstancias relativas al transporte de las mercaderías (huelgas nevadas, etc.) han impedido concretar la importación en el lapso otorgado. De ahí que varias Circulares ampliaran la validez de los permisos (Circ. 914, 1540, 1955 y 2116).

5. A fin de evitar especulaciones, desde febrero de 1952 (Circ. 1579) se establecieron los requisitos indispensables para considerar las solicitudes de ampliación de la validez ("prorroga de permiso en la nomenclatura cambiaria).

(2) - Según la Memoria de 1949, "por razones de abastecimiento interno" pg. 27.

6. No existían Circulares que establezcan normas de fondo para considerar los pedidos de prórroga. Por el contrario, según resulta de las "Normas cambiarias" había normas internas. De ellas, resulta que la ampliación de la validez variaba según los casos.

G. El permiso de cambio aseguraba la "clasificación de la mercadería. Vale decir, la clase del certificado de despacho a plaza que se le otorgara. (Circ. 601. pág. 5). Pero no aseguraba que el tipo de cambio, correspondiente al certificado de despacho a plaza, se modificara. De ahí pues, que se asegurara el tipo de cambio en una Institución Financiera, en previsión de tales posibles, cambios. En 1949, el Banco Central había venido observando que la mayoría de los importadores ejercitaban la facultad de asegurar el tipo de cambio para cubrir los riesgos de una eventual fluctuación en las cotizaciones de divisas, que podría repercutir en el aumento de los costos de las mercaderías que introducían al país.

Teniendo en cuenta el uso cada vez más general de esta práctica, se dispuso a fines del año, el establecimiento del seguro de cambio automático. "(Memoria de 1949, pág. 32).

Esta disposición fue comunicada por la Circular 1200, de diciembre de 1949. Solamente se refería a los permisos cuyo tipo de cambio correspondía al Mercado Oficial. Establecía un "interés" del 2 $\frac{1}{2}$ % anual, por ese tipo de seguro.

H. El titular del permiso de cambio tenía la obligación de utilizarlo. Ello era así, desde el momento que, en la generalidad de los casos, implicaba no cubrir necesidades estimadas indispensables, o bien, no cumplimentar compromisos emergentes de convenios internacionales respecto de la importación de bienes calificados como no-esenciales.

I. En consecuencia, debía utilizarse totalmente la divisa acordada por el permiso, existiendo una "tolerancia -en más o en menos- 10% de ese total, para salvar situaciones imprevistas (Circ. 601) A fines de 1949, por la Circ. 1200 se suprimió la tolerancia de 10% en más, pues era necesario contar con cifras ajustadas de los compromisos en divisas, para que el otorgamiento de los nuevos per

misos quedara subordinado a la posición de cambios "(Memorias del Banco Central, correspondiente a 1949, pág 27/28).

2. La sanción al incumplimiento de esta obligación consistía en una multa, denominada "indemnización" equivalente al 10% del importe, en pesos moneda nacional, no utilizado de cada permiso, excluido... la tolerancia (Circ. 601, pág. 5) (1) (2). Reducida al 1% en marzo de 1947, teniendo en cuenta las dificultades que existen actualmente para el abastecimiento normal de mercaderías "(Circ. 662) Fue llevada al 20%, cuatro meses después (Circ. 808), al comprobarse que algunas firmas importadoras solicitaban permisos que no representaban compras reales de mercaderías, sino que tenían como única finalidad el contar con esos documentos ante posibles restricciones. (Banco Central, Memoria de 1947, pág 50). En julio de 1954, se redujo al 5% (Circ. 2019).

3. Hasta julio de 1954, el importador era el único responsable del pago de la indemnización. Desde esa época, las Instituciones financieras deben garantizar el pago.

4. Sin embargo, podrían presentarse factores ajenos a la voluntad del importador, que le impidieran la utilización parcial o total de la licencia concedida. En unos casos, estos factores eran de índole general y dieron lugar a que se consideraran y se redujera la indemnización al 1%, para los permisos que fueran presentados para acogerse a esa franquicia, dentro de un reducido lapso o se anulará totalmente (anulación sin cargo") (3). En otros, estos factores tenían un carácter particular y algunas Circulares habían establecido disposiciones al res-

(1)- Para los regímenes "sin uso de divisas" y de "financiación" a plazos, véase lo expresado en el punto 8 apartado B.1.B.1.1 y B.1.C.3

(2)- Desde febrero de 1949 (Circ. 1077) a agosto de 1950 (Circ. 1280/1282) existió la devolución sin cargo, durante un lapso de 30 días posterior a la fecha de entrega del permiso.

(3)- Circ. 984 y 1028.

pecto (Circ. 662, 812). Según resulta de las "Normas Cambiarias", existían varias disposiciones internas para considerar estos problemas.

5. En los regímenes implantados en varias Circulares (1), podía ~~anularse~~ sin cargo el permiso, dentro de un determinado plazo de otorgado el mismo. Pero corresponde evitar confusiones. Esta anulación se debía a que el permiso se otorgaba antes de la compra en firma y se concedía un lapso, durante el cual, en caso de no concretarse, podía acogerse a esa facilidad.

(1) - Según nuestra constancia, tal fue el régimen de las Circulares 1077, 1106 y 1137, del año 1949.

V I

LA BALANZA DE PAGOS EN LA ARGENTINA DE POSGUERRA.

86.- Características fundamentales de nuestra balanza de pagos:(1)

1. El detalle de nuestra balanza de pagos figura en el Cuadro N° 61 y comprende de el período 1945/1955.

2. Sintetizando los análisis parciales que se desarrollan a continuación, podemos expresar que las características son:

a) La balanza comercial es el elemento fundamental de nuestra balanza de pagos. Solo por causas excepcionales alcanzaron gravitación los otros sectores de la balanza (repatriaciones y nacionalizaciones de 1946/8).

b) Los movimientos de capitales tuvieron escasa importancia en la posguerra, salvo en el lapso excepcional de 1946/8, de fuertes egresos. En nuestro entender, ello fue consecuencia de la política desalentadora en materia de inversiones foráneas.

c) Subsistió la tendencia tradicional al desequilibrio, con las zonas de divisas libres (principalmente Estados Unidos), que no pudo eliminarse con la compensación triangular, por el fracaso de Gran Bretaña para mantener la convertibilidad de la libra.

d) Mediante manipuleos cambiarios -promoción de exportaciones (2) y restricciones de importaciones- se ha logrado mantener un precario equilibrio:

e) Nuestras exportaciones son bastantes diversificadas. La irregularidad de su producido se debe al origen agrario de la misma, tan dependiente de factores climáticos. El menor poder adquisitivo se originó en la disminución de los saldos exportables en la competencia de los Estados Unidos, cuyos excedentes de producción han dado lugar a la caída de los precios internacionales y asimismo a las mayores cosechas de otros países.

(1) - Véase prededentemente, los puntos "modalidades de la experiencia usa la balanza de pagos de los países primarios", "modalidades del desarrollo económico y su interrelación con la balanza de pagos" y "Fluctuaciones a corto plazo.

(2) - Hacemos abstracción aquí, de la política negativa en materia de promoción agraria, realizada en los primeros años del decenio considerado.

f) Las importaciones dependen de la capacidad de exportación y de los términos del intercambio, primordialmente. La primera se vio afectada por la creciente disminución de los saldos exportables, hasta 1952. Los segundos han tendido a empeorar.

g) Las importaciones han sido reguladas mediante restricciones cambiarias, teniendo en cuenta las posibilidades resultantes de los convenios firmados y los recursos financieros.

h) Durante los primeros años de posguerra se originaron movimientos extraordinarios de carácter financiero. Estos movimientos dieron lugar a una disminución considerable de nuestra deuda externa, lo que, a su vez, permitió eliminar las presiones sobre la balanza, originadas por los servicios de la misma. Sin embargo, la evolución posterior probaría que, a todas luces, fueron medidas demasiado ambiciosas para las posibilidades del país.

3. Por otra parte, señalaremos que las fuertes oscilaciones en los saldos, hagían necesario -como en la mayoría de los países latinoamericanos- la constitución de reservas adecuadas para disminuir los efectos de las fluctuaciones de la balanza de pagos, sobre la economía interna.

4. La balanza de pagos de América Latina destaca diferencias importantes con la que ha caracterizado a la Argentina de Posguerra. Los ingresos de capital a largo plazo, son considerables. Las remesas de utilidades e intereses, también. Por otra parte, mientras el valor de las exportaciones (medias, aprecios de 1950) tendió a aumentar. para América Latina, la situación inversa se plateó para nuestro país. Mientras, en 1945 representaba entre un 23% - y en 1946 un 24% - en 1955 no llegaba al 13%.

) Ingreso de capitales) Remesa de utilida-))))
) a largo plazo) des e intereses))) Exportaciones)
) (neto)) (neto)))))
) A. Latina) Argentina) A. Latina) Argentina) A. Latina) Argentina
- millones de dólares de 1950 -						
1945	313	-61	290	253	5307	1215
1946	231	-467	512	185	5863	1408
1947	619	-256	665	105	5977	1222
1948	135	-439	831	10	6318	1154
1949	399	34	601	9	6102	802
1950	-22	47	784	3	6172	1145
1951	202	119	782	23	6325	885
1952	464	27	702	7	6281	626
1953	415	29	803	9	6820	993
1954	273	24	776	16	6535	1036
1955	334	-15	845	17	7210	939

Nota: Las cifras de América Latina excluyen las de nuestro país. En el caso de las exportaciones, se han deducido de las cantidades de América Latina, las obtenidas en otra fuente, correspondiente a nuestro país.

Fuente: Cepal -Estudio Económico América Latina 1955, pág 5, Cuadro 5.

Cepal - El "Desarrollo Económico de la Argentina, tomo 1, pág 140.

87.- Limitaciones de las fuentes de información en materia de balanza de pagos.

1. Además de la información del trabajo de la Cepal sobre nuestro país, hemos utilizado los balances de pago publicados en las memorias anuales del Banco Central. Estos balances tienen limitaciones para su uso. No se consignan las utilidades reinvertidas ni la utilización de los créditos de los convenios de pagos. Por otra parte, los balances de pagos en divisas libres -consignadas en las Memorias-solamente se refieren al último ejercicio y, en consecuencia, sus cifras son provisionales. Además, no se separan los movimientos de divisas referentes a los fletes, estimados en un 15% del total de nuestro comercio exterior.

89.- La evolución de nuestra balanza de pagos en los estadios del desarrollo de la Argentina.

1. En la medida en que ha evolucionado la economía de la Argentina y las condiciones externas, también la ha hecho nuestra balanza de pagos, como lo destaca el Cuadro N° 59.

2. El período 1900/1914 perfila a un país en proceso de evolución con el importante aporte de los capitales extranjeros. Las exportaciones eran menores que las importaciones. Había un importante egreso, en concepto de remesas, La guerra mundial invirtió la situación transitoriamente.

3. En el lapso de 1920/29, se mantuvieron en menor grado, las características de preguerra. Las exportaciones excedieron levemente a las importaciones. Decreció considerablemente el aflujo de inversiones, aunque se conservaron las salidas por remesas. Sin embargo, en la última parte de este decenio -1925/1929- se tornaba a la situación anterior a 1914, pues las importaciones volvía n a superar muy ligeramente a las exportaciones.

4. Después de 1929, el país comenzó a desarrollarse "hacia adentro". Disminuyó la magnitud de las cifras del comercio exterior (a valores constantes) y tambi-en, los movimientos de capitales. Por el contrario, las remesas habían aumentado, constituyendo un factor inelástico que resonaba la balanza, en la fase descendente del ciclo.

5. La guerra del 39 aceleró el proceso de desarrollo, especialmente en cuanto al consumo interno, promoviendo la expansión de las actividades industriales. Se obtuvieron saldos muy favorables en la balanza comercial. Por otra parte, las salidas por intereses y utilidades disminuyeron, pero siguieron gravitando pesadamente sobre la balanza.

6. En la posguerra continuó la evolución. La balanza experimentó cambios importantes:

a) Se redujeron drásticamente las remesas de intereses y utilidades lo que permite dar más elasticidad a los movimientos financieros.

b) Los ingresos de capitales carecieron de gravitación.

c) Siguió disminuyendo el comercio de exportación.

d) La reducción en los egresos "invisibles" permitió ampliar las importaciones (Con relación al límite fijado, en cada año, por los ingresos de divisas).

7. Cabe señalar que la evolución posterior a 1929, puede llevar a una interpretación errónea, si no se toman en cuenta los controles cambiarios establecidos desde entonces. En especial, la reducción de los servicios financieros, originada en buena parte, por la drástica restricción a esos egresos, a partir de 1947 y la caída de los ingresos de capitales, ante esa reducción de los servicios.

Cuadro N° 59

Principales rubros	Promedios anuales					
	1900/ 1914	1915/ 1919	1920 ; 1929	1930/ 1939	1940/ 1944	1945/ 1955
	- millones de dólares de 1950 -					
1. <u>Balance comercial</u>	<u>-109,4</u>	<u>253,3</u>	<u>69,9</u>	<u>393,3</u>	<u>601,2</u>	<u>23,9</u>
Exportaciones	762,0	920,3	1430,6	1480,2	1192,5	1047,8
Importaciones	-871,4	-669,0	-1360,7	-1086,9	- 591,3	-1023,9
2. <u>Servicios (neto)</u>	<u>-106,5</u>	<u>-61,2</u>	<u>-110,3</u>	<u>-71,4</u>	<u>90,0</u>	<u>27,6</u>
3. <u>Movimientos de ca- pitales a largo plazo,</u>	<u>435,5</u>	<u>-59,0</u>	<u>134,8</u>	<u>77,0</u>	<u>32,0</u>	<u>21,3</u>
4. <u>Remesas de Intereses y utilidades.</u>	<u>-393,1</u>	<u>303,6</u>	<u>-250,9</u>	<u>-487,7</u>	<u>-307,2</u>	<u>-57,9</u>

Nota: Cifras redondeadas.

Fuente: Cepal . El Desarrollo económico... T. 1 pág. 57 y 139.

90.- Evolución de nuestra balanza de pagos:

1. En grandes rubros, se ha resumido la balanza en el cuadro N° 64:

2. Nuestra balanza de pagos, comprende los siguientes períodos:

a) Un primer período en el cual el balance comercial favorable (1945/7) de termino un balance general favorable (excepto en 1947 a pesar de los egresos originados por las repatriaciones. En 1947, coincidió la disminución del saldo positivo del comercio exterior-acentuada en la balanza de pagos por las ventas a crédito y la utilización de los swings de los convenios por los países europeos- con elevados egresos que -pensamos- se deberían en buena parte a los pagos anticipados de importaciones de bienes de capital, aparte de las causas precedentemente apuntadas.

b) Un segundo período, 1948/1949, en el cual el balance comercial se tornó desfavorable-especialmente en el área de las divisas libres- y generó los resultados análogos de la balanza de pagos. Agravados en 1948 por la adquisición de los ferrocarriles. Atemporados en 1949, por el ingreso de mercaderías ya pagas, presumiblemente.

e) En 1950, la situación de las balanzas de pagos y comercial se volvió favorable. Era el primer "momento" del boom coreano, correspondiente a un país subdesarrollado.

d) 1951 y 1952, constituyeron la segunda fase del ciclo de Corea, Se presentaron gruesos saldos desfavorables en las dos balanzas, que no pudieron compensar los ingresos de capitales del bienio, los más elevados de posguerra. Varios fueron los factores concurrentes. El multiplicador del comercio exterior, la mayor liberalidad en el otorgamiento de permisos (ante la necesidad de la obtención de provisiones críticas por la posibilidad de una conflagración mundial), la sequía en el año agrícola 1951/2.

e) Luego, la recuperación, con saldos positivos en ambas balanzas, en los dos años subsiguientes, 1953 y 1954.

f) Por último 1955, período en el cual se volvieron a plantear las débilidades de nuestro comercio exterior cuyo saldo negativo -a pasar de las cifras positivas de los ajustes- originó el déficit de la balanza de pagos.

Cuadro N° 61

EVOLUCION DE LA BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1952 1953 1954 1955
1948 = 100

Valor unitario de las ex-
portaciones (pro-
medio de Estados

Unidos 72 79 94 100 93 90 103 102 102 101 102
-en millones de dólares -

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
1. Balanza Comercial											
(saldo)	439	579	272	-84	-139	123	-264	-487	289	109	-244
(En divisas libres)	251	(261)	(-347)	(463)	(-110)	(90)	(-141)	(-182)	(16)	(11)	(-76)
A) Exportaciones	739	1167	1614	1407	934	1168	1178	709	1166	1080	929
(En divisas libre)	(418)	(667)	(639)	(464)	(250)	(395)	(348)	(259)	(335)	(298)	(211)
B) Importaciones	-300	-588	-1342	-1491	1073	-1045	-1442	-1196	-877	-971	-1173
(En divisas											
libres)	(-167)	(-406)	(-986)	(927)	(-360)	(-305)	(-489)	(-441)	(-319)	(-287)	(-287)
2. Otros rubros de											
la Balanza de											
Pagos.	-60	-74	-59	2	-	-9	-10	23	-11	9	3
(En divisas											
libres)	(2)	(-13)	(-36)	-48	(-26)	(-9)	(-4)	(+1)	(8)	(-6)	(-13)
A. Rubros Ac-											
tivos	68	90	74	50	44	20	48	61	37	51	50
(En divisas											
libres)	(A)	(53)	(72)	(51)	(40)	(19)	(14)	(14)	(26)	(15)	(13)
Fletes y gastos											
de puerto	57	69	74	50	33	18	32	61	37	51	45
Varios	11	21	-	-	11	2	16	-	-	-	5
B. Rubros pasivos	-128	-164	-133	-48	-44	-29	-58	-38	-48	-42	-47
(En divisas											
libres)	(B)	(-66)	(-108)	(-99)	(-66)	(-28)	(-18)	(-15)	(-14)	-21	(-26)
Gastos Públicos	-38	-41	-46	-36	-34	-26	-26	-23	-28	-25	-23
Saldos netos ser-											
visios financie-											
ros firmas priva-											
das	-85	-111	-71	-8	-10	-3	-28	-5	-6	-12	-20
(En divisas libres)	(-33)	(-64)	(-36)	(-2)	(-5)	(-3)	(-1)	(+3)	(-5)	(-11)	(-8)
Varios	-5	-12	-16	-4	-	-	64	-100	-14	-5	-4

2. Otros rubros de

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
3) <u>Movimiento de</u> <u>bro. de particu-</u> <u>lares.</u>	-7	23	-5	-	-	-	-	-	-	-	-
(En divisas libres) (3)	(-7)	(-23)	(-4)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
4. <u>Movimientos</u> <u>de Capitales</u>	-35	-328	-152	-423	36	47	234	74	48	30	-21
(En divisas libres) (4)	(-21)	(-327)	(-96)	(7)	(7)	(6)	(189)	(49)	(23)	(14)	(9)
A) <u>Saldo movi-</u> <u>miento de</u> <u>capitales y</u> <u>otros fondos</u> <u>del exterior</u> en divisas libras)	-33	-98	-40	6	39	47	146	69	48	39	31
(A)	(-21)	(-97)	(-35)	(7)	(7)	(6)	(97)	(44)	(23)	(23)	(19)
B) <u>Repatriaciones</u> <u>deuda pública</u> <u>y privada.</u>	-2	-230	-112	-429	-3		-4				
(En divisas libres) (B)	(-)	(-230)	(-61)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
C) <u>Préstamo del</u> <u>Eximbank</u> (C)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(92)	(5)	(-)	(-)	(-)
D) <u>Amortizacio-</u> <u>nes del prés-</u> <u>tamo Bancario</u> (D)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-9)	(-10)
5) <u>Ajustes</u>	14	-82	350	187	65	-74	-71	13	29	80	188
(En divisas libres) (5)	(-14)	(52)	(-162)	(184)	(169)	(36)	(-12)	(1)	(64)	(37)	(73)
Conversión a y de divisas libres)	(3)	(93)	(119)	(56)	(9)	(-)	(23)	(41)	(19)	(-11)	(24)
Diferencias varias	14	-82	-350	187	65	-74	-71	13	29	-80	188
6. <u>Saldo neto</u>	350	71	-295	-317	-37	86	-111	-378	354	70	(-39)
(En divisas libres) (6)	(196)	(-73)	(659)	(-297)	(57)	(128)	(37)	(-121)	(97)	(48)	(-9)

Nota: Las cifras entre paréntesis corresponden a los movimientos en divisas libras y son susceptibles de correcciones pues el Banco Central solo publica "cifras provisionales al respecto.

Fuente: Banco Central - Memoria 1945/56 International Financial Statistics. Vol XII N° 6 y Vol VII N° 11.

91.- Evolución de la balanza de pagos en divisas de Convenio y libras:

1. La diferenciación en el balance de pagos, según se trate de divisas libres y de compensación, proporciona elementos de juicio interesantes.

2. Al respecto cabe destacar que la zona no-dólar de América Latina ha tenido serios problemas para equilibrar su balanza de pagos en el área del dólar. Sin embargo, las fluctuaciones de su balanza son menores que las correspondientes a la zona dolar de América Latina por su menor dependencia del comercio exterior y los controles cambiarios establecidos.

3. Refiriéndonos a nuestro país, cabe señalar que el sector de las divisas libres varió de manera muy diversa con respecto al otro, Positivo en 1945, por 3 años consecutivos arrojó saldos negativos y luego, nuevamente favorables con la excepción de 1952 y 1955.

Por el contrario, el sector de las divisas de compensación, luego de presentar saldos favorables durante 3 años (de 1945/7) tuvo saldos negativos durante cinco años consecutivos. Recién desde 1953, sus fluctuaciones tienen analogía con el área de las divisas libres.

4. Esta divergencia se debe a varias razones:

a) La distinta evolución de la balanza comercial (1947/1948), a raíz de que, en esos años, la oferta, en la zona de las importaciones pagaderas en divisas de convenios, era escasa, por los efectos destructores de la contienda.

b) En especial, la diferente evolución de los "ajustes" en ambas divisas, aspecto en el cual se pueden distinguir dos factores:

-La recepción o entrega de divisas libres, para nivelar los convenios de compensación.

-La divergencia existente entre las épocas en que se realiza el movimiento de fondos y el respectivo envío o recepción de la mercadería, según se trate de una u otra clase de divisas. Si en un principio se justificaban los saldos negativos (a raíz de los pagos anticipados necesarios para la adquisición de bienes de capital o de las exportaciones a crédito) luego no resulta muy claro la razón

de los ajustes comunmente positivos -en divisas libres- o negativos, en divisas de convenio. Aunque en este último caso, pensamos que podría deberse por las importaciones de pagos diferidos. También puede provenir de otros ajustes, cuya naturalidad no se aclara en las Memorias:

El detalle figura en la página siguiente.

Cuadro N° 64

EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LA BALANZA DE PAGOS

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
	-millones de dólares-										
1. Saldo neto	350	71	-295	-317	-37	86	-111	-378	354	70	-31
(En divisas libres)	(196)	(-73)	(-659)	(-297)	(57)	(128)	(37)	(-221)	(97)	(48)	(-9)
Divisas de compensación	154	144	364	-20	-94	-42	-148	-257	257	22	-22
2. Ajustes	14	-82	-350	187	65	-74	-71	13	29	-80	188
(En divisas libres)	(-14)	(52)	-162	(184)	(169)	(36)	(-12)	(1)	(64)	(37)	(73)
Divisas de compensación	28	-134	-188	3	-104	-110	-59	12	-35	-117	115
3. Balance comercial	439	579	272	-84	-139	123	-264	-487	289	109	-244
(Divisas libres)	257	(261)	(-347)	(-463)	(-110)	(90)	(-141)	(-182)	(16)	(11)	(-86)
Divisas de compensación	188	318	619	379	-29	33	-123	-305	273	98	-168
4. Otros rubros de la balanza de pagos.	-103	-426	-217	-420	37	37	224	96	36	41	25
(Divisas libres)	(-41)	(-386)	(-150)	(-18)	(-2)	(2)	(190)	(60)	(17)	(-)	(-6)
Divisas de compensación	-62	-40	-67	-402	39	35	34	36	19	41	31

Nota: Las cifras relativas a divisas libres y de compensación se refieren a datos provisionales.

Fuente: Cuadro N° 61.

	AJUSTES (Diferencias entre las (Conversion a y				
	(Suma de 1 y 2)	(cifras del comercio ((de		divisas libres		
		(exterior y sus respec ((((
		(tivos movimientos de ((((
		(fondos y otros ajus- ((((
		(tes (1) ((((
	Total (Divisas (Total (Divisas (Libres (Convenio			
	Libres (Conven. (Libres (Convenio (Libres (Convenio (Libres (Convenio (Libres (Convenio			
en millones de dólares-								
1945	14	-14	28	14	-17	31	3	-3
1946	-82	-52	-134	-82	-41	-41	93	-93
1947	-350	-162	-188	-350	-281	-69	119	-119
1948	187	184	3	187	128	59	56	-56
1949	65	169	-104	65	160	95	9	-9
1950	-74	36	-110	-74	36	-110	-	-
1951	-71	-12	-59	-71	-35	-36	23	-23
1952	13	-1	12	13	42	-29	-41	41
1953	29	64	-35	29	45	-16	19	-19
1954	-80	37	-117	-80	48	-128	-11	11
1955	188	73	115	188	49	139	24	-24

C) En algunos años, factores circunstanciales gravitaron en la divergencia con el saldo final, entre ambas clases de divisas: En 1946 (repatriación de la deuda externa emitida en divisas libres). En 1948 (adquisición de los ferrocarriles británicos). En 1951 (ingreso de capitales provenientes del área de las divisas libres y préstamo del Eximbank).

Mientras la balanza de pagos en divisas libres es fluctuante en sus saldos, la balanza comercial es indudablemente negativa. Las causas, según el detalle numérico, serían las siguientes:

1) Una mayor proporción de las importaciones del área de las divisas libres, se financió con inversiones, como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 63

	Comercio de importación		Movimiento de capitales (1) (excluido repatriaciones)	
	DIVISAS			
	Libres	Convenios	Libres	Convenios
en millones de dólares-				
1945	167	133	-21	-12
1946	406	182	-97	- 1
1947	986	356	-35	- 5
1948	927	564	7	- 1
1949	360	713	7	32
1950	305	740	6	41
1951	489	953	97	49
1952	441	755	44	25
1953	319	558	23	25
1954	287	684	23	16
1955	287	886	19	12

Fuente: Cuadro N° 61

(1)- Incluye otros fondos del exterior.

2) El sector de "ajustes" arroja un saldo comunmente favorable, en divisas libres, que permite equilibrar el permanente desequilibrio comercial

90.- La compartimentación, la tendencia a relaciones económicas más libres y su influencia en la política comercial de la República Argentina.

1. Si bien nuestra producción exportable ha tenido un cauce natural para su exportación, la sólida posición financiera de los principios de posguerra y los compromisos de convertibilidad de la libra, asumidos por el Gobierno inglés, no obligaron a realizar discriminaciones en nuestro comercio exterior, hasta agosto de 1947

2. El fracaso del primer ensayo de convertibilidad constituyó un rudo golpe para la Argentina, pues, precisamente, el comercio exterior se basaba en la aplicación de nuestros saldos favorables del intercambio con el Reino Unido; al déficit del área del dólar, o con más precisión con Estados Unidos.

3. Así pues, se reencausó nuestra política comercial. Se promovieron las relaciones mediante convenios comerciales y de pagos, entrando la Argentina, de lleno, en el bilateralismo. Desde entonces, esta característica será la fundamental de la Argentina.

Según puede deducirse en el Cuadro N° 67, en 1945/7, el comercio exterior del área del divisas libres ascendía a 3.300 millones de dólares, sobre un total de 5.700 millones. Pero ya, en el bienio posterior, la situación se alteró radicalmente. Sobre un total de 4.990 millones, solamente 2.000 millones correspondieron a las divisas libres.

4. A pesar de la compartimentación inherente al bilateralismo, cabe señalar ciertas características que, en nuestro caso, le dan alguna amplitud:

a) El intercambio se realiza ampliamente, con los diversos países. Aun a pesar de la importancia del área de la libra, esta no tiene una posición hegemónica.

b) La distribución de nuestro comercio con las distintas áreas, puede resumirse en la siguiente situación (1).

(1) - Véase también el Cuadro N° 68.

	<u>1937</u>		<u>1952/1955</u>	
	Exp.	Imp.	Exp.-	Imp.
Estados Unidos Canada	16	18	15/23	15/20
America Latina	8	9	13/21	17/26
EPU Continental	42	37	25/35	25/32
Territorio de ultramar del EPU	0	2	0	4/6
Area de la Libra (Reino Unido)	30 (29)	26 (21)	16/25 (16/24)	10/21 (6/8)
Resto del Mundo	4	9	10/17	5/15

Fuente: International Financial Statistics. Diciembre de 1956, pág 25

En esta posguerra, pues, la evolución fue favorable.

5. Ya se ha dicho, en un punto anterior, de la tendencia al liberalismo, en las relaciones económicas, durante los últimos años de posguerra. Ahora bien, al referirnos específicamente a nuestro país, conviene distinguir entre dos aspectos: importaciones y exportaciones.

6. Por lo que se refiere a las importaciones -y en cuanto depende nuestro país escasas son las variaciones producidas. Quizás por la misma incapacidad de la Argentina, en satisfacer con bienes extranjeros las necesidades internas (1). Sin embargo, mayor liberalidad presentó el comercio con Paraguay y Chile, después de 1953.

7. En cuanto a las exportaciones, la situación es distinta. La dificultad creciente en colocar nuestros productos -al aumentar la competencia y disminuir la distinción entre moneda blanda y moneda dura- la ha obligado a buscar otros mercados, mediante nuevos convenios, ampliando sus relaciones con el area comunista y tratando de acrecentar su comercio con otros países latinoamericanos del área del dólar. Por otra parte, en el más importante de nuestros Convenios bilate

(1) - La incapacidad de la Argentina para proveerse de bienes en la zona del dólar, de haber sido superada, habría dado lugar a una modificación en la distribución de nuestras importaciones.

rales. -con el Reino Unido- la política del Gobierno británico ha dado lugar a que éste país no pueda obligarse a comprar productos argentinos. Cabe recordar que las máximas liberalizaciones de estos años, han tenido un carácter interzonal.

8. En el orden de las relaciones financieras, también escasa evolución se aprecia, máximo las restrictivas disposiciones adoptadas, para realizar transferencias. Solamente hay un evidente indicio favorable en los Convenios con Chile y Paraguay, que dieron lugar a la liberalización de los controles que regían con anterioridad

93.- Evolución de la balanza comercial:

1. Abundante en oro y divisas, con saldos favorables y la perspectiva de la compensación triangular, la Argentina no tuvo problemas en la balanza comercial de los principios de posguerra (1945/1946).

2. La urgente necesidad de bienes -especialmente de capital- de nuestro país encauzó la demanda hacia los Estados Unidos, Pero las reservas eran limitadas - con relación a los requerimientos internos- y la obtención de divisas libres, mediante la exportación no era suficiente. Desde setiembre de 1947 en adelante, con la suspensión de la convertibilidad de la libra se anuló la posibilidad de la compensación triangular y la Argentina se vió precisada a practicar intensamente el bilateralismo y a tratar de controlar y equilibrar su balanza comercial en divisas libres.

3. El empeoramiento de los terminos del intercambio, el estancamiento y disminución de nuestra exportaciones, a partir de 1948 como, asimismo, la expansión de la demanda de importaciones obligaron a la adopción de severas medidas para equilibrar la balanza comercial. El ciclo de Corea proporcionó solamente un corto período de alivio, seguido de desequilibrios considerables, ya referidos. En el bienio 1953/54, el mayor volumen exportable fue afectado por los precios en declinación, pero -de todas maneras- se logró una mejoría. En 1955, la situación decayó considerablemente.

4. El detalle anual del comercio exterior es el siguiente:

Cuadro Nº 66

	Saldo			Exportaciones			Importaciones		
	General	Div. Libres	Div. Compens.	General	Div. Libres	Div. Compens.	General	Div. Libres	Div. Compens.
	4,4	2,5	1,9	7,4	4,2	3,2	3,0	1,7	1,3
1945	5,8	2,6	3,2	11,7	6,7	5,0	5,9	4,2	1,8
1946	2,7	- 3,5	6,2	16,1	6,4	9,7	13,4	9,9	3,5
1947	-0,8	- 4,7	3,9	14,1	4,6	9,5	14,9	9,3	5,6
1948	-1,4	- 1,1	-0,3	9,3	2,5	6,8	10,7	3,6	7,1
1949	1,2	0,9	0,3	11,7	4,0	7,7	10,5	3,1	7,4
1950	-2,6	-1,4	-1,2	11,8	3,5	8,3	14,4	4,9	9,5
1951	-4,9	-1,8	-3,1	7,1	2,6	4,5	12,0	4,4	7,6
1952	2,9	0,2	2,7	11,7	3,4	8,3	8,8	3,2	5,6
1953	1,1	0,1	1,0	10,8	3,0	7,8	9,7	2,9	6,8
1954	-2,4	- 0,8	-1,6	9,3	2,1	7,2	11,7	2,9	8,8
1955									

+EN cientos de millones de dólares-

Fuente: Banco Central: Memorias. Cuadros del Balance de Pagos.

Notas: Las importaciones comprenden el valor C.I.F.

- Las cifras correspondientes a "divisas libres" y "divisas de convenios" son de carácter provisional.

- La clasificación de divisas libres y de convenios se refiere a la situación de cada año en particular.

5. Hemos subdividido el lapso de 11 años de posguerra en 4 períodos de acuerdo a sus características y hemos podido llegar a conclusiones interesantes:

a) Las importaciones se han desviado hacia el "area de moneda de convenio", durante toda la posguerra. Ello es resultado de la amplitud dada a los convenios comerciales a la paulatina mayor producción europea y a la política cambiaria adoptada.

b) Otro tanto ha ocurrido con las exportaciones. Sin embargo, a raíz del con

flicto de Corea, esta tendencia en nuestros envíos tuvo una temporaria inversión.

c) Si bien el saldo desfavorable con el "Area de divisas libres" ha tendido a reducirse, en realidad, no se pudo eliminar totalmente.

Cuadro N° 67

Período	Saldos			Exportaciones			Importaciones		
	Total Libre	Div. Libre	Div. Convenio	Total Libre	Divi Libre	Div. Convenio	Total Libre	Div. Libre	Div. Convenio
- en cientos de millones de dólares-									
1945/7	12,9	1,6	11,3	35,2	17,3	17,9	22,3	15,7	6,6
1948/9	-2,2	-5,8	3,6	23,4	7,1	16,3	25,6	12,9	12,7
1950/2	-6,3	-2,3	-4,0	30,6	10,2	20,5	36,9	12,4	24,5
1953/5	1,6	-0,5	2,1	31,8	8,5	23,3	30,2	9,0	21,2

Fuente: Cuadro N° 61

94.- Análisis por grandes áreas, del comercio exterior argentino:

1. Las cifras que hemos compilado, con este objeto, provenientes de la Dirección Nacional de Estadística- no son homogéneas:

a) Por haberse liquidado a distintos tipos de cambio las diversas mercancías en el mismo año.

b) Por la variaciones experimentadas por las cotizaciones, en los años de posguerra.

Sin embargo, en el análisis país por país, la información que se obtiene es particularmente valiosa, a falta de otros elementos.

2. El Banco Central -en sus Memorias- clasifica las importaciones y exportaciones según origen o destino, a valores constantes. Pero esa clasificación tiene un carácter demasiado geográfico. Sobre esta base realizaremos el análisis para las grandes áreas geográfica-monetarias.

3. País subdesarrollado el nuestro, su principal comercio externo consiste en intercambiar los productos agropecuarios por artículos manufacturados y bienes de capital, De ahí, las estrechas relaciones comerciales con los países industrializados.

4. Nuestro comercio exterior se ha estructurado fundamentalmente, sobre las relaciones con los países integrantes del B.P.U. , en primer lugar y luego, los países limítrofes (incluido Perú y Brasil), el area de la libra y el área del dólar (Estados Unidos, principalmente) El resto del orbe -incluido el area comunista- no es de fundamental importancia.

5. En grandes rasgos, la situación durante la posguerra, evolucionó de la manera siguiente:

a) En 1945, al término de la guerra. El intercambio con el Reino Unido ocupaba el primer lugar. Luego, el correspondiente a los "países limítrofes " (Incluido Brasil y Perú), a "países europeos occidentales y a los Estados Unidos. En realidad, poca diferencia había entre los cuatro sectores. Solamente la balanza co

mercial con los países limítrofes era equilibrada. El resto, arrojaba saldos muy favorables a la Argentina.

b) La reactivación del comercio -a partir de 1946- dió lugar a una profunda modificación en la dirección del tráfico, que subsistirá durante toda la posguerra. En 1946/7, las operaciones con Europa -ya no limitadas a los países neutrales- resultan $2\frac{1}{2}$ veces superior a 1945, tomadas en promedio anuales. Se triplican con el Reino Unido. Y en proporción poco menor con los Estados Unidos. A la inversa, el temporario auge del período bélico, en el comercio con los países vecinos, declina. Los saldos positivos se hacen más notables aun en Europa Occidental y el Reino Unido. Por el contrario, el balance con Estados Unidos arroja un saldo fuertemente negativo, a raíz de haberse concentrado en ese país, gran parte de nuestra demanda externa, a falta de otros proveedores.

c) El resurgimiento europeo y el drenaje de nuestras reservas dieron lugar a una nueva fase, que comprendió aproximadamente el trienio 1948/1950 (para las exportaciones, en realidad, 1950 corresponde al período de Corea). El valor total del intercambio aumentó. Pero mientras las importaciones acrecieron en un tercio, las exportaciones declinaron ligeramente. El comercio tomó, con Europa más gravitación: 38% de las exportaciones y 31% de las importaciones. Disminuyeron notablemente las relaciones comerciales con los Estados Unidos, especialmente, a raíz de las medidas adoptadas para restringir las compras de ese origen. El balance comercial por regiones se hizo más equilibrado.

d) La guerra de Corea originó una temporaria situación que comprendió 1951/2 (en realidad, para las exportaciones, correspondía mencionar a 1950, también). Se concretó en una corriente de bienes hacia los Estados Unidos que, al expandir las ventas, promovían una segunda fase, las compras de los países subdesarrollados. En nuestro país, las características fueron distintas, a raíz de la sequía de 1952, lo que, en conjunto, causó un comercio de menor magnitud y extraordinario desequilibrio de nuestras cuentas internacionales. Se mantuvo la gravitación de las distintas regiones, notándose un lento aumento de-----

la correspondiente a los países limítrofes, hecho justificado dado la política de promoción realizada por el Gobierno.

a) El trienio 1953/1955 se distingue por una recuperación de la Argentina. mayor equilibrio de la balanza de pagos y la expansión del intercambio. Se amplía la participación del comercio con el área de la libra y los países vecinos. Disminuye la relativa a Europa -cuya magnitud total ocupa el primer lugar de la estadística- y de los Estados Unidos. El tráfico con los países comunistas toma algún valor

6. Los Cuadros que siguen, resumen esta evolución;

Cuadro N° 68

COMERCIO INTERNACIONAL SEGUN AREAS GEOGRAFICAS MONETARIAS

Período	Total comercio Internacional	Area de la Libra	Continente europeo Países occidentales y Suiza	Estados Unidos	Países Limítrofes y Brasil	Otros Países Americanos
+en millones de m\$ ⁿ calculados al tipo uniforme de 500\$ los 100 dls.-						
<u>I- Cifras acumuladas</u>						
1945	3676 E (1501) (1)	1115 (278)	759 (306)	823 (203)	668 (579)	274 (131)
1946/47	13949 E (9659) (1)	4710 (1334)	5120 (2089)	1696 (3821)	1357 (1300)	507 (916)
1948/50	20155 E (19898) (1)	6162 (3770)	7568 (6075)	2376 (4881)	2319 (2315)	309 (1519)
1950	6806 E	2015	2349	1044	743	83
1951/52	9356 E (13187) (1)	1837 (1878)	3416 (4052)	1750 (2530)	1311 (1953)	129 (1192)
1953	5828 E	1374	1649	908	1213	70
1953/55	16357 E (14943) (1)	3731 (2561)	4763 (3954)	2349 (2128)	3107 (2699)	184 (1664)

II Promedios anuales

			% del total		% del Total		% del total		% del total		
1945	3676	E	1115	33	759	21	823	22	668	18	274
	(1501)	(1)	(278)	(19)	(306)	(20)	(203)	(14)	(579)	(29)	(131)
1946/47	6975	E	2355	34	2560	37	848	12	679	10	254
	(4830)	(1)	(667)	(14)	(1045)	(22)	(1911)	(40)	(650)	(13)	(458)
1948/50	6718	E	2054	31	2523	38	792	12	773	12	103
	(6633)	(1)	(1297)	(19)	(2025)	(31)	(1627)	(25)	(772)	(12)	(506)
1951/52	3119	E	612	20	1138	36	583	19	437	14	43
	(4062)	(1)	(626)	(15)	(1350)	(33)	(843)	(21)	(651)	(16)	(397)
1953/55	5119	E	1244	24	1587	31	783	15	1036	20	61
	(4981)	(1)	(854)	(17)	(1318)	(26)	(709)	(14)	(900)	(18)	(556)

Signos convencionales: E: exportaciones (I) : Importaciones

Fuente: Cuadro N° 69

COMERCIO EXTERIOR SEGUN AREAS GEOGRAFICO MONETARIAS

		Continentes					Estados Unidos
		Continentes europeos		Países occidentales		Países Orientales	
Total		Reino Unido (y otros países de la libra	área (de la libra	Países occidentales	Suiza	Paises Orientales	Estados Unidos
+ En millones de m\$ al tipo de conversión de m\$ 500 los 100 dls-							
1945	E	3676	1115	677	82	3	823
	(1)	(1501)	(278)	(217)	(89)	(1)	(203)
1946	E	5877	1723	1939	193	177	886
	(1)	(2948)	(546)	(499)	(110)	(34)	(828)
1947	E	8072	2987	2698	290	240	810
	(1)	(6711)	(788)	(1285)	(195)	(116)	(2993)
1948	E	8137	2795	2878	313	401	797
	(1)	(7953)	(1166)	(1718)	(162)	(182)	(3020)
1949	E	5212	1352	1960	68	348	535
	(1)	(6011)	(1298)	(2137)	(103)	(284)	(1024)
1950	E	6806	2015	2216	133	378	1044
	(1)	(5934)	(1306)	(1873)	(82)	(348)	(837)
1951	E	5809	1262	2018	93	372	943
	(1)	(7208)	(1263)	(2114)	(110)	(480)	(1381)
1952	E	3547	575	1213	92	323	807
	(1)	(5979)	(615)	(1712)	(116)	(536)	(1149)
1953	E	5828	1374	1535	114	289	908
	(1)	(4384)	(913)	(1109)	(63)	(166)	(620)
1954	E	5400	1090	1706	119	633	612
	(1)	(4856)	(814)	(1110)	(54)	(476)	(702)
1955	E	5129	1267	1210	79	612	729
	(1)	(5703)	(834)	(1542)	(76)	(611)	(806)

Continúa la página siguiente este cuadro,

		Continente Americano		Continuación Cuadro N° 69	
		Brasil	Países limítrofes	Otros países	Demás países
1945	E	348	320	274	33
	(1)	(424)	(155)	(131)	(1)
1946	E	216	329	325	91
	(1)	(424)	(228)	(365)	(13)
1947	E	362	450	182	54
	(1)	(554)	(194)	(551)	(36)
1948	E	378	374	144	58
	(1)	(669)	(229)	(752)	(56)
1949	E	584	240	82	43
	(1)	(466)	(229)	(365)	(104)
1950	E	469	274	83	195
	(1)	(447)	(275)	(402)	(363)
1951	E	534	343	85	239
	(1)	(567)	(365)	(522)	(406)
1952	E	146	288	44	59
	(1)	(570)	(451)	(670)	(160)
1953	E	859	354	70	325
	(1)	(446)	(380)	(595)	(9)
1954	E	463	426	49	302
	(1)	(600)	(376)	(501)	(223)
1955	E	648	357	65	102
	(1)	(528)	(369)	(568)	(369)

Notación: E: Exportaciones (1): Importaciones.

Fuente: Banco Central. Memorias de 1951 y 1955. Las cifras de la memoria de 1951 fueron convertidas al tipo de m\$n 500 los 100 dls. mediante la aplicación del factor fijo 1,489 (obtenido de dividir el tipo de 500 por el tipo de 3,3582)

La diversificación en el origen de nuestras importaciones, durante la guerra, no se ha originado solamente en el esfuerzo deliberado del Estado. Ha gravitado también la mayor capacidad de exportación de otros países. Según resulta del cuadro que sigue, es preciso señalar que:

a) La expansión de las exportaciones europeas, con relación al total mundial no originó un correlativo aumento de la proporción de las importaciones de ese origen, para la Argentina.

b) La reducción en las importaciones de origen yanqui, es mucho mayor que la disminución de la participación de las exportaciones de ese Estado en el comercio mundial.

c) Después del boom cereano, se nota una mayor participación Argentina en las exportaciones de los países limítrofes.

Cuadro N° 70

		Area de la Libra	Continentes Eu- ropeo (Países occidentales y Suiza	Estados Unidos	Países Limi- trofes y Brasil	
- En % del total -						
1947	EM	22	17	39	(1)	3,8
	(RM)	(2)(14)	(2)(22)	(2)(49)	(2)	(13)
1949/50	EM			27	(1)	3,5
	(RM)	(19)	(31)	(25)		(12)
1951/2	EM	25	26	26	(1)	3,5
	(RA)	(15)	(33)	(21)		(15)
1953/5	EM	24	28	25	(1)	3,2
	RA	(17)	(26)	(14)		(18)

Signos convencionales -EM- Exportaciones mundiales desde....

(RA) - Importaciones a nuestro país desde.....

Nota: (1) Excluido Bolivia

(2) - Promedio 1946/1947.

Fuente: Cuadros N° 9 y 69 .

95.- Análisis del comercio internacional argentino, por grandes áreas y principales países.

1. El examen del comercio internacional, país por país, permite llegar conclusiones de interés:

a) Europa Occidental:

En un principio de pesguerra, eran los países "neutrales" -Suiza y Suecia- los de mayor intercambio. Pero, en poco tiempo se volvió a la situación normal. En ese período, la Argentina comenzó a acumular amplios saldos favorables que iban en aumento (Alemania 1948/50; Francia 1946/48; Holanda 1946/50; Italia, 1946). Luego, las relaciones se fueron normalizando. Prácticamente, todo el comercio se regía por convenios bilaterales.

b) En el area de la libra:

La Argentina obtuvo de sus exportaciones al Reino Unido, principalmente los excedentes para compensar los saldos negativos en otras regiones del área de la libra (Posesiones británicas en Asia, India y posesiones británicas en América, por orden de importancia)

c) En el area del dólar:

Con Estados Unidos existe una tendencia constante al desequilibrio que solamente ha podido ser compensado con el drenaje de nuestras reservas, y la adopción de restricciones.

Con los restantes países de América Latina (excluido Bolivia), aun es mayor, proporcionalmente, el desequilibrio. Reciben escasas mercaderías de nuestro país -a pesar de la importancia comercial de algunos de ellos- y nos venden bienes en gran volumen. Especialmente, es el caso de Venezuela, con sus envíos de petróleo.

d) En los países limítrofes:

En primer lugar, cabe distinguir entre Brasil y los restantes países limítrofes.

En el período 1945/1955, Brasil promedió - al tipo de \$ 500 los 100 dls-

\$255 millones de importaciones y \$ 517 millones, de exportaciones. El resto, solamente \$ 341 millones y \$ 286 millones.

El detalle de estos últimos, destaca la política de promoción realizada, especialmente a partir de 1950, con Chile y Paraguay, Por el contrario, con Bolivia y Perú parecen haberse estancado, después del 1952.

Con Uruguay se aprecia que, desde 1950, el comercio, sobre todo de impor-tación, perdió importancia. Suponemos que en razón de "tensiones políticas".

e) El intercambio con el area comunista - de escasa importancia, aumento sensiblemente en 1954/5, a raíz de las operaciones comerciales concretadas con Rusia.

f) De los restantes países, mencionaremos dos. Japón, con el cual las relacio- nes cobraron volumen a partir de 1950. Y España, nación a la cual se realizaron exportaciones considerables entre 1946/9 que originaron saldos acreedores cuya cancelación ha constituido un verdadero problema en nuestras relaciones comerciales y financieras, con la madre patria.

VALORES EFECTIVOS DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO (millones de m\$n)

		1946	1947	1948	1949	1950
Totales	E	3972,8	5505,1	5550,8	3718,4	5427,4
	(1)	(2331,2)	(5345,0)	(6189,0)	(4641,4)	(4820,6)
<u>1. Países vinculados al EPU</u>						
	E	1326,0	1718,6	1773,6	1243,2	1833,2
	(1)	(559,6)	(1241,0)	(1710,6)	(1924,3)	(1750,2)
<u>a) Países metropolitanos</u>						
	E	1283,9	1698,9	1762,8	1236,8	1818,9
	(1)	(453,3)	(1099,5)	(1471,7)	(1736,6)	(1586,2)
Alemania	E	2,3	29,8	133,5	152,5	264,4
	(1)	(0,2)	(2,1)	(12,6)	(10,6)	(106,3)
Francia	E	420,0	280,0	236,2	189,4	357,0
	(1)	(34,4)	(158,4)	(130,3)	(465,0)	(693,0)
Holanda	E	118,4	262,3	219,7	160,5	265,5
	(1)	(10,2)	(42,0)	(55,4)	(70,5)	(94,4)
Italia	E	90,3	274,7	476,5	339,0	358,7
	(1)	(57,6)	(273,7)	(548,6)	(742,4)	(348,5)
Otros	E	652,9	852,1	696,9	395,4	573,3
	(1)	(353,9)	(623,3)	(724,8)	(446,1)	(344,0)
<u>b) Territorios de Ultramar.</u>						
	E	42,1	19,7	10,8	6,4	14,3
	(1)	(106,3)	(141,5)	(338,9)	(187,7)	(164,0)
<u>2. Area de la libras</u>						
	E	1122,4	1988,7	1868,7	982,6	1168,8
	(1)	(426,2)	(586,1)	(-993,2)	(1069,1)	(884,0)
Reino Unido	E	876,7	1651,2	1535,5	848,9	973,1
	(1)	(307,8)	(446,4)	(775,2)	(721,6)	(569,2)
Otros	E	245,7	337,5	333,2	133,7	195,7
	(1)	(118,4)	(139,7)	(218,0)	(347,5)	(314,8)
<u>3. Area del dólar</u>						
	E	802,6	666,3	648,1	456,7	1195,0
	(1)	(845,8)	(2732,7)	(2583,0)	(785,5)	(892,1)
Estados Unidos	E	596,1	547,3	537,4	398,7	1108,7
	(1)	(665,2)	(2431,0)	(2286,9)	(689,5)	(787,3)
<u>Países de América Latina (excluido Bolivia).</u>						
	E	146,9	83,9	79,4	47,2	51,7
	(1)	(110,4)	(158,2)	(188,0)	(74,6)	(88,7)
<u>Otros (Canadá, Filipinas, Liberia, etc.)</u>						
	E	57,6	35,1	31,3	10,8	34,6
	(1)	(70,2)	(143,5)	(108,1)	(21,4)	(16,1)

Continúa.

Cont. Cuadro 71, hoja 1

1951	1952	1953	1954
5718,6	4391,6	7189,5	6757,2
(10491,7)	(8361,2)	(5667,0)	(7116,1)
2344,7	1550,8	1937,9	2164,2
(3766,8)	(3218,4)	(1845,1)	(2185,8)
2270,4	1487,8	1917,3	2145,0
(2489,9)	(2890,9)	(1627,4)	(1972,5)
459,0	227,1	261,8	647,3
(571,4)	(686,6)	(821,4)	(628,1)
441,3	357,0	266,1	314,9
(1022,4)	(552,5)	(146,6)	(363,9)
385,6	179,5	304,0	382,8
(354,2)	(243,8)	(151,5)	(186,1)
465,1	81,5	394,6	211,8
(386,8)	(247,4)	(257,7)	(279,0)
(519,4)	(642,7)	(690,8)	588,2
(1155,1)	(1160,6)	(250,2)	(515,4)
74,3	13,0	20,6	19,2
(276,9)	(327,5)	(217,7)	(213,3)
1383,6	640,3	1551,4	1297,4
(1569,7)	(712,7)	(749,4)	(1177,9)
1148,2	619,5	1403,6	1220,1
(787,6)	(509,2)	(355,1)	(529,5)
235,4	20,8	1478	77,3
(782,1)	(293,5)	(4393)	(648,4)
1292,6	1179,3	1475,5	1029,9
(2486,4)	(1972,5)	(1340,6)	(1338,4)
1183,4	1114,7	1362,8	925,7
(2199,2)	(1537,0)	(964,8)	(1005,9)
46,9	35,7	56,6	55,3
(215,5)	(348,7)	(310,4)	(278,6)
62,3	28,9	56,1	48,9
(71,7)	(86,8)	(65,4)	(53,9)

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954
4. América Latina									
(no dólar)(1)	E 415,4	614,3	571,0	573,1	687,7	1088,1	678,0	1222,4	1161
	(1)(439,3)	(573,7)	(617,7)	(541,8)	(730,5)	(1451,4)	(1477,4)	(1183,9)	(1412)
A) Chile y Paraguay	(E) 128,4	183,4	123,5	89,1	173,9	231,4	201,4	279,5	406
	(1)(56,9)	(86,4)	(84,3)	(108,1)	(209,5)	(322,4)	(381,5)	(395,4)	(423)
b) Bolivia y Perú	E 87,9	96,9	135,4	67,5	64,2	139,8	149,2	116,4	115
	(1)(31,5)	(24,9)	(36,6)	(32,7)	(52,1)	(154,2)	(210,2)	(145,7)	(121)
c) Uruguay	E 49,2	84,6	52,1	11,2	20,0	13,3	1,5	10,1	15
	(1)(13,2)	(23,1)	(35,4)	(43,6)	(9,3)	(18,9)	(4,7)	(-)	(9)
a) Subtotal a+b+c	E 265,5	364,9	311,0	167,8	258,1	384,5	352,1	406,0	537
	(1)(101,6)	(134,4)	(156,3)	(184,4)	(270,9)	(495,6)	(596,4)	(541,1)	(545)
f) Brasil	E (149,9)	249,7	260,0	405,3	429,6	703,6	325,9	1116,4	623
	(1) 337,7	(439,3)	(521,4)	(357,4)	(459,6)	(955,8)	(881,0)	(642,8)	(867)
5. Area comunis-									
ta.	E 134,7	102,6	203,5	151,8	202,5	259,3	37,4	156,0	698
	(1)(9,8)	(62,6)	(86,3)	(117,8)	(146,4)	(348,6)	(153,3)	(103,0)	(544)
Rusia.	E 75,9	32,8	5,8	7,1	0,1	-	-	70,9	320
	(1)(3,9)	(4,0)	(2,5)	(4,0)	(0,1)	(0,1)	(-)	(-)	(206)
Polenia	E 12,6	16,4	31,4	12,6	36,6	50,0	15,8	51,6	142
	(1)(1,8)	(4,2)	(8,6)	(4,9)	(19,7)	(50,5)	(40,2)	(32,1)	(130)
Checoeslovaquia	E 18,0	13,7	64,0	47,1	38,3	68,9	31,7	2,9	77
	(1)(3,6)	(46,9)	(44,7)	(50,4)	(52,5)	(111,3)	(28,2)	(27,2)	(93)
Otros	E 28,2	39,7	102,3	85,0	184,3	132,5	39,9	30,6	158
	(1)(0,5)	(11,1)	(30,5)	(58,5)	(74,1)	(186,7)	(84,9)	(43,7)	(113)
6. Otros paí-									
ses.	E 171,7	414,6	485,9	311,0	283,4	393,5	305,8	546,3	405
	(1)(50,5)	(148,9)	(138,2)	(202,9)	(417,4)	(868,5)	(826,9)	(400,0)	(456)
Japón	E -	5,7	11,5	17,7	137,7	159,4	34,2	330,3	264
	(1)(0,6)	(2,9)	(2,4)	(0,3)	(111,8)	(370,6)	(161,7)	(86,1)	(361)
España	E 139,1	323,9	392,8	187,4	51,5	70,8	65,7	51,5	20
	(1)(29,6)	(94,9)	(47,9)	(35,4)	(79,4)	(57,2)	(22,8)	(8,0)	(9)
Finlandia	E 6,3	62,0	55,8	87,9	76,8	85,6	178,5	128,5	102
	(1)(16,4)	(35,9)	(54,8)	(87,6)	(65,1)	(258,4)	(434,9)	(44,2)	(79)
Otros	E 26,3	23,0	15,8	18,0	17,4	42,2	27,4	36,0	17
	(1)(3,9)	(15,2)	(33,1)	(79,6)	(161,1)	(172,3)	(207,5)	(261,7)	(6)

(1) - Incluido Bolivia

Notación: E - exportaciones (1) Importaciones

Nota: Valores efectivos de liquidación de las operaciones comerciales, no estrictamente comparables por la existencia de diversos tipos de cambio.

Fuente: Anuario Estadístico de la República Argentina 1947 y 1949/50. Intercambio Comercial argentino por países: Años 1951, 1952, 1953, y 1954.

96.- La evolución de los términos del intercambio.

1. Los principios de posguerra (1945-1947) se caracterizaron por una expansión de la demanda de nuestra producción exportable. La urgencia de satisfacer las necesidades más perentorias de las poblaciones afectadas por la guerra -que progresivamente cubrió la producción interna- fue la causa de ello.

De ahí, estas cifras favorables en los términos de intercambio.

	Valor unitario de las exportaciones	Valor unitario de las importaciones (N.I. 1950 = 100)	Términos del intercambio
1945	59,7	68,1	87,7
1946	82,4	68,5	120,3
1947	122,1	84,9	143,8

Fuente: Cepal, ap, cit., Tl, pág. 57

En 1947, se destaca el "salto" en el valor unitario de las exportaciones lo que no debe extrañar, pues, aparte de las causas apuntadas hay que recordar que desde mediados de 1946, se habían levantado los controles de precios en Norteamérica, y esa onda de aumento de precios inmediatamente afecto el comercio Internacional. Como ejemplo, citaremos los siguientes casos de precios internos de Estados Unidos.

	1946	1947
	- en dólares-	
trigo (bushel)	1,89	2,58
Aceite de lino (100 libras)	19,70	34,30
Lana + grasosa (100 libras)	47,70	35.--

-Fuente: International Financial Statistics, noviembre de 1949, pág. 29.

2. Luego, hay un segundo período, que comienza en 1948 y termina en 1950. Fueron los principales hechos: Recuperación de la oferta de productos primarios en los países arrasados. Constitución de excedentes agrícolas (En Estados Unidos) y su exportación a Europa mediante la aplicación del Plan Marshall (es decir, por medio de la donación). Caída de los precios internacionales de los productos primarios, desde 1948. Devaluación de diversas monedas, entre ellas, la nuestra.

Como se comprende, afectaron nuestras relaciones de precios, tal como resulta del siguiente cuadro:

	Valor unitario de las exportaciones	Valor unitario de las importaciones	Terminos del intercambio
1948	136,7	95,5	141,7
1949	126,2	107,1	117,8
1950	100,0	100,0	100,8

3. El auge originado en la guerra de Corea, dio lugar a un extraordinario incremento de la demanda de bienes primarios, Con posterioridad al comienzo de este fenómeno, los países subdesarrollados expandieron sus adquisiciones de bienes. Ello dió lugar a un ascenso de los precios de los diversos artículos existentes en el mercado internacional, en especial de los primarios, con lo cual, mejoraron los términos del intercambio de nuestro país. Al terminar el conflicto, dejaron de justificarse los aumentos de existencias, en previsión de una generalización del mismo. Disminuyeron drásticamente los pedidos de bienes primarios, mientras se mantenían temporariamente los correspondiente a productos manufacturados. (1) La relación del intercambio se torno, entonces, agudamente desfavorable. Finalmente, mientras los precios de los primeros se estabilizaron, los relativos a los últimos al ceder la demanda de los países primarios -aparte de otra causas- bajaran fuertemente, permitiendo una rápida mejoría.

	Valor unitario de las exportaciones	Valor unitario de las importaciones	Terminos del intercambio
1951	132,1	120,6	109,5
1952	108,2	143,8	75,2
1953	110,7	110,7	100,0

4. Después de 1953, se hacen más claras las tendencias existentes en los precios. La Cepal, en su informe sobre nuestro país, expresa lo siguiente: (T 1º pág. 59)

(1) - La evolución de los precios ha sido la siguiente, durante el ciclo de Corea (en dolares por 100 libras, cotización de E. A. U. U.)

"..... Esta evolución tan desfavorable de la relación de precios después de 1948 se reflejan dos fenómenos de diferentes origen. Por un lado, el hecho de que la demanda de los productos agropecuarios que exporta la Argentina tiende generalmente a crecer con muy escasa intensidad a medida que aumenta el ingreso.. y aun no crece".

"A ello se agrega la revolución tecnológica que se registra en varios países europeos.... ha permitido que se convirtieran los exportadores de algunos productos que entran importaban, así como la firme política proteccionistas que se sigue..... . Por otro lado, la política de liquidación de excedentes de los Estados Unidos....." (2).

	Valor unitario de las exportaciones	Valor unitario de las importaciones	Terminos del intercambio.
1954	99,4	110,4	90,0
1955	98,8	112,3	88,0

5. En el estudio de referencia, se destaca el deterioro experimentado por los términos del intercambio (3) para nuestro país, hecho este que parece caracterizar a las naciones no desarrolladas, en general.

(1)-(Llamada pág. anterior) La evolución de los precios ha sido la siguiente, durante el ciclo de Corea (en dolares por 100 libras, cotización de E.E.U.U.)

	Enero/Junio 1950	Diciem. 1950	Abril 1951	Octub. 1951	Julio 1952
Trigo	2,25	2,33	2,44	2,42	2,18
Lana grasosa	59,4	113,1	132,5	77,0	59,4
Aceite de lino	18,3	19,5	24,2	19,7	15,0
cueros	19,8	33,8	...	20,8	15,5

Fuente: International Financial Statistics. 1950, 1951, y 1952.

(2) - La disminución del valor unitario de las exportaciones fue agravada por la menor gravitación de los bienes exportables, que mantuvieron sus cotizaciones.

(3) - Esta característica es común a los países subdesarrollados, en general, según estudios realizados. Sin embargo, véase nuestra salvada en el párrafo siguiente.

Según expresa la Cepal, "En los últimos 5 años (1953-57).... las exportaciones habrán tenido un promedio anual de 1.535 millones de dólares, en vez de la cifra de 994 millones "(de haberse mantenido la relación de 1925/1929).

6. Aceptamos que, efectivamente, haya existido un real deterioro. Pero creemos que no hay un medio idóneo para medirlo, a largo plazo.

Mientras los bienes primarios han mantenido o mejorado escasamente las características para satisfacer las necesidades (v.gr., poder edulcorante y energético por kilogramo de azúcar) los bienes de capital las mejoran paulatinamente. Hoy se obtiene, por el mismo valor (en poder adquisitivo) una máquina más rendidora.

Sin embargo, los términos de intercambio, mensurados estadísticamente, no pueden tomar en cuenta este factor cualitativo. De ahí que, en nuestra opinión las estimaciones a largo plazo son inexactas.

97.4 Exportaciones: Evolución y características.

1. Las exportaciones en nuestro país han experimentado grandes variaciones en la posguerra, resultado de la cambiante situación internacional e interna que afectaron los volúmenes colocados y precios obtenidos.

2. En 1946 expande su volumen, alentada por la evolución de los precios y lo lleva al máximo de posguerra. Pero luego cae, si bien los ingresos se elevan -ante las condiciones favorables del mercado -en los 2 años subsiguientes.

	(millones de dólares)		Indices del valor unitario
	corrientes	a precios de 1950	(1950 = 100)
1945	725,7	1214,7	59,7
1946	11160,7	1.408,2	82,4
1947	1.614,3	1.322,4	122,1
1948	1.577,0	1.153,6	136,7

Fuente: Cepal, "El desarrollo económico...." Tomo I, pág. 57.

3. De 1949, en adelante, los ingresos disminuyen al nivel que se ha hecho, desde entonces, normal: mil millones de dólares. Esta cifra fué afectada por el ciclo del conflicto de Corea (1950/1), la sequía (1952) y la caída de los precios internacionales, desde 1954.

1949	1.011,1	801,2	126,2
1950	1.144,9	1.144,9	100,0
1951	1.169,4	885,4	132,1
1952	677,6	626,4	108,2
1953	1.099,4	992,8	110,7
1954	1.029,5	1.036,0	99,4
1955	928,6	939,4	98,8

4. La exportación pues, se ha estancado. Cabe destacar la tendencia divergente en la evolución de la capacidad de exportación de la Argentina y el resto de América Latina. Mientras, en 1946, llegó a equivaler el total enviado al exterior, al 32% de las exportaciones de los demás estados, en 1955, solo represento

el 13%. Las causas ya se han visto precedentemente, Distinto grado de desarrollo económico. Tendencia de la economía a desarrollarse hacia el exterior (en América Latina) o hacia el interior (en la Argentina), menor ritmo de crecimiento en nuestro país, menores precios por sus artículos de exportación.

5.. Ahora trataremos de establecer, más detalladamente, las causas principales, por lo que se refiere a la Argentina.

- La casi totalidad de nuestras exportaciones esta constituida por artículos agropecuarios, La magnitud de éstas se halla condicionada por la relación existente entre la producción y el consumo interno.

6. Durante el conflicto bélico, de excepcionales cosechas, el grueso de la producción se destino al consumo interno. La exportación de artículos de la ganadería excedía a los correspondientes a la agricultura, en razón de la escasez de bodegas.

En 1945, cayeron fuertemente las cosechas. Pero inmediatamente, en 1946 y 1947, se lograron buenos incrementos, La exportación, empujada por los envíos agrícolas, alcanzó cifras mayores al período precedente.

Desde 1948, disminuyó la producción - sobre todo la agrícola- y las exportaciones, la ganadería especialmente, Los precios internacionales declinaron. Por otra parte, la política estatal- como ya se ha expuesto- desalentó a los campesinos.

Esta tendencia -con altibajos debidos a los rindes de las cosechas- se mantuvo hasta 1952. Principalmente afectó al comercio ganadero, pues el saldo exportable disminuyó rápidamente .(1)

De 1953 en adelante, repuntaron las actividades agropecuarias, pero el creciente consumo interno principalmente en productos ganaderos no permitió expandir nuestras remesas de bienes a las cifras de entreguerra, a aun, del mismo pe

(1) - Mientras, en 1945/7, la exportación promedió alrededor de los 2,350 millones de pesos (de 1950), luego cayó a cifras muy bajas, que llegaron -en 1951- a representar la tercera parte de aquella. En realidad, 1951 es un año excepcional por diversas circunstancias, pero, de todas maneras, después de 1947 se hace notoria la caída de nuestros saldos exportables, provenientes de la ganadería.

ríodo bélico.

	PRODUCCIÓN			EXPORTACION		
	Agro	Agrícola	Pecuaría	Agro	Agrícola	Pecuaría
	- miles de millones de pesos de 1950-					
<u>Promedio 1935/9</u>	<u>11,5</u>	<u>7,0</u>	<u>4,5</u>	<u>5,9</u>	<u>3,3</u>	<u>1,7</u>
<u>Promedio 1940/44</u>	<u>13,4</u>	<u>7,8</u>	<u>5,6</u>	<u>3,4</u>	<u>1,3</u>	<u>2,1</u>
1945	12,0	6,0	6,0	3,6	1,3	2,3
19 46	12,6	6,4	6,2	4,1	1,7	2,4
1947	13,6	7,3	6,3	4,3	2,0	2,3
1948	13,2	7,6	5,6	3,6	1,7	2,0
1949	12,5	6,6	5,9	2,7	1,1	1,6
<u>Promedio 1945/49</u>	<u>12,8</u>	<u>6,8</u>	<u>6,0</u>	<u>3,7</u>	<u>1,5</u>	<u>2,1</u>
1950	12,0	6,1	5,9	3,2	1,7	1,5
1951	12,4	7,1	5,3	2,4	1,5	0,8
1952	10,6	5,4	5,2	1,6	0,5	1,1
1953	13,8	8,3	5,5	2,9	1,6	1,3
1954	13,6	7,9	5,7	3,3	2,2	1,0
<u>Promedio 1950/54</u>	<u>12,5</u>	<u>7,0</u>	<u>5,5</u>	<u>2,7</u>	<u>1,5</u>	<u>1,1</u>
1955	14,5	8,1	6,4	2,9	1,6	1,3

Fuente: Cepal, "El desarrollo económico"... Fl, pág. 19 y 25.

7. Nuestra exportación consiste en bienes de origen agropecuario, casi totalmente. Los promedios quinquenales permiten constatarlo

	1945/9	1950/4
	Millones de pesos de 1950-	
Artículos agropecuarios (incluido forestales)	5507	4581
Artículos manufacturados	393	105

No obstante, tienen una cierta diversificación, pues comprende artículos para necesidades diversas (alimentos para personas de diversos tipos de ingresos y costumbres, forrajes, materia prima para la industria textil ect.)

Tan es ello así, que si se examina las "Area and Commodity Distributions of Trade"- publicadas en el International Financial Statistics- podemos concluir que la Argentina, como Méjico y Perú tienen su comercio de exportación diversificado, a la inversa de los restantes países de América Latina.

Esta diversificación ha permitido morigerar las oscilaciones en el producido de nuestros envíos.

8. La valuación de las exportaciones, a pesos de valor constante (1) y la determinación del promedio quinquenal, permite llegar a conclusiones interesantes; obtenidas del siguiente Cuadro:

Cuadro N° 73

	PROMEDIOS		QUINQUENALES	
	1935 - 1939	1945- 1949)	1950 - 1954	1955
	-en millones de pesos de 1950-			
<u>EXPORTACIONES</u>	<u>7.397</u>	<u>5.900</u>	<u>4.686</u>	<u>4.697</u>
A: <u>Productos agropecuarios.</u>	<u>7.001</u>	<u>5.299</u>	<u>4.360</u>	<u>4.354</u>
1.(Productos ganaderos)(2.824)	(2.824)	(3.285)	(2.195)	(2.203)
Lanas	968	1.232	765	686
Carnes	943	1.002	566	658
Cueros	552	570	539	517
Productos lecheros	128	243	180	221
Subproductos ganaderos	102	126	66	42
Residuos	131	103	80	80
2. (Productos agrícolas)4.177)	(2.014)	(2.014)	(2.165)	(2.151)
Cereales y lino	3.922	1.562	1.561	1.827
Otros productos agrícolas	142	297	366	95
Fruta frescas, legumbres y hortalizas.	113	155	238	249
B. <u>Productos forestales</u>	<u>242</u>	<u>208</u>	<u>221</u>	<u>141</u>
C. <u>Artículos manufact.</u>	<u>154</u>	<u>393</u>	<u>105</u>	<u>202</u>

Fuente: Cepal, "El desarrollo económico, T. 1, pág. 138.

Son ellas:

1) Las exportaciones en el primer quinquenio fueron mayores que en el segundo.

(1) - La valuación se realizó de acuerdo con los precios de 1950 que están afectados, para algunos de sus artículos, por el momento en tonces atravesado, el período del auge del ciclo coreano.

2) La declinación se ha radicado en el volumen menor de la producción ganadera. Y más concretamente, en la gran reducción de los envíos de carne y lanas. Pero, en menor escala, han contribuido los restantes rubros, con excepción de los cueros, cuya caída de volumen es ligera.

Respecto de las causas de esa disminución, puede afirmarse que las principales son: carnes (reducción del saldo exportable por aumento del consumo interno); lanas y cueros (competencia de nuevos productos artificiales); productos lecheros (existencia de precios externos afectados por los excedentes yanquis y influencia negativa de los precios políticos internos).

3) Inversamente, las exportaciones agrícolas experimentaron un ligero repunte, que se debe a la influencia de los productos agrícolas de menor gravitación cuantitativa ("otros productos agrícolas" y "frutas frescas, legumbres y hortalizas")

Nuestros envíos tradicionales -basados principalmente en el trigo y el maíz- se mantuvieron constantes en promedio, durante los dos primeros quinquenios de posguerra, aunque muy inferiores con relación al quinquenio anterior a la guerra.

Los altos niveles de producción en Estados Unidos, alentados por precios superiores a los internacionales, han originados excedentes que presionaron las cotizaciones (1), desalentando la oferta.

4) Los productos forestales -consistentes casi exclusivamente en extracto de quebracho- han tenido promedios quinquenales de volúmenes en aumento. Sin embargo, el análisis año por año destaca la decadencia operada desde 1952, a raíz de la competencia de sucedáneos.

(1) - Posiblemente ningún país latinoamericano se vio afectado tanto, por la política de exportaciones de Estados Unidos. Dicha nación y la nuestra, en razón de similitudes ecológicas, proveen al exterior de similares artículos agrícolas, los restantes productores agrícolas de América Latina -excluido Uruguay- no tuvieron esa temible competencia.

5) Los artículos manufacturados, de escasa gravitación, tuvieron importancia al principio de posguerra, mientras la competencia extranjera no fue factible.

9. En el tomo de la Cepal sobre nuestro desarrollo económico, (referente a la producción agropecuaria y sus posibilidades de crecimiento), se destaca la forma en que la Argentina perdió su participación en los mercados de productos básicos, con relación a preguerra. Así se menciona al maíz, al trigo, al lino, a la lana y a las carnes.

Cuadro 74.

	maíz)	Trigo)	Linaza)	Lanas)	Carnes
1934/38	64,0	19,3	67,6	11,7	39,7
1945/49	43,0	8,7	30,5	14,0	35,0
1950/54	21,0	8,6	43,5	10,0	18,9
1955	7,5	14,7

Fuente: Cepal, "El desarrollo económico ,... "Add. 1, pág. 28.

En el caso de la linaza, la disminución se debe a un error de la política estatal, como ya se dijo anteriormente, No se aprovechó pues, la experiencia brasileña. En su oportunidad, los exportadores de café de esa país mantuvieron precios demasiado altos, alentando su cultivo fuera de ese Estado.

10. Son varias las causas fundamentales de las variaciones entre un año y otro en nuestras exportaciones: El origen agrícola de la mayor parte de producción exportable. Por otra parte los bienes agrícolas provienen de una misma región ecológica -la región pampeana- sujeta a las mismas variaciones climáticas. La evolución de los precios internacionales (1). El manipuleo de los tipos de cambio, haciendo conveniente una venta al exterior. La determinación del Estado de suspender temporariamente los embarques (para satisfacer debidamente la plaza interna o defender los precios de los artículos exportados).

El cuadro que sigue resalta esos cambios anuales, en especial los de los sectores de "cereales y lino" (a pesar de englobar los distintos cereales en un

solo rubro), "lana" y "productos lecheros" Por el contrario, el sector de "carne" ha tenido oscilaciones de menor amplitud en general.

Cuadro N° 75

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954
TOTAL	106	123	115½	97½	72½	100	78½	51	89	95
<u>Productos agropecuarios.</u>	<u>97</u>	<u>112</u>	<u>112½</u>	<u>99</u>	<u>74</u>	<u>100</u>	<u>76½</u>	<u>49½</u>	<u>89½</u>	<u>96½</u>
(Productos agrícolas)	77½	90½	99	81	62½	100	95½	32	94½	127½
Cereales y lino	77½	93	112	95	65	100	92	18½	92½	149½
Frutas frescas, hortalizas y legumbres.	110½	115½	97	55	79	100	179	142	149	131½
Otros productos	77½	90½	99	81	62½	100	95½	32	94½	127½
(Productos ganaderos)	114	130	123½	113½	83½	100	60½	64	85	70½
Carnes	149½	161	192½	136	113½	100	95½	70	74	81½
Cueros	57	79½	65½	74	81½	100	54	61½	62½	60
Productos lecheros	136½	156	136½	137	70	100	69½	42½	140½	127½
Lanas	128	154½	130	130	73	100	41	73½	107½	64
Subproductos ganaderos	141	74	70½	95½	57	100	36½	17	39	36½
Residuos	107½	119½	115	87	71	100	86½	64	71	75½
<u>Productos forestales</u>	<u>92½</u>	<u>100</u>	<u>104</u>	<u>63½</u>	<u>46½</u>	<u>100</u>	<u>105</u>	<u>78</u>	<u>82½</u>	<u>63½</u>
<u>Diversos artículos manufacturados.</u>	<u>546½</u>	<u>680</u>	<u>289½</u>	<u>107</u>	<u>59½</u>	<u>100</u>	<u>118½</u>	<u>56½</u>	<u>85½</u>	<u>92</u>

Nota: Cifras redondeadas.

Fuente: Secretaría de Asuntos Económicos "Producto e ingreso bruto de la República Argentina"... pág. 154/155.

(1) - (Llamada pág anterior) - Recuérdese, por ejemplo, los precios de las lanas durante el ciclo de Corea, con sus extraordinarias fluctuaciones. Esta característica es común a todos los países americanos, con pocas excepciones, si bien la sensibilidad fluctúa según los casos.

98.- Los ingresos de capitales privados y públicos (1)

1. La posguerra comprende dos períodos perfectamente definidos. Uno de 1945 a 1948 (4 años). Otros, se inicia en 1949 y dura hasta 1955 (7 años).

2. Alentados por los precios favorables, las amplias existencias de oro y divisas y los saldos positivos de la balanza de pagos, el Gobierno, con falta absoluta de noción de las necesidades financieras de nuestro desarrollo, se lanzó a una serie de repatriaciones de valores mobiliarios colocados en el exterior y a la adquisición de determinados servicios públicos (en especial, por su magnitud, la compra de los ferrocarriles ingleses). No se puede negar que, con esas operaciones, todo el producido de nuestras exportaciones podría destinarse a la adquisición de bienes y el pago de servicios no financieros. Tampoco, que nuestra balanza adquirió más elasticidad, En las Memorias del Banco Central -anteriores a 1945- y en la catedra se había expuesto la presión que causaba, sobre nuestra balanza de pagos, los egresos por el servicio de la deuda y de la inversiones francesas. Incluso, podría citarse los antecedentes de operaciones de repatriación y de nacionalización anteriores a 1945. Pero estas operaciones no afectaron nuestro desarrollo pues no se podían comparar por su magnitud y los recursos insumidos.

3. Estas repatriaciones y "nacionalizaciones" redujeron de 2650 millones de dólares 1.250 millones el capital foráneo invertido en el país. Por otra parte, el Gobierno concedió préstamos a varios países, afectados por la Guerra, por un monto de 210 millones de dólares. Entre ellos corresponde mencionar los otorgados a España (entonces en desgracia, por haber sido su Gobierno simpatizante de los beligerantes derrotados.) El Gobierno argentino no tomó los recaudos necesarios para garantizar al valor de nuestros créditos, originados en las exportaciones. Hoy, devaluados los mismos, experimentamos los resultados de esa falla.

4. En la euforia de los buenos tiempos, se llegaron a firmar Convenios con Chile y Bolivia comprometiendo fuertes inversiones en esos países. Afortunadamente, no se concretaron sino en mínima parte.

(1)- Véase asimismo el punto "El aporte del Capital extranjero".

5. Desde julio de 1947 se comenzaron a tomar medidas restringiendo severamente el egreso de capitales y sus servicios. Así, los 71 millones de dólares abonados en concepto de saldo neto de servicios financieros de firmas privadas, en 1947, se redujeron drásticamente a 8 millones, desde 1948. Como es comprensible, el ambiente no fue adecuado para el ingreso de capitales.

6. Las cifras de la balanza de pagos, destacan esta evolución:

	1945	1946	1947	1948	1949
	-millones de dólares-				
Saldo del movimiento de capitales y otros fondos del exterior.	-33	-98	-40	6	39
Repatriación de la deuda pública y privada	-2	-230	-112	-429	-3
Saldo neto de servicios financieros de firmas privadas.	-85	-111	-71	-8	-10

Nota: El signo negativo significa egreso, El positivo, ingreso.

7. La tendencia de las nacionalizaciones cesó, prácticamente, después 1948. Pero las disposiciones y prácticas adoptadas no permitieron los egresos de capitales. La remesa de utilidades, técnicamente factible, en la práctica, se hallaba muy restringida. Tan es así, que como se ha visto al referirnos a los controles sobre los movimientos financieros, en los convenios se agregaron cláusulas con el compromiso del gobierno argentino, de autorizar la transferencia de los servicios financieros (2).

Más adelante, en 1953, con la ley de radicación de capitales, la política estatal experimentara un profundo cambio. (1). Pero en su escaso tiempo de vigencia, ya sea por la pesadez del procedimiento administrativo -como señala el informe de la Cepal, en su addenda 4 - o también- como pensamos nosotros, porque el rendimiento del 8% era menor al mínimo del 10%, que recomendaba Hikesell

(1) - Respecto de la ley de inversiones foráneas, A. Pick expresa: "La ley no es ta muy bien concebida, con muchas condiciones favoreciendo al Gobierno argentino sobre el inversor foráneo y la legislación bancaria existente, tanto como la legislación social, decenas de años atrasada con relación a nuestra época, no son muy atractivas para el capital foráneo." (pág 24 del Pickscurrency yearbook 1955)

(2) - Por otra parte, este hecho destacaba un cambio en la política del gobierno nacional, con relación a la remesa de utilidades o rentas.

(2) para atraer capitales, lo cierto es que tuvo escaso éxito (3)

8. Con este marco institucional, ahora, hemos de referirnos a los movimientos de capitales, durante el período.

Las inversiones anuales del exterior, fluctuaron alrededor de los 30/50 millones de dólares. Según el Estudio de la Cepal correspondiente a América Latina 1951/2, se establecieron, en la Argentina., industrias foráneas, casi todas europeas, por \$ 250 millones, durante el lapso de 1946/51. A raíz del conflicto coreano hubo un ingreso excepcional, que llegó a 146 millones de dólares, en 1951 y a 69 millones, en 1952. En total, según resulta del Cuadro N° 76, ascendieron a poco más de 400 millones, en el lapso 1949/1955 (según el informe de la Cepal, Adenda 4, solamente alcanzó a 350 millones)

Asimismo, corresponde agregarle los 97 millones de dólares prestados por el Eximbank, a raíz de haberse quedado el Estado sin dólares, para que los Bancos que operaban con Estados Unidos, pudieran utilizarlos con el objeto de cubrir sus posición deficitaria, en esa divisas, con sus corresponsables yanquis. Al respecto, cabe elogiar la diligencia de nuestro Gobierno, para solucionar este problema, que dañaba el tradicional prestigio de buen deudor, que ha caracterizado a nuestro país (4).

!!!

(2) - Véase lo expresado en el punto "Causas y efectos de las restricciones Cambiarias" párrafo 8. No dejemos de reconocer que las dificultades para valuar las inversiones de bienes podía permitir, mediante una adecuada sobrevaluación, que un 8% teórico se convirtiera en un porcentaje mayor.

(3) - El total, de las inversiones a probadas, hasta setiembre de 1955, es de 42,7 millones de dólares. De esta cifra, 33 millones de dólares correspondientes a la radicación de Kaiser.

(4) - Esta operación, por razones políticas, en nuestro entender, se anunció como "préstamo a bancos comerciales locales", basándose en tecnicismos cambiarios.

1949 1950 1951 1952 1953 1954 1955
- millones de dólares -

1. <u>Total de los servicios financieros de firma privadas</u>	-10	-3	-28	-5	-6	-12	-20
1. Total correspondiente a divisas libres)	(- 5)	(-3)	(- 1)	(3)	(-5)	(-11)	(- 8)
2. <u>Movimientos de capitales</u>	36	47	234	74	48	39	21
(2. Saldo en divisas libres)	(7)	(6)	(189)	(49)	(23)	(14)	(9)
2A. <u>Repatriaciones de la deuda pública y privadas</u>	- 3	-	-4	-	-	-	-
(2A. Repatriaciones en divisas libres)	-	-	-	-	-	-	-
2B. <u>Saldo del movimiento de capitales y otros fondos del exterior.</u>	39	47	146	69	48	39	31
(2B. Saldo en divisas libres)	(7)	(6)	(97)	(44)	(23)	(23)	(19)
2C. <u>Prestamos del Eximbank</u>	(-)	(-)	(92)	(5)	(-)	(-)	(-)
2D. <u>Amortización del préstamo</u>	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-9)	(-10)

Nota: Entre paréntesis, los movimientos en divisas libres. Los rubros 2C y 2D, corresponden totalmente a divisas libres.

Los ingresos de capitales adquirieron temporarily real magnitud en 1951/2 -especialmente en 1951- a raíz del conflicto de Corea.

El detalle del cuadro precedente permite destacar que, salvo en el bienio mencionado, la mayor parte de los ingresos consistió en divisas de compensación. Es decir, que los Estados Unidos tuvieron relativa influencia.

9. Las restricciones a la salida de fondos -ya sea originada por egresos de capitales o servicios financieros- obligaron a invertir las ganancias en el país. Por ello, el total del capital extranjero aumento de 1.740 millones de dólares -en 1949 - a 1.860 millones, en 1955 (dolares a precios de 1950) según estimaciones (1)

(1) - Cepal, "El desarrollo económico..." pág. 89.

10. La limitada capacidad para obtener ingresos era menor que nuestras necesidades. Así pues, se recurrió a la importación de bienes de capital mediante la financiación a plazos (pago diferido), modalidad esta incorporada en los convenios celebrados con nuestros principales proveedores de ese tipo de bien. A este pasivo financiero, se agregó el resultante de los saldos negativos que arrastraban nuestros Convenios más importantes. De ahí, que a fin de diciembre de 1955, se estimaran en 575,7 millones de dólares, nuestros compromisos, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 77

Deuda exterior contraída principalmente en el período
1949/1955

-millones de dólares-

I- Compromisos de pago diferido

1) Area del dólar	148,0	
2) Otras areas	<u>125,6</u>	274,5

II- Saldos pasivos

1) Convenio multilateral	249,9	
2) Otras cuentas	<u>51,3</u>	<u>301,2</u>
		<u>575,7</u>

Fuente: Cepal, "El desarrollo económico..."Addenda 4, pág 271.

Esta deuda, a diferencia de las existente antes de las nacionalizaciones y repatriaciones, tiene dos características desfavorables:

1) El limitado plazo de cancelación. Antes de 1947, los tres cuartos de las inversiones, consistían en bienes de empresas foráneas, es decir, no había plazo para la cancelación.

2) Los intereses devengados. Según el informe de la Cepal el rendimiento de las inversiones, existentes con anterioridad a 1947, era del 2,5% en un año típico: 1946

(1). Por el contrario, los intereses que determina el Eximbank, por sus prestamos., varían entre el 3,5/4%. Además, en los casos de compras bajo el régimen de pago diferido, la Cepal estima muy onerosas esas importaciones, pues los bienes adquiridos estarían recargados en un 20%, en los precios, en relación a los vendidos al contado.

11. El decenio de posguerra, abundante en controles, originó, con ello, el mercado negro y la posibilidad de obtener ganancias ilícitas. Asimismo, se otorgaron autorizaciones excepcionales que dieron lugar a beneficios extraordinarios. Estas utilidades ilegítimas y susceptibles de sanciones, pudieron encauzarse hacia la inversión interna, mediante el "blanqueo" de capitales, creado con el "anonimato" de las acciones. Otra vía para evitarlas, consistió en la radicación de esos capitales "negros" en el exterior. Según parecería" los fondos así girados habrían sido muy considerables. W. Pick ("1955 Pick's currency yearbook, pág. 26) refiere que "La huida de capitales argentinos, depositados en bancos uruguayos, estadounidenses y Suizos, o invertidos en valores mobiliarios extranjeros no denunciados, mantenidos en el exterior, era estimada en más de 200 millones de dólares en 1954).

(1) - Sobre el particular, hacemos la salvedad, que, dado el vencimiento de la concesión de los ferrocarriles, era muy probable que los inversionistas extranjeros hubieran buscado una colocación más productiva, de no poder retirar sus fondos del país.

99.- Otros ingresos de la balanza de pagos:

1. En nuestro país, como ocurre en la mayoría de los naciones no desarrolladas, los restantes ingresos de la balanza, (excluidas las importaciones y los movimientos de capital) son de escasa importancia.

2. En su mayor parte, se trata de servicios (fletes y pasajes, gastos de puerto, etc.). En lo concerniente al transporte márítimo, cabe destacar la importancia que, en esta posguerra, tuvo la flota mercante, con el 12/25% de las cargas de nuestro comercio exterior. Ello permitió ahorrar considerable cantidad de divisas. El tipo de cambio sobrevaluado y la competencia, afectaron su evolución, con posterioridad a 1951.

3. En 1956, se estimaba que se abonaron anualmente 300 millones de dólares en fletes, es decir, al 14,4% de valor del comercio externo. Si se acepta un promedio de cargas del 20% se tendría que los fletes ganados son del orden de los 60 millones. Ahora bien, como los gastos en el exterior se calculan en un 50/60% de los gastos fletes, se tendría que el ahorro neto es de la magnitud de 24 a 30 millones de dólares.

4. Como se expresó en ese análisis, hasta 1953, solamente se autorizaron las remesas, en razón de los convenios celebrados para colocar nuestros productos (1). Recién después de ese año, con la ley 14222, varía la situación.

5. Así pues, en la posguerra, los servicios financieros han tenido escasa importancia.

Cuadro N° 76

	Servicios de la deuda pública	utilidades in-) vers. privat.)	total) servicios	exporta-) ciones	Parte de expor-) taciones desti- nada a los ser- vicios.
	- millones de pesos -				- % -
1945	112	334	446	2892	15,4
1946	92	442	533	4627	11,5
1947	43	286	329	6451	5,1
1948	-	40	40	6446	0,6
1949	-	43	43	4063	1,1
1950	-	14	14	5838	0,2
1951	20	142	162	5890	2,8
1952	17	24	41	3547	1,1
1953	15	34	49	5828	0,8
1954	-	62	62	5400	1,1
1955	-	102	102	5129	1,9

Fuente: Ver Cuadro anterior.

(1) - Pensamos que, en los casos de relaciones comerciales entre la filial argentina y la casa Matriz extranjera, pudo haber sido factible una remesa de utilidades encubierta en la sobrevaluación o subvaluación de los bienes comercializados. Generalizando, estas transferencias podrían haber ocurrido en los casos de exportaciones subvaluadas o importaciones sobrevaluadas.

101.- Otros egresos de la balanza de pagos:

1. Nuestros país necesita de diversos servicios de empresas foráneas, transporte marítimo y aéreo, asesoramiento técnico, telegrafo y telefono internacional, etc.

2. El mas importante rubro es, evidentemente, el constituido por los fletes ganados por las firmas extranjeras. Su monto -incluido en el valor de las importaciones en las estadísticas- se estimaba en unos 240 millones de dólares, como se ha dicho.

3. Además, hay otros, de gravitación. Los "servicios financieros" pendientes de la transferencia a fines de 1955, dan un detalle de su importancia.

Cuadro N° 80

-millones de pesos-

Regalías	698
(Regalías de películas)	(179)
Servicios técnicos	516
Gastos administrativos	82
Sueldos y honorarios	65
Tasas telegráficas	39
Derechos de autor	28

Nota: Excluido sociedades por acciones.

Fuente: Cepal, "El desarrollo económico....", Addenda 4, pág. 281.

4. La Argentina está constituida, en gran parte, por emigrantes. Ello supone que, en la realidad, se producirían egresos considerables por las transferencias que deseaban realizar a sus familias, Sin embargo, a raíz de las disposiciones cambiarias, se adoptaron restricciones - paulatinamente más severas- y solamente se posibilito a los emigrantes de Italia y España, tales remesas, bajo estrictas condiciones.

Según el número del mes de junio de 1958, la revista Internaciona Financial Statistics", las "donaciones privadas" ascendieron a las siguientes cifras:

	1952	1953	1954	1955
		- miles de dólares-		
Donaciones privadas	19,6	11,6	2,6	2,7

Pensamos, que, en muy buena parte, se trata de remesas familiares.

5. A partir de 1948, los riesgos correspondientes a bienes que se transportaban por cuenta de residentes en el país, debían asegurarse en compañías argentinas. Por otra parte, se establecieron prohibiciones para reasegurar en el exterior, a las compañías privadas. Es evidente que estas disposiciones significaron menores egresos de divisas, y, en nuestro entender cabe elogiarlas.

V I I

LAS IMPORTACIONES EN LA ARGENTINA DE POSGUERRA

102.- Características fundamentales de las importaciones argentinas de posguerra.

1. La sustitución de importaciones de bienes de consumo esta, prácticamente, realizada.

2. La capacidad de importaciones, después de las elevadas cifras de 1946 y 1947, cayó ostensiblemente y no se ha logrado recuperar. Por el contrario, en América, Latina se ha presentado una notable tendencia inversa.

Dicha capacidad ha dependido del producido de las exportaciones, disminuidas después de 1948. Los capitales foráneos no han tenido gravitación, antes bien, han sido un factor negativo. Los servicios y los intereses y utilidades han tenido poca importancia, excepto en los primeros años. Los términos del intercambio fueron muy favorables entre 1946 y 1948, pero luego han caído. Esa tendencia negativa se mantuvo posteriormente.

3. Las importaciones han representado una parte decreciente de la producción nacional. El carácter de imprescindible que revisten las importaciones ha dado persistencia al fenómeno del estrangulamiento exterior. Los coeficientes de importancia son distintos, según los sectores productivos. Muy reducidos en la producción primaria. Varían en la producción industrial, en la cual hay ramas muy dependientes del proveisionamiento externo. En los servicios, también fluctúan ostensiblemente.

4. La confrontación de las importaciones, durante determinados quinquenios, destaca la importancia decreciente de las mismas, con relación al producto bruto y la inversión fija. Asimismo, señala la reducción drástica de la compra de bienes de consumo, el estancamiento en los bienes intermedios y las amplias variaciones en los bienes de capital, durante la posguerra.

5. Terminada la guerra, las importaciones crecieron rápidamente, llegándose en 1948, al máximo de posguerra, Las restricciones dieron lugar a una fuerte disminución en 1949, que se prolongó a 1950. En 1951 -coincidente con el auge de Corea- vuelven a aumentar considerablemente, pero, en los dos años siguientes, se reducen drásticamente. El bienio 1954/1955, señala una recuperación en el volumen importado.

Hasta 1950, las variaciones radicaron principalmente en el sector de los bienes intermedios y de capital. Desde 1951, en el primer sector.

6. Dentro de los bienes de consumo, los de carácter no duradero -a pesar de su disminución desde 1949- son los de mayor magnitud, Los bienes duraderos solo temporariamente tuvieron gravitación.

El sector de los bienes intermedios es el más importante. Promedió mas del 60% del total. Comprende artículos diversos y, en conjunto, no tuvo grandes oscilaciones. Los combustibles -dada su importancia económica- no tuvieron fluctuaciones. Los productos metálicos presentaron variaciones considerables. El rubro "otros productos intermedios" incluye productos muy diferentes, de tendencias de importación distintas, Crecientes, fluctuantes o decrecientes, según los casos. Los "productos intermedios destinados a la construcción y obras públicas, tuvieron amplias oscilaciones. Estas fluctuaciones han sido un factor de inestabilidad, cuando no ^{de} desempleo y de ~~dis~~minución del producto bruto.

Entre 1947 y 1948, se invirtió gran parte de nuestras reservas aureas, en maquinarias y equipos industriales y vehículos para el transporte vial, descuidándose otros ~~des~~ sectores fundamentales, ferrocarriles y maquinaria agrícola.

Luego las importaciones bajaron notablemente. Desde 1950, se ha tratado de ampliar o mantener las importaciones de bienes de capital, a despecho de fluctuaciones de la balanza de pagos, y se ^{ha} procurado salvar las deficiencias en los dos sectores mencionados, pero, no se ha contado con los recursos financieros de entonces.

La sustitución de las importaciones según los tipos de bienes.

1. El grado de sustitución de las importaciones ha variado según el tipo de bien.

2. El cuadro que va a continuación da la pauta de esa evolución.

	<u>Cuadro N° 81</u>		
	<u>Bienes de consumo</u> <u>importados</u>	<u>Productos intermedios</u> <u>importados</u>	<u>Maq, y equipos</u> <u>prod. import.</u>
	Consumo total	Demanda final de pro- ductos industriales	Inversión to- tal en maqui- naria y equipo.
1905/9	13,1	-/-	27,7
1915/19	10,6		17,6
1925/29	13,3		21,0
1935/39	6,8		17,4
1940/44	2,6		11,6
1945/49	3,2		13,4
1950/54	1,2		14,1
1955	1,0		15,7

Fuente: Cepal, El desarrollo económico..., T 1, pág. 83.

3. Se destaca el hecho de que, hasta la gran Crisis, es escasa la sustitución de importaciones, salvo, en algún grado, durante la primera guerra mundial. En rigor, corresponde hablar más de escasez de artículos extranjeros, que de sustitución, durante el lapso 1914/1918.

4. Con la crisis y la restricciones cambiarias, se inicia un proceso de sustitución. Esta evolución se desarrolló especialmente en los bienes de consumo.

Por los que se refiere a los bienes de capital, cabe señalar que, su adquisición depende de las posibilidades de financiación internas -que se han ido desarrollando paulatinamente- y externas, esto es las inversiones y los créditos a la mediano y largo plazo. En lo concerniente a inversiones y créditos a largo plazo, es evidente que la reducción de los mismos - a partir de 1914 y luego, con mayor amplitud, después de 1930 y aún en mayor proporción, desde 1945- afecta la

sustitución de bienes de capital, sin dejar de reconocer el paulatino desarrollo del sector industrial interno respectivo.

5. La sustitución de bienes de consumo de origen foráneo -primera fase en la sustitución importaciones- ya se ha realizado en los países más desarrollados de América Latina. Inclusive, una ampliación de producción interna de dichos bienes- en algunos casos- puede ser contra productiva, al originar una reducción en los saldos exportables, en virtud de Convenios. Se entra pues, en una nueva fase, como expresa la Cepal (Estudio Económico -América Latina- 1951/2, pág 23), "esta nueva fase de sustituciones indudablemente requiere un alto nivel de inversiones, que puede ser limitada, precisamente, por la capacidad de pagos externas".

La Capacidad de importación.

1. La capacidad de importación esta determinada por la diferencia entre los ingresos y los egresos de la balanza de pagos (excluidos las importaciones). En los puntos anteriores, se ha realizado un análisis de los restantes rubros de la misma, de manera que, aquí, solamente mencionaremos las conclusiones, ordenándolas a los fines propios del tema.

2. Nuestros ingresos dependen del producido de las exportaciones. Como en la mayoría de los países., subdesarrollados. Sin embargo, en muchos de ellos, los ingresos de capitales (o la reinversión de sus utilidades) han sido un factor de gravitación. Evidentemente ello no ocurrió en la Argentina, salvo en 1951/2., por la política de desaliento a las inversiones foráneas, rectificadas tardíamente.

3. En primer lugar, en los egresos, destacaremos el valor de los fletes pagados, que, anualmente, significan alrededor de 250 millones de dólares, descontados los fletes ganados por la flota mercante argentina. Luego, las remesas de intereses y utilidades al exterior. Estas remesas, por las nacionalizaciones y repatriaciones realizadas en los primeros años de posguerra y por las restric-

ciones a las transferencias, practicamente han carecido de importancia.

4. Un factor extraordinario en los egresos, ha sido, en los primeros años, las operaciones de nacionalización y repatriación.

5. Por ultimo, nos referiremos a los términos del intercambio, de tanta gravitación para ampliar o reducir nuestras posibilidades de importación.

6. La Cepal ha calculado, a valores uniformes, dolares a precios de 1950, la capacidad, en el decenio 1945/1955, que puede resumirse en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 82

)Exportaciones) (FOB))Servicios) (neto))Efecto del)Términos interc.))Capitales)latgo pla)zo)Intereses)y utilida)des)Capacidad)importación
-Cientos de millones de dólares de 1950-						
1945	12,1	0,8	- 1,5	-0,6	-2,5	8,3
1946	14,1	0,7	2,9	-4,7	-1,9	11,2
1947	12,2	0,3	5,8	-2,6	-1,0	15,7
1948	11,5	0,1	4,8	-4,4	-0,1	11,9
1949	8,0	0,2	1,4	0,3	-0,1	9,9
1950	11,4	-0,1	-	0,5	-	11,8
1951	8,9	0,1	0,8	1,2	-0,2	10,8
1952	6,3	0,3	-1,6	0,3	-0,1	5,2
1953	9,9	0,2	-	0,3	-0,1	10,3
1954	10,4	0,2	-1,0	0,2	-0,2	9,6
1955	9,4	0,3	-1,1	-0,2	-0,2	8,2

Fuente: Cepal "El desarrollo económico...." T 1° pág. 140.

7. La comparación de la capacidad de importación de América Latina (excluida Argentina) y de nuestro país, destaca la distinta evolución económica, de ambos sectores.

Cuadro N° 83

	<u>Capacidad para importar</u>	
	<u>América Latina)</u>	<u>Argentina</u>
	<u>(excluído Argentina)</u>	
	<u>-millones de dólares de 1950-</u>	
1945	2167	830
1946	3429	1115
1947	4942	1569
1948	5003	1192
1949	4677	988
1950	4912	1179
1951	6517	1076
1952	6471	525
1953	6727	1028
1954	6432	964
1955	6837	821

Nota: Las cifras de nuestro país son de otra fuente.

Fuentes: Cepal- Estudio Económico América Latina 1955, pág. 5., Cuadro 5

Cepal- El desarrollo económico... T. I. pág. 140.

109.- Influencia de las importaciones en la producción nacional.

1. País de variados climas -que dan lugar a variados productos- diversas riqueza -agropecuarias y minerales- de política liberal, con matices de proteccionismo -recuérdese la tradicional protección a la industria azucarera- no tuvo la Argentina un coeficiente de importación muy elevada. Aún en los años anteriores a la primera guerra mundial.

2. Con el comienzo de esa conflagración y la decadencia de las inversiones foráneas, se inicia la disminución del coeficiente de importaciones. El período de posguerra, que va de 1919 a 1929 invierte transitoriamente la tendencia, Pero la Crisis dará lugar a la disminución del coeficiente, restringiendo las importaciones y alentando la sustitución de las mismas. Este fenómeno se irá acentuando desde entonces, alentado en esta posguerra por la promoción industrial:

Coeficiente de importaciones en relación al producto bruto

-%-

<u>1900/4</u>	<u>1905/9</u>	<u>1910/14</u>	<u>1915/19</u>	<u>1920/24</u>	<u>1925/29</u>	<u>1930/34</u>	<u>1935/39</u>	<u>1940/44</u>	<u>1945/49</u>	<u>1950/4</u>
26,1	28,6	28,7	17,5	21,2	24,8	14,7	14,8	6,4	9,8	7,3

Fuente: Cepal, "El desarrollo económico, T. 1, pág 82

En los dos últimos quinquenios el coeficiente de la Argentina resulto menor al de América Latina, según resulta de comparación con las siguientes cifras:

Importaciones totales con relación a los bienes y servicios

disponibles (de América Latina)	1945/9	: 15,2%
	1950/4	: 14,6%

Fuente: Cepal, Estudio Económico América Latina 1955, pág. 7, Cuadro 7.

3. Sin embargo, como dice la Cepal, en el informe mencionado, "antes al país disponia de aquel margen comprimible de importaciones corrientes que daba tiempo a que fructificaran las medidas sustitutivas tomadas en momento de adversidad. El que este margen haya desaparecido ahora es lo que da persistencia al fenómeno de estrangulamiento exterior."

4. Las importaciones influyen muy diversamente en los distintos sectores de la economía. Del modelo de insumo-producto de la economía argentina en 1950, la Cepal estableció para ese año, el coeficiente de importaciones directas e indirectas per rama de actividad (pág. 339 del tomo 1°).

Estos coeficientes destacan que las importaciones varían grandemente según el sector (1):

a) En general, muy reducida para la producción primaria:

"Agricultura", 2,5%; "Ganadería", apenas el 0,9%; "Yacimientos canteras y minas", el 2,9%.

b) Muy variable en la producción secundaria (del 17 al 4%):

"Combustibles, lubricantes y otros derivados del petróleo", 17,5%; "Madera y otros productos forestales", 15,7%; "Metales y sus manufacturas", 14,8%, "caucho manufacturado", 13,5%; "Papel, cartón e imprenta" y "maquinarias y aparatos eléctricos", 13%; "vehículos y maquinarias, excluido las eléctricas", 12,1% "confecciones", 10,2%, construcciones, 8,7%; productos químicos, 8,1%; "industrias varias", 7,3%; "piedras, tierras, vidrio y cerámica", 6,8%; "tabaco" y "textiles" 6,5%; "alimentos, bebidas y otros productos de los frigoríficos", 4,2% y "cueros y sus manufacturas", 3,7%.

c) En los servicios también fluctúan estensiblemente:

"Electricidad y obras sanitarias", 12,4%; "Vivienda", 1,9% y "Servicios personales y financieros", 1,2%.

(1) - Corresponde hacer la salvedad que los cálculos pertinentes se refieren a la demanda final de productos nacionales, según los precios pagados por el usuario (precios minoristas para el consumo personal; precios mayoristas y minoristas para los bienes de capital y a precios fob para las exportaciones.

106.- Evoluciones de las importaciones en la posguerra.

1. Antes de considerar las importaciones en el período enunciado, hemos de compararlas con las registradas en lapsos precedentes, como se realiza a continuación:

	Cuadro N° 84				
	1910/4)	1925/9)	1935/9)	1946/50)	1951/5
	-miles de millones de m\$. de 1950-				
<u>IMPORTACIONES</u>	<u>28,6</u>	<u>41,0</u>	<u>29,4</u>	<u>30,7</u>	<u>23,4</u>
A) <u>Bienes de consumo</u>	<u>10,3</u>	<u>15,1</u>	<u>9,9</u>	<u>6,6</u>	<u>2,9</u>
-No duraderos	8,9	10,6	8,4	3,9	1,6
-Duraderos	1,4	4,5	1,5	2,7	1,3
B) <u>Bienes intermedios</u>	<u>12,6</u>	<u>16,8</u>	<u>13,9</u>	<u>16,4</u>	<u>15,0</u>
-Combustibles y lubricantes	1,4	1,9	1,8	2,4	3,4
-Productos intermedios metalicos	2,0	2,4	2,3	3,4	3,5
- Otros productos	6,2	8,3	8,0	8,7	7,8
-Materiales de construcción y Obras públicas	3,1	4,2	1,8	1,9	1,1
C) <u>Bienes de capital</u>	<u>5,5</u>	<u>9,0</u>	<u>5,6</u>	<u>7,7</u>	<u>4,7</u>
-Maquinaria y equipo para la agricultura	0,7	2,1	0,5	0,8	0,8
-Maquinaria y equipo para la industria	4,1	5,5	3,3	4,1	2,4
-Transporte y comunicaciones	0,7	1,4	1,8	2,8	1,5
D) <u>Varios</u>	<u>0,2</u>	<u>0,1</u>	-	-	-
<u>PRODUCTO BRUTO INTERNO</u>	<u>99,5</u>	<u>165,9</u>	<u>198,8</u>	<u>298,5</u>	<u>322,2</u>
<u>INVERSION BRUTA FIJA</u>	<u>42,0</u>	<u>55,2</u>	<u>47,1</u>	<u>75,3</u>	<u>71,9</u>

Fuentes: Cepal, El desarrollo económico... Addenda 4, págs. 3, 81 y 109.

2. Este Cuadro permite constatar algunos hechos importantes:

a) La reducción de la gravitación de las importaciones, con relación al producto bruto y a la inversión fija. De esta manera, continua la tendencia inicia

da después de 1914, y acentuada a partir de la gran Crisis.

b) La fuerte tendencia declinante de la introducción de bienes de consumo, especialmente no duraderos.

c) El aumento de los envíos del exterior, en cuanto a bienes intermedios, invirtiendo la tendencia declinante del quinquenio 1935/9. En esta evolución han influido primordialmente, los rubros "combustibles y lubricantes" y "Productos intermedios metalicos". Por su parte los "materiales de construcción y obras p_úblicas" han reducido notablemente su valor, en el segundo quinquenio de posguerra.

d) La expansión de las importaciones de bienes de capital (1), en los primeros años de posguerra, que ese debió a la utilización de las reservas aureas. En el segundo quinquenio, el valor se redujo notablemente. Los distintos sectores de bienes de producción han evolucionado en grado diverso. En el primer quinquenio, todos incrementansu valor, En especial, el sector de "Transporte y comunicaciones" En el segundo, mientras las "maquinarias y equipos para la agricultura" mantenían su valor, en los otros dos sectores, experimentaban una fuerte caída. Es interesante destacar que, con posterioridad a la gran Crisis, no se logró -en ningún quinquenio- alcanzar a la mitad del valor de los envíos del período 1925/29 en "maquinarias y equipos para la agricultura" (2).

(1) - Véase lo dicho en el punto "Evolución anual de las importaciones por grandes rubros " más adelante.

(2) - Sin embargo, reiteramos aquí la salvedad en cuanto a las limitaciones del cálculo estadístico para considerar factores cualitativos, considerados en el punto "La evolución de los términos del intercambio", párrafo 6.

107.- Evolución anual de las importaciones en su conjunto.

1. En 1945, el comercio se hallaba contraído por la guerra, especialmente en lo relativo a la introducción de mercaderías en el país. Durante 1946 y 1947, la importación creció rápidamente. Pero, mientras ^{en} el primer año, el mayor impulso provino del aumento en los bienes intermedios, en el segundo, se originó en los bienes de capital. En 1948, cuando ya se comenzaban a sentir los efectos de las restricciones cambiarias- se superó ligeramente al año precedente, llegando se al máximo de posguerra. Sin embargo, ya, entonces comenzó a declinar el ingreso de bienes de consumo (a raíz de la caída experimentada por "textiles y confecciones") .

2. En 1949, se produjo una drástica caída general (1). En especial gravitaron los "bienes de consumo" y los "bienes de capital", cuyas importaciones equivalieron a la mitad del año precedente. En el primer grupo, los "bienes de consumo duraderos", después de las cifras excepcionales del trienio 1946/8, se redujeron a la tercera parte.

3. En 1950, la caída aun continuaba. En el segundo semestre, concordantemente con la mejoría originada por un mayor saldo exportables y el momento del auge de Corea, las normas de importación se hacen más liberales.

4. En 1951 -año de auge y elecciones presidenciales- las importaciones señalaron una recuperación, proporcionalmente mayor en el sector de los bienes de consumo, La adquisición de bienes de capital señala una característica "sui generis", desde entonces. Prácticamente, su nivel no experimentará variaciones de importancia hasta 1954 (y aun después, los cambios no serán muy amplios). Este hecho destaca que la mayor liberalidad con que se otorgaron permisos para este sector, comprimio las restantes y alteró las características del ciclo del comercio exterior, referente a las importaciones.

5. Desde 1952 en adelante, el rubro que determinará las oscilaciones del valor de las importaciones, será el más importante, el de los "bienes intermedios":

Variación con relación al año anterior

	<u>1946</u>	<u>1947</u>	<u>1948</u>	<u>1949</u>	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>1952</u>	<u>1953</u>	<u>1954</u>	<u>1955</u>
	-en cientos de millones de dólares-									
<u>Total</u>	21	36	2	-27	-6	13	-20	-5	8	8
Bienes										
-de consumo	6	8	-4	-8	-2	4	-6	-1	-	1
-intermedios	10	11	5	-6	-2	8	-14	-4	10	6
-de capital	5	17	1	-13	-2	-	-	-	2	1

6. En 1952, las drásticas medidas adoptadas para restringir la importación, a raíz de la reducción del saldo exportable, redujeron en una tercera parte, la magnitud alcanzada en 1951. La disminución afectó considerablemente a determinados rubros (bienes de consumo duraderos, metales no ferrosos, hierro y acero, productos intermedios químicos y agrícolas, etc.).

7. Si bien en el segundo trimestre de 1953, se adoptaron medidas que atemperan las restricciones, las disposiciones del año precedente y su mantenimiento en parte de 1953 - afectaron los ingresos de mercaderías, que experimentaron una ligera disminución.

8. Superada la crisis de 1952, en 1954 y 1955 vuelve a primar la tendencia creciente, posibilitada por otra parte, por una concesión menos restrictiva de permisos, en general, particularmente, con algunos países vecinos.

(1) - (Llamada pág. anterior) - Estas fuertes restricciones que, en diversas oportunidades, se presentaron en América Latina, han perjudicado el suministro de equipos esenciales y bienes de capital.

Continuación Cuadro 86

1952	1953	1954	1955	Total acumulado
-Cientos de millones de pesos de 1950-				
41,7	39,9	44,3	51,9	540,9
4,7	3,8	4,9	5,4	94,5
2,5	2,7	2,8	3,3	54,7
(1,4)	(1,7)	(1,5)	(1,7)	(16,9)
(0,3)	(0,5)	(0,7)	(0,9)	(5,7)
(0,4)	(0,1)	(0,7)	(0,1)	(21,3)
..
2,2	1,1	1,2	2,1	39,8
26,4	22,0	32,2	37,6	321,8
6,8	6,5	6,7	7,2	57,7
5,0	3,0	7,7	10,3	69,1
(3,0)	(1,9)	(5,2)	(6,7)	(42,0)
(1,2)	(0,7)	(1,2)	(1,6)	(12,7)
(0,2)	(0,2)	(0,8)	(1,2)	(6,9)
..
12,3	14,4	15,4	17,7	164,6
(2,5)	(3,2)	(3,8)	(3,9)	(24,7)
(1,7)	(1,4)	(2,7)	(3,9)	(24,7)
(1,8)	(1,6)	(2,1)	(2,9)	(23,3)
(2,3)	(3,5)	(3,8)	(2,6)	(34,5)
(1,9)	(0,5)	(1,5)	(2,3)	(20,8)
..

168.- Evolución anual de las importaciones por grandes rubros:

1. En el sector de los bienes de consumo:

1. El rubro "bienes de consumo no duraderos" es el principal. Su relativa importancia, desde 1949, ha decrecido considerablemente, en razón de la disminución de "textiles y confecciones", principalmente. Estos bienes, los de mayor magnitud antes de 1940, no influyen grandemente, a raíz de las restricciones y sustituciones por la producción interna. (1).

La importación de alimentos, provenientes de países vecinos, ha experimentado escasas fluctuaciones, dado la característica de las normas aplicadas, para tales orígenes. Las compras de productos farmacéuticos, fluctuantes, parecen ir adquiriendo paulatinamente mayor valor.

2. Los "bienes de consumo duraderos", solamente adquirieron alguna magnitud en época de restricciones escasas (1946/1948) y, además en 1951 (por las importaciones de automóviles "sin uso de divisas").

II. En sector de bienes intermedios:

La posibilidad de utilizar a satisfacción las inversiones realizadas dependen en ciertas ramas productivas -como en los casos de la industria del caucho, de los papeles y cartones, etc.- de la importación de la materia prima del exterior. De ahí la importancia adicional de este sector, que no se da, en el mismo grado, en los otros. Por otra parte, en valor, en la posguerra, representó un 60% en total.

El sector de bienes intermedios comprende una gran diversidad de artículos destinados a necesidades diferentes. Por ello, la escasa amplitud en la fluctuación de esas importaciones.

1. En primer lugar, mencionaremos los combustibles y lubricantes (integrado, por su valor, casi exclusivamente, por combustibles). La imposibilidad de cubrir el consumo interno - por la escasez de los recursos asignados- hizo imprescindible mantener y aumentar el nivel de importación, el que, por otra parte, tuvo escasas fluctuaciones.

(1) - Las sustituciones también abarcaron otros rubros (como el caso de los cigarrillos).

Continuación Cuadro N° 86

+860+

1952	1953	1954	1955	Total Acumulado
2,3	1,1	2,4	2,4	30,4
(0,8)	(0,8)	(1,7)	(1,7)	(14,5)
(0,8)	(0,1)	(0,4)	(0,4)	(5,0)
(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
(0,1)	(-)	(-)	(-)	(2,1)
••	••	••	••	••
10,0	10,1	8,1	8,9	124,6
2,0	1,9	0,9	1,8	16,1
4,8	4,0	4,7	4,7	65,9
3,2	4,2	2,5	2,4	42,6
(1,0)	(2,7)	(1,6)	(1,3)	(10,9)
(1,4)	(0,9)	(0,5)	(0,8)	(23,6)
(0,4)	(0,3)	(0,2)	(0,2)	(3,1)
(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
••	••	••	••	••
-	-	-	-	-

Fuente: Cepal "El desarrollo económico...." Adenda 4.

2. Los productos intermedios metálicos- ~~tan~~ necesarios al desarrollo de la industria metalúrgica- han ~~tenido~~ un volumen superior de importación a la posguerra. Su tendencia es creciente, pero muestran ~~osilaciones~~ oscilaciones considerables, de año en año. Y es que la Argentina -muy limitadas sus ~~reservas-~~ sólo podía operar hasta el límite fijado por los saldos favorables y los créditos contractuales.

Las principales clases de bienes incluidos son "hierro y acero", "productos metálicos" y "metales no ferrosos", de cifras igualmente fluctuantes.

3. El sector más importante -alrededor de la mitad del valor de las adquisiciones de bienes intermedios- es "otros productos intermedios". Aumentó ligeramente en la posguerra en sus valores. Comprende artículos de características muy dispares. Por ello, las fluctuaciones anuales, en su conjunto, no fueron muy amplias, lo que no ocurrió con la mayoría de los artículos considerados.

El primer lugar, figuran los productos agrícolas -que originan procesos ~~industriales~~ industriales relativamente simples- de variaciones anuales poco importantes, pero de ~~difras~~ más o menos estancadas.

Luego, "Productos químicos" y "Papel y celulosa" con fuertes oscilaciones. El primer rubro, de tendencia creciente algo mayor que preguerra. El segundo, de valores superiores a la anteguerra, hasta 1951. Desde 1952 declinó harto sensiblemente.

Además figura "madera y corcho" de cifras fluctuantes. Un análisis general de los principales artículos comprendidos, destaca que el elemento morigera dor está dado por las mercaderías de países limítrofes. Por el contrario, la prveniente de otros países fluctuó extremadamente, ~~en~~ algunos casos (como con el pino apruce).

Las cifras de los "productos intermedios textiles", tienen fuertes osci laciones, con tendencia decreciente.

Es de señalar que otras importaciones, de escasa magnitud con relación al total, como en el caso del caucho, también experimentaron amplias variaciones:

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
	-millones de pesos de 1950-										
Caucho	5,6	11,2	15,8	6,7	6,0	1,8	3,6	2,5	2,5	1,6	4,9

Esa característica dio lugar -en este caso y también en el rubro de "papel y celulosa"- a disminuciones en la producción de los sectores industriales afectados. Entendemos que, en general, en los rubros de productos intermedios de menor significación, deberían haberse evitado estos zigzags, que desalientan las actividades de los empresarios, al aumentar la inestabilidad,

4. La entrada al país, de bienes intermedios, para la construcción y las obras públicas, ha sido altamente fluctuantes, y desde 1952, muy inferior a entreguerra. Sin embargo en algunos sectores (hierro y acero", "vidrio, cerámica, cemento, minerales no ferrosos") se produjo una reacción, posteriormente, que no logro llevar las cifras en conjunto a los niveles de 1952, a raíz de la desaparición -prácticamente- de las importaciones de "piedra, arcilla, arena y minerales no mencionados" y "productos metálicos". Con relación al primer rubro cabe señalar que se originó en la tirantez política con el Uruguay, nuestro principal proveedor de esos artículos.

III. En el sector de bienes de capital:

Es fácil percibir tres períodos en la posguerra, Uno, caracterizado por un nivel bajo (1945/6), afectado por la reconversión a fines no bélicos, de las industrias de los países beligerantes. Otro, de cifras muy elevadas (1947/8 y 1949 en algún grado) en el cual se invierten nuestras reservas(1), con las compras en los Estados Unidos. Por último, un tercero, a un nivel mucho menor, que, se destaca por su escasa variación (1950/1955). Si se tiene en cuenta que el ciclo del comercio exterior, en principio, afecta muy considerablemente a las adquisiciones de estos bienes, resulta claro la influencia de los controles estatales al respecto.

1. El rubro más importante es "maquinaria para la industria", con un total

(1) - Prácticamente las aureas, pues las tenencias en divisas no podían utilizarse por la limitación de la industria europea

de \$ 6,6 mil millones, en el lapso 1946/1955. Luego, "maquinaria para transporte y comunicaciones", con \$ 4,3 mil millones y "maquinaria y equipo para la agricultura", con \$ 1,6 mil millones. El examen de las variaciones anuales destaca fuertes fluctuaciones en los 3 rubros. En el período de mayores posibilidades para la inversión, durante la posguerra, por la abundancia de reservas, el sector agrario recibió escasas autorizaciones, en relación a sus necesidades y a lo otorgado a los otros sectores. A partir de 1950, fueron atendidas con un parte mayor de los recursos destinados a los bienes de capital.

Cuadro N° 87

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
	-cientos de millones de pesos-									
Bienes de capital (1)	6,4	23,7	25,0	12,2	9,9	10,3	10,0	10,1	8,1	8,9
Maquinaria y equip- por p/ agricult. (2)	0,6	1,9	2,6	0,9	1,7	1,8	2,0	1,9	0,9	1,8
	-en % -									
(2) : (1)	9,4	8,0	10,4	7,4	17,2	17,5	20,0	18,8	11,1	20,2

2. El rubro "transporte y comunicaciones", luego de alcanzar cifras extraordinarias en 1947, superiores a las correspondientes al sector industrial, disminuyó en 1948 -aun con valores elevados- y más bruscamente en 1949. Posteriormente, con oscilaciones considerables, se mantuvo en el nivel de ese año aproximadamente.

El detalle, por el destino de los bienes, destaca lo siguiente:

	<u>1947/9</u>	<u>1950/2</u>	<u>1953/5</u>
	- cientos de millones de pesos-		
<u>total</u>	<u>23,6</u>	<u>7,2</u>	<u>9,1</u>
ferrocarriles	2,8	2,2	5,6
automoviles	16,6	2,9	2,2
maquinarias	1,0	1,3	0,7
barcos	0,2	0,2	0,4

a) Los automoviles se trajeron en los comienzos de posguerra (recuerdese las com

en lo relativo a cargueros. Así se logró ahorrar una considerable cantidad de di
visas, mediante los servicios prestados por la misma y la posibilidad de encaus
zar el tráfico en las direcciones que el Estado crea más convenientes. (1)

(1) - Sin embargo, véase la crítica a la política general de inversiones.

V I I I

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION.

1. La economía internacional de posguerra se ha caracterizado por la amplia superación de los bajos niveles originados por la Guerra Mundial. Subsistió y aun se profundizó la compartimentación de las relaciones económicas, ante la falta de fluidez de los factores productivos, tan desarrollada desde la Gran Crisis. Los desequilibrios persistentes, las regulaciones estatales, si bien ambos en manifiesta disminución, fueron otras condiciones comunes.
2. Parecería que la expansión de la producción mundial "per capita" fuera un factor favorable al aumento de nuestras exportaciones -y por ende de las importaciones- en cuanto significaría una mayor demanda de bienes originarios del exterior. Pero, en primer lugar, cabe reparar que la modificación en la estructura productiva ha consistido en un mayor peso de la producción industrial, lo cual supone un cambio estructural de la demanda de bienes. Aun más fundamental, es la manifiesta tendencia a la autosuficiencia y a la compartimentación de las relaciones económicas internacionales, por la escasa movilidad de los factores productivos. En tal sentido cabe destacar el proteccionismo agrario europeo de posguerra, que puso un límite a nuestras posibilidades, una vez operada la reconstrucción. Además, el comercio internacional ha evolucionado hacia una mayor participación de los productos manufacturados, en el detrimento de los restantes, especialmente materias primas. También existen otros factores que disminuyeron el comercio de nuestros artículos típicos de exportación (sustitución de productos naturales por artificiales, mejor aprovechamiento de las materias primas, escasa elasticidad-ingreso de nuestros envíos). A ello se agrega la competencia de Estados Unidos para colocar sus crecientes excedentes agrarios, mediante dumping y otros recursos, que ha reducido la demanda y los precios de similares artículos argentinos.

3. La inflación ha sido un fenómeno general -prácticamente- en la posguerra, hasta 1952. Luego subsistió, principalmente en los países subdesarrollados y, entre ellos, en América Latina (zona no dolar).

Si bien es difícil evaluar este factor, por sus complejas implicaciones, el hecho de que la Argentina haya sido país acreedor, en momentos de inflación general, parecen indicar que -al reducirse el poder adquisitivo de nuestras divisas y reservas ~~aureas~~- tuvo resultados negativos, no compensados durante la posterior situación de país deudor por ser época de menor inflación.

La desaparición de los controles de precios, en los Estados Unidos -en 1946- generó una onda de aumentos que nos perjudicó por nuestra condición de estado acreedor.

4. Las relaciones económicas entre países pertenecientes a diferentes áreas y de distinto régimen político y potencialidad, han dado lugar a desequilibrios en sus cuentas financieras, no ajustados mediante financiaciones y compensaciones multilaterales. Los Organismos Financieros Internacionales, creados en la posguerra, no los pudieron resolver. Así pues, se presentó como principal desequilibrio, el déficit del dólar, reforzado por las tendencias proteccionistas de la economía ^{estadounidense} y no obstante las donaciones de bienes realizados por ese país. Todo ello y, asimismo, la existencia de bloques -occidental y comunista- alentaron la formación de mercados no estrictamente relacionados. Sin embargo, es preciso recordar que la compartimentación existió siempre en cierto grado. Por otra parte, la evolución registrada en los saldos comerciales por regiones durante la posguerra, destaca los cambios favorables a los países europeos y Japon, en contraposición con las divergentes tendencias en los países primarios, Entre los últimos, tuvo desarrollo negativo, el nuestro.

Estas características han significado que la adquisición de bienes por la Argentina ha estado supeditada a las posibilidades del producido de nuestras exportaciones con el país vendedor de esos artículos -o de otro de la misma area- y han limitado permanentemente nuestras adquisiciones -una vez agotadas las reservas- en el área del dólar, como así también han dificultado la compra de artículos de mejor calidad o de precios más convenientes.

Las relaciones económicas fueron fuertemente afectadas por las medidas -generalmente restrictivas- de los diversos Estados. Sin embargo, en términos amplios, han tendido a liberalizarse, si bien han existido fluctuaciones y retrocesos parciales. Comúnmente, la relajación de las restricciones ha dependido de la situación financiera.

5. Las relaciones económicas internacionales se caracterizaron, en gran parte, por el bilateralismo, pero también hubo cierto regionalismo y algunas tendencias a la multilateralidad. El bilateralismo, ya sea de hecho u originado en convenios interestatales, se desarrolló por los desequilibrios ya enunciados, aparte de otros motivos.
- 6.-En la política comercial, cabe distinguir varios aspectos. En materia de tarifas aduaneras se advierte una disminución, durante la posguerra, pero hay tendencias divergentes. Por el contrario, se han establecido restricciones cuantitativas, principalmente sobre importaciones de productos agrícolas, en Europa, con el consiguiente perjuicio de los países tradicionalmente vendedores de esos artículos, entre ellos la Argentina.

La promoción de las exportaciones ha sido otro objetivo. Ello se ha realizado mediante diversos alicientes. Estados Unidos utilizó el dumping o la donación para colocar sus excedentes agrarios durante casi toda la posguerra ("Plan Marshall", "ayuda económica", "venta en monedas locales, etc.). Este fue un factor que afectó preponderantemente nuestra situación exportadora.

Los convenios determinaban las magnitudes del intercambio y las modalidades de los pagos, además de otros aspectos secundarios, Sus efectos han sido variables según los casos. Fueron frecuentes y su difusión dependía de la política económica del país considerado. Así, en el area del dólar, se recurrió escasamente a los mismos. Por el contrario, el intercambio con los países comunistas estaba basado exclusivamente en este régimen, si bien parece deberse a las ventajas que tenían para los objetivos económico-financieros de esos Estados. De ahí que, la política argentina tendiente a la celebración de convenios fue común, si bien es preciso reconocer que el Gobierno trató de promoverlos muy intesamente por lo expuesto luego.

7. La consideración de las balanzas de pago -como de las tenencias monetarias- coinciden en destacar la primacía financiera de los Estados Unidos, si bien los países europeos se han ido consolidando financieramente de manera notable, durante el decenio. Los estados primarios han variado en un sentido u otro y sus balanzas son muy inestables. El factor esencial de la evolución de estas naciones ha sido la situación de los mercados de exportación. Asimismo, ha gravitado el grado de rapidez y las características del desarrollo. Un estudio de las Naciones Unidas permitió verificar que, entre los primeros y los últimos años del decenio, la Argentina ha tenido un moderado progreso y, de los 22 países primarios considerados, fue el que tuvo la más aguda declinación en el valor de sus envíos, principalmente por la reducción del volumen. El análisis de los diversos tipos de exportaciones destaca que los productores de "alimentos básicos", como nuestro país, fueron muy afectados. Sin embargo, los precios de la carne no disminuyeron, por lo cual, puede afirmarse que, si bien los factores fundamentales trascendieron de las posibilidades del Gobierno argentino, el no haber influido adecuadamente para modificar la exportación mediante una mayor gravitación de ese artículo, cabe cargarse al aspecto negativo de su gestión.

8. El comercio internacional presentó diversas características. En primer lugar, la existencia de mercados entre los cuales no había relación de precios y de volumen de mercaderías disponibles. Además, diversas disposiciones de origen estatal o interestatal restringían y hasta distorsionaban las corrientes comerciales. Durante el ciclo de Corea, existió la Conferencia Internacional de Materiales organizada por las potencias occidentales para distribuirse los materiales escasos o estratégicos. De esa manera, se restringió la demanda de algunas mercaderías exportadas por la Argentina -como las lanas- y se redujo nuestro aprovisionamiento de los bienes sujetos a cuotas por dicho Organismo.

El comercio internacional se expandió durante el decenio, salvo en el año 1952, como consecuencia de la crisis originada como repercusión mediata del conflicto de Corea, Sin embargo, cabe advertir que la seria caída de 1952, de la Argentina, no obedece solamente a dicha causa.

En un principio, los bienes manufacturados (especialmente de capital) debían obtenerse en los Estados Unidos, principalmente. Esta situación se modificó notablemente, y, en los últimos años del decenio, Europa competía exitosamente en muchísimos rubros. Asimismo, ^{en} las diversas clases de bienes primarios -especialmente la mayoría de aquellos que tipifican a nuestras exportaciones- se noto una gran oferta, al par que se reducía la demanda, en los períodos finales de la década.

De manera pues que, si por un lado se redujo nuestra capacidad de exportación, por el otro, se ha ampliado la posibilidad de adquirir mercaderías de la manera más conveniente.

9. Los inversores de los Estados Unidos fueron los principales proveedores de capitales -factor este de relativa movilidad en la posguerra- y casi los únicos de América Latina. El Banco Mundial financió inversiones por un reducido monto, si bien en sectores claves de la producción, a los cua

les el ahorro privado no ha solido encauzarse. Los principales países de América recibieron el aporte estadounidense, con excepción del nuestro, por la política desalentadora de capitales adoptada localmente.

En los primeros años de posguerra, a raíz de la temporaria holgura financiera de diversos estados de América Latina, varios países redujeron los capitales foráneos invertidos, especialmente la Argentina. Si reconocemos la necesidad de acelerar en lo posible el desarrollo económico del país y la real posibilidad de atraer capitales; se comprenderá lo injustificado del criterio adoptado en nuestro país, en cuanto a la magnitud de esas operaciones.

Para hacer frente a los desequilibrios temporarios de la balanza de pagos, la naciones recurrieron a los créditos incluidos en los convenios de pagos y a los préstamos del Fondo Monetario, aparte de los recursos de otras Instituciones Financieras. Dado que la colaboración del Fondo ha implicado la adopción de medidas económicas de ortodoxia liberal, evidentemente, la Argentina, que había encarado una política dirigista y estatizante, no podía recurrir a esos medios.

10. Las importaciones de los estados primarios han experimentado cambios fundamentales en su volumen y composición, con relación a los primeros años de posguerra. En general, aumentaron, salvo en pocas naciones, entre ellas, la nuestra. También, para la mayoría de las mismas, tienen una participación más considerable en el producto bruto. Condición que no se presenta en la Argentina, lo cual, pensamos, se debe tanto a las dificultades financieras como a la etapa del desarrollo económico alcanzado. La composición ha variado, participando en mayor proporción los bienes de capital, en detrimento de los artículos de consumo durables, suntuarios y producidos internamente. En nuestro país han disminuído las adquisiciones de bienes instrumentales, pero se debe a nuestra estrechez financiera y a la defectuo

sa modificación de la estructura productiva, que obligó a aumentar la adquisición de bienes intermedios.

11. La situación de posguerra de la Argentina es muy diferente de otros países subdesarrollados. Con una moderada tasa de crecimiento de la población -por lo cual no es menester una capitalización tan elevada con un standard de vida relativamente alto: con un nivel de ahorro interno satisfactorio -lo que no hace fundamental el aporte extranjero- con una producción variada- que no requiere una proporción tan elevada de importaciones- en plena fase de sustitución de importaciones, su evolución ha supuesto necesidades y medidas distintas.

Nuestro problema está dado por el hecho de que las inversiones - elemento básico del desarrollo económico- necesitan fundamentalmente de los bienes instrumentales de origen externo y estos dependen de nuestra capacidad de importación, que se ha reducido.

La situación de posguerra experimentó amplios cambios. A un primer período floreciente, siguió un segundo, en el cual primó el estancamiento y se experimentaron fuertes oscilaciones, ante la caída de la situación externa y el inorgánico desarrollo de la economía interna. Por último, se advierte un tercer período, en el cual se progresa lentamente, mientras se trata de superar esos factores adversos.

12. Durante el decenio, la demanda fue mal dirigida y solamente satisfecha parcialmente, ~~subsistiendo~~ en algunos sectores -agravada- la demanda diferida del período bélico. Las compras encauzables hacia el exterior fueron restringidas -salvo para determinados artículos de países vecinos y durante algunos períodos- y seleccionadas por el Estado. Si bien se cortó o restringió la correspondiente a bienes no esenciales - lo que cabe elogiar- no se supo adoptar un criterio adecuado para los restantes tipos de bienes, dando lugar a la existencia de considerables necesidades

pendientes. Por otra parte, la injustificada magnitud de las "nacionalizaciones" y "repatriaciones" - y el desaliento de las inversiones foráneas- redujo la capacidad de importación y, con ello, la posibilidad de disminuir esa demanda.

Los problemas fundamentales se originaron principalmente en los primeros años de posguerra, al utilizarse equivocadamente las reservas monetarias y al encauzar incorrectamente la producción y demanda interna.

13. La producción aumentó durante la posguerra, aunque a veces osciló. Tuvo diversos ritmos de variación. Ese incremento estuvo radicado principalmente en los servicios, de reducido coeficiente general de importación, por lo cual no afectó mayormente al volumen de adquisiciones externas. Cabe señalar que las prestaciones de algunos servicios fueron irregulares o insuficientes, afectando la actividad de otros sectores. También fué importante la variación en la industria, donde se operó la sustitución de bienes terminados extranjeros, mientras se ampliaban las compras de mercaderías intermedias, a raíz de la expansión del primer sector, sin la correspondiente evolución del segundo. Por otra parte, no han podido realizarse algunas substituciones, por la reducida extensión del mercado interno.

Con respecto a la producción primaria, de reducido progreso, mientras la agricultura se expandió -por el aumento del sector destinado al consumo interno parcialmente compensado por la decadencia del encauzado hacia el exterior- la ganadería se estancó, reduciéndose -ante el aumento del mercado interno- nuestro saldo exportable y la capacidad de importación, consecuentemente. Por otra parte, la minería -destinada al consumo interno- progresó, especialmente en materia de petróleo, pero no lo hizo en la medida de nuestras necesidades.

La evolución en el decenio varió. A una primera expansión general

siguió una caída, el ciclo de Corea -con los primeros intentos de promoción en la agricultura, tan dejada de lado en los comienzos del decenio por la acción estatal- y, finalmente, un nuevo y lento aumento.

Así pues, hubo sustituciones de algunas importaciones, ampliación de otras -que hicieron muy dependiente nuestra producción industrial de la importación- y una considerable menor capacidad de importación, por la reducción del volumen exportable, ante el incremento del consumo interno.

14. La producción "per capita" -el standard de vida- destaca el fuerte aumento operado en un principio de posguerra- con el máximo en 1948- y su posterior declinación, hasta la ligera recuperación operada a partir de 1953. Esta característica tiene importancia. El deseo de tratar de mantener el nivel de vida alcanzado, obligó al Gobierno -después de 1950- a incrementar los subsidios y transferencias, en detrimento de la inversión y, con ello, redujo la demanda de bienes de capital proveniente del exterior.
15. La inversión, luego de alcanzar altos niveles, en los primeros años de posguerra, con la adquisición de bienes externos en grandes cantidades, decayó considerablemente por lo expuesto con anterioridad y por la escasez de recursos monetarios. No obstante, ha superado al nivel promedio de América Latina.

El grave error de esas inversiones ha consistido en su destino, al ser escasas en el sector agropecuario -en proceso de descapitalización "per capita" a partir de la Gran Crisis- en la minería y en determinados servicios, con las consecuencias ya conocidas sobre la producción. Las tarifas insuficientes han sido un factor básico, en los servicios, al no crear el aliciente -en el caso de las empresas privadas- o al dotar de recursos financieros, en cuanto se tratara de empresas estatales. Tampoco el Estado, en el primer quinquenio de posguerra, realizó sus inversiones de acuerdo a nuestras reales necesidades.

A pesar de los esfuerzos hechos desde 1950, para reencauzar las inversiones, la reducida capacidad de importación, la disminuída magnitud de las reservas monetarias, y la falta de capitales provenientes del exterior, no permitieron concretar esos objetivos.

16. La inflación, factor presente en todo el decenio, se originó en la expansión de los préstamos para ampliar la industria, en los primeros años, y para activar la agricultura e inclusive mediante la financiación de los deficits del IAPI, con ese objeto- ~~en los últimos. Las necesidades fiscales;~~ los préstamos hipotecarios -especialmente en el trienio final- la menor capacidad de absorción de medios de pagos, fueron otros factores coadyuvantes.

Tuvo considerables consecuencias. Das principales son, en nuestro entender, las siguientes:

- Alento las compras en el exterior, no sujetas a limitaciones, como en el caso de ciertos artículos de países limítrofes, Creó asimismo, una demanda potencial, que el control de importaciones reprimió.
- Desalentó las exportaciones, en un principio, ante los precios fijos reducidos abonados a los productores agrícolas. Por otra parte, la existencia de tipos de cambio no fluctuantes, que se modificaban escasamente, tuvo efecto similar. Estas dificultades se trataron de solucionar mediante los "tipos mixtos" y las ventas al exterior de productos agrarios a menor precio que el de compra, computando la cotización oficial de las divisas.
- Afectó la distribución de los ingresos entre los distintos factores productivos y sectores sociales, alterando la demanda de artículos foráneos, por el distinto coeficiente de importaciones de esos factores o sectores.
- Promovió el consumo, en detrimento de la inversión. El Gobierno no supo

promover el ahorro en los sectores beneficiados, por la política distri
bucionista adoptada. Paradojicamente, restringió la demanda efectiva de
mercaderías extranjeras, dado el menor coeficiente de esos sectores.

La desvalorización de la moneda pareció detenerse hacia 1953, sin
embargo, luego comenzó a aumentar, pero sin llegar al ritmo de los años
precedentes.

17. La Argentina no ha formado parte de ningún área monetaria y mantuvo re-
laciones de diversa magnitud con todos los países, en función de las ca
racterísticas de nuestra producción y las necesidades externas. En gene
ral, estuvo más vinculada a los países desarrollados. La falta de conver
tibilidad fue un factor decisivo, pues la balanza de pagos con algunos
países era altamente deficitaria, especialmente en el "área del dólar".
De ahí la necesidad inevitable de controlar los movimientos de bienes,
servicios y fondos y la promoción de los convenios bilaterales, si bien
existieron otras causas fundamentales para ese control
18. Las relaciones económicas de la Argentina no han sido regidas fundamental
mente por la política tarifaria o de restricciones cuantitativas, sino
por la política cambiaria y los convenios comerciales. Tendieron a ser
más controladas, en razón de la creciente situación desfavorable que se
desarrolló, apenas pasados los principios de posguerra. Hubo, lógicamen
te, oscilaciones, según el estado financiero. Sin embargo, algunas disposi
ciones, a partir de 1953, parecían indicar ligeras relajaciones, en ra
zón de la política de promoción del comercio con los países límitros
y de las inversiones foráneas.
19. La política de los convenios comerciales varió según las cambiantes cir
cunstancias externas e internas, destacándose nuestro país por su énfasis
en la promoción de estos acuerdos. En un principio -en tanto hubo holgu
ra de recursos, fácil colocación del saldo exportable y el compromiso en

firme de la convertibilidad de la libra- no tuvo tanta importancia, Con la desaparición de esas condiciones, nuestro país se vió forzado a adoptar una política que tendía a colocar las exportaciones en los mercados y a consolidar el interdambio donde el lo fuera posible, inclusive los países comunistas y a estrechar las relaciones con los países vecinos. Dadas las circunstancias, en general no cabe realizar objeciones de fondo a la misma. Sin embargo, corresponde hacer las siguientes salvedades: 1) Prácticamente a casi todos los países comunistas, la Argentina les ha financiado una parte de sus compras. Así pues, ese saldo exportable vendido se convirtió en un saldo de cuentas, que no pudo o supo utilizar. En tales casos, entendemos que convendría haber reducido nuestros envíos o ampliado las importaciones; 2) La errónea idea de nuestras necesidades -en momentos de abundancia- nos hizo comprometer inversiones en Chile y Bolivia que no se ajustaban a nuestras posibilidades permanentes. Afortunadamente, estos compromisos quedaron sin efecto; 3) Razones políticas -no económicas- gravitaron en el convenio celebrado con España - a principios de posguerra- que dió lugar a exportaciones no compensadas con ventas, prestaciones u obligaciones de similar magnitud. También lo fueron, en cuanto a las restricciones en las relaciones con el Uruguay.

20. Coincidiendo con la política económica nacional de posguerra, la política cambiaria se caracterizó por el estricto dirigismo con que fue concebida. Ello permitió controlar el movimiento, magnitud y calidad de las mercaderías intercambiadas, pero no tuvo el mismo éxito respecto de las transferencias de fondos, originando mercados ilegales de divisas y la consiguiente disminución de recursos para realizar importaciones. Asimismo, se restringió casi totalmente la remesa de utilidades al exterior, por otros conceptos, desalentándose la inversión de capitales foráneos.

Además, los controles creados fueron complicados, afectaron la costumbre, la elasticidad y los costos de la actividad comercial y promovieron la intervención de intermediarios.

Por otra parte, se establecieron tipos de cambio fijos, que se modificaron para la generalidad de los artículos, pocas veces. Como la inflación fue un proceso permanente durante el decenio y la cotización de nuestros productos agropecuarios osciló considerablemente, cabe pensar si no hubiese sido preferible un tipo de cambio fluctuante -con el apoyo estatal para evitar las especulaciones exageradas- criterio que, si tenía el inconveniente de acentuar el proceso inflacionista, poseía la ventaja de permitir a la economía en general, su adaptación continua a la nueva situación y no condicionaba la evolución a las irregulares y fuertes devaluaciones generales de los tipos cambiarios. Además, ese régimen no dependía del complicado estudio de los Organismos estatales, para conceder una cotización más favorable o no, a determinada actividad. Estos tipos fijos, en gran parte de la década, fueron subvaluados y alentaron los egresos ilegales de divisas, a través de las falsas declaraciones sobre el valor de las exportaciones e importaciones.

21. Si, en un principio, la situación financiera externa fue ampliamente favorable, diversos factores (competencia de los excedentes yanquis, proteccionismo agrario europeo, reducción del saldo exportable y de los precios de venta) dieron lugar al continuo desmejoramiento de nuestra situación, hasta llegar a ser harto delicada, a fines de 1955.

Así pues, rápidamente, nuestras reservas aureas se utilizaron en los países de divisas libres y, con posterioridad, y más lentamente, los saldos positivos en divisas de convenios. A ello se agregaba, el hecho de la permanente tendencia al desequilibrio en las cuentas con el area del dolar

d. desequilibrio que solamente los controles pudieron reducir.

A diferencia de otros países subdesarrollados, donde la inversión externa es un elemento ponderable, el nuestro no tuvo esa característica por la política desalentadora de inversiones, rectificadas tandiamente. Es más, al principio de posguerra, se redujeron nuestras tenencias en divisas de convenio y aun libres, al "repatriarse" valores públicos colocados en el exterior y nacionalizarse empresas extranjeras..

Por otra parte, se restringieron diversos tipos de egresos, medidas estas de consecuencias no siempre beneficiosas.

22. A diferencia de la tendencia creciente del comercio internacional, el intercambio argentino, luego de alcanzar altos niveles a principios de posguerra, decayó y, posteriormente se estancó, a raíz de la disminución del saldo exportable y de los precios internacionales de nuestros productos. Estos hechos obligaron a reducir las importaciones.

Como se ha expresado, existió una tendencia constante al desequilibrio con el area de las divisas libres -principalmente con los Esta-dos Unidos y Venezuela- que determinó la necesidad de acen tuar la política de convenios y limitó la posibilidades de concertar compras en el exterior.

Con oscilaciones en su proporción, La Argentina estaba vinculada especialmente con el area de la libra- principalmente Inglaterra- los Estados Unidos -con el cual el intercambio llegó a su apogeo en los prin cipios de posguerra- y dos áreas geográficas con diversidad de monedas no convertibles: Europa occidental y los países limítrofes. Esta distri bución de las importaciones estaba dada por las características de nues tras exportaciones y necesidades, como así también de los convenios cele brados y, en nuestro entender, en lo fundamental y a corto plazo, tras cendió de las posibilidades de la gestión estatal.

23. La capacidad de realizar pagos se ha basado en el producido de las exportaciones. Estas, en realidad bastante diversificadas, oscilaron irregularmente, afectando a nuestra balanza, principalmente por provenir de una misma área geográfica y tratarse de bienes agrícolas, prácticamente. La reducción en el volumen exportable se debe al estancamiento de la producción pecuaria y al mayor consumo interno. Por otra parte, la agricultura progresó escasamente en la posguerra y no pudo compensar la caída de las otras exportaciones. En estos casos, es particularmente responsable la gestión estatal.
24. Los términos del intercambio han evolucionado considerablemente en sentido desfavorable, luego de alcanzar niveles muy propicios, por causas ajenas a la gestión estatal. Sin embargo, El Estado pudo haber gravitado para evitar una evolución tan negativa, como se expresara en el punto 7.
25. La gestión estatal, en cuanto a los movimientos de capitales, fue indudablemente negativa. En los primeros años se procedió a la repatriación y a la nacionalizaciones referidas, que mermaron considerablemente las tenencias en oro y divisas del país. Casi simultáneamente, se establecían disposiciones que prácticamente prohibían la remesa de utilidades o el egreso de capitales. Estas disposiciones subsistieron. Sin embargo, en la época del auge de Corea, ingresaron fondos de consideración. Entonces, ante las gestiones de diversos estados copartícipes en convenios, se permitió a los inversores residentes en ellos, la remesa de las utilidades ^{rectificando la política anterior.} entonces pendientes. Pero, luego de la crisis de Corea, no se volvieron a dar tales facilidades. En 1953, ante la necesidad de capitales, se sancionó la ley de inversiones que trataba de promoverlos, con relativo éxito hasta 1955.

El examen de la situación de las inversiones internacionales autoriza a expresar que existieron grandes posibilidades de encauzarlas hacia

nuestro país. La política del Gobierno las anuló. Se puede reconocer la necesidad de establecer medidas precautorias con respecto a los movimientos de capitales flotantes (hot money) pero cabe objetar las modalidades de las restricciones establecidas.

Esas inversiones habrían permitido acrecer nuestras importaciones, precisamente en los sectores críticos de la producción.

Por último cabe recordar que, durante el decenio y a pesar de los controles, se registró una considerable huida de capitales argentinas.

26. Con el objeto de financiar las importaciones, la Argentina recurrió, en momentos de estrechez financiera, a los créditos recíprocos establecidos en los convenios de pagos y también, excepcionalmente, a un préstamo del Eximbank, para abonar compras impagas de procedencia estadounidense. En los últimos años del decenio, obtuvo créditos de pago diferido, para la adquisición de bienes de capital. Al no integrar el Fondo Monetario y el Banco Mundial, no pudo obtener los recursos que podrían haberle facilitado esos Organismos.
27. Con respecto a los restantes rubros de la balanza de pagos, destacaremos, en primer lugar, que la política de promoción de la flota mercante - mediante la incorporación de nuevas navves- permitió evitar el egreso de apreciables cantidades de divisas y, así también en lo que respecta a los controles sobre los movimientos financieros -a pesar de sus efectos mediatos- y la obligación de asegurar los riesgos de transportes en empresas nacionales.

En los casos de las regalías, no parece adecuado, pues ello ha restringido las posibilidades de aplicar procedimientos técnicos más perfeccionados. También es dubitativa la ventaja de los estrictos controles sobre las remesas familiares, en cuanto pudiera significar un menor ingreso al país de mano de obra, sin dejar de reconocer que los mismos evita

ban egresos destinados a otros fines.

28. Los requisitos establecidos para controlar las importaciones cumplieron su objetivo. Pero eran complejos con demasiadas disposiciones internas- y relativamente inestables. Restaron elasticidad a las actividades comerciales, aumentaron sus costos, alentaron la intervención de intermediarios y permitieron favoritismos -y la posibilidad de grandes ganancias a los beneficiados de esa manera- y persecuciones.

El régimen de distribución de cupos sobre los antecedentes de importación y redujo las posibilidades de favoritismo en la asignación de permisos. -el más utilizado desde 1950- limitó la competencia. Y no tuvo elasticidad, pues el otorgamiento de permisos dependía de la previa emisión de disposiciones ad-hoc las cuales, a su vez, requerían estudios previos. Estas disposiciones eran aperiódicas y tenían un reducido plazo de vigencia para acogerse a ellas. El régimen de importaciones actual -1960- con listas permanentes si bien sujetas a imprevistas modificaciones permite la competencia y la posibilidad de adquirir en cualquier momento estos bienes, sin aguardar a la emisión de una Circular especial y a la posterior obtención de la licencia. Sin embargo, teniendo en cuenta el estricto dirigismo de la política cambiaria, durante el decenio considerado, cabe afirmar que el régimen adoptado fué el único posible, con la salvedad de que, una dirección no tan estricta pero mucho más elástica -como el régimen actual- hubiera tenido un efecto más favorable, o, por lo menos, no tan pernicioso.

29. La distribución de las importaciones ya se analizó precedentemente (punto 22).

30. La composición de las importaciones, a grandes rasgos, no ha sido adecuada. Si bien se redujeron las compras de bienes de consumo -especialmente no duraderos- y ello cabe ser ponderado, no se adquirieron bienes de capital, conforme a nuestras necesidades, lo cual obligó a la ampliación de las adquisiciones de bienes intermedios. Como las posibilidades de desarrollo están condicionadas fundamentalmente por las inversiones y estas requieren la obtención de bienes de capital de origen externo, se ha originado una situación difícil.

Por último corresponde, dejar constancia, que, durante varios períodos, se introdujeron al país bienes no esenciales, o prescindibles. En un principio, por la abundancia de divisas y, luego, por los compromisos emergentes de convenios.

31. Trataremos ahora, de sintetizar estas conclusiones:

a) La política argentina de importaciones, durante el primer decenio de pos guerra, de carácter intervencionista y con matices de estatismo, ha resultado una experiencia interesante, con resultados positivos y negativos.

b) En primer lugar, es preciso destacar que diversos factores la condicionaron.

En el orden interno, la estructura social y productiva - y su evolución contemporánea- y las técnicas de producción fueron una determinante fundamental. También lo fué la gestión económica y social del Estado, en sus diferentes aspectos. Influyó en la inversión y en la reducción de los volúmenes exportables- además de otras consecuencias- directa e indirectamente, a través de los controles cambiarios - inclusive en materia de importaciones- la política crediticia - que generó un proceso inflacionista permanente de considerables consecuencias- el incremento de la mano de obra improductiva, la redistribución de ingresos entre los factores de la producción -con el consecuente aumento de consumo- las nacionalizaciones, el desaliento a las inversiones extranjeras -necesarias ante la disminución de la tasa de ahorro, la errónea dirección de las inversiones y la necesidad de promover el desarrollo económico- los precios controlados y los subsidios. El Estado fijó directamente los precios de los bienes y servicios correspondientes a importantes sectores de la economía y, al afectar su lucratividad y sus posibilidades de autofinanciación, redujo su expansión y afectó indebidamente la producción.

La inversión, factor fundamental del desarrollo económico fué inadecuada, por las causas expuestas. En consecuencia, la expansión de la capacidad pro-

ductiva fue inarmonica entre las distintas ramas.

Todo ello gravitó en la capacidad de financiación de las importaciones -al reducirse el volumen exportable- y en la posibilidad de determinar libremente la composición de las mismas -con desmedio de los bienes instrumentales- dada la alta dependencia del aprovisionamiento externo, de determinadas ramas industriales para poder operar.

En el orden externo, la situación y evolución negativa de los mercados comerciales y financieros internacionales, trascendieron de las posibilidades de un país de la reducida gravitación del nuestro. Pero, estuvo en la responsabilidad de la gestión estatal el aprovechar las circunstancias propicias. En tal sentido, no cabe realizar objeciones de mayor importancia, excepto en materia financiera, al haber desalentado las inversiones foráneas.

c) En la política de importaciones corresponde distinguir dos elementos. La técnica del control y la composición de las importaciones.

En cuanto al primero, la experiencia no ha sido favorable en las modalidades adoptadas. Control estricto, tipos múltiples, restricciones cualitativas y cuantitativas.

En lo concerniente al segundo, si bien se eligieron las importaciones, el criterio de selección fue incorrecto, al no determinarse adecuadamente la magnitud y características de nuestras necesidades y no obstante la tardía rectificación. Esta grave falla fue una de las causas fundamentales de nuestro estancamiento.

IX

FUENTES DE LA INVESTIGACION

FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

I. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

1. Bank for International Settlements:

- Annual Report 1946/7 - 1947/8 - 1949/50 - 1950/1 - 1953/4 - 1954/5 y 1955/6.

- Rapport Annuel 1952/3.

2. Naciones Unidas:

- Rapport Economique 1945/7.

- World Economic Report 1948, 1949/50, 1951/2 y 1952/3.

- Rapport sur l' Economie Mondiale 1950/1.

- Informe Economico Mundial 1953/4.

- Estudio Economico Mundial 1955.

- World Economic Survey, 1956.

3. Naciones Unidas:

- Statistical Yearbook 1956 y 1957.

II. EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES.

4. Cañellas, Marcelo G.:

- Cambios Internacionales, Buenos Aires 1952.

5. Cepal:

- Las inversiones extranjeras en América Latina.

6. De Looper, J. H. C. (del Fondo Monetario Internacional):

Algunos aspectos de la experiencia reciente de los países latinoamericanos con Convenios bilaterales de comercio y de pagos (IV Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano).

7. Fondo Monetario Internacional:

The first 10 years of the International Monetary Fund", Washington, 1956.

8. Id. - Report on Exchange Restrictions 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955.

9. **Id.:** - "First annual meeting of the Board of Governors", September 1946.
10. **Id.:** - Annual Report 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956.
11. **G. A. T.T.:**
 - International Trade 1952, 1953, 1955.
12. **International Financial Statistics:**
 - Números varios.
13. **Mikesell, Raymond F.:**
 - "Foreign Exchange in the Postwar World", York, 1954.
14. **Naciones Unidas:**
 - Balance of Payment Yearbook. Tomos V, VI y VII.
15. **Id.:** - Yearbook of International Trade Statistics. 1951. 1952, 1953, 1954, 1955 y 1957.
16. **Id.:** - "La corriente internacional de capitales privados, 1946/52."
 - "The international flow of private capital 1953/55 y 1955/1958."Asimismo, también se utilizaron los fuentes 1, y 2.

III. EVOLUCION DE LA ECONOMIA ARGENTINA

17. **Banco Central de la República Argentina:**
 - Boletín Estadístico. Números Varios.
18. **Id.:** - "La política monetaria y crediticia al servicio del desarrollo económico de la República Argentina", Buenos Aires, 1952.
19. **Id.:** - Memorias, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957.
20. **Banco de la Nación Argentina.**
 - Memorias, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, y 1953,
22. **Cepal:**
 - Economic Survey of Latin America, 1948.

- Estudio Económico America Latina, 1949.
- Economic Survey of Latin America, 1951/2.
- Estudio Economico de América Latina, 1953, 1954, 1955, 1956
- 23. Id.: - El desarrollo economico de la Argentina. 1 Tomo y 4 Addendas (edición mimeografiada)., 1958.
- 24. Consejo Nacional de Postguerra:
 - "Ordenamiento Economico-Social". Buenos Aires, 1945.
- 25. Dirección Nacional de Estadística:
 - Sintesis Estadística Mensual. Boletín Estadístico. Boletín mensual de Estadística. Numeros varios.
- 26. "Economicus, Tomas":
 - Radiografía del Plan Prebisch, Buenos Aires, 1956.
- 27. El Economista (periódico). Buenos Aires.
- 28. Gomez Morales, A:
 - Política Economica Peronista. Buenos Aires. s/f. (Curso dictado en marzo/julio de 1951).
- 29. Prebisch. Raul:
 - Informe preliminar acerca de la situación economica. Buenos Aires, Octubre de 1955.
- 30. Id.: -Comentarios sobre el Informe Preliminar. Buenos, 1955.
- 31. Id.: -Moneda Sana o Inflación Incontenible. Plan de Restablecimiento Economico. Buenos Aires, enero de 1956.
- 32. Secretaría de Asuntos Técnicos:
 - Plan de Gobierno 1947/1951, Buenos Aires, 1946.
- 33. Secretaría de Asuntos Economicos:
 - Producto e ingreso de la República Argentina, en el período 1935/1954. Buenos Aires, 1955.

IV. LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONES DE NUESTRO PAIS.

Se utilizó la fuente 19.

V. EL CONTROL DE CAMBIOS EN LA ARGENTINA DE POSGUERRA.

34. Banco Central de la República Argentina:

- Circulares de cambios emitidas entre noviembre de 1946 y setiembre de 1945.

35. Id. : - Normas cambiarias en vigor- Importación. Buenos Aires. 1957.

36. Comisión Nacional de Investigaciones:

- Libro Negro de la Segunda Tiranía. Decreto-Ley 14988/56. Buenos Aires 1958.

37. Mangiante, Eduardo L. Y Marquestó, Anibal E.:

- Técnica del Control de cambios en la Argentina. Buenos Aires, 1952.

38. Pick's Currency Yearbook. New York. 1955.

Asimismo, se utilizaron las fuentes 4, 19, 21, y 27.

VI. LA BALANZA DE PAGOS EN LA ARGENTINA DE POSGUERRA.

39. Banco Central de la República Argentina:

- La evolución de la balanza de pagos de la República Argentina. Buenos Aires. 1952.

40. Dirección Nacional de Estadística y Censos:

- Anuario estadístico de la República Argentina. 1947 y 1949/50.

41. Id.: - Intercambio comercial argentino por países. 1951, 1952, 1953 y 1954.

Asimismo, se utilizaron las fuentes 12, 19, 22, 23, 33 y 38.

VII. LAS IMPORTACIONES EN LA ARGENTINA DE POSGUERRA:

43. Dirección Nacional de Estadística y Censos:

- Comercio Exterior 1951/1954.

Asimismo, se utilizaron las fuentes 22, 23, 25, 40 y 42.